

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

**Aproximación al fenómeno del *bullying* en dos escuelas secundarias del
Distrito Federal**

**TRABAJO RECEPCIONAL
PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
PROMOCIÓN DE LA SALUD**

**PRESENTA
MÓNICA BALTAZAR HERRERA**

**Directora de trabajo recepcional
Mtra. Yolanda Gómez Moreno**

México, D.F. Junio 2015.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

DEDICATORIAS

A la Mtra. Fanny, a los estudiantes,
padres de familia y docentes cuya
participación fue indispensable.

A Gabriela, Ana, Andrea, Alelí y Juan
por su apoyo.

Al apoyo incondicional de mi mamá y
papá por la protección, amor y
confianza.

A mis hermanas y hermano.

A mis maestros y maestras por
compartir su conocimiento.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar a la
Mtra. Yolanda Gómez Moreno
por su valiosa ayuda que guió este
trabajo hacia un mejor camino.

Por los comentarios oportunos de
Mtro. Alfonso Darío Santiago López y
Mtro. José Luis Sánchez Gámez, a
quienes expreso mi más sincero
agradecimiento.

A los lectores Mtra. Ana Prado Murrieta
y Mtro. Fernando Felipe Cruz Zamora
por su apoyo.

	Índice	Pág.
Acrónimos		5
Resumen		6
Introducción		7
Justificación		9
Antecedentes		16
Planteamiento del problema		21
Objetivos		21
objetivo general		21
objetivos específicos		21
Marco teórico		
	Capítulo 1	
	Violencia: un problema de salud	22
1.1. Una mirada a la salud		22
1.2. Promoción de la Salud en las escuelas		23
1.3. ¿Qué es violencia y cómo distinguirla?		25
1.4. ¿Qué es la agresividad?		28
1.5. Conflictos escolares		29
1.6. Violencia escolar		31
	Capítulo 2	
	<i>Bullying</i>	34
2.1. ¿Qué es <i>bullying</i> ?		34
2.2. ¿Cómo es la dinámica del <i>bullying</i> y cuáles son los efectos hacia la salud?		35
2.3. Tipos de violencia en el <i>bullying</i>		40
2.4. Elementos fundamentales del <i>bullying</i> : violencia de género, discriminación, homofobia		42
	Capítulo 3	
	<i>Ciberbullying</i>	45
3.1. ¿Qué es el <i>ciberbullying</i> ?		45
3.2. Características del <i>ciberbullying</i>		48

	Pág.
3.3. ¿Cómo repercuten las Tecnologías de la Información y Comunicación en la conducta?	49
3.4. ¿Qué hacer en casos de <i>ciberbullying</i> ?	50
Capítulo 4	
Desarrollo humano	
4.1. Etapas del desarrollo humano	52
4.2. Características de la pubertad	55
4.3. ¿Qué es la adolescencia?	56
4.4. Resiliencia	59
4.5. Relaciones entre iguales	61
4.6. La familia en la vida adolescente	62
4.7. La vida escolar en el adolescente	66
Capítulo 5	
Aspectos legislativos y normativos para una vida libre de violencia	70
5.1. Políticas y programas	71
5.2. Marco normativo	72
5.3. Leyes internacionales	72
5.3.1. Declaración Universal de los Derechos Humanos	72
5.3.2. Declaración de los Derecho del Niño	73
5.3.3. Convención sobre los Derechos del Niño	73
5.3.4. Leyes Internacionales de violencia escolar	74
5.4. Leyes nacionales	74
5.4.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	74
5.4.2. La Ley General de Educación	75
5.4.3. Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación	76
5.5. Leyes estatales	77
5.5.1. Ley de Justicia para Adolescentes del Distrito Federal	77
5.5.2. Leyes específicas de violencia escolar	78
5.5.3. Ley para la Promoción de la Convivencia libre de Violencia en el Entorno Escolar del Distrito Federal	79
5.6. Criterios de actuación en la convivencia escolar	81

	Pág.
Metodología	85
1.1. Diseño metodológico	85
1.2. Instrumento para evaluar <i>bullying</i> y <i>ciberbullying</i>	88
Hallazgos e interpretación de los instrumentos aplicados	91
Resultados	114
Conclusiones	117
Reflexiones	118
Propuestas	118
Referencias bibliográficas	131
Anexos	
Taller de <i>bullying</i> (TABÚ)	143
Cuestionario <i>bullying</i> y <i>cyberbullying</i>	157
Cuestionario de <i>bullying</i> para padres de familia o tutor	162
Cuestionario para personal docente y de servicios de asistencia educativa	165
Tablas y gráficas del cuestionario <i>bullying</i> y <i>ciberbullying</i>	169
Tablas y gráficas del cuestionario para personal docente	190
Tablas y gráficas del cuestionario para padres de familia	207
Tablas y gráficas del cuestionario para personal docente y de servicios de asistencia educativa (resultados solo de personal de asistencia educativa)	222
Tablas y gráficas del cuestionario <i>bullying</i> y <i>ciberbullying</i> (resultados de estudiantes con taller)	237

Acrónimos

AFSEDF	Administración Federal de los Servicios Educativos en el Distrito Federal	LFPED	Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
AMIPCI CARIVA	Asociación Mexicana de Internet Centro de Atención a Riesgos Victimales y Adicciones	LGE	Ley General de Educación
CCCM	Consejo Ciudadano de la Ciudad de México	LJADF	Ley de Justicia para Adolescentes para el Distrito Federal
CD	Cámara de Diputados	LPCLVEDF	Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar del Distrito Federal
CDN	Convención sobre los Derechos del Niño	OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
CNDH	Comisión Nacional Derechos Humanos	OMS	Organización Mundial de la Salud
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	OPS	Organización Panamericana de la Salud
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	PRI	Partido Revolucionario Institucional
COPRED	Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación	SEP	Secretaría de Educación Pública
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
DDH	Declaración Universal de los Derechos Humanos	SPSS	Statistical Package for the Social Sciences
DDN	Declaración de los Derechos del Niño	SSA	Secretaría de Salud
DF	Distrito Federal	SSP	Secretaría de Seguridad Pública
ENSANUT	Encuesta de Salud y Nutrición	TALIS	Teaching and Learning International Survey
ENTS	Escuela Nacional de Trabajo Social	TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
IFE	Instituto Federal Electoral	UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, de la Ciencia y la Cultura
INJUVE	Instituto de la Juventud	UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
INP	Instituto Nacional de Psiquiatría	UPGPG	Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género
LAMVLVDF	Ley de Acceso de la Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal	USAER	Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular

Resumen

La escuela además de ser el entorno para acceder al derecho a la educación, el aprendizaje funge como espacio de socialización, no obstante, en este espacio de convivencia también se observan problemáticas como violencia, deserción y adicciones (alcohol y tabaco), cuyo hecho se erige como un problema de salud pública.

Por otro lado, en un ámbito internacional México ocupa el primer lugar de casos de *bullying* a nivel secundaria, según datos de la OCDE. Este fenómeno es uno de los principales problemas de salud y convivencia social que preocupa a los especialistas del campo de la salud en México. Por este motivo, esta investigación tiene como objetivo central identificar las principales causas, consecuencias y propuestas concernientes al *bullying* que se generen a través del análisis de opinión de los padres o tutores, del personal docente, de los servicios de asistencia educativa y de los estudiantes. Para lograr tal objetivo desarrollaremos y aplicaremos tres instrumentos de evaluación; uno destinado para padres o tutores, para personal docente y servicios de asistencia educativa y para estudiantes. Así proponemos el diseño y aplicación del taller que denominamos –*TABU*– que tiene como fin sensibilizar ante casos de *bullying*.

Según nuestros resultados de evaluación hemos corroborado que el *bullying* está presente en las aulas escolares donde hemos desarrollado nuestra propuesta. Igualmente encontramos que existe desconocimiento por parte de los padres de familia en relación a las actividades de prevención para evitar el problema. Asimismo nos percatamos que, por parte de los padres de familia, existe una preocupación, temor y desconfianza en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en relación a la modalidad del *ciberbullying*.

En conclusión descubrimos que el *bullying* anida, se propaga y se retroalimenta principalmente debido a la ausencia de comunicación entre el padre-estudiante-docente y a la falta de aplicación de leyes federales que protegen la vida académica y promuevan una nueva cultura de sana convivencia y de paz.

Introducción

El presente trabajo aborda el fenómeno social *bullying*. En primera instancia, tal problema se reduce a la comunidad escolar, específicamente, a docentes, estudiantes y padres de familia. Conviene señalar que este tipo de violencia impacta en la vida humana, cuyos actos indignan a un individuo, por distante que se encuentre de los demás, pues implica la corresponsabilidad de actuar ante la violencia que se vive en la comunidad escolar.

México, en la educación secundaria, representa el primer lugar de violencia en el ambiente escolar. Los principales tipos de violencia que se presentan en las aulas escolares son físicos y psicológicos, entre los que también se consideran el robo de objetos y el consumo de alcohol dentro de la escuela. El *bullying* es una forma de violencia que en los últimos años ha alcanzado un gran protagonismo en el marco escolar. Los participantes de la dinámica del *bullying* son etiquetados como agresor, víctima y observador.

En relación a las iniciativas jurídicas se ha descuidado la integridad de los estudiantes y docentes a causa de que el camino a seguir para abordar esta problemática no ha resultado viable. Lo antepuesto exterioriza la ausencia de protocolos institucionalizados para intervenir, detectar y estar al tanto de cómo actuar, para proteger la integridad de quienes intervienen en el *bullying*. Bajo estas circunstancias se deja de lado la posibilidad de realizar una denuncia, ya que se prescinde de los conocimientos previos sobre leyes específicas de violencia escolar que tienen como fin contribuir al mejoramiento que respalde a docentes, a estudiantes, a padres de familia y a la comunidad.

Este fenómeno se complica al extenderse al espacio virtual, esto a través de las TIC, en donde adquiere la denominación de *ciberbullying*, en el cual los adolescentes socializan a través de dispositivos inteligentes, por sobre todo, en donde enfrentan algunas problemáticas relacionadas con la violencia.

La Promoción de la Salud es una estrategia pública que se centra en analizar los determinantes sociales de la salud. La escuela es un espacio en donde la labor del promotor de la salud resulta trascendente dado que colabora

con dicha parte de la población pues aporta las herramientas y los medios para construir información de acuerdo con las características y necesidades del marco educativo. Al mismo tiempo, el promotor tiene meta incrementar el grado de involucramiento y apropiación de la información por parte de los propios colaboradores.

Este estudio es de tipo descriptivo, exploratorio y de corte transversal. La investigación se realizó en dos escuelas secundarias de las delegaciones Iztapalapa y Cuauhtémoc. Se trabajó con adolescentes de 11 a 15 años de edad, también se contemplaron a sus padres de familia y a los docentes. Sin omitir que se aplicó un taller a un grupo de 40 adolescentes para conocer los casos de *bullying*.

De esta manera el objetivo de la presente investigación es analizar la opinión de padres o tutores, del personal docente y servicios de asistencia educativa y de los estudiantes sobre las causas y posibles propuestas concernientes al *bullying*.

Para intentar una aproximación a dicha problemática que alcanza importancia capital en el contexto escolar, hemos propuesto tres instrumentos, en otras palabras tres cuestionarios a través de los cuales se recibió información sobre la participación del personal docente, de servicios de asistencia educativa, de estudiantes y de padres de familia en las formas de *bullying*. Los cuestionarios se utilizaron como herramienta de recolección de datos de *bullying* y *ciberbullying*, cabe mencionar que se auto administró para analizar la opinión de padres de familia, de docentes, del personal de asistencia educativa y de estudiantes.

Tras analizar la información se plantearon estrategias de prevención y/o contención para mejorar la convivencia escolar. Así se elaboró un tríptico y un plan de actividades para la participación activa y colaborativa de estudiantes, docentes y padres de familia.

Justificación

El presente trabajo tiene como objetivo explicar la complejidad y características del *bullying* en adolescentes en formación secundaria, un problema que ha alcanzado mayores implicaciones. De ahí el interés por analizar tal fenómeno. Al mismo tiempo, se intenta aportar información sobre este asunto puesto que en nuestro país son escasas las investigaciones al respecto. Sin dejar de considerar los casos de *cyberbullying* y el número de estudiantes implicados. Con este fin, es indispensable un análisis colectivo del contexto integral a través de las opiniones de padres de familia, docentes, estudiantes y auxiliares, para crear entornos saludables con base en la participación activa que contribuya en la elaboración de propuestas.

Uno de los problemas que enfrentan las y los adolescentes es el *bullying*, éste entendido como una forma de violencia que por su *naturaleza* – en otros términos se trata de un acto que debido a su frecuente uso se hace un acto habitual – en la práctica comienza a suponer el medio adecuado para resolver problemas, conflictos o diferencias (Giangiaco, 2012, párr.5). Al respecto vale la pena mencionar el trabajo elaborado por el psiquiatra Heinemman, quien detectó el acoso al que era sometido un estudiante por un grupo de compañeros durante el momento del receso, así, en 1970 el fenómeno de *bullying* – en lengua española denominado acoso escolar– el Dr. Dan Olweus pionero, en el maltrato e intimidación escolar, estudió dicho fenómeno en Noruega (García y Jiménez, 2010, pp.155-156). A partir de esta contribución tal asunto ha alcanzado gran interés en todo el mundo (Mendoza, 2011, p.59).

Actualmente, las TIC permiten observar situaciones de violencia que en algunos casos terminan en lamentables decesos, los cuales, incurren a mirar tal asunto como un problema de salud (“Promoción de la Salud”, 2005, p.21). Es conveniente no perder de vista la escuela como espacio de relaciones interpersonales, de condiciones sociales, económicas, momento histórico, es decir el contexto idóneo para analizar el comportamiento y, de esta manera, construir una comprensión integral (Furlan, 2012, pp.122-131).

Recordemos el caso del 20 de abril de 1999, nos referimos al crimen dentro del contexto escolar en Estados Unidos un hecho significativo, conocido como la masacre de *Columbine*; con la libertad de acceso de armas de fuego, dos estudiantes se suicidaron después de realizar un asesinato masivo con actos que fueron previamente estudiados. Esta forma de violencia exterioriza la falta de comunicación entre los padres, los docentes y estudiantes (Bañales, 2009, párr. 10-11).

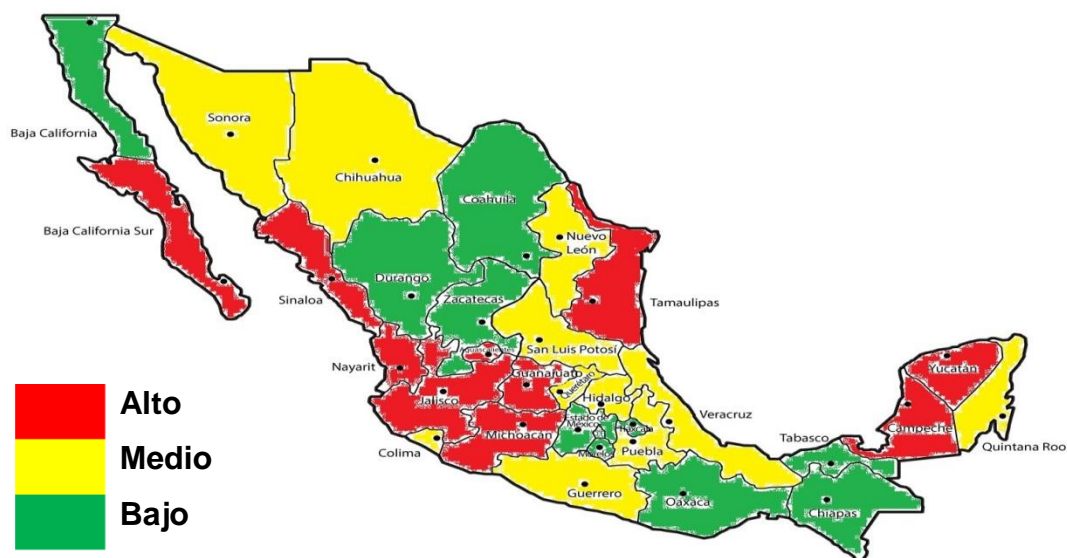
El Estudio Internacional sobre Enseñanza y Aprendizaje (sus siglas en inglés: TALIS) de la OCDE en el que participaron 23 naciones, entre ellos México, seleccionaron 200 escuelas de cada país, de los hallazgos se señaló que nuestra nación mantiene el ambiente escolar más violento en secundarias, esto es, el 60% se refiere a intimidación, abuso y agresión verbal entre estudiantes y el 51% señala el uso o posesión de drogas o alcohol. Por su parte, la SEP junto con la UNICEF reportaron que el 43% de docentes mexicanos encuentran casos de *bullying* en sus salones de clase (Robles de la Rosa y Melgar, 12 de noviembre de 2012, párr.11).

El resultado de la ENSANUT, en 2012, señaló que el 67% de hombres sufrió violencia física, — como golpes, patadas y puñetazos—, mientras que las agresiones verbales aumenta un 37% en mujeres; el 10% de mujeres sufrió agresión sexual. Los resultados también arrojaron que los tres principales entornos donde ocurrió violencia según los adolescentes entre 10 y 19 años son: en primer lugar la vía pública, la escuela ocupa la segunda posición, y el tercero el hogar (Instituto Nacional de Salud Pública, 2012, p.81). También la encuesta nacional indicó el nivel de agresiones ocurridas en la escuela la figura 1 ilustra la prevalencia alta que ocurrió en los siguientes estados: Baja California Sur, Nayarit, Michoacán, Sinaloa, Aguascalientes, Jalisco, Tamaulipas, Yucatán, Guanajuato y Campeche (INSP, 2012).

El INEE en México dio a conocer los siguientes resultados en estudiantes de formación secundaria; el 44% representa el robo de objetos o dinero dentro de la escuela (Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2009).

El 25 de agosto del 2010 el CCCM y la SEP del DF firmaron un convenio que establece como acontecimiento importante el programa “Juntos contra el *bullying*”. Una acción del programa es la línea de atención ciudadana (55 33 55 33) conocida también como línea de atención infantil. El CCCM publicó e informó en su portal electrónico que el 84% de padres de familia reportaron casos de *bullying*, de los cuales, el 29% corresponde a nivel secundaria y el 77% de escuelas públicas. Los datos referentes a la formación privada, debido a los fines de esta investigación se omiten dado que es un estudio que no nos compete (Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, 2014, p.13).

Figura 1 Los adolescentes reportan agresión en la escuela



Fuente: ENSANUT, 2012

De las investigaciones realizadas por instituciones educativas destaca la de la ENTS de la UNAM, en cuyo caso la investigadora Nelia Tello Peón halló que en las escuelas secundarias el 57% de los alumnos si muestran mala conducta o no cumplen con sus labores sus padres los castigan, el 35% recurre a la violencia física (golpes) como castigo, el 5% no les proveen dinero, entre el 5 y 7% se siente excluido por sus compañeros. Tello mencionó que no se debe culpar al adolescente por la violencia, este hecho no debe ser el motivo de expulsión para los menores de carácter problemático, pues en primera instancia se deben buscar estrategias para mantener su permanencia en la escuela, porque si en la actualidad se trata de un problema escolar a futuro será un conflicto social (Emir, 8 de julio 2013, p.39).

El Dr. José Luis Alcántara, Director de Programas de Cultura de Paz, conferencista, tallerista y estudioso enfocado en la violencia escolar, mencionó que el *bullying* es más frecuente en zonas conurbadas como Chimalhuacán, Nezahualcóyotl y Ciudad Azteca, debido a la violencia que se presenta en tales contextos (Díaz, 15 de febrero de 2013, p.44). Por ejemplo, veamos el caso de Moisés Sáenz sucedido en la Escuela Secundaria 117, ubicada en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, donde una alumna fue herida por una bala por parte de uno de sus compañeros, antes de dar aviso a las autoridades, el director pretendió ocultar el incidente al negociar el suceso con los padres de la alumna (Observatorio Ciudadano de la Educación, 2005, párr. 1).

En la educación básica, el *bullying* sitúa a México en el primer lugar de violencia en este rubro, asimismo, es indispensable incidir en el *ciberbullying* que se identifica como una nueva forma de violencia a través de las TIC. Este aumento de violencia en esta población, representa un grave problema de salud pública que induce a su atención con políticas públicas integrales. Ante esta problemática se han puesto en marcha programas para reducir la violencia escolar y crear espacios libres de violencia. Cabe destacar que las consecuencias del *bullying* y *ciberbullying* son: la deserción escolar, así como la relación sobre las principales

causas de muerte en el 2012 a nivel nacional, al respecto para hombres y mujeres de 15 a 29 años de edad se encontró que las agresiones (homicidios) ocupan el primer lugar, el segundo corresponde a los accidentes automovilísticos y el tercero a las lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) (Consejo Nacional de Población, 2013). Sin omitir que la esperanza de vida para mujeres es de 77 años y para hombres es de 72 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, s.f.b párr.4).

La investigadora Jazmín Mora Ríos de Ciencias Médicas del INP señaló que “los principales problemas mentales del país son la depresión, la ansiedad y las adicciones al alcohol y drogas, y subrayó que debido a los ‘estresores’ del entorno las enfermedades mentales van a la alza, sobre todo la depresión, la cual, la Organización Mundial de la Salud prevé que para 2020 sea el principal padecimiento mental” (Gómez, 12 de agosto 2013, p.38). Estos datos se relacionan con las patologías que presentan las víctimas del *bullying* y que recrudecen con el *ciberbullying* como son “baja autoestima, altos índices de depresión, ansiedad, sentimiento de soledad y ausentismo escolar” (Del Río, Sádaba y Bringué, 2010, p.116). Dichos actos manifiestan efectos destructivos que van desde daño físico, psicológico hasta llegar al suicidio en casos extremos, sin duda, el problema es complejo de manera que demanda soluciones urgentes.

El Dr. José Luis Alcántara indicó que el suicidio es la elección que toma la víctima ante el *bullying* interminable (Díaz, 15 de febrero 2013, p.44). Un dato referente al suicidio lo expresó el secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, José María Martínez quien informó que el 2012 se “registraron 5 mil 190 muertes a causa del *bullying*: 80 por ciento fueron hombres, y 20 por ciento mujeres, cifra que representa 162 muertes en promedio por estado” (Vargas, 8 de abril de 2013, p.31). En Jalisco, los suicidios relacionados por *bullying* han aumentado y las “Estadísticas de la Secretaría de Salud estatal revelan que las edades más propensas son de diez y 14 años” (Robles de la Rosa, 25 de marzo 2013, párr. 5).

Ante este contexto la educación ha sido irrumpida por las TIC que facilitan la diversión y relaciones interpersonales entre adolescentes. Según la encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de la Tecnología de la Información realizada por el INEGI en México se usa la computadora para la elaboración de trabajos escolares y para actividades que facilitan la comunicación y entretenimiento, mientras el uso de internet se relaciona con la búsqueda de información general, apoyo en actividades escolares. Por ende, la vida de los adolescentes está asociada a las TIC, cuyo mayor porcentaje de consumidores, lo representa tal grupo, dos de cada tres usuarios de computadoras se encuentran en el rango de entre 12 y 34 años de edad (Lira, 2013, p.91).

Los adolescentes emplean las tecnologías en interacciones y comunicación con diversas aplicaciones del internet a través de redes sociales y mensajería inmediata que permite una socialización entre pares con el acceso a celular que no solo sirve para comunicarse sino que son dispositivos inteligentes donde tienen acceso a internet con aplicaciones y redes sociales como *Youtube, Facebook, WeChat, WhatsApp*, entre otros. Pero también implica algunas consecuencias que generan conflictos y riesgos que se trasladan a una realidad virtual en la etapa en que los adolescentes son considerados como “poco conscientes y poco selectivos en cuanto a los contenidos que publican, y tienden a exponer su privacidad” (Lira, 2013, p.93). Incluso, existe la producción de contenidos sexuales en donde “México ocupa el primer lugar en intercambio de archivos digitales de pornografía infantil” (Secretaría de Seguridad Pública, 2012, p.27).

El *bullying* es imperceptible, una de sus consecuencias estriban en el daño biopsicosocial y la violencia se intensifica a través de conductas de riesgo como es el consumo de alcohol, discriminación, violencia de género que forman parte de una lista no exclusiva de este problema y que se agrava con las TIC. En este sentido se ocasiona el suicidio en algunos casos. Se advierte, que si antes de los 13 años no se detecta esta práctica durante el transcurso del tiempo se pueden llegar a cometer actos delictivos y generar violencia en la familia (Gómez, 26 de

enero de 2011, p.45). Este problema resulta complejo porque si bien la familia interviene en la forma de solucionar conflictos, pues establece valores y habilidades para las relaciones interpersonales, también utiliza la violencia como medio para educar de manera justificada, cuyo acto puede afectar la comunicación con los adolescentes. Asimismo, el papel del docente frente al grupo es significativo pues su labor ayuda a identificar e informar situaciones de *bullying* a las autoridades, sin embargo, el docente puede fomentar más violencia si no interviene oportunamente. Sin duda, la problemática del *bullying* implica cooperación entre docentes y padres de familia.

Antecedentes

Entorno al tema de la violencia se han desarrollado varios estudios desde distintas perspectivas a nivel mundial, en ellos se pone el énfasis en las formas implicadas para generarse y cómo se desarrolla en la escuela.

A nivel internacional se presentó un estudio sobre un análisis comparativo en estudiantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela, dicha aproximación exploró el *ciberbullying* y encontró que los países con mayor porcentaje de acoso fueron Venezuela y México mientras que Brasil fue el país con mayor porcentaje de víctimas. En este cometido, el internet facilita a los jóvenes el acoso verbal y escrito; esto es, un 12% ha experimentado acoso a través *messenger*, el 13% usa el celular como vía para ofender y el 4% se sintió engañado cuando hacía uso de los juegos *online*, práctica que poco a poco va en aumento gracias a las nuevas videoconsolas. Tras analizar la información se encontró que de acuerdo con el género, el 22% de los hombres recurrió al celular o *messenger* para perjudicar, el 13% de las mujeres reconocieron haber echo mano del acoso (Del Río, Bringue, Sádaba y González, 2009, pp.307-316).

En España se realizó un trabajo exploratorio y descriptivo de *cyberbullying* efectuado en dos escuelas secundarias con alumnos de 11 a 15 años de edad. Se encontró en la variable edad que los 13 años parece adquirir la mayor implicación en el problema. El estudio consideró necesario utilizar instrumentos que contemplen la importancia de la redes sociales (García y Jiménez, 2010, pp.155-164).

Un estudio efectuado en Perú presentó como factores de riesgo de *bullying* a las pandillas en las escuelas, a los estudiantes que tienen un defecto físico, los mensajes de violencia que emiten los padres de familia para eludir el *bullying*, así como su falta de atención en los reportes de hijos e hijas en caso de violencia (Amemiya, Oliveros y Barrientos, 2009, pp.255-258).

El *bullying* se investiga a partir de la década de los ochenta Inglaterra e Irlanda. En la década de los noventa le siguieron en Alemania, España, Holanda,

Italia y Portugal. Pero en México se investiga a partir del 2007 (Mendoza, 2012, p. xviii).

Por otro lado, la irritación de una sociedad súbdita de un Estado paternalista y autoritario que impedía su fortalecimiento como ciudadanos con derechos en la participación política, el conflicto de la rebelión zapatista que trascendió en zonas campesinas que registraron problemas de violación a los derechos políticos, el asesinato político del candidato del PRI a la presidencia de la república (Luis Donaldo Colosio), los secuestros de varios empresarios, la influencia del narcotráfico y la inseguridad pública, crearon la convicción del clima de inseguridad pública, crisis de 1994, que empezó a perfilar el movimiento democrático de la ciudadanía Alianza Cívica, establecido con el objetivo de incitar elecciones libres y confiables, y participar activamente en la observación de las elecciones federales, movimiento que manifiesta los mecanismos de coacción y opresión a los votantes (Valdés, 1995, pp.174-190).

En este contexto, las Consultas Infantiles y Juveniles realizadas por el IFE son un espacio de participación, expresión de situaciones y asuntos que afectan a niñas, niños y adolescentes de 6 a 15 años de edad, que identifican demandas y necesidades que orienten el desarrollo de políticas. De los cinco ejercicios nacionales que la institución ha implementado, las Consultas del 2000 y 2003 son el primer antecedente en México sobre el maltrato escolar infantil. Para los fines de la presente investigación solo hemos dirigido nuestra atención a la consulta del 2012, haciendo énfasis en el tercer rango que corresponde a los jóvenes de 13 a 15 años. En lo que se refiere a la percepción de violencia en la escuela, el 19% de adolescentes respondió que su maestro o maestra maltrató a alguno de sus compañeros o compañeras (Instituto Federal Electoral, 2012, p.21).

La consulta, también, recuperó imágenes elaborados por los niños, niñas y jóvenes que por razones de nivel de lectoescritura o condición de discapacidad no lograban contestar las boletas en las cuales exponían como era el lugar donde viven. Estos materiales expresan la violencia reflejada en sus comunidades, tal

como se ilustra en la figura 2, en cuyo caso un adolescente de 16 años, de la delegación Iztapalapa, dibuja cuatro personas de las cuales una le apunta con un arma a la otra (IFE, 2012, p.48).

Figura 2 Dibujo cómo es el lugar donde vives



Fuente: IFE, 2012, p.48

En Guadalajara se prestó cuidado en un grupo de adolescentes y se encontró que es mayor el riesgo suicida en las víctimas de la dinámica de maltrato escolar, porque los jóvenes que presentan un comportamiento suicida tienden a repetir esta acción, dicho tipo de intentos se relacionan con la crítica y el rechazo social por parte de sus iguales. Asimismo, el acoso psicológico debilita en la víctima la seguridad, autoestima y a nivel de la mente se genera malestar,

preocupación, culpabilidad asociadas a la vergüenza de sí mismas o mismos (Valadez, Amezcua, González, Montes y Vargas, 2011, pp.783-794).

El trabajo realizado en Yucatán arrojó que los abusos forman parte en la educación de los estudiantes, la mayor incidencia de maltrato es el abuso verbal como los chismes, insultos o apodosos ofensivos que se normalizan sin reflexionar el daño psicológico ocasionado en el sujeto receptor de violencia. Con base en la perspectiva de violencia de género, se observa una diferencia en la formas de abuso en hombres en quienes se detectó que hay más insultos, en tanto que en las mujeres se llevan a cabo con frecuencia las “habladurías”. Estos problemas se complican en diferentes ámbitos; en las instituciones educativas al no escuchar y apoyar a las víctimas o negar el problema; en lo que respecta a la familia al regañar o castigar a la víctima por no defenderse; en los medios de comunicación que presentan a las víctimas como “mercancías de *ratting*” (Castillo y Pacheco, 2008, p.839). Entonces la normatividad de la violencia se acepta en un grupo de jóvenes quienes tras habituarse a recibir malos tratos que pasan desapercibidos y que más tarde se normalizan en las relaciones interpersonales con insultos, golpes, burlas que denotan un proceso de “socialización para la violencia” (Castillo y Pacheco, 2008, p.840).

En la UANL se realizó un estudio en escuelas preparatorias, se encontraron pocos estudiantes que se enfrentan al *ciberbullying* de forma severa; el primer lugar lo ocupan las firmas en *fotolog* (espacio donde se agregan fotografías) que atentan contra el honor de estudiantes, el segundo lugar compete a los insultos, el tercero a las amenazas, el cuarto a la difusión de comentarios malintencionados, el quinto a los ataques *hacker* y, a través, de celular predomina el insulto (Lucio, 2009, pp.1-10).

En cuanto al Distrito Federal se investigó en cinco escuelas primarias, en los grados de 2° al 6°, y se halló que en la conducta de los agresores se manifiesta: ansiedad, síntomas somáticos y oposición. El grupo víctima-agresores presentó problemas de atención y oposición, el grupo de víctimas manifestó

ansiedad, sin omitir que reducir el número de niñas en el fenómeno de *bullying* se ve la necesidad de efectuar estudios que exploren la variedades de dicho fenómeno entre mujeres. Igualmente el *bullying* se asoció con psicopatologías que requieren atención de los especialistas (Albores-Gallo, Saucedo-García, Ruiz-Velasco y Roque- Santiago, 2011, pp.220-226).

Los estudios anteriores nos acercan a las características del *bullying*. En esta labor, las formas de violencia y las TIC se identifican como una nueva práctica intimidatoria. En general el *bullying* mantiene características con la violencia de género, la discriminación y el suicidio, sin embargo, en este ámbito falta campo por recorrer sobre todo porque viola los derechos humanos.

Planteamiento del problema

Este trabajo se enfoca en la búsqueda de información sobre el fenómeno *bullying* en dos secundarias (turno matutino) del Distrito Federal, para ello se contemplan adolescentes, personal docente y de servicios de asistencia educativa, así como padres o tutores. Con este fin, se proponen tres instrumentos que permitan conocer su opinión sobre dicho tema:

¿Cuál es la percepción del personal docente y de servicios de asistencia educativa, estudiantes y padres o tutores sobre las manifestaciones de *bullying* en dos secundarias del Distrito Federal?

¿Con qué frecuencia se presentan las actitudes de *bullying* en las escuelas secundarias?

¿Cómo elaborar propuestas para enfrentar el *bullying*?

Objetivos

Objetivo general

Identificar la opinión de padres o tutores, personal docente y servicios de asistencia educativa y estudiantes sobre las causas y posibles propuestas concernientes al *bullying*.

Objetivos específicos

- Describir el fenómeno de *bullying* presentes en las escuelas secundarias que son asunto de nuestro estudio.
- Obtener información sobre la participación del personal docente y de servicios de asistencia educativa, estudiantes y padres de familia en las formas de *bullying*.
- Analizar la información obtenida para, así, emprender estrategias de prevención y/o contención que mejoren la convivencia escolar.

Marco teórico

Capítulo 1

Violencia: un problema de salud

La violencia, <<útil>> o <<inútil>>,
está delante de nuestros ojos: serpentea,
en hechos aislados y privados.

Primo Levi, *Los hundidos y los salvados*

1.1. Una mirada a la salud

Algunas acepciones conceptualizan a la salud como algo mensurable o restringido a las enfermedades. La OMS define a tal término como “un estado de completo bienestar, físico, mental y social no solo la ausencia de enfermedad o dolencia” (“Promoción de la Salud”, 2005, p.21). Considerar a la salud únicamente como la ausencia de enfermedad limita las acciones colectivas de salud que representan a su vez acciones en las determinantes sociales (Chapela y Cerda, 2010, p.127).

Por tanto las determinantes sociales de la salud son las circunstancias en que los sujetos nacen, crecen, trabajan, reproducen, envejecen y comprende los sistemas de salud (que es la suma de instituciones, recursos cuyo objetivo principal es mejorar la salud), esas situaciones se relacionan con la distribución de los recursos y explican las inequidades sanitarias, es decir las condiciones sociales y económicas y sus efectos en la vida de la población que determinan la manera de enfermar y morir (Organización Mundial de la Salud, 2015, párr.1).

La intención es lograr que todos los factores sociales, económicos, culturales, políticos, ambientales, biológicos, psicológicos favorezcan la salud e involucren a las comunidades e instituciones. Bajo esta línea se entenderá por promoción de la salud al proceso para iniciar, manejar e implementar cambios (Organización Mundial de la Salud, 2007, pp.29-35).

La Promoción de la Salud es una estrategia pública que busca mejorar los determinantes sociales de la salud, la equidad y la calidad de vida. Intenta, además, orientar las decisiones que afectan la salud y la vida de los seres humanos para que atiendan sus necesidades y participen como líderes activos en la construcción de entornos saludables y seguros (González, Castro y Moreno, 2011, pp.17-18).

En 1986, la Promoción de la Salud se apoyó en la carta de Ottawa que contempla las siguientes acciones y que aplicaremos en la presente investigación; la creación de entornos saludables (es decir generar condiciones de cuidado recíproco), fortalecer la acción comunitaria (se refiere a la participación de prioridades, decisiones y planificación de estrategias que apoderen a la comunidad), desarrollar habilidades personales (el sujeto ejerza control sobre su salud) y elaborar políticas públicas (desarrollar acciones de gobierno en relación a problemas o situaciones determinadas) (González et al., 2011, pp.24-26). Al hablar de apoderamiento nos referimos al proceso mediante el cual los sujetos desarrollan la capacidad de construir poder para el logro de sus proyectos (Chapela y Cerda, 2010, p.44).

La Promoción de la Salud acude a varias disciplinas como son la medicina, la epidemiología, la psicología, entre otras, ¿con qué fin? para conocer e identificar los problemas de salud-enfermedad (Guzmán, Angulo, García y Gómez 2012, p.73-74).

1.2. Promoción de la Salud en las escuelas

Para introducir la Promoción de la Salud en el marco escolar y construir una civilización democrática implica, en parte, reconocer a los estudiantes como sujetos con derechos, con capacidad para manifestarse y ser escuchados (Dubet, 1998, p.36).

Sin lugar a dudas, en la escuela la Promoción de la Salud puede desempeñar una labor social, porque coadyuva a prevenir, dirigir ciertos problemas como frecuentes tipos de violencia, ya que algunas causas principales tienen cabida cuando las escuelas prestan menor influencia hacia las dinámicas sociales y las nuevas tecnologías. Sobre estas últimas la sociedad demanda información suficiente que cubra sus necesidades y expectativas, empero, los profesionales de la educación no están preparados ni a nivel de infraestructura ni organización. Así, lo antepuesto origina una “crisis de identidad” ante la demanda acelerada por parte de la sociedad (Merino, 2006, pp.40-42).

De la gran diversidad de problemas que acontecen en el contexto escolar, el *bullying* ha alcanzado un protagonismo significativo, cuya palabra se utiliza para aludir a la violencia que padecen los estudiantes, que produce aislamiento social, estrés, baja autoestima, que es difícil de vislumbrar, es un tipo de violencia que se manifiesta bajo el código del silencio. La escuela es un entorno donde se puede promover la salud, pues forma parte de un proceso de educación y socialización de los individuos, en este sentido la educación estriba no sólo en transmitir conocimientos objetivos o habilidades, sino considera “el desarrollo de las capacidades físicas, psíquicas y sociales, el proceso educativo considera que los valores establecidos socialmente no son estáticos e incuestionables, sino que el mismo concepto de educación va ligado a los de autonomía, creatividad y capacidades como la reflexión y el espíritu crítico” (Colomer y Álvarez-Dardet, 2000, p.146).

Entonces hacer Promoción de la Salud es crear ambientes pedagógicos que generen conocimiento, trabajo activo de los sujetos con la capacidad de decidir, opinar y sugerir proyectos por sí mismos, con la finalidad de incrementar la libertad y considerar que existen factores internos y externos de los sujetos que pueden limitar, condicionar y obstaculizar el ejercicio de sus capacidades. El ejemplo de una estrategia que pretende que los adolescentes participen en temas de salud es *Child to Child*, aplicada por primera vez en 1978 en Gran Bretaña, es

un proceso de participación que impactó en tres niveles: comunitario, personal (adolescentes involucrados en el proyecto) y profesional (los facilitadores). Ésta estrategia busca promover la creación de ambientes seguros por medio de la participación activa de estudiantes (al decidir, expresar opiniones y comunicación entre pares), se vincula con el aprendizaje dentro y fuera de las escuelas, en otro sentido, con su vida en casa y comunidad. De manera que los estudiantes se convierten en agentes de cambio empoderados (esto es proporcionar información a los sujetos y contribuir a desarrollar habilidades) (“*Child to Child*”, 2014).

1.3. ¿Qué es violencia y cómo distinguirla?

Los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes son vulnerados por la desigualdad económica, falta de empleos y oportunidades educativas, en conjunto, éstos pueden involucrar a la violencia. En gran medida, la violencia asociada al narcotráfico repercute en la perspectiva de vida del grupo de 10 a 29 años (Banco Mundial, 2012, pp.23-39). Por ejemplo, a causa del consumo de estupefacientes “un joven que no tiene empleo va aprovechar las drogas para obtener dinero y poder” (Muñiz, 12 de marzo de 2015, p.4).

Para acercarnos a la noción de violencia es necesario realizar una revisión breve sobre las diferentes acepciones, de manera que intentaremos elaborar una definición que resulte viable para los fines de nuestra argumentación. Así dispuesto, estudiosos como Gómez, Zurita, Sánchez y Rodríguez (2011) señalan que:

La violencia inhibe el desarrollo de las personas y puede causar daños irreversibles. Cuando se habla de violencia lo primero que viene a la mente es maltrato físico, sin embargo, la violencia también puede ser emocional o psicológica. Este tipo de violencia, cuya frecuencia es muy alta, es la más difícil de identificar [...] La violencia adopta diferentes maneras de expresión que puede abarcar desde una ofensa verbal hasta el homicidio (p. 23).

La violencia se considera como una conducta humana, que emplea violencia oculta distinta de la violencia física (Gómez et al., 2011, p.22). En consecuencia se ejercen relaciones de poder de una o más personas sobre otra con la intención de provocar daños a la denominada víctima (Kalbermatter, 2006, pp.14-17).

Una definición de violencia integral que toma en cuenta conductas físicas, psicológicas, de poder y sociales es la que aporta la OMS, quien establece como violencia el “uso deliberado de fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o afectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos de muerte, del desarrollo o privaciones” (Amemiya et al., 2009, p.255).

Asimismo la violencia puede manifestarse a través de acciones como: riñas entre estudiantes, maltrato en el noviazgo, maltrato familiar, maltrato infantil, etcétera. Sin pasar por alto que el maltrato, una forma de violencia, se puede explicar como humillación, maltrato físico y emocional, abuso sexual, descuido y negligencia, los cuales ocasionan daño real para la salud del niño o niña, en su supervivencia, en su desarrollo, dignidad, confianza (Moreno, 2007, pp.17-18).

De acuerdo con las ideas anteriores, entendemos por violencia, no solo a la coacción, a la agresión psicológica de manera directa u oculta y la manifestación del uso del poder de uno o más sujetos para desprestigiar al otro como sujeto. En cuanto a la clasificación de la violencia se puede diferenciar por tipos como: física, psicológica, sexual y negligencia-omisión. Cabe resaltar que ésta última se caracteriza por delegar las medidas necesarias para el desarrollo del sujeto por mencionar alguno ejemplos: salud, alimentación, educación, etcétera, para el bienestar del otro u otra (Moya, 2010, pp.27-28).

A partir de tal acepción de violencia mencionamos herramientas y experiencias que expresan la violencia desde esta visión: El violentómetro es un material didáctico diseñado para situaciones de violencia realizado en la Unidad

Politécnica de Gestión con perspectiva de Género cuyo recurso visualiza la violencia, frecuentemente, oculta en la vida cotidiana que se confunde o desconoce. Esta herramienta permite detectar prácticas en el contexto familiar, laboral y escolar. Su funcionamiento se señala a partir de tres colores o niveles que simulan un proceso gradual que inicia con manifestaciones sutiles (bromas hirientes, chantajear, mentir, engañar, ignora, ley del hielo, celar, culpabilizar, descalificar, ridiculizar, ofender, humillar en público, intimidar, amenazar, controlar, prohibir), posteriormente, son más evidentes (destruir artículos personales, manosear, caricias agresivas, golpear jugando, pellizcar, arañar, empujar, jalonear, cachetear, patear, encerrar, aislar), por último, las extremas (amenazar con objetos o armas, amenazar de muerte, forzar a una relación sexual, abuso sexual, violar, mutilar, asesinar). Esta regla fue solicitada por la SEP para adaptarla a sus necesidades (Instituto Politécnico Nacional, 2009-2010).

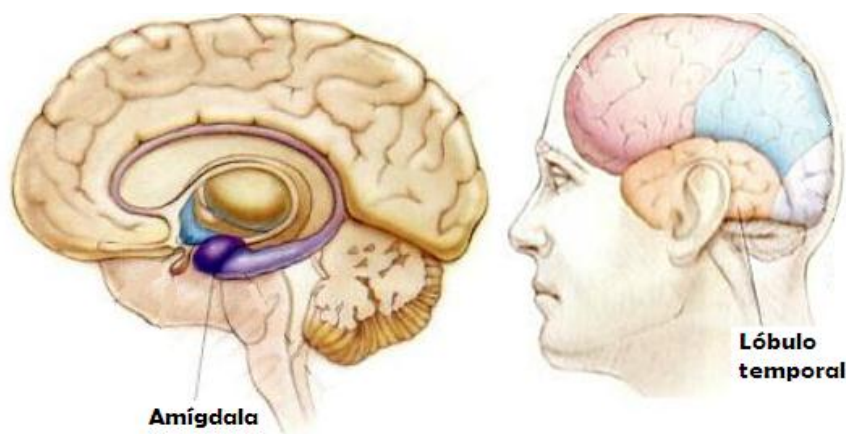
La naturalización de la violencia de las palabras que denigran a las personas ocurre en México con la expresión *puto* en las porras de equipos deportivos se usa por lo menos para ridiculizar al portero, por esta vía se busca sugerir la falta de virilidad, evidente cobardía. Desde esta perspectiva, este término parece poco importante, al sostenerlo como broma inocente, empero, sus fuertes connotaciones conllevan a un vínculo estrecho con la violencia (Martínez, 25 de junio de 2014, párr.7-9). De manera que la sociedad construye una percepción normal al considerar tales comportamientos como válidos ante la resolución de conflictos, para luego, tales principios pasan a formar parte de un proceso de naturalización y, así, legitimarse y erigirse como parte esencial de nuestra sociedad (Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, 2014, p.17). De lo antepuesto se desprende que la violencia adquiere una dimensión invisible.

1.4. ¿Qué es la agresividad?

La agresividad y agresión con relación a la violencia se representan de forma multifactorial desde el ámbito biológico hasta el social. En cuanto a “la palabra agresividad deriva de la voz latina *agredior*, que significa acometer o ir contra otro” (Huertas, López-Ibor y Crespo, 2005, p.5). Se reconoce como “un estado emocional consistente en sentimientos de odio, furia, ira que propicia deseos de dañar a otra persona, puede ser fruto de la interrelación de varios factores orgánicos y ambientales” (Giménez y Maquilón, s.f., párr.2).

La agresividad es considerada como un instinto que origina emociones y sentimientos de destrucción, ésta desde la perspectiva biológica, se explica a partir del sistema nervioso, en este marco se han dedicado diversos estudios que asocian la agresión con una parte del cerebro del sistema límbico (figura 3), en el cual la amígdala que se ubica en el lóbulo temporal, se identifica con la conducta agresiva. Otras investigaciones arguyen que la agresión “es instintiva o innata en los seres humanos” (Montagu, 1978, p.161).

Figura 3 Sistema límbico y subdivisión de la corteza cerebral



Fuente: Myers, 2005, pp. 74,78

En este sentido las conductas agresivas estudiadas en mujeres, por efecto hormonal, relacionan la agresividad a los niveles de “*estrógenos*”. Sirva de muestra el “síndrome premenstrual” el cual produce un incremento de irritabilidad justo antes y durante la menstruación lo que eleva la probabilidad de cometer actos graves (Renfrew, 2006, pp.58-59).

La contaminación atmosférica generado por gases industriales y humos de combustión de los hidrocarburos, el humo de tabaco y la contaminación acústica aumenta la irritabilidad y las respuestas agresivas de las personas expuestas al calor moderado (26, 7-32°C) coadyuvan a la violencia (Huertas et al., 2005, p.35).

La agresión es un comportamiento socialmente aprendido porque se aprende ante la respuesta de recibir un estímulo por su comportamiento violento. Igualmente, se considera que una conducta violenta puede ser aprendida en el ambiente familiar y social (Huertas et al., 2005, p.33).

De acuerdo con la información publicada en una nota periodística de *LA JORNADA*, José Aguilar Gil, especialista en psicoterapia, argumenta que la violencia y agresividad en adolescentes se exacerba al permanecer en grupo, un hecho que facilita dejar de lado los valores, ser impulsivos, agredir y ejercer poder sobre otros también al estar expuestos a escenas de violencia en su vida cotidiana. Este escenario se agudiza por el grupo etario donde las amistades tienen gran influencia, porque les da identidad y sentido de pertenencia (Cruz, 23 de mayo de 2014, p.41).

1.5. Conflictos escolares

Otro término relacionado con violencia es el conflicto, entendido como contradicción, diferencia, oposición. Implica circunstancias entre dos o más humanos que desean objetos y surgen pugnas por alcanzar un objetivo. La forma de resolver los conflictos van desde ataque verbal, indiferencia, amenazas hasta incurrir en la violencia (Aisenson de Kogan, 1994, p.17).

Sin embargo “Los conflictos pueden mejorar el desempeño, el razonamiento y la resolución de problemas. Ayudan a madurar a los jóvenes. Asumir la perspectiva de otra persona ayuda al adolescente a volverse menos egocéntrico, y también a adquirir conocimientos sobre sí mismo: qué es lo que lo enoja, qué es lo que lo asusta, qué es lo importante para él” (Johnson y Johnson, 1999, p.33).

Aquí resulta oportuno mencionar el caso de una alumna de secundaria que indica la manera de solucionar conflictos a través de la fuerza física, (García y López, 2012, p.168) bajo este contexto “las peleas, los conflictos y maltrato son parte de la socialización de los niños” (Gómez, 2013, p. 850).

Podemos aludir a dos tipos de conflictos; cuando se niega o evita un incidente se presentan los *conflictos destructivos*, ante un mal manejo traen como consecuencias cólera, lucha, acoso o maltrato verbal, destruyendo relaciones y deteriorando a los y las estudiantes; los *conflictos positivos* que tratados de forma adecuada generan oportunidades de nuevas ideas produciendo un cambio, por ende, este tipo “son inevitables, sanos y valiosos” (Johnson y Johnson, 1999, p.30). Un conflicto positivo hace factible resolver y analizar el conflicto de manera pacífica con ayuda de técnicas y estrategias que colaboran en su solución sin acudir a la violencia. Así, las “habilidades para la vida” en escuelas es una estrategia que realizó la OMS con la intención de transmitir habilidades, las cuales se dividen en tres categorías: sociales (comunicación, asertividad, cooperación y trabajo en equipo, empatía), cognitivas (solución de problemas, pensamiento creativo, pensamiento crítico) y las destinadas para el control de emociones (manejo de estrés, autoestima, control de emociones), estas herramientas se complementan y contribuyen a la equidad de oportunidades de desarrollo, para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes las apliquen (Moreno, 2007, p.1-6), para profundizar en este tema consúltese al autor referido.

En la Ciudad de México se ha comprobado que “la victimización termina cuando las víctimas rompen el silencio, solicitan ayuda y el profesor actúa respaldando a la víctima” (Mendoza, 2012, p.26), es decir, los conflictos son una

manera de afrontar habilidades conductuales y cognitivas ante las relaciones interpersonales, bajo esta situación es fundamental el apoyo de maestros, padres, autoridades académicas. Si bien no todo conflicto termina con un acto violento, la violencia es la consecuencia del conflicto.

1.6. Violencia escolar

Dentro del ambiente escolar se desarrollan múltiples interacciones y procesos de socialización, la escuela, indudablemente, es una forma de aprender a relacionarse entre seres humanos, en cuyas relaciones tanto se establece la convivencia como relaciones conflictivas. Visto así, cabe cuestionarse si ¿la escuela es un espacio donde se genera violencia? Se ha indicado que cuando la violencia se traslada al escenario escolar se denomina violencia escolar o violencia en la escuela, cada una de las anteriores corresponde a un significado distinto; Es decir, se concibe por violencia escolar a “cualquier acción u omisión intencionada que, en la escuela, alrededores de la escuela o actividades extraescolares, daña o puede dañar a terceros” (Serrano, 2006, p.27). Este tipo de violencia escolar entre personas puede adoptar tres modalidades “violencia del profesor contra el alumno... alumno contra el profesor... violencia entre compañeros” (Serrano, 2006, p.27); mientras que en la violencia escolar se pueden presentar actos violentos dentro de la institución o fuera de ella, motivados por conflictos o diferencias dentro de clase, desde esta perspectiva, es evidente que se trata de un asunto más complejo (Merino, 2006, pp.32-34).

Así la violencia escolar, según Dubet Francois, concibe que en la educación, la violencia subordina a los individuos; en otras palabras, los valora a través de pruebas, jerarquizaciones, selecciona, ordena y consolida un juicio escolar que fomenta en los estudiantes la violencia y desprecio, entonces la escuela se convierte en un escenario de golpes, miradas, interpretadas como violencia. Así, esta ceguera cultural acrecienta, sensiblemente, la violencia misma, la cual refuerza el control y criminaliza conductas que se incrementan con el nivel de exigencia disciplinaria de las instituciones vulnerables. De acuerdo con el autor

“La violencia que se manifiesta en la escuela es casi siempre social, una violencia que invade a la escuela y la desestabiliza porque le pone problemas no escolares, problemas psicológicos y sociales que ella no tiene vocación para tratar” (Dubet, 1998, p.33).

Al respecto, es útil el caso presentado en Guadalajara, a través de la red social *facebook*, en la cual un par de adolescentes idearon un plan para asesinar a dos jóvenes por haber hecho burla hacia un hijo de un narco (García, 3 de julio de 2013, p.32). Ahora veamos el caso desde el plano infantil; la investigadora Brenda Mendoza González informó que los niños de formación primaria crean grupos para maltratar de forma física a sus compañeros, o cobrar derecho de piso, incluso los niños amenazan para robar (Emir, 26 de febrero 2014, p.45). Lo que indica que la violencia vivida en el contexto social se introyecta al entorno escolar y es multicausal. De ahí, que la violencia social irrumpe la escuela y pone al descubierto la flaqueza, las deficiencia, la injusticia social de las autoridades escolares (Dubet, 1998, p.32).

En lo que concierne al término poder, Foucault lo interpreta como el que se representa en los cuerpos donde se reproduce, incita e inhibe, se introduce por normas, en cuyo ámbito se establece una relación de sujeción y obediencia; sirva de muestra la institución escolar que bajo los presupuestos de justicia y salud, disciplina y normaliza a estudiantes ante un poder disciplinario que transforma a dóciles cuerpos. A decir de Foucault, las disciplinas son “métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad”, éstas también se erigen como “fórmulas generales de dominación” (Furlan, 2012, pp.144-172).

Aplicar el modelo neoliberal donde el éxito se relaciona con el poder — quienes alcanzan los mayores logros, entonces, serán los sujetos poseedores de bienes materiales— y la competencia como manera de desarrollo, implica legitimar la violencia social. De esta forma es se apuesta por la configuración de una sociedad neoliberal cuyo valores son: el individualismo, el éxito material, el

carácter competitivo, los estereotipos de belleza y poder (Emir, 27 de febrero de 2014, p.45).

El *bullying* es un comportamiento que se presenta en las escuelas, se identifica como un “desequilibrio” en poder, fuerza, estatus social, economía, popularidad, inteligencia, capacidades diferentes, etcétera, entre el acosador y la víctima (Mendoza, 2012, p.17). Referirnos a dicha problemática conlleva aludir a otro asunto capital, la violencia, una empresa compleja, sobre todo por las implicaciones que adquiere, en el siguiente capítulo nos centraremos en el *bullying* como una forma de violencia que subyace en el contexto escolar.

Capítulo 2

Bullying

El *bullying* no es algo normal en el proceso de socialización de los alumnos en la escuela como por muchos años se intentó justificar.

Gómez Nashiki, A. *Bullying: El poder de la violencia*

2.1. ¿Qué es *bullying*?

La palabra *bullying* se utiliza de forma cotidiana, con un sentido e intenciones diversas en el lenguaje, pero ¿qué es un acto de *bullying*? Intentaremos dar respuesta a tal pregunta de modo siguiente: el *bullying* es una modalidad de la violencia en la comunidad escolar. ¿Quiénes hacen *bullying*? De manera lacónica podemos responder que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que se encuentren en formación escolar. Sin embargo, preguntas de esta naturaleza requieren considerar aspectos que van más allá del marco escolar. A lo largo de este trabajo buscaremos dar solución a tales incógnitas.

Bullying es un término anglosajón, la “Reunión Internacional de Violencia Escolar, organizada por el Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, el Dr. Dan Olweus” establece la traducción en lengua española como acoso escolar (Mendoza, 2012, p.5). El Dr. Dan Olweus lo define como “Un comportamiento negativo (dañino) intencional y repetido a manos de una o más personas dirigido contra otra que tiene dificultad para defenderse” (García y Jiménez, 2010, p.156).

Es capital ver que para algunos estudiosos definir el término *bullying* precisa estudiar con detenimiento las circunstancias en las que se realiza, pues de ello depende cómo se debe denominar y definir tal palabra. Por ejemplo, para Mendoza (2012):

Los conflictos ocasionales, poco frecuentes entre el alumnado; o bien, a los conflictos frecuentes entre personas de fuerza física o mental similar, siendo eventos aislados de violencia entre escolares; por ejemplo, dos estudiantes de secundaria pelean por un chica;

sin embargo, antes de este episodio no habían antecedentes de agresión entre ambos y, considerando que ambos tienen un desempeño académico similar y en general tienen características físicas semejantes en estatura y peso, el episodio se identifica como violencia escolar (pp. 5-6).

De acuerdo con la cita, Mendoza identifica una violencia ocasional, igualmente esta acepción sugiere plantearnos las interrogantes: ¿cómo distinguir si existe *bullying*?, ¿cuántas veces se necesita provocar una agresión para que se considere *bullying* o violencia ocasional? Algunos autores consideran que debe darse al menos, dos veces o más por semana, y otros tres veces durante un mes, así como el sentir intimidación, temor, puede resultar un hecho subjetivo que solo quien lo padece, lo percibe cuando se genera (Serrano, 2006, pp.29-30).

El asunto de nuestro interés conlleva un carácter intencional. A decir del investigador australiano Ken Rigby, quien lo explica como “acoso maligno”, en este caso el agresor disfruta lo que hace, mientras existe una víctima impotente, los elementos de este acoso es el deseo de hacer un daño, en donde una persona o grupo con más poder hace daño a otros con menos poder. Desde esta perspectiva no hay provocación, es una conducta reiterativa. Asimismo, Ken Rigby argumenta que *bullying* se explica como un “acoso no maligno” que es similar a las burlas y juegos, en cuyo caso el agresor ignora el daño ocasionado (Harris y Petrie, 2006, pp.18-19). Se puede hablar además de un acoso indirecto que se refuerza cuando el agresor y la víctima reproducen el *bullying* frente al grupo, así, reproducir este acto refuerza la dinámica (Gómez, 2013, p.857).

2.2. ¿Cómo es la dinámica del *bullying* y cuáles son los efectos hacia la salud?

La manera tradicional de clasificar a los participantes del *bullying* son: agresor, víctima y espectador, posteriormente, tras el desarrollo de investigaciones se ha hecho énfasis en los participantes, sin embargo, no se

puede hablar de una fórmula específica sobre quienes participan en el *bullying*. Es decir al etiquetar a los tres participantes es fácil caer en equívocos porque se tiende a individualizar, pues según sea el caso, es posible la participación en varios roles durante un acto de *bullying*.

El sujeto que ejecuta la conducta violenta se denomina agresor, acosador o *bully* (Garaigordobil y Oñederra, 2010, p.33). En un hecho violento, el Dr. Olweus, identificó dos tipos de acosadores, los activos que inician la agresión y el pasivo que mantiene la duración del *bullying* desde el momento en que tiene comienzo la agresión (Mendoza, 2012, p.21). Los agresores son físicamente fuertes, dominantes, rompen las reglas, tienen poca tolerancia a la frustración, retan a la autoridad, inician conflictos, las consecuencias de sus actos son las conductas vandálicas, el uso de drogas, alcohol y robos (Trautmann, 2008, pp.14-15).

Los agresores también enfrentan a los adultos y a diferencia del resto de los estudiantes, son más propensos a quebrantar las normas escolares. Otras de sus peculiaridades son las medidas disciplinarias que se toman en casa, como los “padres, o aquellas personas bajo cuya responsabilidad están, emplean castigo físico” (Harris y Petrie, 2006, p.22), además de la ausencia de relaciones de comunicación entre padres e hijos que conlleva a un medio hostil.

En México se han “identificado varios casos de estudiantes *bully* con bajo peso y estatura, que comandan a grupos de estudiantes para: robar, amenazar y golpear, entre otras conductas que exhiben dentro del plantel escolar, que en muchos casos es una extensión de pandillas de la colonia” (Mendoza, 2012, p.30). Es conveniente aludir el hecho sucedido en la escuela José María Mata; Diego, alumno de quinto año de primaria, acosaba sexualmente a sus compañeras y maltrataba a sus compañeros, ante esta situación fue señalado por padres de familia, quienes demandaron su expulsión del plantel (Ramírez, 20 de agosto de 2014, párr. 2). El niño sufría maltrato familiar y a casi un año de la demanda presentada por su abuela, en agosto del 2013, la madre sólo asistió a una terapia

psicológica, finalmente, la madre cambio de domicilio (Quintero, 24 de agosto de 2014, p.30).

En cuanto al sujeto que recibe la conducta violenta se denomina víctima, la cual puede clasificarse en víctimas típicas o pasivas y víctimas activas o provocativa —porque se identifican por su fuerte temperamento, irritable, inquieto y conflictivo—. Una particularidad de la víctima provocativa, es la hiperactividad, que por sus reacciones incontroladas, impulsivas y conductas mal controladas, pueden parecer agresores, pero ciertamente son víctimas que sufren las consecuencias de las expresiones de sus pares (Garaigordobil y Oñederra, 2010, p.32).

La actitud de las víctimas sumisas es ser sensibles, reservados, introvertidas, prudentes, tímidas, ansiosas, inseguras, con baja autoestima, no tienen mejores amigos y establecen relaciones con adultos. Otro tipo de víctima, es la víctima/*bully*, que no está a gusto con sus compañeros y busca problemas con ellos (Mendoza, 2012, p.25). A partir de datos de jóvenes adultos finlandeses se identificó a víctimas con “una necesidad excesivamente desarrollada de superarse a uno mismo como característica que puede disgustar a otros estudiantes”, a “estudiantes corrientes a los que otros, por diversas razones, han elegido como víctima” (Maili y Terry, 2010, pp. 30,31).

Las víctimas se consideran como inseguras, físicamente débiles, con pocas habilidades sociales y pocos amigos y amigas. Padecen ansiedad, depresión, deseo de no ir a la escuela y, presentan más problemas de salud, si su problemática de *bullying* se agudiza, incluso puede aparecer la idea del suicidio, en otros casos, en su vida adulta existen desajustes psicosociales (Trautmann, 2008, pp.14-15). Ahora puntualizaremos en las víctimas pasivas, éstas son ansiosas, inseguras, calladas, manifiestan miedo a la confrontación, lloran, se incomodan fácilmente, tienen pocos amigos y amigas, su autoestima es baja y no denuncian los incidentes por temor a las represalias. Las víctimas provocadoras se caracterizan por la ansiedad, la agresividad, no se involucran en el trabajo

académico, no ponen atención, molestan a sus compañeros y se burlan de sí mismos (Harris y Petrie, 2006, pp.22-23; Mendoza, 2012, p.25).

Como señalamos al inicio del apartado, los participantes del *bullying* pueden desempeñar diferentes roles, pues en un momento suelen ser víctima, agresor o espectador. Veamos el caso de una víctima que pasa al rol de acosador ante dicha situación de *bullying*; el adolescente fue encarcelado porque comenzó a intimidar, debido a la impotencia que sintió al recibir golpes de un compañero de su edad, de ahí “se negó a ser nunca más una víctima” así que ejerció poder y su propia justicia (Harris y Petrie, 2006, pp.25, 26).

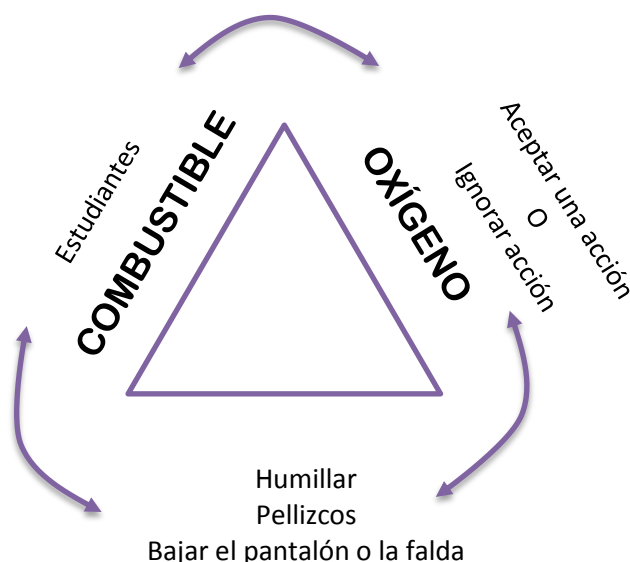
Las consecuencias en las víctimas de *bullying*, según estudios del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos (HHS, por sus siglas en inglés), son “experimentar depresión y ansiedad, cambios en los patrones de alimentación y sueño, aumento de sentimientos de tristeza y soledad, ausentismo escolar, además pérdida de interés en actividades que anteriormente disfrutaba” respecto a la quienes acosan “son propensos al abuso de alcohol y drogas en la adolescencia y la adultez; a participar en peleas o pandillas; a comenzar su actividad sexual en edades tempranas, y a presentar comportamientos abusivos hacia su pareja, cónyuge o hijos, así como involucrarse en episodios criminales una vez que son adultos” (Vargas, 8 de abril de 2013, párr.2,3). Incluso un estudio publicado en *Journal of Child Psychology and Psychiatry* de la Universidad de Warwick de Inglaterra identificó que los niños de madres estresadas durante el embarazo son más propensos a sufrir *bullying* (Universidad de Warwick, 2012).

No debemos pasar por alto otra parte importante en la dinámica de *bullying*, nos referimos al sujeto pasivo que únicamente observa (Garaigordobil y Oñederra, 2010, p.32). Los testigos, espectadores o *bystanders* estimulan con risas o inhiben dejando de lado al agresor, las consecuencias son valorar las agresiones y desensibilizarse ante el sufrimiento (Trautmann, 2008, pp.14-15). Observar acciones de violencia puede provocar sentimientos como molestia, tristeza, miedo

e indiferencia y comenzar a reprimir sentimientos de empatía que insensibiliza al espectador (Harris y Petrie, 2006, p.26).

De acuerdo con lo anterior y para distinguir cómo opera la dinámica del *bullying*, es conveniente acudir al “triángulo del fuego” (figura 4), proceso que requiere combustible, calor y oxígeno. Con base en este proceso se puede hacer una metáfora del *bullying*; el combustible son los estudiantes en grupos, con distintas necesidades, pretenden ser populares, competir entre ellos, pasan a un estado de calor con la primera acción de violencia, que funciona como oxígeno. Como botón de muestra un grupo de amigos fortalece las acciones de violencia a través de sonrisas de aceptación que pueden repetirse una o más ocasiones, pero si no se acepta la acción violenta el proceso se frustra (Pérez, 21 de noviembre de 2013).

Figura 4 Triángulo del fuego



Fuente: Pérez, 21 de noviembre 2013

Para finalizar, al mencionar cada rol (agresor, víctima y espectador) e identificarlo en la dinámica del *bullying*, lo hemos representado a través del triángulo del fuego y hemos aclarado que cada participante no se encuentra de manera estática, por ende existe un intercambio dinámico de roles del *bullying* que dilucida una fórmula establecida en la aceptación o negación de la violencia entre estudiantes, además la figura ilustra algunos tipos de violencia que se ejercen entre pares.

2.3. Tipos de violencia en el *bullying*

El *bullying* es el conjunto de múltiples tipos de violencia, a considerarse la psicológica, física, verbal, sexual y material (Valadez et al., 2011, p.784). Esto implica ver a la violencia a partir de sus diferentes dimensiones:

Violencia física: Se refiere a cualquier daño directo hacia cualquier integrante de la comunidad escolar fruto de la agresión de otro actor —o grupo— del sistema escolar en el espacio escolar. Considera “formas de victimización directa, como amenazar o agredir con armas y pegar; formas indirectas de victimización, como romper y robar cosas (pertenecientes ya sea a otros agentes educativos, como a la institución escolar).

Violencia material: Es aquella agresión dirigida hacia la infraestructura o bienes de la escuela, tales como el rayar paredes, destruir inmuebles en salas o en otro espacio del colegio, entre otros.

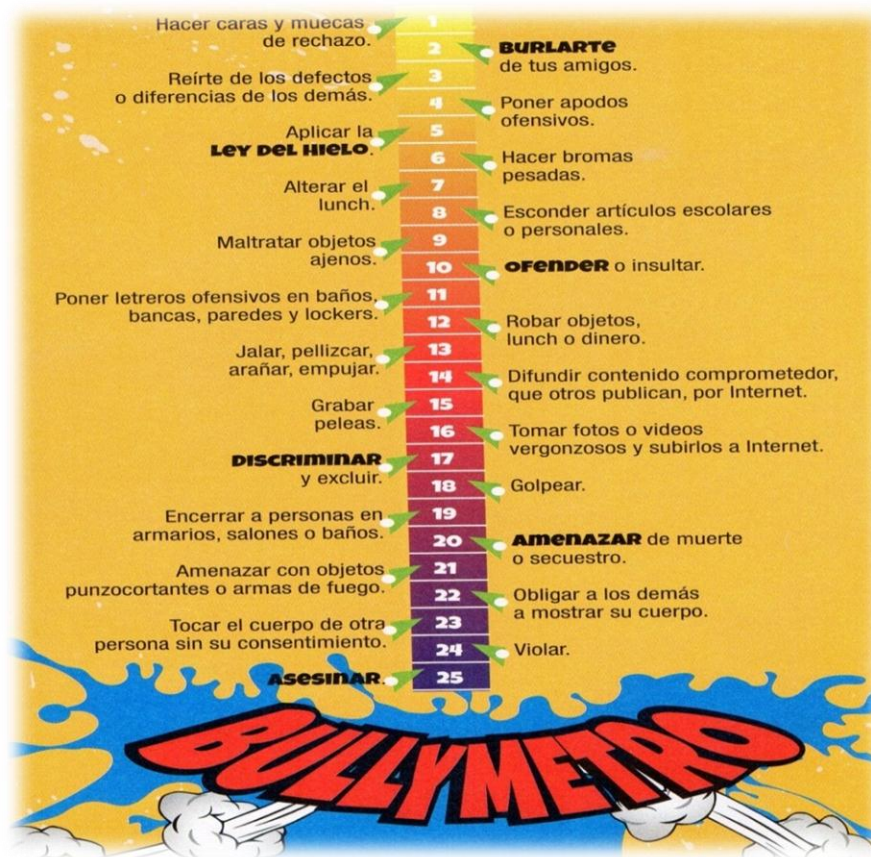
Violencia psicológica: Alude a aquellas agresiones que van desde lo verbal hasta la exclusión social o aislamiento de otro. Ofensas, apodosos burlescos, humillaciones, exclusión de participar en juegos, entre otros, son algunos ejemplos de este tipo de agresión.

Violencia mixta: Este tipo de agresión considera la violencia de tipo física y psicológica. Dentro de esta agrupación estarían las amenazas y constantes acosos con posibles agresiones físicas o de tipo sexuales. Incluye entonces dos formas de violencia físico-

psicológicas: amenazar con el fin de intimidar y/u obligar, y acosar y/o agredir sexualmente (Varela, Farren y Tijmes, 2010, p.13).

Entre las acciones de violencia que se presentan en los estudiantes son: maltrato físico como empujar, pellizcar, escupir, robar, esconder y romper objetos, amenazar con armas. La violencia psicológica se realiza con el maltrato verbal al amedrentar, denigrar, hacer burlas, insultos, hablar mal de otros. El maltrato psicológico o indirecto se cumple al ignorar, no dejar participar, aislar o marginar y desprestigiar o difamar (Mendoza, 2012, pp.9, 10). Cabe destacar que éstas se pueden manifestar de manera simultánea y se pueden ejercer de la forma más sutil e indirectamente.

Figura 5 Manual de identificación de *bullying* para niñas, niños y adolescentes. Aprende a evitar el *bullying*



Fuente: Jáuregui, 2014, p.48

La violencia no tiene que ser justificada y aceptada, con este fin, es necesario buscar herramientas que permitan identificar el grado de violencia en las conductas de *bullying*. Por ejemplo la psicoterapeuta Cristina Jáuregui creó el “Manual de identificación de *Bullying*” (figura 5), que ilustra especialmente la representación del “*Bullymetro*” que identifica la problemática y hace evidente la violencia; cada número representa una agresión que viola los derechos humanos (Jáuregui, 2014, p.48).

2.4. Elementos fundamentales del *bullying*: violencia de género, discriminación, homofobia

La violencia de género, padecida por la condición de ser mujer, indica en estudios realizados en diferentes países que los hombres ejercen violencia física mientras que las mujeres usan un tipo de violencia sutil. Los estereotipos de las mujeres que establecen su comportamiento bajo la sumisión, la pasividad, cuidar a los hijos, llorar, ser débil son conductas definidas como femeninas. En cambio, los hombres deben ser dominantes y si no son agresivos se les considera afeminados, conductas definidas como machistas. Estudios indican que los hombres tienen presión social al recibir mensajes como “‘acosar a otros es la única manera de demostrar la masculinidad’ o ‘no se debe de tener miedo de involucrarse en una pelea’” (Mendoza, 2012, pp.54, 55). La antropóloga social Elena Azaola menciona que los niños más pobres son discriminados por su vestimenta y aseo personal e incluso por la diversidad sexual al considerar afeminados a los niños y a las niñas como masculinas (Gómez, 26 de enero de 2011, p.45).

En este sentido Mendoza señala que resolver los conflictos llorando se identifica como un estereotipo femenino, inclusive los distintos rasgos físicos o culturales, como tener un cuerpo atlético o sobrepeso influyen para que un estudiante sea víctima de *bullying* (Mendoza, 2012, pp.52-55). En el Informe

nacional sobre violencia de género en la educación básica se indica que la forma de agredir de niños a niñas es a través de “burlas y bromas pesadas sobre su aspecto físico, catalogándolas de gordas, flacas o chaparras, sí es el caso, mientras las agresiones de niñas a niños se dirigen a poner apodos” (Gómez, 26 de enero de 2011, p.45).

En especial las acciones o motivos para agredirse entre estudiantes buscan obtener popularidad, competir, tener poder dentro del grupo, demostrar sentimientos homofóbicos, señalar alguna discapacidad, por origen étnico, por sobrepeso, por usar lentes, por tener estatura baja o ser muy alto, por un rendimiento académico (alto o bajo), por el color de piel y por el aseo físico. Por ejemplo la forma en que es valorada la imagen corporal, donde el atractivo se demuestra con la delgadez, incluso las actitudes machistas que se estimulan con insultos con palabras como maricas, cobardes, y para resolver estos problemas se utiliza la fuerza. Los sobrenombres o apodos influidos por los medios de comunicación televisión, radio, periódico, internet, etcétera, o por el ingenio de los adolescentes cuyos, sobrenombres definen el aspecto físico (dientes, complexión, color de piel, estatura y otros de la descoyunte lista) y por el comportamiento (inquieto, serio, femenino, entre otras), en conjunto son peculiaridades con un valor connotado que refleja desprestigio (González, 2010, pp.1-25).

Para conocer ¿qué es discriminación? Rodríguez Zepeda refiere que discriminar no solo es distinción o exclusión que implica considerar inferior o tratar de diferente a otro (a) por una característica, atributo (discapacidad) o condición, (ser mujer, homosexual, origen étnico) tales actos, alude el especialista, limitan los derechos y libertades (Rodríguez, 2002, p.17-21).

Es común que en la escuela un grupo o un estudiante con alguna discapacidad se enfrentan a situaciones adversas; no establecen convivencia con sus compañeros, en el contexto escolar donde los estudiantes tienen que aprender algo en cierto tiempo, su condición vulnera más su posición ante el resto. COPRED ha dado a conocer información a partir de la Encuesta sobre Discriminación en la Ciudad de

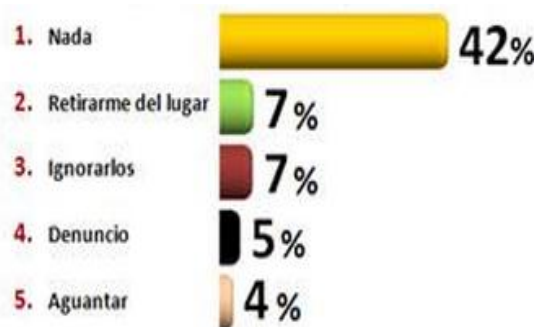
México, ahí se ha señalado que un 32% ha enfrentado discriminación, el 25% ha conocido a personas que han sido discriminadas. Veamos la figura 6 que describe los actos principales para discriminar ya sea por discapacidad, ya sea por sobrepeso, ya sea por ser homosexual; asimismo, la figura 7 representa que el 42% no hace nada ante una práctica discriminatoria (COPRED, 2013).

Figura 6 ¿Cómo o por qué discriminaron a su conocido?



Fuente: COPRED, 2013.

Figura 7 ¿Qué hizo al respecto?



Fuente: COPRED, 2013.

Como podemos apreciar el *bullying* es un forma de violencia de gran complejidad, pues abordarla requiere revisar un tipo de violencia cuya principal diferencia es el uso de la tecnología, nos referimos al *ciberbullying*, asunto al que en el siguiente apartado dedicaremos una serie de reflexiones, sobre todo porque surge el debate de que si es una problemática originada en el ámbito escolar o si es independiente de la formación educativa básica.

Capítulo 3

Ciberbullying

La historia de Carlos

Un día empecé a recibir amenazas en mis cuentas de redes sociales, lo que más me asustó fue cuando llamaron a mi casa, sabían mi teléfono y dónde vivía. Me dijeron que me castigarían por haber puesto esos mensajes discriminatorios contra los darketos, en sus muros y en mis redes sociales. Yo no tenía idea de lo que estaban hablando. Con ayuda de unos amigos me di cuenta de que habían hackeado mi cuenta y en mi nombre habían puesto cosas horribles sobre ellos, supuestamente firmadas por mí... Sigo con mucho miedo, por más que explico que no fui yo, no me creen.

Jauregui, C. ¡Ya basta! Acabemos con el bullying.

3.1. ¿Qué es el *cyberbullying*?

Actualmente los y las adolescentes se interrelacionan a través de las redes sociales, con las nuevas tecnologías donde la *internet*, los videojuegos en línea, los celulares, *smartphones*, *iPods*, los mensajes sms o mms, entre otros, funcionan como nuevos medios con los cuales se favorecen tanto la interacción social como el aprendizaje. Éstos hacen factible el desarrollo idóneo de una modalidad del *bullying* denominada *ciberbullying*. Concebir que se entiende por *ciberbullying* pide revisar algunas acepciones, una de ellas advierten es “el envío y acción de colgar —‘*sending*’ y ‘*postong*’— de textos o imágenes dañinas o crueles en Internet u otros medios digitales de comunicación” (del Río et al., 2009, p.117).

Garaigordobil arguye que es el “uso vejatorio de algunas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como el correo electrónico, los mensajes del teléfono móvil, la mensajería instantánea, los sitios personales, y/o el comportamiento personal en línea difamatorio, de un individuo o un grupo, que deliberadamente, y de forma repetitiva y hostil, pretende dañar a otra persona” (Garaigordobil, 2011, p.235).

Para contextualizar, las TIC se consideran como: “toda forma de tecnología usada para crear, almacenar, intercambiar y procesar información en varias formas, tales como datos, conversaciones de voz, imágenes fijas o en movimiento, presentaciones multimedia y otras formas, incluyendo aquéllas aún no concebidas” (Tello, 2007, p.3). Las TIC son computadoras, teléfonos móviles, consolas de videojuego, *software* y telecomunicaciones, las cuales ofrecen varios servicios como el correo electrónico, la búsqueda de información, por mencionar solo algunas (Tello, 2007, p.3).

A partir del estudio realizado por el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, en donde se abordan los hábitos seguros del uso de las TIC que realizan los menores, el *cyberbullying* se define:

una conducta de acoso entre iguales en el entorno Tecnologías de la Información y la Comunicación que incluye actuaciones de chantaje, vejaciones e insultos de unos niños a otros niños. El *cyberbullying* supone difusión de información lesiva o difamatoria en formato electrónico a través de medios de comunicación como el correo electrónico, la mensajería instantánea, las redes sociales, la mensajería de texto a través de teléfonos o dispositivos móviles o la publicación de vídeos y fotografías en plataformas electrónicas de difusión de contenidos (Garaigordobil, 2011, p. 235).

Las acepciones anteriores indican que la popularidad y facilidad de acceso a las herramientas informáticas coadyuvan a ejercer *cyberbullying* y usar la violencia a través de mensajes por celular, grabando imágenes dañinas o crueles, agresiones físicas o vejaciones que se difunden en Internet, a través de

fotografías, por correos electrónicos, en redes sociales (*facebook, twitter, whatsapp, wechat, skype*, etcétera). Estas prácticas se llevan a cabo de manera repetida y constante a lo largo del tiempo, aquí los adolescentes no puede defenderse fácilmente y una característica fundamental de esta modalidad es que debe realizarse entre iguales (Garaigordobil, 2011, p.235).

Entonces el *ciberbullying* es un modo disimulado de violencia verbal y escrita, sobre ella se distinguen categorías:

1. *Flaming*: Envío de mensajes vulgares o que muestran enfado sobre una persona a un grupo *online* o a esa persona vía *email* o *SMS*.
2. *Acoso online*: Envío repetido de mensajes ofensivos vía *email* o *SMS* a una persona.
3. *Cyberstalking*: *Acoso online* que incluye amenazas de daño o intimidación excesiva.
4. Denigración: Envíos perjudiciales, falsas y crueles afirmaciones sobre una persona a otras o comentarios en lugares *online*.
5. Suplantación de la persona: Hacerse pasar por la víctima y enviar o colgar archivos de texto, video o imagen que hagan quedar mal al agredido.
6. *Outing*: Enviar o colgar material sobre una persona que contenga información sensible, privada o embarazosa, incluido respuestas de mensajes privados o imágenes.
7. Exclusión: Cruel expulsión de alguien de un grupo *online* (Del Río et al., 2009, pp.118-119).

Un ejemplo que ilustra un acto de *ciberbullying* es el caso de Amanda Todd, una adolescente canadiense de 15 años, quien a sus 12 años había mostrado sus senos por *webcam*, la imagen se difundió y a partir de ese momento encontró en su computadora imágenes, videos y fotos difundidos a través de internet y por este medio sufrió intimidación, acoso, violencia sexual, violencia física y misoginia. Tras el incidente se refugió en las drogas y el alcohol, esto complicó su salud al grado de padecer ansiedad. Acudió a un tratamiento psicológico y aunque se cambió de escuela siguió la violencia hacia su persona, hasta que Amanda decidió grabar y publicar un video en *Youtube* en el que denunció haber sufrido *ciberbullying*. La violencia virtual que vivió estaba fuera de control y terminó en un suicidio. Aún en

los mensajes publicados en su video se siguen observando mensajes ofensivos (Pantallas amigas, 2004-2014, párr.1, 4).

3.2. Características del *cyberbullying*

El *cyberbullying* ha alcanzado una difusión amplia porque “tiene la posibilidad de llegar a un gran número de individuos, incluso a una audiencia en masas, ya que los mensajes de ciberacoso pueden enviarse a listas de distribución o pueden ser reenviadas por los receptores haciendo clic” (Maili y Terry, 2010, p.93), este hecho tiene la posibilidad de ampliar y perjudicar de forma grave a las víctimas, si bien la información, en un principio, es reducida, en pocos segundos se intensifica. Como se sabe “La humillación pública es una potente forma de avergonzar, coaccionar y hacer daño a los individuos” (Maili y Terry, 2010, p.94).

Otra peculiaridad es el tiempo porque estos mensajes o imágenes se pueden encontrar con facilidad y libertad cuando en algún buscador se solicita acceder. También el anonimato permite no ser castigado. La difusión facilita el acoso hacia las víctimas a través de mensajes, videos, que pueden ser vistos en casa lo cual perjudica la imagen de la víctima fuera de la escuela (Maili y Terry, 2010, pp.93-97). Al realizar un ejercicio y escribir la palabra *bullying* en *YouTube* arrojó dos millones 490 mil resultados, mientras que al escribir la frase *pelea escolar* los resultados fueron de 46 mil 800 entradas de las cuales 15 de cada 20 videos muestran peleas entre estudiantes grabadas con celulares cada uno con más de mil visitas (Hernández, 24 de agosto de 2014, párr.13).

La tecnología ofrece nuevas alternativas de comunicación, educación, entretenimiento, pero también exige una responsabilidad por parte de quién las utiliza, para que su uso no perjudique a terceras personas; pues tal empleo se convierte en el arma e instrumento de agresión privilegiado en la actualidad. La OMS afirmó que si no se logra detener para el 2025 se producirán cerca de 85 mil

suicidios en el mundo, por tanto las redes sociales juegan un papel importante en la violencia (Hernández, 24 de agosto de 2014, párr.11).

3.3. ¿Cómo repercuten las Tecnologías de la Información y Comunicación en la conducta?

El acceso a las TIC en la escuela y hogar influye en el desarrollo de los niños, pasar el tiempo en videojuegos violentos se asocian a mayores problemas de conducta agresiva, así, es primordial aprender a “evaluar de manera crítica la información que se encuentra en el ciberespacio” y orientar a la “alfabetización visual” (Papalia, Feldman y Martorell, 1984, p.313).

Cando los infantes están expuestos a medios audiovisuales violentos, a largo plazo, experimentan un carácter insensible, en estos casos los niños y niñas observadores de personajes que usan la violencia para alcanzar sus metas concluyen que la fuerza es una manera eficaz de resolver conflictos (Papalia et al., 1984, p.341). Entonces los infantes pueden actuar de manera agresiva porque ven la fuerza y la coerción como formas eficaces de obtener lo que desean y al obtener sus deseos, refuerzan su creencia de la eficacia de la agresión (Papalia et al., 1984, p.340).

Para prevenir el *cyberbullying* es indispensable la participación de padres de familia o tutores, sin embargo:

Muchos padres apenas están entrando al ciclo tecnológico —los llamamos migrantes digitales— y no perciben la tecnología como una amenaza o problema. Educan a sus hijos con base a su experiencia y no entienden mucho del acoso cibernético y tratan de resolverlo con medidas punitivas, quitándoles computadoras, tabletas, en vez de estar informados, enfrentar el problema y denunciarlo (Arellano, 20 de febrero 2015, p. 40).

Para realizar acciones de prevención en el uso de la tecnología durante el desarrollo del niño de tres a los seis años de edad, cuando es común la agresión y la familia aún es el centro de vida social, en este último los padres tienen un uso

responsable de las TIC, por ende deben limitar el tiempo posible y establecer normas frente las Tecnologías, invitar a la autorización para su uso, proteger a los niños de medios inapropiados y no permitir TIC en dormitorios, porque en la edad mencionada los niños y niñas imitan lo que ven. Específicamente a los tres años se consideran niños “consumidores activos de los medios” puesto que prestan atención a lo que escuchan (Papalia et al., 1984, p.244).

3.4. ¿Qué hacer en casos de *cyberbullying*?

El acelerado desarrollo de la tecnología en México involucra una responsabilidad en la salud de las y los adolescentes y una prevención de conductas ilícitas en las que se usa la tecnología. Un *delito cibernético* apunta que: “es cualquier conducta criminógena o criminal que en su realización hace uso de la tecnología electrónica ya sea como método, medio o fin y que, en sentido estricto, el delito informático, es cualquier acto ilícito en el que las computadoras, sus técnicas y funciones desempeñan un papel ya sea como método, medio o fin” (SSP, 2012, p. 26).

La Unidad de Ciberdelincuencia de la SSPDF, es una estrategia integral para prevenir y combatir el *cyberbullying*; Su ardua labor se ve reflejada tras recibir “mil 746 reportes, de los cuales 660 están relacionados con incidentes a través de redes sociales, ocho casos de acoso a menores, 280 de amenazas, 40 de difamación, 446 de daño moral, 46 de hostigamiento sexual y 21 de discriminación” (Servín, 6 de junio de 2014, p.3).

La SSPDF cuenta con policía cibernética la cual tiene como objetivo identificar y prevenir delitos vía internet como el robo de identidad, *bullying* y pornografía infantil. Las actividades que brinda la institución se enfocan en patrullar páginas de *cyberbullying* y prevenir por medio de redes sociales, además de realizar conferencias en escuelas (Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, s.f., párr.5-7).

La SSP elaboró la “Guía del taller prevención contra el delito cibernético” con la intención de identificar factores de riesgo y promover factores de protección, la guía indica los siguientes puntos para denunciar un caso de *cyberbullying*; URL (Dirección electrónica del sitio, por ejemplo WWW.NOMBRE.com, nombres o alias del o los sospechosos, correo electrónico del o los sospechosos y descripción de las imágenes, en el caso de existir un delito la persona puede avisar a la dirección electrónica denuncia@ssp.gob.mx (SSP, 2012, p.29).

En los últimos tres años, el *cyberbullying* era un asunto poco abordado, una forma de violencia que se vive a través de las TIC. Los problemas de salud generados por el *cyberbullying* se relacionan con el estado emocional debido a los largos periodos en que se vive un estado de violencia. Las enfermedades que se desencadenan son gastritis, presión arterial elevada, insomnio y situaciones violentas como el suicidio. También en este proceso es frecuente la práctica de violencia psicológica, un acto que recae en las víctimas que suelen ser “jóvenes de entre 12 y 17 años y son vistos como personas débiles emocional y físicamente” (Emir, 26 de enero de 2015, p. 37).

Debido a los intereses de esta argumentación, enfocaremos nuestras reflexiones únicamente hacia una parte de la población, la adolescencia. Ante todo, en el capítulo subsecuente, nos interesa prestar atención en su contexto biológico, psicológico y social.

Capítulo 4

Desarrollo humano

'Varios autores señalan que la no percepción de los riesgos para el joven puede estar relacionada con la falta de proyección hacia el futuro, de anticipación de una temporalidad por venir y de un proyecto a conquistar: dificultad de sentirse protagonista de su propia vida, de confiar en su capacidad de crear y ser reconocido'

UNICEF, Salud y participación adolescente. Palabras y juegos

4.1. Etapas del desarrollo humano

El desarrollo humano es el estudio científico de manera interdisciplinaria para describir, manifestar, prever e intervenir en los procesos de la vida. Los ámbitos del desarrollo humano son; físico, proceso de crecimiento del cuerpo y del cerebro; el cognoscitivo contempla los procesos mentales como el aprendizaje, memoria lenguaje, creatividad; y el psicosocial corresponde a las emociones, personalidad y relaciones sociales. Todos están interrelacionados (Papalia et al., 1984, pp.4-6).

Las teorías del desarrollo humano proponen las siguientes etapas: prenatal, infancia, niñez temprana, niñez media, adolescencia. Para nuestros objetivos haremos énfasis en el grupo adolescencia pero realizaremos una revisión breve de las primeras etapas.

La etapa prenatal comprende la concepción hasta el nacimiento, en relación al desarrollo psicosocial el feto responde a la voz de la madre, latidos de la madre y vibraciones de su cuerpo, de lo que escucha y siente. En estudios dirigidos a los efectos ambientales en el desarrollo prenatal se muestra que las madres que habían sentido ansiedad y estrés durante el embarazo, concentran un

temperamento más activo e irritable en el recién nacido. Los efectos negativos de la depresión en el desarrollo de los hijos, de madres que estuvieron deprimidas durante el embarazo, mostraron niveles elevados de conductas violentas y antisociales en la adolescencia (Papalia et al., 1984, p.86).

La infancia, etapa iniciada a partir del nacimiento a los tres años, vinculada al desarrollo psicosocial tiene algunas particularidades: el apego a los padres y otros, aumenta el interés en otros niños. Al mismo tiempo en esta etapa se debe fomentar la participación en actividades para el desarrollo cerebral como hablar, jugar, leer con los padres, sin embargo, estudios indican que los padres exponen a sus bebés a las TIC para mantener ocupado al niño y utilizar tales medios como “niñera electrónica” (Papalia et al., 1984, p.155).

El apego “es el vínculo emocional recíproco y duradero entre el infante y su cuidador, cada uno de los cuales contribuye a enriquecer la calidad de la relación” (Papalia et al., 1984, p.188). Durante un apego adecuado los niños desarrollan confianza eficaz para tener una participación activa en su vida, se caracterizan por ser alegres, resilientes, empáticos y en la interacción con sus compañeros forman amistades más estrechas y estables. En cambio si se lleva a cabo el apego inseguro, los niños demuestran emociones negativas en la infancia, a los cinco años manifiestan antipatía hacia los otros, dependencia durante los años escolares y es probable que surjan problemas de conducta y agresión (Papalia et al., 1984, pp.188-189).

La relación como contexto inmediato entre familia e infante, facilita en esta etapa el maltrato que surge cuando no se puede brindar a los hijos un cuidado oportuno y se agrede deliberadamente al favorecer el maltrato en forma de: abuso físico a través de golpes que causan lesiones corporales; maltrato emocional como aislar, humillar o dejar de dar afecto; negligencia al dejar de satisfacer las necesidades básicas del niño como alimentación, atención médica, etcétera; abuso sexual que daña la integridad física, psicológica del infante, que estimula consecuencias a largo plazo en el desarrollo de la adolescencia como son el bajo

rendimiento académico, delincuencia, consumo de alcohol, drogas y el suicidio (Papalia et al., 1984, pp.205-208).

En ocasiones los padres castigan de forma física a sus hijos para inculcar respeto a la figura de autoridad paterna, para erradicar conductas indeseables y porque existe la creencia popular de que el castigo o el “uso de la fuerza física con la intención de ocasionar que el niño experimente dolor, pero no lastimarlo, para corregir o controlar su conducta” (Papalia et al., 1984, p.269). Pero los niños que son castigados pueden actuar de manera agresiva o incrementar su pasividad porque se sienten indefensos. Las evidencias científicas indican que el castigo corporal frecuente o severo es dañino para los pequeños, provoca riesgos como desarrollar malas relaciones con sus padres, mostrar mayor agresividad física o conductas antisociales (Papalia et al., 1984, pp.269-270).

Los padres que acuden al castigo corporal después de los 10 años de edad de los infantes son los que más adelante suelen tener peores relaciones con sus hijos adolescentes y, ante todo, se presentan problemas de conducta. La forma en que padres e hijos resuelven sus conflictos ayudará a comprender a los niños a buscar estrategias para la solución de éstos (Papalia et al., 1984, p.328).

La agresividad puede ser consecuencia de un ambiente familiar estresante, disciplina rigurosa, exposición a adultos agresivos, sociedades violentas, tráfico de drogas o personas que portan armas. Cabe mencionar que “Los niños expuestos a la discordia de los padres y la mala crianza tendían a mostrar altos niveles de conductas de internalización, como ansiedad, temor, depresión, y de conductas de externalización, como agresividad, peleas, desobediencia y hostilidad” (Papalia et al., 1984, p.327).

Otro asunto a considerar en la vida adolescente son los efectos de la desigualdad económica, los cuales afectan las prácticas de crianza de los padres. Existe la probabilidad de que estos sean ansiosos, depresivos e irritables lo que ocasiona menos afecto o sensibilidad hacia sus hijos o hijas. Los efectos de la desigualdad económica en los niños pueden: ocasionar problemas emocionales,

conductuales participar en actos antisociales. “Los padres que pueden recurrir a familiares o recursos de la comunidad para recibir apoyo emocional, ayuda para el cuidado de los niños e información sobre la crianza pueden educar mejor a sus hijos” (Papalia et al., 1984, p.329).

Durante la niñez media (de los seis a once años) en el desarrollo psicosocial los compañeros adquieren una importancia esencial, en esta etapa de desarrollo los niños pasan más tiempo en actividades sociales, escuela y hogar que participan de forma importante en la vida del niño (Papalia et al., 1984, p.8).

Los infantes aceptados se desarrollan mejor en la escuela, que los niños que no son apreciados por sus iguales estos últimos tienen un autoconcepto más pobre, lo que genera síntomas de ansiedad o depresión. De esta manera el grupo de pares ayuda a desenvolverse en sociedad, ofrece seguridad emocional, pero puede asimismo reforzar actitudes desfavorables hacia los diferentes (Papalia et al., 1984, p.311).

Los niños participan en juegos con mayor actividad física, mientras las niñas prefieren los que precisan de la expresión verbal. Sobre del juego libre en los primeros grados de primaria destaca en el juego rudo (luchas, patadas, persecuciones que se acompañan de risas y gritos), desde un punto de vista “evolutivo, tal tipo de juego genera beneficios adaptativos importantes: perfecciona el desarrollo esquelético y muscular, ofrece una práctica segura de las habilidades para la caza y la lucha, y canaliza la agresión y la competencia” (Papalia et al., 1984, p.287).

4.2. Características de la pubertad

El proceso de maduración biológica de los y las adolescentes inicia con la pubertad al producirse cambios biológicos, endocrinos, de crecimiento, de maduración sexual y física. El hipotálamo comienza a incrementar la hormona liberadora de gonadotropina (GnRH) hace que aumenten dos hormonas: luteinizante (LH) y la folículo estimulante (FSH). Su aumento en niñas inicia con la

menstruación, en niños inicia la secreción de testosterona y androstenediona. (Papalia et al., 1984, p.355).

Este proceso contempla dos etapas: la activación de las glándulas suprarrenales, localizadas en los riñones, que libera gradualmente andrógenos y dehidroepiandrosterona (DHEA), “influye en el crecimiento del vello púbico, axilar y facial, así como el crecimiento corporal más rápido, mayor grasa en la piel y en el desarrollo del olor corporal” (Papalia et al., 1984, p.355), esta etapa se cumple entre los seis u ocho años; y la maduración de los órganos sexuales liberada otra vez por la dehidroepiandrosterona (DHEA), en mujeres aumenta la producción de estrógenos y estimula el crecimiento de ovarios, desarrollo de senos y del vello púbico y axilar, en hombres incrementa la producción de testosterona provoca el crecimiento de genitales, masa muscular y vello corporal (Papalia et al., 1984, p.355).

Los cambios que se generan en la pubertad, al desarrollarse de manera temprana o tardía, en comparación con sus pares, al no ser ventajosos pueden generar estrés en la llegada a la pubertad y transición en la adolescencia (Papalia et al., 1984, p.355).

4.3. ¿Qué es la adolescencia?

La adolescencia como construcción social, Bourdieu lo explica como: “la juventud y la vejez no están dadas, sino que se construyen socialmente en la lucha de jóvenes y viejos” (Dávila, 2004, p.86). En esta construcción el contexto histórico y el lugar tienen un papel fundamental. Tal como se expresa:

‘El concepto de adolescencia es una construcción social. A la par de las intensas transformaciones biológicas que caracterizan esa fase de la vida, y que son universales, participan de ese concepto elementos culturales que varían a lo largo del tiempo, de una sociedad a otra y, dentro de una misma sociedad, de un grupo a otro. Es a partir de las representaciones que cada sociedad construye al respecto de la adolescencia, por tanto,

que se definen las responsabilidades y los derechos que deben ser atribuidos a las personas en esa franja etaria y el modo como tales derechos deben ser protegidos' (Dávila, 2004, p.88).

Es un periodo de desarrollo integrador de cambios físicos, psicológicos durante el cual los niños se forman como adultos, el rango de edad es entre 12 y 18 años. Actualmente, el impacto en la construcción del adolescente y las necesidades de este grupo coloca al sujeto ante cuantiosas transformaciones que dificultan un proyecto y calidad de vida. Por ejemplo, el vivir con carencias o ausencia de bienes y servicios, recursos culturales, sociales y políticos así como la falta de acceso a la salud, a la educación, a la participación en la vida comunitaria hace vulnerables a esta población (Dávila, 2004, p.90).

En el presente trabajo se consideran dos etapas de la adolescencia que involucran el crecimiento y el desarrollo psicológico, las cuales son: la adolescencia temprana (de 10 a 14 años), una etapa en la que en los jóvenes se inicia la incertidumbre de su apariencia. Se genera un menor interés en los padres, intensa amistad con adolescentes del mismo sexo, ponen a prueba la autoridad, necesitan privacidad, desde la identidad aumentan las habilidades cognitivas y el mundo de fantasía, existe un estado de perturbación, una falta de control de los impulsos, sus metas vocacionales son irreales y comienza una preocupación por los cambios puberales (mencionados anteriormente). Pero el periodo de máxima interrelación con los compañeros (pares) y de conflicto con los padres se efectúa en la adolescencia media (de 15 a 17 años) también se manifiesta un aumento de la experiencia sexual, desde la construcción de la identidad se conforma con los valores de los compañeros (pares), existe un sentimiento de invulnerabilidad, como conductas omnipotentes generadoras de riesgos con respecto a su imagen.

Surge una preocupación por la apariencia, en otras palabras, el deseo de poseer un cuerpo más atractivo (Longs, 2010).

La Salud Pública considera que en México existe una ausencia de normas para preservar la salud de los y las adolescentes, así, quedan expuestos a situaciones de vulnerabilidad y riesgo, requieren el apoyo integral de sectores público, privado y social, para atender carencias que se presentan en su salud desde consumo de tabaco, de alcohol, embarazos no planeados, violencia física, sexual o emocional, acciones de daño autoinfligido y accidentes. Estos retos deben ser atendidos desde una visión de prevención y atención de los riesgos y problemáticas con distintas consecuencias en el futuro por su repercusión individual, política, económica y social de la comunidad nacional (Proyecto de Norma Oficial, 2014, p.36).

Asimismo, los y las jóvenes se enfrentan a otra serie de obstáculos que dificulta su desarrollo pleno, entre ellos; la discriminación, la necesidad de trabajar, aunado a esto, en México, las adolescentes son vulnerables a ser víctimas de explotación sexual, los anteriores se erigen como los motivos por los cuales se ausentan de la escuela. Sin dejar de lado la curiosidad, la presión social y las experiencias en su entorno contribuyen a que las y los jóvenes participen en adicciones como el tabaco, el alcohol y los estupefacientes, así como la falta de orientación y oportunidades (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, s.f., párr.5-8). Sobre todo esto acontece en escuelas públicas.

Todos los asuntos comentados (violencia, desigualdad económica, salud y demás), sin duda, resultan una determinante en la formación de los adolescentes, pero especialmente su conducta y las decisiones que tomen serán determinantes para el futuro, sobre todo porque están expuestos a patrones de comportamiento de riesgo ya mencionados(Proyecto de Norma Oficial, 2014, p.36).

La prevención se inicia antes de presentarse un problema, él acto de prevenir tiene lugar cuando coadyuva y protege contra los factores de riesgo en un problema existente. Las intervenciones tempranas comienzan de manera breve, posteriormente, se desarrollan durante varios años, se les designa un tiempo considerable y proporcionan experiencias educativas directas, en otras palabras

no se enfocan en capacitar a los padres de familia, sino comprende atención a la salud con servicios de asesoría social, familiar e individual (Papalia et al., 1984, p.144).

De manera breve aludiremos sobre una estrategia, la resiliencia, que coadyuva en el desarrollo humano.

4.4. Resiliencia

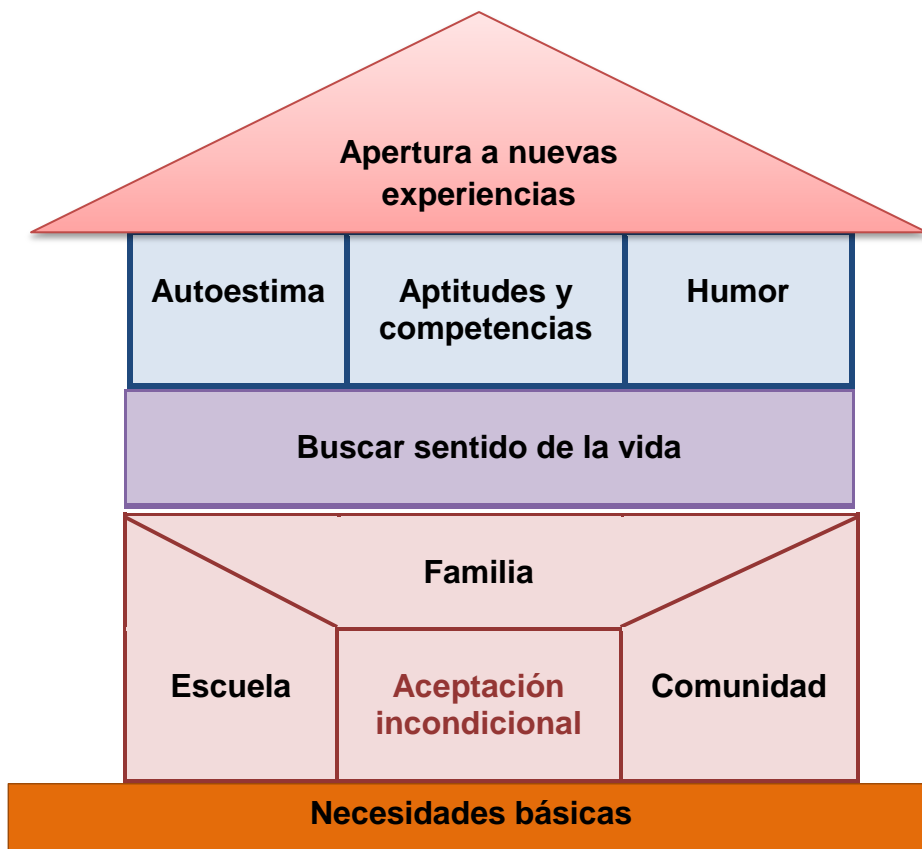
La resiliencia es el resultado de la interacción y adaptación de los sujetos a su entorno y de los conflictos que surgen a lo largo de la vida, por ende se relaciona con el desarrollo humano. La resiliencia se entiende como la “capacidad de aguantar de golpe y retomar un desarrollo en circunstancias adversas, se necesita cuidar el entorno, actuar sobre la familia, combatir los prejuicios o sacudir las rutinas culturales, creencias insidiosas con las que, sin darnos cuenta, justificamos nuestras interpretaciones y motivamos nuestras reacciones” (Cyrulnik, 2014, p.27).

Es decir, la capacidad de resiliencia es el ejemplo que demuestra la facultad de los sujetos para sobreponerse a situaciones traumáticas, que algunos sujetos son incapaces de resistir. El caso de Alex Proctor, que ilustra dicha capacidad, quién tenía problemas de aprendizaje lo que generó burlas de sus compañeros y compañeras por no saber leer, incluso sus profesores le pedían que estudiara más. Al fallecer su padre empeoró la situación en su hogar; desertó de la escuela, tiempo después emprendió un negocio, se casó pero su primer hijo presentó los mismos problemas. Un médico detectó el problema su hijo, este hecho permitió que el joven padre reconociera su problema y decidiera regresar de nuevo a la escuela. Con éxito logró obtener el título de licenciatura. En cambio, veamos la situación del hermano menor de Alex Proctor, quien con las mismas dificultades se insertó a las adicciones, para satisfacer su adicción delinquía hasta

que lo metieron a la cárcel. Ambos casos demuestran dos direcciones distintas (Brooks y Goldstein, 2004, pp.17-18).

Las situaciones anteriores hacen referencia a la deserción escolar porque se origina bajo rendimiento, así, es fácil que los actos de burla consigan gran protagonismo, justo aquí la resiliencia juega un papel importante al desarrollar capacidades en las y los sujetos para enfrentar problemas. Y para construir la resiliencia un ejemplo didáctico es la del sociólogo, demógrafo Vanistendael que menciona como promover la resiliencia a partir de una casa (Gamboa y Vitelleschi, 2009, pp.34-35).

Figura 8 La casita de Vanistendael



Fuente: Gamboa, 2009, pp.34-35

La figura 8 ilustra el desarrollo de la idea de resiliencia de la siguiente manera; el suelo son las condiciones sociales básicas como salud, nutrición, vivienda, a partir de estas condiciones se emprende la edificación de resiliencia. Los cimientos representan las redes sociales es decir; en primera instancia la familia, en seguida los amigos de la escuela y sucesivamente la comunidad, cabe resaltar que en el centro se encuentra la aceptación de la persona. En la planta baja se señala la capacidad de descubrir el sentido en la vida que consiste en valorar la propia vida a través de una experiencia religiosa. En el primer piso se encuentran tres cuartos, el primero connota la autoestima, el segundo las aptitudes y la competencia, el tercero el humor. Y en la parte más alta de la casa se hallan la apertura a nuevas experiencias de la vida (Gamboa, 2009, pp.34-35).

4.5. Relaciones entre iguales

La influencia de las relaciones entre iguales resultan esenciales para el adolescente en aspectos como: el aprendizaje de actitudes, valores, información respecto al mundo que lo rodea, en la adquisición y desarrollo habilidades para descubrir condiciones de empatía, en la configuración de su identidad a partir de la descripción que recibe de sus iguales, (quienes proporcionan información donde él evalúa su autopercepción que influirá en la valoración de características personales positivas y negativas). También adquiere habilidades sociales, conductas para regular impulsos agresivos, así como anhelos educativos y logros escolares. Todo reconocido como un indicador de salud psicológica (Cava y Musitu, 2012, pp.22-24).

En la medida que el adolescente es aceptado o rechazado por sus pares se realiza el desarrollo socioemocional; podemos citar el caso del adolescente rechazado que tiene un autoconcepto negativo y sus condiciones se asocian con agresión, soledad, falta de atención, además de afectar el bienestar emocional y el autoconcepto (Cava y Musitu, 2012, p.29).

Cuando no es propicia la relación entre el adolescente y sus pares, es fácil que el joven enfrente circunstancias adversas. El alcoholismo es una de ellas. Estudios que tuvieron lugar en la Encuesta Nacional de Adicciones 2011 indicó que los adolescentes de 12 a 17 años han consumido alcohol alguna vez en su vida, el 46% de los hombres y el 40 % de las mujeres, su consumo se asocia a la violencia, depresión y desesperanza (Medina-Mora, Villatoro, Velázquez, Fleiz-Bautista, Téllez-Rojo, Mendoza-Alvarado, Romero-Martínez, Gutiérrez- Reyes, Castro-Tinoco, Hernández-Ávila, Tena-Tamayo, Alvear-Sevilla y Guisa-Cruz, 2012, p.24). El consumo de esta sustancia es un problema de salud pública y se extiende en adolescente. Dentro de la dinámica del *bullying* una de las consecuencias del rol del agresor son las conductas de riesgo como el uso de drogas y alcohol, en este problema influye el factor familiar, el social, el cultural y el educativo. Por ejemplo, no asistir a la escuela y el rechazo entre pares, se conjuntan para que los adolescentes encuentren la salida en el alcoholismo, cabe mencionar que recurrir de manera temprana al alcohol y al tabaco aumenta la probabilidad de usar otras drogas ilegales (Cruz, 20 de enero de 2015, p.35).

El aislamiento social se suma a los sentimientos de soledad, las circunstancias negativas, éstos son “síntomas clínicos de nuestra sociedad contemporánea y uno de los problemas psicosociales más relevantes de fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI” (Cohen, Caballero y Mejail, 2012, p.13), la presencia de estas conductas se involucran en el *bullying*.

4.6. La familia en la vida adolescente

En el contexto familiar, la comunicación determina la solución de un conflicto o situación de violencia, porque se ha identificado que cuando un estudiante vive *bullying* “a las primeras personas que puede recurrir para solicitar ayuda son, en primer lugar la madre, seguida por el padre” (Mendoza, 2012, p.49), o puede recurrir a otro integrante de la familia. Los padres o tutores tienen la

responsabilidad de vigilar a sus hijos e hijas, esto no es controlarlos, sino conocer a sus compañeros y compañeras, lugares a los que acuden, tener comunicación con las autoridades de la escuela, estar atento a las emociones y formas de expresión (Mendoza, 2012, pp.46-49).

En este sentido dice Valle (2013, pp.10-11) que la responsabilidad de los padres de familia o tutores no solo es cumplir con su tarea de sujetos que proveen, sino transmitir valores. Conviene señalar que los padres deben tener presente que:

Hay una EDUCACIÓN que es gratuita LA QUE USTED LE PUEDE INCULCAR A SUS HIJOS Enséñales a respetar, a no destrozar, a no mentir a no robar, a ser responsables, esforzados, solidarios, a tener valores, a no ser violentos y no dejarse manipular. Es muy bueno luchar por una educación de calidad, pero la educación COMIENZA EN EL HOGAR. ¡¡No delegue en los maestros lo que usted debe de hacer!! Escuela Secundaria María Enriqueta Camarillo (comunicación personal, 27 de agosto del 2013).

Como Valle hace notar, quien considera la caricatura de Pablo de los Ríos (fig. 9), en donde anteriormente los padres aplicaron un castigo por el mal comportamiento y, actualmente, el padre posmoderno aun cuando el hijo o hija comete faltas graves las pasan desapercibidas, de suerte que el adolescente consigue sus objetivos (Valle, 2013, p.10).

Figura 9 Caricatura de Pablo de los Ríos



Fuente: Valle, 2013, p.11

Visto así, la relación en familia es trascendental; tiene como función educar, socializar, transmitir valores en el desarrollo del niño, niña, adolescente y joven. No obstante, la opinión generalizada del conflicto continuo entre adolescentes y familia, problematiza la fase de desarrollo en el adolescente, conviene advertir que durante tal proceso se toman las propias decisiones como sentir, pensar y actuar, para luego proceder hacia un carácter autónomo que estimula el desafío de las opiniones y decisiones de los padres a quienes antes obedecían sin discusión. Este proceso es natural y saludable pues permite su reconocimiento como persona, que ya no desea ser tratado como niño o niña (Montañés, Bartolomé, Montañés y Parra, 2008, p.392).

Una hipótesis del distanciamiento en la pubertad se acompaña con el débil vínculo con los padres, el aumento de conflictos familiares y la toma de decisiones en adolescentes promueve una crisis con las figuras de apego (Montañés et al., 2008, p.392). Al estar en contacto con sus pares se adquieren modelos de valores, estilo de vida, diversiones y perspectivas hacia el futuro, por tanto, exigen a los padres su autonomía (Mendizábal y Anzures, 1999, p.193).

La relación padre-hijo se torna complicada debido a las TIC. Inserto en este ámbito, el adolescente funda vínculos emocionales con sus pares o simplemente el acto comunicativo se reduce a un contacto a través de la tecnología. Ante esta situación, ¿en verdad podemos hablar de un desarrollo pleno de la comunicación? Tal como se pone de manifiesto en la siguiente cita “muchos se clavaban en su celular chateando, enviando mensajes, haciendo llamadas e incluso algunos volteaban a verlo constantemente, era como inercia (Emir, 5 de septiembre del 2011, p.2), esto pone de manifiesto que la comunicación se ha modificado. El adolescente ya no socializa con su familia, ni siquiera socializa en la escuela, pues el tiempo se destina a las TIC y le resta tiempo a otras actividades, por ejemplo el tiempo a una relación frente a frente. Los jóvenes se comunican con sus pares a través de la tecnología, actualizan perfiles y crean códigos de comunicación (Emir, 5 de septiembre del 2011, p.2). Actualmente los niños, niñas, adolescentes y

jóvenes sustituyen el contacto físico por el virtual (Emir, 5 de septiembre del 2011, p.2).

Los padres que obstaculizan la autonomía y responsabilidades del adolescente generan un conflicto autoritario porque obstruyen su identidad, entonces, el siguiente paso es la rebeldía que se puede traducir en el desacuerdo de conductas entre el joven y las figuras de autoridad, se fomenta una comunicación deficiente y un manejo inadecuado para el control de la conducta. Estas circunstancias forman una barrera de comunicación que conduce al adolescente a refugiarse en su silencio (Mendizábal y Anzures, 1999, p.195).

Cuando los padres no discernen su compromiso como entes que educan es común que: “Las familias tienen un modelo antidemocrático, en el cual los padres por el hecho de haber dado la vida a los hijos se ven como dueños, incluso de sus cuerpos, lo que en ocasiones conlleva violencia hacia los menores” (Emir, 30 de enero de 2015, p.40). Entonces a insuficiente habilidad de los padres para conducir la crianza en esta fase se relaciona con la indiferencia hostil de las necesidades del adolescente que reacciona u ocasiona agresiones, rechazo a los valores de los padres y las conductas de rebelión son más frecuentes, pues estas últimas tienen como fin probar los límites, buscar autonomía y separarse de los padres, en suma, desarrollar y establecer valores de independencia (Mendizábal y Anzures, 1999, p.195).

Para afrontar los conflictos arriba señalados la comunicación es fundamental para identificar y solucionar problemas, aunque se ve afectada en la relación padres-adolescentes porque requiere comprensión recíproca, que los mensajes de intercambio sean claros, directos y suficientes (Mendizábal y Anzures, 1999, p.192). Los progenitores que mantienen una relación directa y honesta fomentan el interés por resolver problemas y mantienen el contacto emocional (Mendizábal y Anzures, 1999, p.195). Y si establecen límites, solicitan que los adolescentes comuniquen los sitios a los cuales acuden, se diviertan en

familia, decidan en conjunto, sin duda es primordial reconocer y apreciar el interés de los padres hacia los jóvenes (Montañés et al., 2008, p.403).

La buena relación entre padres de familia y adolescentes puede prevenir el *bullying*, a través de la comunicación; al guardar silencio cuando expresan algo, al escuchar activamente, atender a lo que dicen o expresan, acercarse a los amigos y amigas, dialogar con los docentes para obtener información del comportamiento en la escuela, sin olvidar el contemplar y escuchar varias opiniones (Jáuregui, 2014, pp.74-81). Los padres de familia pueden ser colaboradores para prevenir el *bullying* al preguntar a sus hijos o, según sea el caso, hijas, si tienen amigos, el nombre de éstos, o encontrar señales como cambios de humor (Pérez, 21 de enero de 2015).

Los discursos del *bullying* consisten en responsabilizar principalmente a docentes y padres de familia o tutores, en ellos se argumentan situaciones de violencia intrafamiliar, maltrato emocional o físico, falta de comunicación (es decir, un contacto que solo se lleva a cabo al ver la televisión a la hora de comer) la sobreprotección familiar, falta de apoyo o ayuda cuando se requiera, reacciones de golpes y culpa o regaños (Mendoza, 2012, pp.37-78).

4.7. La vida escolar en el adolescente

La SEP señala que la formación secundaria es básica y obligatoria, desde 1993, en 2006 se aplicaron estrategias para transformar sus elementos (planes y programas de estudio, formación y actualización de maestros, condiciones de las escuelas) con el fin de optimizarlos y apegarlos a las necesidades del mundo actual. En las Secundarias Generales se cursan tres años, aquí los adolescentes adquieren herramientas para aprender a lo largo de la vida como el desarrollo de competencias relacionadas con lo afectivo, la naturaleza y la vida democrática (Secretaría de Educación Pública, 2013, párr.1).

La escuela funge como un lugar para “guardar a los niños” (Delval, 2001, p.86). Aquí vale cuestionarse ¿hasta dónde inicia y termina el compromiso educativo? La escuela es un espacio donde se relacionan los adolescentes, las interacciones entre ellos y ellas promueven cooperación, empatía y reciprocidad. Por esta vía y con la reforma educativa la visión que se impone es el de la competencia, sin embargo, se olvida la solidaridad, el trabajo cooperativo y se asume como una preparación para el trabajo. Aunque la competencia no consigue un valor negativo, si se organiza correctamente puede ser un medio para motivar y que se dé lo mejor de sí, empero, no considera otros asuntos como es la inseguridad, la falta de espacios recreativos, la alimentación, los problemas económicos y la violencia intrafamiliar. Los medios de comunicación apuntan que: “mientras algunos la consideran como un poderoso difusor de cultura, otros le cargan muchos males sociales, como la violencia juvenil” (Delval, 2001, pp.88-89,106).

Son escasos los estudios dirigidos al maltrato de estudiantes hacia maestros (Mendoza, 2012, p.69). En relación al trato maestros-alumnos o profesor-alumno, se fomenta violencia con frases “si se llevan se aguantan”(Mendoza, 2012, p.xviii). Tales problemáticas influyeron a los especialistas de Australia a aplicar el término *bullying* a la interacción profesor-alumno (Mendoza, 2012, p.75).

Algunas acciones que cometen docentes para generar el *bullying* son, la falta de límites en el aula escolar, no generar ninguna consecuencia por alguna falta que induce al acosador a que siga ejerciendo más hechos, separar a estudiantes por burros y/o aplicados e ignorar a estudiantes que no alcanzan las capacidades que otros tienen. Estas medidas excluyen a ciertos estudiantes. No planear la clase y dejar minutos muertos, así como los prejuicios o creencias que tienen docentes y autoridades académicas son formas de fortalecer ciertas conductas como “permitir que se digan apodos, que se empujen” (Mendoza, 2012, pp.38, 39). Desde esta perspectiva se atribuye que el *bullying* se origina por

causas externas, cuya idea se comunica con la expresión “el niño es víctima debido a los conflictos que hay en su familia y la escuela no tiene responsabilidad alguna de lo que le pasó al niño” (Mendoza, 2012, pp.38, 39).

Cabe señalar que existen factores que determinan las actividades de los docentes; éstas son la disciplina escolar que en la mayoría de los casos no es la más conveniente, los grupos numerosos que no fortalecen el trato con los estudiantes, las condiciones laborales precarias, la sobrecarga de trabajo y las relaciones negativas con el cuerpo docente (Mendoza, 2012, pp.69-70). Lo antepuesto no justifica que el profesor evada un caso de *bullying*, pero sí dificulta o entorpece tomar una postura más viable ante dicha problemática.

Llama la atención los tipos o las dimensiones de violencia que ejercen docentes sobre los estudiantes; de forma verbal tienden a humillar en clase, llamarles por apodos, maldecirlos, ridiculizar por capacidades diferentes, hacerlos llorar. Igualmente, realizan el maltrato no verbal, por ejemplo, el ejercer una carga de trabajo como forma de castigo. Visto así se origina el desprecio de los otros y otras (Mendoza, 2012, p.63).

Los adultos influyen en la reproducción de la violencia, al responsabilizar a la víctima del *bullying*, e inducir una *revictimización*, es decir, la víctima reiterará su papel en más momentos de su vida. Por mencionar un ejemplo, el agresor reforzará su conducta con las frases que aluden los adultos hacia la víctima como “aguántate, así se llevan”; ‘eres un chillón, de todo lloras’; ‘a ver si así aprendes a ser hombrecito’; ‘aprende a defenderte, y no llores’; ‘si te pegan, pega’; ‘ni modo mano, así es la vida de dura’ o ‘aprenda a golpes” (Mendoza, 2012, p.16), de tal manera, que el desenlace de estas acciones violentas provocarán la desconfianza de la víctima hacia los adultos.

De manera que los docentes pueden fomentar actos de violencia al hacer caso omiso de agresiones psicológicas, verbales o pueden detener las agresiones desde no permitir emplear apodos entre estudiantes (Mendoza, 2012, p.15).

Sin duda los docentes pueden intervenir en el *triángulo del fuego*, al negar situaciones, al no ver nada y si ven no hacer nada, así como negar la realidad a lo que sucede o justificar con las ideas: no tiene amigos, es sobreprotegido, por la identidad de género en otros términos cómo se identifica una persona si como hombre o mujer y por discriminación (Pérez, 21 de noviembre 2013).

¿Cómo vivir en un ambiente escolar pacífico?, y ¿de qué forma pueden convivir unos con otros? Como dice Mendoza para mejorar la convivencia escolar, la responsabilidad debe ser distribuida entre escuela, familia y sociedad en general (*“Escuelas Aprendiendo a Convivir”*, 2010). Tal como se mencionó en la Reunión Internacional sobre Violencia y Escuela, es menester contemplar a las familias y a la comunidad para mejorar la convivencia escolar, y de esta manera establecer comunicación entre ellos (Mendoza, 2012, p.45).

Capítulo 5

Aspectos legislativos y normativos para una vida libre de violencia

No tiene sentido decir nada, la verdad es que lo único que logramos es que las cosas se pongan peor. Avisas a los maestros o al personal de psicología, mandan a llamar a los niños, les preguntan qué está pasando, ellos “prometen” no seguir molestando. No les hacen nada, no hay represalias, no hay suspensión. Creo que los maestros tienen miedo, prefieren ignorarlo. Pero la verdad es que después de eso el abuso se convierte en algo insoportable, buscan maneras más sutiles de seguir haciéndolo, se cuidan más, pero el *bullying* no se frena, continua y cada vez es más horrible.

Jáuregui Cristina, *¡Ya Basta! Acabemos con el bullying*.

En España, Jokin, un estudiante de Educación Secundaria de 14 años de edad, se suicidó al tomar su bicicleta y arrojarse al vacío; todo inició por un problema intestinal que provocó una defecación involuntaria durante la clase, hecho que motivó burlas e insultos de un grupo de ocho menores que sometieron al alumno a maltrato psicológico (burlas, humillaciones), físico (golpes). Este hecho ocasionó su ausencia en la escuela. Antes del suicidio, Jokin relató a su madre el maltrato que había recibido, la señora informó a la jefa de estudios, más tarde, se programa una reunión para informar a los padres de familia, pero Jokin desaparece. Los agresores fueron condenados a 18 meses de libertad vigilada por un delito de maltrato, aunque la sentencia no considera posible establecer una relación causa efecto entre el suicidio y la acción de los agresores (*Curso de Experto en... 2005*, pp.1-3).

Un comportamiento agresivo se refuerza al obtener lo que se desea y, si no es el caso, hay consecuencias en el comportamiento de la víctima que no denuncia (Mendoza, 2012, p.4). Otro caso que ilustra lo mencionado líneas arriba es el referente a Héctor Alejandro Méndez Ramírez de 12 años de edad, quien fue

agredido por cuatro compañeros, quienes lo estrellaron contra la pared, lo que causó su deceso por traumatismo craneoencefálico. La Secretaría de Educación de Tamaulipas dio de baja a Denise Soiré Serna Muñoz, maestra de español que estaba frente al grupo de la escuela secundaria general (Pérez, Sánchez, Pérez, Dávila y Maldonado, 5 de junio 2014, p.27).

Los casos citados violentan la vida, dejan impunes aquellas acciones como bromas, golpes (vistos como juegos), o amenazas que “inducen al suicidio” y deterioran la dignidad humana, sin considerar los avances tecnológicos con la modalidad de *ciberbullying*, que demanda la protección de los derechos humanos de los menores.

5.1. Políticas y programas

A nivel nacional en México se han implementado algunos programas para combatir el *bullying*. Entre ellos destacan: Escuela Segura, como espacios libres de violencia, delincuencia y adicciones, el cual es, incorporado por el Gobierno Federal (2006-2012); en la Ciudad de México se realiza Escuela Conviviendo, todos los anteriores diseñados para una mejor convivencia en las escuelas (Mendoza, 2014, p.1). César Navarro Gallegos, investigador del Instituto José María Luis Mora y de la Universidad Pedagógica Nacional, comentó que el problema no solo es responsabilidad de profesores y directivos, sino también se precisa del compromiso de padres de familia (Poy Solano, 21 de mayo de 2014, p.40).

En agosto del 2010 el CCCM, asociado con la Secretaría de Educación del DF, firman un convenio de colaboración donde se construye el programa Juntos contra el bullying, el objetivo es atender reportes de padres, docentes y estudiantes sobre esta forma de violencia, brindar asesoría e intervención. Los afectados son atendidos por la Secretaría de Educación del DF o la Fundación en Movimiento. Para atender el *ciberbullying* el 1º de junio del 2011, el Consejo firmó un convenio en colaboración con la Asociación Mexicana de Internet para detectar

y atender este fenómeno, los con este fin se crearon programas que buscan fomentar la cultura de la denuncia entre estudiantes (CCCM, 2014, p.13).

Es prioritario impulsar programas de educación para la salud y generar el bienestar de estudiantes y de todo el personal escolar, proporcionar información y espacios de participación escolar. También deben proponerse retos que estimulen a estudiantes así como motivar su participación activa, impulsar redes sólidas entre la escuela, familia y comunidad. Habrá que hacer hincapié que para ello es menester contar con el apoyo y cooperación de los padres y utilizar los servicios de la comunidad como apoyo a los programas, actividades y educación para la salud (Colomer y Álvarez-Dardet, 2000, pp.153, 156).

5.2. Marco normativo

Conforme a la jerarquía jurídica, México firmó y ratificó diversos instrumentos internacionales, donde adquiere compromisos para proteger integralmente los derechos humanos de adolescentes. Inició un análisis relacionado al derecho a una educación libre de violencia que se reconoce a través de instrumentos jurídicos.

5.3. Leyes internacionales

5.3.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos

La Organización de las Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos que pretende la protección de los derechos a la educación, no discriminación, a la vida, a no ser sometidos a tratos crueles, a tener protección por parte de la ley, nadie será objeto de ataques a su honra y reputación. Si bien niños, niñas, adolescentes y jóvenes no son mencionados su impacto de ser humano los incluye en esta declaración (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948, pp.1-5).

5.3.2. Declaración de los Derecho del Niño

En 1959, la Asamblea General de las Naciones Unidas aceptó la DDN que reconoce los siguientes derechos: a un nombre y nacionalidad, a la salud, a gozar de una protección especial para el desarrollo físico, mental, moral, espiritual, así como condiciones de dignidad, bajo responsabilidad de los padres, a la protección contra el maltrato, a lo no discriminación (Declaración de los Derechos del Niño, 1959, pp.1-3).

5.3.3. Convención sobre los Derechos del Niño

México se sumó a la CDN, el 21 de diciembre de 1990, cuyo instrumento jurídico garantiza la protección y el desarrollo de los niños, niñas menores de 18 años. Al aceptar las obligaciones de esta Convención, México se comprometió a proteger y asegurar los derechos que se suscriben y, por ende, está obligado a llevar a cabo medidas o políticas necesarias de las niñas o de los derechos de los niños. El país debe adoptar medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para proteger al niño y niña contra toda forma de abuso físico, mental, malos tratos, abuso sexual, mientras esté bajo la custodia de los padres, representante legal o cualquier otra persona que lo tenga a su cargo. Se deben aportar medidas que proporcionen la asistencia necesaria del niño y niña, y a quienes cuidan de él o ella, así como formas de prevención para identificar, comunicar, enviar a una institución, investigación y tratamiento por las acciones mencionadas que corresponden a una intervención judicial (Convención sobre los Derechos del Niño, 1990, pp.1-10).

5.3.4. Leyes Internacionales de Violencia Escolar

Cualquier tipo de violencia ejercida entre escolares atenta contra los derechos de los menores en materia específica de *bullying* se desarrolla en Perú, Puerto Rico, Chile y Canadá (Gamboa y Valdés, 2012, p.12).

La ley presentada en la ciudad de Lima promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas, la cual tiene por objeto erradicar la violencia, hostigamiento, intimidación y *bullying*. Designa un profesional en psicología para prevenir y tratar los casos y la violencia entre estudiantes, por ende obliga a docentes a detectar, atender y denunciar ante el Consejo Educativo Institucional. Cuando sucedan casos de poca o mayor gravedad, además, se deberán registrar en un libro de incidencias de violencia y acoso. De las obligaciones del director; son informar a los padres o tutores de estudiantes víctimas de *bullying*, así como agresores, también comunicar sanciones acordadas por Consejo Educativo Institucional e informar a la Defensoría del Pueblo. De las obligaciones de padres de víctimas y agresores están obligados a corregir tales actos y de las obligaciones del Estado es investigar las prácticas de violencia y cumplir la ley (Gamboa y Valdés, 2012, pp.12-15).

5.4. Leyes nacionales

5.4.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

La Constitución escribe que todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en ésta y tratados internacionales que el Estado Mexicano sea parte, así como prohibir toda discriminación que anule o menoscabe los derechos y libertades de las personas. Con respecto al derecho a la educación, manifiesta que la impartida por el Estado debe desarrollar el respeto a los derechos humanos, luchar contra la ignorancia, sus efectos y sus prejuicios, además de contribuir a la convivencia humana. El poder ejecutivo federal determinará los planes y programas de estudio de secundaria de toda la república a través de la

opinión de maestros, padres de familia en términos que la ley señale. También considera que niñas y niños tienen derecho a la satisfacción de necesidades de salud, principio que guiará el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas dirigidas a la niñez. Sin dejar de lado, la obligación de tutores a preservar y exigir el cumplimiento de sus derechos (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2014, pp.1-7).

5.4.2. Ley General de Educación

Señala que el sistema educativo nacional deberá asegurar la participación activa al privilegiar la participación de estudiantes, padres de familia y docentes. Menciona que la educación deberá contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades humanas al promover el valor de la justicia, igualdad de los individuos, favorecer una cultura de legalidad de paz y no violencia en cualquier tipo de modalidad, difundir derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes así como prevenir que se cometan actos ilícitos (Ley General de Educación, 2014, p.3).

Con relación a los programas y escuelas dirigidas a los padres de familia o tutores se instalarán en horarios y días que no se presten servicios educativos (LGE, 2014, p.17).

Sobre la protección de estudiantes y la capacitación del docente frente a grupo, el artículo 42 dice:

En la impartición de educación para menores de edad se tomarán medidas que aseguren al educando la protección y el cuidado necesarios para preservar su integridad física, psicológica y social sobre la base del respeto a su dignidad, y que la aplicación de la disciplina escolar sea compatible con su edad.

Se brindarán cursos a los docentes y al personal que labora en los planteles de educación, sobre los derechos de los educandos y la obligación que tiene al estar encargados de su

custodia, de protegerlos contra toda forma de maltrato, prejuicio, daño, agresión, abuso, trata o explotación (LGE, 2014, p.19).

De las obligaciones de quienes ejercen la patria potestad o tutela se informará a las autoridades educativas los cambios de conducta de estudiantes para que las autoridades apliquen estudios correspondientes. Una de las finalidades de las asociaciones de padres de familia es colaborar para mejorar la integración de la comunidad escolar. Una infracción a quienes prestan servicios educativos es ocultar a los padres o tutores las conductas de estudiantes que evidentemente debían ser de su conocimiento (LGE, 2014, p.27).

5.4.3. Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación

Publicada el 11 de junio del 2003, se refiere a la discriminación y tiene por finalidad prevenir y eliminar toda forma de discriminación que impida o anule el reconocimiento o ejercicio de los derechos o igualdad de oportunidades, esta ley tiene como principios el derecho a la no discriminación, igualdad, respeto a la dignidad humana, respeto a los derechos humanos (Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, 2003, p.1).

En el Art.9, fracción XII se señala prohibir las prácticas de discriminación que repriman el reconocimiento de los derechos de las personas al: “Impedir que se les escuche en todo procedimiento judicial o administrativo en que se vean involucrados, incluyendo a las niñas y los niños en los casos que la ley así lo disponga, así como negar la asistencia de intérpretes en procedimientos administrativos judiciales, de conformidad con las normas aplicables” (LFPED, 2003, p.4).

Un ejemplo de discriminación, aconteció en el municipio de Amozoc, Puebla en la secundaria Ignacio Zaragoza, una alumna fue agredida por sus compañera solo por usar lentes y ser tímida, los golpes obligaron a internarla en el Hospital General de Tepeaca, donde le atendieron una lesión cervical, el ataque fue

videograbado y publicado en redes sociales (Hernández y Maldonado, 23 de mayo de 2014, p.40).

En la escuela secundaria técnica No. 42, Ingeniero Aleja Peralta Díaz Ceballos, Angelina de 16 años de edad, del estado de Guerrero, de origen Mixteca, al ingresar a la escuela fue víctima violencia física, psicológica, discriminación, durante dos años recibió insultos, humillaciones, como meter su mochila al excusado, —por pena no denunciaba—, este caso culminó en una golpiza grabada y exhibida en redes sociales donde la agreden tres alumnos, un varón y dos mujeres, quienes la encapucharon con una sudadera, le pegaron en la cabeza, le arañaron y patearon ambos lados de la cara. Al presentar su denuncia no fue tomada inicialmente por autoridades ministeriales de la fiscalía de niños, niñas y adolescentes, pues indicaron que tenía que ser su mamá quien interpusiera la denuncia, pero la señora no habla español, y a su tía le impidieron representarla, a quién, le argumentaron que se había acabado su turno, sin considerar el rostro lesionado de la menor. COPRED le proporcionó orientación referente a la discriminación, CARIVA le brindó ayuda psicológica, INJUVE le otorgó una beca de transporte, el caso pasó a la sesión del tribunal de derechos humanos de las mujeres indígenas, en Nueva York (Bolaños, 1 de diciembre de 2013, párrs.2-3).

5.5. Leyes estatales

5.5.1. Ley de Justicia para Adolescentes del Distrito Federal

Tiene por esencia establecer el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes del D.F., tal ley se aplicará a quienes tengan entre 12 años y menos de 18 de edad. A los y las adolescentes que se les atribuyan una conducta como el delito “no podrá ser juzgado como adulto ni se le aplicarán sanciones previstas por las leyes penales para adultos” (Ley de Justicia para Adolescentes del Distrito Federal, 2014, p.2).

5.5.3. Leyes específicas de violencia escolar

Tras la elaboración de una consulta, encontramos que a nivel nacional los Estados que cuentan de manera específica con una ley en materia de violencia escolar son: la Ley de Seguridad Integral Escolar para el estado de Nayarit, publicada el 20 de enero de 2010; la Ley de Seguridad Integral Escolar para el Estado Libre y Soberano de Puebla, publicada el 4 de febrero del 2011; la Ley contra el Acoso Escolar para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicada en 1° de noviembre del 2011, Ley para la prevención de la violencia en el Entorno Escolar de Tamaulipas, publicada el 17 de septiembre del 2013; la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar el Acoso Escolar en el Estado de Zacatecas, publicada el 12 de junio 2014 (Cámara de Diputados, 2006).

Aunque se establecen las leyes, se presentan casos de violencia escolar, como sucedió en Querétaro donde alumnas del tercer grado fueron obligadas por dos compañeras a comer excremento, mocos, tierra y lápiz labial. La dependencia resolvió cambiar de salón a las alumnas para el ciclo escolar 2014-2015, argumentó que no se puede expulsar a las agresoras ni sancionar al maestro porque no hay ley que les pueda hacer algo. Las víctimas no denunciaban porque eran amenazadas con hacerles daño a ellas y sus padres. Al acudir al Ministerio Público le indicaron que sólo podían citar a los padres de las agresoras para buscar conciliación, pues no había delito (Pérez et al., 5 de junio de 2014. p. 27).

El resto de las demás entidades federativas no cuentan con una legislación de educación, aún falta mucho en materia jurídica para amparar a la comunidad escolar y que se tome en cuenta a los docentes no solo del *bullying*, sino de la violencia escolar a nivel Federal, lo que deja impune casos de violencia escolar que van desde daños físicos, psicológicos que conducen a conductas delictivas. El racismo, la violencia de género, la homofobia son acciones que vulneran los derechos humanos, estos últimos establecidos a nivel constitucional y que constituyen una protección para todos los sujetos. El *bullying*, una forma de

violencia que tiene como consecuencia maltratar la dignidad humana, transgrede el derecho a la vida y a los derechos humanos, los cuales no se respetan, ni ejercen y no forman parte de la vida cotidiana, solo es un discurso que aunque puede transformar las relaciones interpersonales, carece de praxis en la vida escolar.

5.5.4. Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar del Distrito Federal

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal incorpora la Ley para la Promoción de la Convivencia libre de Violencia en el Entorno Escolar del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 31 de enero del 2012, durante el periodo del Jefe de Gobierno del Distrito federal del Lic. Marcelo Luis Ebrard Casaubon (Ley que Promueve la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar del Distrito Federal, 2012, p.1).

Esta Ley protege el respeto a la dignidad humana, a la no discriminación, a una vida libre de violencia y a la vida. Se reconocen los derechos de la víctima como una persona receptora de cualquier tipo de violencia que deberá ser tratada con respeto a su integridad, protección inmediata por autoridades del DF. Además de contar con asesoría y representación jurídica gratuita, recibir información, atención acompañamiento médico y psicológico, en caso de riesgo grave a que se dicten medidas cautelares tendientes a salvaguardar su integridad física y asegurar su derecho a la vida, integridad y dignidad, así como la reparación del daño moral y, en su caso a recibir una indemnización o el pago de daños y perjuicios. Entre los derechos del agresor, reconocido como generador de violencia, está contar con asesoría psicológica. Le corresponde a la Secretaría de Salud realizar investigaciones, sistematizar datos estadísticos de los impactos de la violencia, cuyos resultados contribuyan en la elaboración de políticas públicas así como elaborar programas de prevención, acciones destinadas a identificar y disminuir factores de riesgo que dañen la salud mental. Le pertenece a la

Secretaría de Educación realizar estudios, investigaciones y diagnósticos que permitan conocer la incidencia de violencia escolar y realizar encuestas anuales dirigidas a estudiantes, personal docente, directivos escolares, personal administrativo de las escuelas, padres y madres de familia o tutores para identificar la incidencia de maltrato escolar (LPCLVEEDF, 2012, pp.6-7).

También le corresponde a la Secretaría de Educación—según el artículo 16 en su fracción IX—, “Establecer mecanismos gratuitos de asesoría, orientación, reporte de casos y de protección para las niñas, los niños, las y los jóvenes que estén involucrados en el maltrato escolar, procurando ofrecer mecanismos remotos de recepción a través de una línea pública de atención telefónica y por medios electrónicos” (LPCLVEEDF, 2012, p.8). Por consiguiente la Secretaría dispone de una página electrónica denominada acoso escolar en la cual informa y atiende denuncias en este ámbito (SEP, 2014).

Le incumbe a la Secretaría de Desarrollo Social del DF instrumentar acciones de participación en las redes sociales de internet y crear una página interactiva y espacios virtuales. A la SSP del DF le compete dar parte a las autoridades correspondientes sobre la dinámica de violencia en el contexto escolar (LPCLVEEDF, 2012, p.7).

La SEP deberá impulsar la instalación de buzones para que las y los estudiantes puedan denunciar casos de *bullying*, la tarea es no solo a concientizar a los niños, niñas sino también a padres de familia (Ramírez, 23 de mayo 2014, p.35).

Veamos el caso de Diego; el procedimiento de los padres de familia contra del presunto agresor fue bloquear la circulación para exigir al plantel educativo la baja de Diego, estudiante de la primaria pública José María Mata. La SSPDF envió una patrulla para controlar la situación y proteger a la madre y al niño para prevenir todo tipo de agresión. Después del incidente, la escuela procedió a dar de baja al niño e iniciar sus actividades normales (Fuentes y Martínez, 21 de agosto de 2014, párrs.2-11). Este caso refleja la ausencia del contexto jurídico, es decir al

ser excluido de la escuela como causante de la violencia, y dar solución con la destitución, pues de esta manera fue posible desaparecer el problema. Lo antepuesto visibiliza el impacto que tiene la violencia escolar en víctimas, agresores y observadores, porque se actuó sin considerar las complicaciones que puede atraer a Diego al ser señalado por padres de familia, medios de comunicación ante un inadecuado manejo del caso.

Es un gran avance contar con una ley, pero denunciar estas prácticas es preciso al mismo tiempo estimular la participación de los sujetos involucrados, directa e indirectamente. Otra particularidad a considerar son las reformas propuestas por los diputados de PRI, quienes presentaron iniciativa para reformar la Constitución, la Ley General de Educación y la Ley Federal de Justicia para Adolescentes en materia de *bullying* y violencia escolar, para sancionar a menores que cometan homicidios por causa de *bullying*, con reclusión en el centro federal de internamiento, por un periodo de uno a cinco años. Así como los hechos derivados del *bullying* y violencia escolar, los padres o tutores del menor infractor estarán obligados a la reparación del daño consistente en la cobertura total de los gastos médicos y psicológicos, que se generen para la atención de la víctima. En el caso de fallecimiento por causas de *bullying* y violencia escolar los padres o tutores del menor infractor estarán obligados al pago de los gastos funerarios e indemnización que corresponda y el menor que cometa acciones de *bullying* y violencia escolar deberá cumplir un periodo de seis meses de prestación de servicios a favor de la comunidad (Ballinas y Becerril, 5 de junio 2014, p.38).

5.6. Criterios de actuación en la convivencia escolar

Como se sabe, la escuela tiene la posibilidad de identificar situaciones de violencia en sus estudiantes, al respecto la función de docentes, directivos, cuando se encuentren casos de *bullying*, es realizar determinadas acciones para comunicar la violencia entre pares.

En materia de convivencia y disciplina escolar, se establece el “Marco para la convivencia escolar en las escuelas de educación secundaria en el Distrito Federal. Derechos, deberes y disciplina escolar”, con orientaciones a los derechos de niños, niñas y adolescentes, para favorecer la disciplina escolar del nivel básico, proteger, asegurar y armonizar los espacios de convivencia escolar y comunicar a la AFSEDF. El Marco contiene los lineamientos generales que sirven de referencia a los directivos y docentes, para determinar medidas disciplinarias en caso de no respetar las normas escolares. Durante los primeros días de arranque de cada ciclo escolar se da a conocer el Marco a padres de familia y estudiantes, con el propósito de establecer derechos y deberes de los estudiantes, las conductas inaceptables y sus consecuencias, así como los compromisos de colaboración que se requieren por parte de estudiantes, madres y padres de familia o tutores, directivos, docentes, personal escolar (Secretaría de Educación Pública, 2011, pp.2-6).

El Marco para la convivencia especifica las faltas, medidas disciplinarias, mediaciones adecuadas por nivel educativo, si un estudiante presenta una conducta que altere la convivencia se aplicarán medidas disciplinarias, previamente reconocidas por los padres de familia o tutores. En relación al tema de las conductas violentas se considera como falta a las acciones de *bullying* y *ciberbullying* (SEP, 2011, pp.2-7).

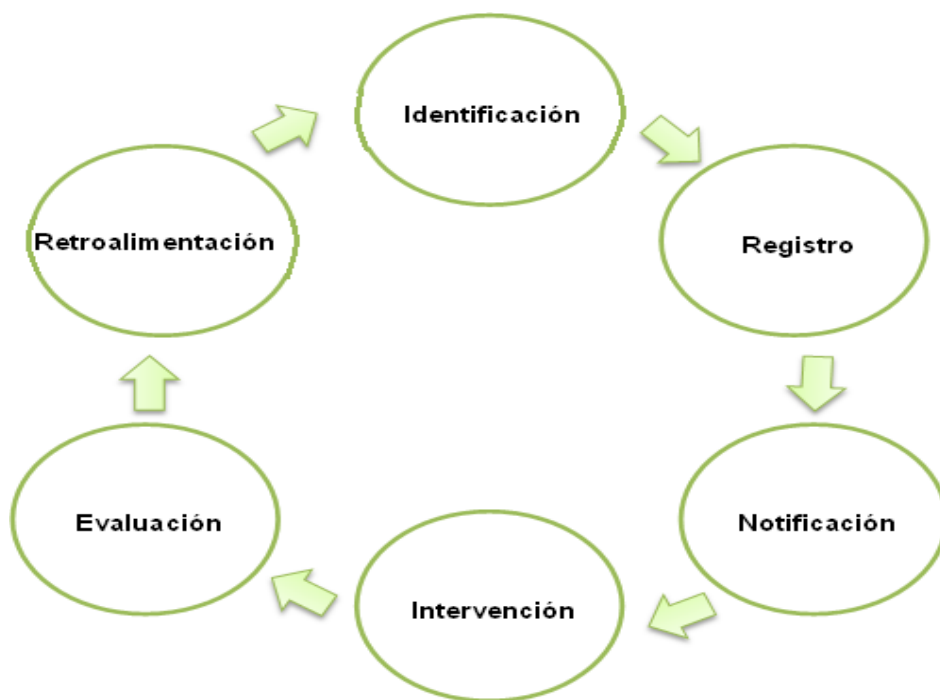
El Marco de Convivencia determina que en casos de *bullying* se deberá aplicar el “Protocolo de atención en casos de Bullying que se presentan en las escuelas de educación básica en el DF”, elaborado por la AFSEDF (SEP, 2011, p.21). El Protocolo establece los pasos a seguir del docente frente a grupo, los cuales son identificar situaciones inconcebibles, recibir quejas de estudiantes o padres de familia y canalizar el acontecimiento a la dirección del plantel. Le corresponde a la dirección del plantel canalizar los asuntos a la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular o a los responsables del Programa Escuela Segura o a la Coordinación de Asistencia Educativa o al área

Psicopedagogía. La Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular, el Programa Escuela Segura, la Coordinación de Asistencia Educativa o área de Psicopedagogía al analizar el caso habrá que convocar a los padres de familia del estudiante agredido para comunicar la situación y las medidas que se tomarán para resolver el asunto, en relación a los padres del agresor será para modificar la actitud del estudiante en ambas situaciones se establecerán acuerdos y compromisos. La Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular, el Programa Escuela Segura, la Coordinación de Asistencia Educativa o área de Psicopedagogía elaboran un informe para la dirección del plantel, con copia para la autoridad educativa regional y abren un expediente, y se le da seguimiento al caso (SEP, 2013, párr.1).

El SNTE y la CNDH coordinaron el “protocolo de actuación para una escuela libre de violencia” en el país para detectar y combatir el *bullying*. Con este fin se sigue la guía, la cual no es un documento normativo ni obligatorio. La siguiente figura específica de forma resumida las acciones a realizar en casos de violencia (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, 2014, p.12).

La figura 10 es un resumen de las acciones del protocolo que consiste en la identificación, así como se deben reconocer signos y manifestaciones en los involucrados, para registrar y facilitar el proceso descriptivo de las manifestaciones a través de un formato, para de inmediato notificar a instancias superiores, e intervenir en la atención del agresor, víctima, observador y comunidad escolar que tendrá que ser evaluada para analizar los resultados que tendrán una retroalimentación de las prácticas de intervención aplicadas (SNTE, 2014, pp.14-24).

Figura 10 Proceso de atención a casos de violencia en las escuelas



Fuente: SNTE, 2014, p.12

Las propuestas planteadas, se realizan con el fin de proporcionar ayuda a la comunidad escolar y actuar en ciertas situaciones de violencia.

Metodología

“Si hemos de cambiar este mundo dividido, maltratado y plagado de conflictos mediante la promoción de la práctica de la democracia, si hemos de lograr que el mundo sea verdaderamente apropiado para la infancia, solo podremos lograrlo con la plena participación de las niñas, los niños y los adolescentes.”

UNICEF, *Estado Mundial de la Infancia 2003*

1.1. Diseño metodológico

Para conocer el comportamiento del fenómeno *bullying* se realizó un estudio descriptivo con el fin de buscar características, analizar, medir y recoger información sobre la opinión de estudiantes, docentes, padres de familia y auxiliares (Portillo, 2007, pp.208-210).

Se optó por un estudio transversal porque la información se reunió a través de tres instrumentos aplicados en un tiempo determinado (más adelante nos centraremos en su funcionamiento). También fue un estudio exploratorio de con el objetivo de profundizar sobre el fenómeno del *bullying* en dos escuelas secundarias (Portillo, 2007, p.211).

Las características de la población participante se explican de modo siguiente; el universo corresponde a 1133 estudiantes de 12 a 15 años de edad, inscritos en el ciclo escolar 2013-2014. El universo de personal docente es de 79. Los padres de familia se señalan con el número de estudiantes inscritos.

El lugar donde se realizó nuestro estudio fue en dos secundarias diurnas. La primera José María Velasco No. 275, ubicada en Jesús Garibay y Palmas, colonia Consejo Agrarista Mexicano, delegación Iztapalapa. La segunda de

nombre Abraham Lincoln No.82, localizada en Fernando de Alva Ixtlixochitl, colonia Obrera, delegación Cuauhtémoc.

El procedimiento para la selección de la muestra en estudiantes, padres o tutores y personal docente se realizó mediante un muestreo por conveniencia. Para el cálculo de la muestra se echó de mano de la fórmula en población finita.

$$n = \frac{N}{1 + \frac{e^2 (N-1)}{z^2 pq}}$$

Dónde:

n = tamaño de la muestra que deseamos conocer

N = tamaño conocido de la población

e = Error muestral

p = proporción de respuestas en una categoría (*síes*, respuestas correctas, *unos* en la codificación usual, etcétera)

q = proporción de respuestas en la categoría (*noes*, *ceros* en la codificación usual)

z = 1.96

Con base en lo anterior representamos los datos:

$$n = \frac{1133}{1 + \frac{0.05^2 (1133-1)}{(1.96^2) (.25)}} = 287$$

A partir de la fórmula anterior, el tamaño de la muestra para los fines de la presente investigación corresponde a 287 estudiantes (Morales, 2012, p. 10).

Para la recolección de los datos se empleó como instrumento un cuestionario para conocer la opinión de la comunidad escolar con respecto al *bullying*. ¿Con qué fin? con el de coadyuvar en propuestas para prevenir esta problemática. La elección del tipo de preguntas del cuestionario fueron cerradas y abiertas; las primeras consistieron en ofrecer a los participantes una serie de opciones de las cuales podían elegir más de una; las segundas tenía la alternativa

de proporcionar información amplia (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, pp.220, 221).

De tal manera que la figura 11 ilustra el procedimiento metodológico de la presente investigación.

Figura 11 Diseño metodológico



Fuente: Hernández et al., 2014, pp.343-344

Para identificar el fenómeno del *bullying*, se realizó entre los estudiantes un taller que tiene como objetivo contribuir a la reconstrucción de experiencias colectivas y reconocimiento de casos ocultos de violencia. Con una duración de ocho horas se abordaron las siguientes temáticas; discriminación, violencia, *bullying* y derechos humanos (la carta descriptiva del taller de *bullying* TABÚ se anexa al final). Al finalizar las sesiones se aplicó el instrumento de *bullying* y *ciberbullying*.

Se procedió a una reflexión teórica para definir las variables utilizadas en los instrumentos aplicados, a cuyo proceso se denomina operacionalización de

variables, que resultó necesario para determinar los parámetros de medición (Méndez, s.f., pp.40-43).

Tabla: Operacionalización de variables				
Variable	Definición conceptual	Dimensiones específicas	Escala	Indicador
Sexo	Condición biológica que distingue a las personas en mujeres y hombres (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, s.f.a)	Mujer Hombre	Nominal	Características físicas sexuales
Edad	Años cumplidos que tiene la persona desde la fecha de nacimiento hasta el momento de la entrevista (INEGI, s.f.a)	12-15	Razón	Años cumplidos
Grado	Ciclo que cursa	1° 2° 3°	Ordinal	Grado que cursan

1.2. Instrumento para evaluar *bullying* y *ciberbullying*

Para evaluar las relaciones interpersonales entre estudiantes, se utilizaron los siguientes instrumentos: cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales, (Ortega, Mora-Merchán y Mora, 1995a, pp.1-8) y el cuestionario *cyberbullying* (Ortega, Calmaestra y Mora-Merchán, 2007, pp.1-7). Los instrumentos de *bullying* y *ciberbullying* se diseñaron para la Educación Secundaria Obligatoria, del sistema educativo de España que atiende a los estudiantes de 12 a 16 años de edad. Ambos cuestionarios han sido una adaptación de la versión original y empleados en diferentes estudios entre ellos se encuentran: *Cyberbullying* en escolares de educación secundaria de Lima Metropolitana (García, Orellana, Pomalaya, Yanac, Sotelo, Herrera, Sotelo, Chávez, García, Macazana, Orellana y Fernandini, 2010, p.83) y el estudio exploratorio y descriptivo del *cyberbullying* en escolares de secundaria (García y Jiménez, 2010, p.154), en estos casos se utilizó el cuestionario *cyberbullying* (Ortega, Calmaestra y Mora-Merchán, 2007, pp.1-7). Mientras que para conocer la opinión de los docentes se empleó el cuestionario

para profesores (Ortega, Mora-Merchán y Mora, 1995b, pp.1-4), por último mencionamos el instrumento utilizado para indagar la opinión de los padres de familia o tutores, nos referimos a la hoja de preguntas para padres y madres (Áviles, 2002, p.5).

Los tres instrumentos fueron adaptados por el equipo de investigación de acuerdo con nuestra realidad; son cuestionarios de autoevaluación, es decir, de respuesta tipo *Likert*. Su aplicación fue de manera individual y anónima, se tomaron como base las categorías de ambiente familiar, escolar, social, la intensidad o magnitud y el quehacer del *bullying*. Una vez diseñados, el procedimiento para la aplicación de los instrumentos, consistió en una reunión con los y las directoras para solicitar su autorización por escrito y llevar a cabo el estudio en ambas escuelas secundarias. Se explicó los objetivos de la investigación y se aplicaron los instrumentos durante el horario escolar. El llenado de los instrumentos fue de forma individual, anónima y se garantizó la confidencialidad de los datos obtenidos.

Para analizar los instrumentos designados y para fines prácticos del cuestionario *bullying* y *cyberbullying* lo llamaremos cuestionario número 1, al cuestionario para personal docente y de servicios de asistencia educativa número 2 y cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor número 3, en adelante, así describiré a los cuestionarios.

La aplicación de los instrumentos con estudiantes se implementó durante el horario de clases, se convocó a un grupo de aproximadamente 30 estudiantes. Para administrar los cuestionarios se solicitó: silencio, evitar comentar las respuestas, pues los cuestionarios eran de carácter anónimo, se recordó que no se trataba de un examen y, finalmente, se señaló que todas las respuestas eran válidas. Se aseguró que todos y todas contarán con lápiz para borrar al corregir, se explicó cómo se llenaba el instrumento, después se preguntó si tenían dudas.

Para la aplicación de los instrumentos a padres de familia se realizó a través de dos convocatorias; la primera tuvo lugar durante la entrada de la escuela

(mientras dejaban a sus hijos o hijas), para la segunda se les solicitó a los estudiantes que entregaran el instrumento a sus padres o tutores, para más tarde entregarlo al docente responsable de grupo. La administración de los instrumentos para docentes fue aplicada en las juntas de consejo, donde se abordan las problemáticas escolares, con prelación, se acordó con orientadores y directores la aplicación de los instrumentos a docentes, se contempló sobre todo la disponibilidad de tiempo (que el profesor o profesora no estuviera frente a grupo), también se les comentó que era voluntario y anónimo.

Para analizar la información se ingresaran los datos de los cuestionarios aplicados al programa estadístico para las ciencias sociales (SPSS).

Hallazgos e interpretaciones de los instrumentos aplicados

A partir de la aplicación de tres instrumentos a estudiantes, docentes y personal de servicios de asistencia educativa y padres de familia en dos secundarias de nivel básico se presentan los resultados de *bullying* y *ciberbullying*. Para fines prácticos de este trabajo, se estudiará de manera interdependiente cada cuestionario, y las gráficas-tablas se anexan al final como antecedente de consulta.

Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*. (Estudiantes que no tomaron taller)

1.1. Datos generales

Este instrumento fue aplicado a una población de 275 estudiantes de ambos sexos, 52% hombres y 48% mujeres, el porcentaje por grado escolar corresponde a un 35% para el 1°, 26% para el 2° y 39% para el 3°. La edad mínima fue de 11 años y la máxima de 16.

1.2. *Bullying*

Según la opinión de los estudiantes, el 76% consideró que existe *bullying*, mientras un 24% expresó la ausencia del fenómeno. Los resultados coinciden con la investigación de la OCDE, la cual señaló que México presenta el ambiente escolar más violento (Robles de la Rosa y Melgar, 12 de noviembre de 2012, párr.1). Cabe aclarar que el *bullying* es un maltrato constante, es un abuso de poder y si existe pelea en una sola ocasión, no se considera *bullying*.

1.3. Tipos de violencia en el *bullying*

Para identificar los tipos de violencia de un evento de *bullying* o para considerar si son conflictos ocasionales determinados como violencia escolar, se preguntó sobre la frecuencia en que se manifiesta el *bullying*.

La violencia psicológica se presenta con recurrencia a la semana con un 55% a través de apodos, el 34% representa las burlas por características físicas, preferencias sexuales, origen étnico, capacidades diferentes y el 36% equivale a

violencia física. Algunos y algunas estudiantes reportaron que nunca se presentaban acciones como amenazas con un 58%, rechazo o aislamiento 51%, destrucción de artículos escolares 49% y robo 46%. La violencia en la escuela se visualiza con ayuda del violentometro, una regla que de manera concreta ayuda a analizar la violencia oculta en el entorno escolar. Tal instrumento determina como violencia psicológica a los apodos, burlas y la violencia física (IPN, 2009-2010). Cabe aludir al Informe Nacional sobre Violencia de Género en la Educación Básica que fortalece nuestros resultados al indicar que la forma de agredir es por burlas y apodos (Gómez, 26 de enero de 2011, p.45).

1.4. Causas de la conducta del acosador

Los estudiantes consideran que los problemas familiares son la principal causa de la conducta de un agresor, lo que representa un 64%. Respecto a las situaciones en familia, cuando se presentan conflictos se manifestó que el 35% habla de modo pacífico, en tanto que en el 50% se presentan discusiones. Desde esta perspectiva, la familia para los adolescentes es la principal institución formadora de conductas y valores que les permite participar, reproducir conductas antisociales, resolver conflictos o situaciones violentas, lo que induce a realizar actividades donde se fortalezca la comunicación de padres-hijos y solución de conflictos. También, los estudiantes consideran que la causa de violencia e inseguridad que se vive en México guarda estrecha relación con el maltrato en los hogares, esto equivale a un 44%.

La familia participa en la relación con el adolescente, si dentro de la fase de desarrollo se presenta un problema de comunicación que obstaculiza la capacidad de los padres de ser el primer vínculo de confianza para la solución de conflictos o necesidades, entonces los adolescentes buscarán opciones para indisciplinarse (Mendizábal y Anzures, 1999, p.195).

1.5. Dinámica del *bullying*

Sobre los abusos realizados a otros y otras estudiantes, el 85% rechazó el realizar actos de maltrato, solo un 3% aceptó acosar varias veces a la semana.

Del 56% de quienes presenciaron un caso de *bullying* y solicitaron ayuda, un 56% afirmó que no había sido intimidado y los estudiantes que han sido víctimas eligieron hablar con familiares, director, prefecto, orientador y docentes. Así, la familia para los estudiantes ocupa el primer lugar de ayuda con un 55%, le sigue el director con un 42% y, por último, los docentes con un 39%. Tales resultados fortalecen los discursos de la familia y de los docentes como los vehículos idóneos para realizar acciones de prevención y seguimiento en casos de *bullying*, además de crear vínculos que acerquen a los estudiantes con la creación de ambientes de confianza y comunicación.

En suma, el *bullying* es un problema en el que se establece una dinámica de corresponsabilidad; los padres de familia son los principales encargados para detectar y atender problemas, por su parte a los docentes les compete detectar, comunicar y actuar, sobre todo deben reconocer que existe el problema, a los directivos le atañe proporcionar seguridad durante el proceso y los estudiantes deberán denunciar para, así, comunicar e impedir los casos que se presenten (LGE, 2014, p.27).

1.6. Ciberbullying

Con base en los resultados del instrumento aplicado, los estudiantes que disponen de un celular con acceso a internet corresponde al 74%, en lo que refiere a la ubicación de la computadora un 20% indicó que se encuentra en su habitación, mientras que el 41% tiene laptop, un 87% tiene acceso a internet en casa. También, se reconoció que el 41% tiene acceso a internet en la escuela, el 69% dispone de una consola de videojuegos, sobre este último porcentaje el 34% señaló que utilizan como entretenimiento la práctica de juegos acción (lucha, disparos).

En el “Estudio sobre los hábitos de los usuarios de internet en México 2014”, la AMIPCI especifica que los principales dispositivos de conexión a internet son *laptop*, PC, teléfonos móviles, tabletas electrónicas, y las redes predilectas en

nuestro país son *facebook*, *you tube*, *twitter*, cuyo tiempo de conexión es de cinco horas y 36 minutos. El hogar es el principal lugar de acceso y se observa el uso de redes de *wifi* de acceso público y privado. Al respecto, las principales actividades internautas es el empleo de redes sociales. Conviene tener presente que los anteriores datos se relacionan con los resultados de la encuesta (AMIPCI, 2014, pp.9-13).

Sobre el *ciberbullying*; el 8% indicó que se presentó varias veces a la semana, un 28% ignora las acciones, el 12% lo comenta con sus padres y el 11% cierra el programa o hace otras cosas en la computadora. Los estudiantes consideran que los medios más frecuentes para acosar a través de las redes sociales son *facebook*, *twitter*, *you tube* lo que equivale al 49%, las cuales son redes señaladas en los datos de AMIPCI. En relación al prohibir el uso de celular en la escuela, el 41% indicó que lo usaría en secreto y el 39% lo emplearía al término del horario de la escuela.

El uso de la tecnología se asocia a los jóvenes porque tienen oportunidades para interactuar con las TIC, por ejemplo, durante el ciclo escolar 2014-2015 estudiantes de primaria del Estado de México, Puebla, DF, Sonora, Tabasco y Colima, recibieron una tablet, dispositivo que ofrece oportunidades de aprendizaje en el aula escolar (Emir, 8 de julio de 2014, p.37), pero su uso comprende necesidades actuales y futuras, como la educación bajo riesgos y seguridad. Esto es, implica responsabilidad por parte de padres, madres o tutores, docentes, directivos, estudiantes y acciones en políticas públicas.

1.7. Propuestas de estudiantes en relación al *bullying* y *ciberbullying*

Las acciones sugeridas por estudiantes para la solución de *bullying* con docentes, director, orientador, trabajadora social, fueron evasivas (eludían la pregunta), lo que equivale al 18%, el 15% dice que es necesario hablar con la familia, 13% señaló la necesidad de crear estrategias de prevención (pláticas, talleres, cursos), el 13% hizo alusión a los castigos (expulsar, castigos mayores, citatorios),

finalmente, el 10% no contestó. El castigo es una forma de solución entre adolescentes, esta opción, puede resultar una forma de violencia gradual y producir deterioro psicológico ocasionado en el acosador o víctima, porque en el futuro podría ser un conflicto social, como aconteció en el caso de Diego de la primaria José María Mata (referido con detalle líneas atrás), donde se exigió la expulsión, además de señalarlo como agresor e incluso no se procuró la integridad del niño (Ramírez, 20 de agosto de 2014, párr.1).

Sobre el quehacer de las familias, en primera instancia son indispensables la comunicación y la atención padre-hijo o hija (informar, hablar de cómo le va en la escuela, acudir a la escuela), éstas representan el 31%, el 12% consideró que la familia debe solucionar esta forma de violencia mientras que el 15% no contestó y el 13% se mostró evasivo. Las propuestas para resolver la violencia entre estudiantes son: informar a la dirección, maestros, padres de familia 24%, apoyo entre estudiantes (consolar, platicar, consejos, detener peleas, defender) el 23%, hablar con personal escolar (confianza, empatía) 13% y respetarse 10%. Por ende, los estudiantes son actores de cambio para no incrementar las acciones de violencia como espectadores y presentar acciones de prevención o ayuda en colaboración entre estudiantes. El *bullying* se refuerza si los estudiantes fortalecen las acciones de violencia. Una estrategia que resulta viable es *child to child* pues si los estudiantes colaboran en las acciones contra la violencia es posible mejorar las relaciones interpersonales y generar un entorno saludable (*Child to Child*, 2014; Pérez, 21 de noviembre de 2013).

En lo que se refiere al quehacer con la comunidad, el 33% no contestó, el 19% señaló que no es una tarea que le compete, solamente el 20% consideró que es precisa la elaboración de estrategias de prevención (pláticas, carteles, campañas contra el *bullying*, reuniones, vigilancia en calles, actividades deportivas). La mayoría de los estudiantes determinó a la comunidad como un actor externo de toda acción de violencia en el entorno escolar.

Las propuestas del *ciberbullying* para afrontar y contribuir en el desarrollo de los estudiantes. Los estudiantes opinaron que los docentes, director, orientador, trabajadora social, deben ayudar a prevenir, que los padres estén al pendiente de sus hijo e hijas en su uso de las TIC o prohibirlas. Suspender las redes sociales, no usar celulares, no tener internet en la escuela dentro del entorno escolar, otros no contestaron, se mostraron evasivos o simplemente consideraron que no se debe hacer nada.

Del quehacer de las familias en el *ciberbullying* el 18% solicitó la supervisión de hijos o hijas en las TIC (ver que escriben, estar al pendiente, revisar correos, mensajes), la comunicación padres-hijos (pláticas familiares, confianza) corresponde a un 16%, mientras otros estudiantes manifestaron evasiva o no contestaban, el 12% aconsejó ayuda (hablar sobre el tema, apoyo, avisar). Las respuestas inducen a la presencia de los padres para contribuir en el uso de las TIC.

Sobre el quehacer de las TIC; el 35% de los estudiantes indicó apoyar a sus compañeros al respetar, al avisar a personas mayores, al comunicar los hechos, pero el 29% no dio respuesta y el 12% consideró que no se puede hacer nada. En cuanto a la seguridad pública se refiere al aviso de autoridades como reportar la red social, denunciar, cabe mencionar que la policía cibernética tiene por objetivo identificar y prevenir delitos, además, de denunciar el *ciberbullying*. Estos resultados los relacionamos con datos del INEGI, cuyo órgano indicó que los jóvenes son los principales usuarios de las TIC, entonces, entre ellos se pueden realizar acciones de prevención o denunciar casos de *ciberbullying* (INEGI, 2014, p.2).

Veamos dos comentarios que se realizaron en el instrumento:

- Casi siempre los niños hombres se llevan muy pesado pero siguen siendo amigos se ponen apodos se pegan etc, Por eso pienso que es difícil identificar el acoso.

- Hace un año y medio una amiga que se cambió de escuela me había creado un *face* para platicar con ella, hizo uso de mi *face* puso amigos que no conozco y me ponía cosas de que yo era una violadora y más y arruinó mi noviazgo metiéndose con su amigo que era yo la niña (Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013).

Los adolescentes manifiestan en sus respuestas que el *ciberbullying* no es un problema, pero es preciso asegurar el derecho a la integridad, a la vida y la dignidad, además de reparar el daño moral en casos de *bullying* y *ciberbullying*, incluso invitar a padres de familia a generar ambientes de comunicación y supervisar el uso de las tecnologías, sin invadir el espacio del adolescente.

Cuestionario para personal docente y de servicios de asistencia educativa.

Este cuestionario se efectuó para conocer la opinión de docentes, en él participaron 31 profesores de ambas secundarias, aludidas con detalle en la metodología.

2.1. Violencia escolar

La percepción de docentes sobre las relaciones entre estudiantes se consideró insatisfactoria puesto que los problemas no se resuelven fácilmente. Las causas frecuentes del deterioro de las relaciones entre estudiantes que generan violencia son faltas de valores y límites, enfrentamientos originados por el deseo de poseer a la pareja, falta de atención a los estudiantes, pero algunos docentes no tenían una respuesta concreta o evadieron la pregunta. La causa principal considerada por el cuerpo docente es la falta de límites y valores normas que competen a los padres de familia, cuya opinión se relaciona con las ideas de Valle (2013, pp.10-11), quien alude que la falta de valores y límites es responsabilidad de los padres de familia, quienes omiten faltas graves en la conducta de los hijos, hijas.

2.2. Acciones que influyen en conductas violentas

Los lugares donde se prestan las agresiones en la escuela se dieron a conocer con base en la frecuencia sucedida en los alrededores del espacio escolar; se presentaron algunas veces en el salón de clases con 52%, en el patio/recreo con el 64% y el 32% a la salida/entrada de la escuela, mientras que en los baños el 39% se manifestó pocas veces. En cuanto a los lugares donde acontecen más casos de *bullying* —relacionados con datos de Fundación en Movimiento A.C. (2007-2011), —son el salón, recreo y a la salida de la escuela.

Se cuestionó el apoyo otorgado a los docentes por parte del director o directora así como autoridades académicas en casos de violencia física, psicológica o verbal, un 52% contestó que siempre obtiene apoyo. Para eliminar los problemas de violencia entre estudiantes ocasionados en la escuela; las y los docentes indicaron que es preciso informar a las familias, el 81% está totalmente de acuerdo, en casos específicamente de violencia se cuestionó a los docentes si obtienen apoyo o respaldo de los familiares de estudiantes, el 45% contestó que pocas veces.

Es oportuno aludir a la propuesta del programa de radio de acoso escolar porque menciona que el evadir el problema de *bullying*, por ser un tabú, ocasiona que algunas escuelas no notifiquen el *bullying*, sin embargo, cuando los casos se complican se tiene que comunicar a los padres de familia, quienes se molestan o se ofenden, porque al inscribir a sus hijos e hijas en una escuela se confía en el ofrecimiento de seguridad y protección de la institución. Este hecho complica los casos de *bullying* pues son incorrectamente tratados, lo que degrada el sistema escolar por la inestable colaboración a la comunidad escolar en políticas o acciones para casos de este tipo, empero no descartamos las escuelas que son atentas en casos de *bullying*, las cuales apoyan tanto al acosador como a la víctima con ayuda psicológica (Pérez, 28 de mayo 2013). Es decir el apoyo de autoridades como director o directora, y padres de familia, amparará al docente en las acciones establecidas en casos de *bullying*.

Sobre la calidad de las relaciones docente-estudiantes, se cuestionó si las y los docentes son en ocasiones objetos de agresiones por los alumnos donde el 55% respondió que algunas veces. Dicho tema debido a los intereses y dimensiones de esta investigación no se estudió con mayor profundidad de manera que está abierto para una aproximación posterior.

2.3. Causas sociales del *bullying*

El *bullying* como problema social involucra un acercamiento al contexto geográfico y cultural donde habita el estudiante para contextualizar las experiencias y perspectivas de los educandos con relación a la violencia. Por ende se preguntó sobre la perspectiva que tienen los docentes, en otras palabras si consideran que influyen los conflictos de la comunidad en la zona escolar donde habitan los y las estudiantes. Al respecto, el 55% está totalmente de acuerdo. Sin descartar el impacto de los medios de comunicación, en la violencia e intimidación que se presenta entre estudiantes, el 74% manifestó estar totalmente de acuerdo.

2.4. Docentes frente al *bullying*

Los y las docentes señalaron que con frecuencia a la semana suceden las siguientes acciones de violencia entre sus alumnos y alumnas; el 72% efectuó bromas pesadas, el 49% realizó violencia física, el 48% ridiculizó, el 45% llevó a cabo la destrucción de artículos escolares, el 43% recurrió a las burlas, el 3% indicó el uso de armas varias veces a la semana.

Los docentes frente al grupo observan y requieren mantener atención ante las relaciones interpersonales entre estudiantes, desde los comportamientos serios, aislados, los que no participan en clase o los que se sientan en los últimos lugares, porque la responsabilidad del profesor o de la profesora es detectar las posibles conductas que correspondan a casos de violencia. No obstante, también involucra una responsabilidad de la SEP al proporcionar capacitaciones con alternativas para procurar la protección de los docentes y de los estudiantes, porque la violencia como un asunto complejo solicita una coparticipación (LGE, 2014, p.17). Sí se detectan actos de violencia, ¿cómo intervienen los docentes

ante un conflicto entre estudiantes? En primera instancia se intenta la solución del conflicto, lo que corresponde al 45%, canalizar el problema y proporcionar orientación es una tarea que compete al sector de trabajo social, lo cual se representa con el 29%, pedir la presencia de los padres equivale al 19%.

La forma de actuar de los docentes ante conflictos entre estudiantes *grosso modo* es hablar con los implicados, si no se resuelve se aplica el marco de convivencia y se dirige al alumno a orientación para buscar la comunicación con los padres. Cabe señalar que dicho marco se da a conocer en los primeros días del ciclo escolar, entre padres de familia, estudiantes, docentes y directivos (SEP, 2013, pp.1-30).

Los docentes están preparados para resolver problemas sobre intimidación o violencia dentro de la escuela: el 39% está de acuerdo, mientras que el 32% disiente. El docente al estar frente a grupo puede prevenir acciones de *bullying* al detectar y comunicar a la dirección, cabe destacar una acción de la Ley 29719, en la cual se obliga a los docentes a registrar las incidencias en un libreta (Gamboa y Valdés, 2012, pp.12-15).

2.5. Ciberbullying

Los docentes indicaron que el *ciberbullying* se presenta algunas veces. Así, el papel de docente es cuestionado en relación al uso y educación de las TIC por ende existe un compromiso en el acceso a la educación, al guiar a los estudiantes en las nuevas tecnologías (Scialabba, 2004, p.4).

2.6. Propuestas de docentes en relación al *bullying*

Las estrategias para abordar el *bullying*, con el fin de que permita una mejor convivencia, hace que las autoridades escolares realicen determinadas acciones, para prevenir agresiones e intimidaciones entre estudiantes, de las éstas los docentes destacan pláticas 90%, talleres 52%, periódico mural 45% y la canalización a otras instituciones 45%. Consideramos que las estrategias de prevención que se realizan en escuelas funcionan como paliativas sin descartar que sean acciones que tratan de intervenir en el *bullying*.

Las propuestas de docentes para controlar o detener los conflictos y agresiones entre estudiantes son las siguientes: estrategias de prevención como talleres, pláticas a padres, espacios de reflexión, cursos, educación de valores en casa. Según Mendoza (2014, p.2) los factores de riesgo para que suceda violencia es porque el profesor no planea sus clases, ignora la violencia generada, solo imparte materiales a estudiantes que muestran interés.

Las y los docentes consideran que el trabajo de la familia en actos de violencia entre estudiantes son: responsabilidad de padres-hijos o hijas con 29%, comunicación padres-hijos con 29%, educación por parte de los padres de familia 23%. Al respecto los comentarios que obtuvimos arguyen lo siguiente: “que padres de familia realmente se comprometan en el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos que se preocupen y se ocupen de los problemas de conducta que también asistan a pláticas pues muchos de ellos maltratan a sus hijos” (Cuestionario para personal docente y directivos, Diciembre 2013 a Enero 2014).

En cuanto a ¿Cuál es el trabajo de la comunidad (vecinos, instituciones de salud y seguridad pública), en los actos de violencia entre estudiantes? La opinión puso de manifiesto que es conveniente realizar actividades y acciones en comunidad con un 55%, es decir, comunicación con: otras instituciones, con jefes de manzana, realizar talleres o pláticas para informar. Estas acciones, según el punto de vista de un docente, señalan que “el trabajo debe ser colaborativo padres de familia, profesores, dirección orientación, trabajo social, alumnos ya que con el apoyo de todos podemos evitar los actos de violencia y el *bullying*” (Cuestionario para personal docente y directivos, Diciembre 2013 a Enero 2014).

Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor

Participaron 277 padres de familia o tutores de ambas escuelas secundarias, de los cuales el 17% son hombres y el 83% mujeres, la edad mínima fue de 21 años

y máxima de 65. Se encontró que la edad frecuente fue de 40 años, la mayor participación fue por parte de madres esto equivale al 78%, el 16% está representado por los padres, el marco familiar representan el 4% y el 2% los hermanos o hermanas.

3.1. Causas familiares de violencia de hijos, hijas

El 40% de los padres de familia discute poco frente a los hijos e hijas. La reacción de padres de familia ante la desobediencia de sus hijos se explica bajo las formas siguientes; un 40% que recurrió a la comunicación, el 19% mostró una vía de solución a través del enojo, el 8% utilizó violencia psicológica (gritos, insultos, amenazas), el 5% ejerció violencia patrimonial, es decir, prohibió objetos personales como las TIC y el 3% utilizó la violencia física. Sobre la violencia física citó la opinión de uno de los padres de familia “pues como dicen un golpe a tiempo es mejor que un buen castigo” (Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero- Marzo 2014)

La violencia física como actitud de castigo es una forma de educar en familia, dicha forma está arraigada en nuestra sociedad que se justifica, por ejemplo la opinión del padre de familia resulta sumamente autoritaria en la mayoría de los casos, lo que impide la comunicación y deteriora la relación en familia (UNICEF, 2010, p.10). Sin duda, los problemas de violencia e intimidación que se viven en la escuela se vinculan con la relación que existe en la familia, el 31% lo afirmó.

3.2. Comunicación entre familia y escuela

Los padres de familia reconocen la problemática existente de violencia en la escuela el 49% indicó una mediana satisfacción con el trato y comunicación de docentes.

Dentro de las acciones escolares para incluir a los padres en la prevención de violencia, se preguntó si conocen los programas o actividades que se llevan a cabo en la escuela para erradicar el *bullying*, empero se encontró que un 85% desconocía las acciones, lo que refleja una deficiente comunicación o escasa

información sobre este tipo de actividades. Las actividades están dirigidas a los estudiantes para el cambio de conductas, no obstante los padres son excluidos en el contenido de las acciones contra el *bullying*, es decir, no se involucran de forma activa para colaborar con la comunidad escolar.

La relaciones entre pares, familiares impactan en las condiciones sociales y psicológicas del desarrollo del adolescente, así, cuando se presentan situaciones inesperadas desde la infancia estas influyen en la conducta y habilidades. De esta manera es preciso identificar y fortalecer una mentalidad resiliente que incremente las habilidades que favorezcan la salud del sujeto (González et al., 2011, p.26).

Sin embargo, cuando los padres de familia se enteran de casos de violencia e intimidación que ocurren en la escuela, solo el 24% siempre se comunica con las autoridades de la institución educativa, estos datos resaltan la distancia entre padres y autoridades de la escuela.

Se cuestionó a los padres si estarían dispuestos a participar más en la escuela para ayudar a los docentes a resolver problemas de violencia que se presenten entre escolares, el 85% aceptó, en tanto que a quienes no aceptaron se les interrogó cuales eran los motivos para no participar y su respuesta residió en la falta de tiempo y por compromisos laborales.

Los padres de familia consideran que los problemas de violencia y *bullying* son tan importantes como el rendimiento académico, aunque están dispuestos a participar en problemas escolares, existen brechas económicas que se erigen como una de las complicaciones para colaborar con la escuela.

3.3. Bullying

Sobre el *bullying* el 58% de padres de familia sí ha escuchado o conoce casos, el 83% considera un problema capital a las agresiones, conflictos o *bullying*. ¿Entonces que tiene que suceder para que se tomen medidas contundentes y se inicien estrategias o programas para erradicar el *bullying*? Las opiniones se presentan en diferentes perspectivas donde el 20% no contestó a la pregunta, el 27% sugirió que se realicen estrategias de prevención (talleres, cursos, pláticas,

información, conferencias, *test*, terapia grupal), el 14% señaló como indispensable el apoyo de padres de familia, el 4% sugirió aplicar el marco de convivencia, el 4% dijo que la muerte de un estudiante y el 5% indicó es uso de acciones de violencia física.

Citamos una opinión “Debe de haber sanciones más estrictas debido a que siempre se aplica el llamado Marco de Convivencia sancionando a ambas partes y después regresar el agresor al mismo problema para seguir agrediendo” (Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero- Marzo 2014) Una vez que pasa un caso de violencia se desencadenan los problemas, al final se buscan alternativas que victimizan a los estudiantes, lo que expone la no función de la prevención y posible solución (Pérez, 21 de noviembre de 2013).

Al detectar un caso de *bullying* se asume la responsabilidad de asegurar la integridad de las partes implicadas, dar seguimiento a los protocolos existentes e informar a los padres de familia, además de solicitar ayuda externa a la SSA, SSP, CCCM para compartir responsabilidades y que se acompañe en este proceso.

3.4. Dinámica del *bullying*

Con respecto a la confianza de los hijos o hijas si vivieran algún problema de violencia, solo el 7% no sabe si le contaría el problema, entonces, ¿a quién se acercarían estos estudiantes en caso de padecer *bullying*?

De la conducta de estudiantes se interrogó sobre la frecuencia de quejas recibidas en la escuela; tales quejas se refieren a problemas de comportamiento cuyo dato equivale al 22%.

Los padres de familia al estar en contacto con el adolescente tienen la responsabilidad de identificar algunos comportamientos para saber si su hija o hijo viven *bullying*; como perder artículos escolares, dinero, daño físico, vestimenta dañada(rota), problemas de conducta, disminución de rendimiento escolar. También se tiene que reconocer el problema sin justificar la violencia (SEP, 2014, párr.9).

En el ítem “Creo que mi hija o hijo nunca sería capaz de participar en actos de violencia e intimidación” presentó confusión en la redacción de la pregunta y, por ende, algunos padres de familia escribieron en el ítem comentarios sobre la incomprensión.

3.5. Ciberbullying

La percepción de los padres de familia sobre los programas de televisión que los estudiantes ven, contribuye a ampliar los problemas de violencia e intimidación, el 22% contestó que no. Pero los padres de familia consideran que las tecnologías de información y comunicación (computadora, celular, *ipad*, entre otros) contribuyen a ampliar los problemas de violencia e intimidación, el 73% piensa que sí. El problema surge porque el 27% no conoce las redes sociales o aplicaciones que usan sus hijos(as), entre las redes mencionadas por los padres de familia se encuentran *facebook* 47%, *whastapp* 32%, *youtube* 4% y *twitter* 3%.

El uso de las TIC por los adolescentes genera responsabilidad de los padres de familia ante su uso, por un lado las TIC pueden ser utilizadas para conocer las redes que frecuentan, el saber las contraseñas de sus cuentas no significa que invadan su privacidad, también avisar de la vulnerabilidad frente a los peligros cibernéticos, como es invasión de la privacidad, robo de identidad. Y estar alerta a señales que indiquen que puede ser acosado, pero sí los padres no cuentan con información o acceso a las TIC, se llega a la opinión de que las TIC son una fuente de problemas.

3.6. Propuestas de padres de familia o tutores en relación al bullying

El 50% de padres de familia sí tienen confianza en la capacidad de los docentes para tratar el *bullying*. Para una participación de familia-docentes y resolver los problemas de violencia e intimidación de estudiantes en la escuela se presentaron las siguientes propuestas: comunicación padres-profesores-alumnos 34%, actividades de colaboración (talleres, videos de casos reales, pláticas, deportes,

sensibilización, actividades extracurriculares, paseos, convivencias fuera del horario de clases) 10%, y 20% no contestaron.

De las estrategias que se elaborarían para la participación de padres de familia en problemas de comunidad escolar se acordó que es viable la creación de estrategias de prevención lo que equivale al 37% como son talleres de sensibilización, pláticas, folletos, cuentos, carteles, periódico mural, convivencias, obras de teatro, exposiciones, fiestas, rifas ideas que se pueden considerar para la elaboración de trabajos colaborativos. Sin olvidar la importancia de la responsabilidad 11% hacia los hijos, la participación de padres en la escuela 11% como asistir a clases, pero un 32% no contestó a la pregunta.

En primera instancia los padres de familia o tutores para participar en la prevención o problemas de *bullying*, deben escuchar, comprender y apoyar, darle confianza, trabajar posibles soluciones, establecer el compromiso de seguimiento y acompañar a los participantes del *bullying* ora como compañeros, ora como docentes, ora como padres de familia o tutores y actuar para la comunicación de padres y confianza de lo que ocurre en sus relaciones interpersonales. Es importante no partir del haría o debería hacer porque no es viable, además de no justificar las conductas de los participantes de *bullying*. La principal labor para protección de *bullying* es escuchar al adolescente sin minimizar sus problemas, en la comunicación con docentes sobre la situación del adolescente, es indispensable proteger su identidad sin revictimizar porque nadie es culpable del *bullying* (Pérez, 21 de noviembre de 2013).

Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*.

Resultados de los y las estudiantes que recibieron el taller TABU

Se convocó a un grupo de estudiantes que participaron en el taller TABU, una vez que se implementaron las sesiones, se aplicó el instrumento, las respuestas

fueron inconsistentes. Se buscaba información a partir de una muestra aleatoria, de los tres grados escolares de ambos sexos.

Participaron 40 estudiantes de ambos sexos, 83% hombres y 18% mujeres, que tras presentar problemas de conducta fueron elegidos por la escuela. Si bien por parte de la dirección el taller adquirió una dimensión formal, los y las estudiantes mostraron indiferencia respecto al tema.

El taller se llevó a cabo en la biblioteca, debido al número de estudiantes, se optó por las actividades en círculo, algunos y algunas quedaron atrás de otros y otras. Durante las actividades de reflexión había risas, burlas por el tema, además de que se escribieron ofensas sobre la problemática. En el video “*Bullying* homofóbico” (especificado en la carta descriptiva en la sesión de *bullying*) se realizaron comentarios; entre ellos destaca el referente a de una imagen donde una señora mayor está sentada con su esposo y pasa una pareja de hombres, un alumno dice: “de seguro va a decir que en mis tiempos no existía eso”, cuya frase generó la risa.

Una experiencia en cuanto a la violencia se presentó cuando un alumno derramó un *yogurt*, no aceptó su responsabilidad, comenzaron las culpas hacia otro alumno y, tras la preguntar ¿quién fue? todos los estudiantes lo señalaron con la mirada. En seguida corrieron a darle de zapes a otro niño, tras detener las agresiones las lágrimas y la postura (agachado) del niño connotaron el maltrato. Al interrogar ¿quién había iniciado los golpes? todos se culpaban entre todos. Finalmente, cuatro alumnos se levantaron, quienes con ira hicieron la petición: “levántense si tienen los suficientes pantalones”, el resto no se levantó argumentaron que todos habían participado.

Al finalizar la sesión uno de sus compañeros comentó que no era la primera vez que molestaban al agredido, pues en otras ocasiones ha padecido golpes. De la información proporcionada a los educandos, el alumno precisaba lo inane del número para pedir ayuda, él las observó y realizó algunos movimientos, pero entre

burlas comentaron de qué interesaba el número telefónico para marcar y decir me están pegando.

Un auxiliar nos mencionó el caso de un alumno que era molestado por una maestra, por su parte él realizaba lo mismo a sus compañeros, también nos comentó un caso sobre dos alumnas que habían peleado a pesar de estar enfrente de su mamá.

A partir de las experiencias aludidas utilizamos el “triángulo del fuego”, donde los estudiantes a través de una acción de violencia, al aceptar o ignorar tales acciones, el acosador, la víctima y el espectador no pueden ser visto como tres actores. De tal manera que se debe reconocer que la violencia es multidireccional y que pueden existir acciones de violencia que no se reconozcan como tal, por mencionar un ejemplo los apodosos que se colocan entre estudiantes (Pérez, 21 de noviembre 2013).

La técnica del árbol de frutas (Fridman y Borrás, s.f., p.14) (figura 12) funcionó en primer lugar para conocer las causas representadas a través de las raíces, es decir, saber el origen de las circunstancias o lo que produce el problema. En este sentido, las respuestas de los estudiantes aludieron a la irresponsabilidad, a la idea de muerte, a la autoestima baja, por las emociones, porque molestan. En segundo lugar, en el tronco del árbol (lo que se traduce como el problema *bullying*) los estudiantes indicaron el maltrato a los demás, tanto a seres humanos y se aludió como seres inferiores a los animales y la discriminación. Por último las ramas u hojas son las consecuencias es decir los efectos directos del problema; en esta parte las respuestas guardan relación con la cárcel, el suicidio, la baja autoestima, el maltrato, la violencia, el deseo de no asistir a la querer ir a la escuela y las preferencias sexuales como ser gay.

En la sesión de violencia se utilizó la técnica “Modelado con arcilla” (Pisano, 2010, pp.97-99), dicha actividad fue adaptada a las necesidades del taller. Cuando se solicitó que se cubrieran los ojos algunos estudiantes no hicieron caso a la sugerencia, una vez que todos estuvieran cubiertos de los ojos, la dinámica fue

más pacífica, ya que no se observaban entre ellos. También se solicitó realizar algunas figuras de plastilina; a partir de la actividad realizada, las creaciones fueron desde un corazón, armas, órganos sexuales hasta simplemente masas amorfas.

Figura 12 **Árbol de frutas**



Fuente: Escuela secundaria, *taller de bullying*, 21 de enero de 2014

Pero al unirlos en grupos se dieron distintas formas, algunos estudiantes no quisieron compartir sus figuras. Cuando se solicitaron los comentarios, no expresaron nada.

Figura 13 **Técnica modelado con plastilina**

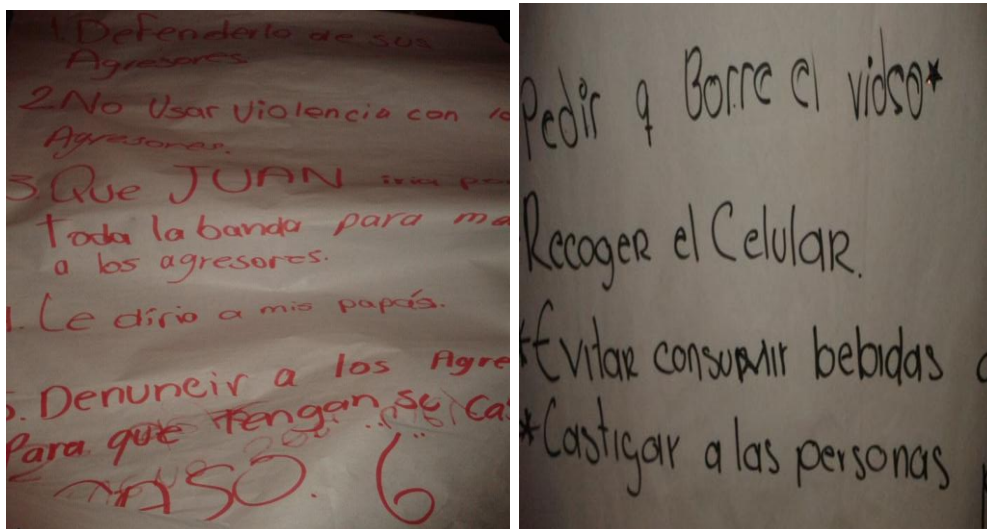


Fuente: Escuela secundaria, *taller de bullying*, 23 de enero de 2014

En la sesión de *bullying* se utilizó la técnica de estudios de casos (figura 14), una herramienta del área de las ciencias sociales que analiza el tema con la intención de responder el ¿cómo? y ¿por qué? Así, exponemos tres casos significativos que se trabajaron en la sesión. Un chico de tu escuela solamente se junta con sus compañeras, no juega fútbol ni videojuegos, tampoco le gusta jugar rudo. Las respuestas de este caso fueron invitarlo a jugar, entablar conversación con él, evitar los insultos como señalar que es puto, ser sociable, amable, tolerante con él, respetar sus decisiones y prestar atención hacia su persona.

En relación al uso de las TIC se les presentó el siguiente caso: una joven filmó con su celular a una compañera de su escuela en estado de ebriedad, posteriormente subió el video a internet para que todas las personas la vieran. Los estudiantes opinaron; pedir que borre el video, recoger el celular, evitar consumir bebidas alcohólicas y castigar a las personas por hacer acciones que dañan la integridad.

Figura 14 Estudio de casos



Fuente: Escuela secundaria, taller de *bullying*, 28 de enero de 2014

Por último, veamos el caso sobre la discriminación; una pareja de jóvenes gay camina por la calle tomada de la mano. Los estudiantes opinaron defenderlo de sus agresores, no usar violencia con éstos, que uno de los alumnos, de nombre Juan, iría por toda la banda para madrear a los agresores, le diría a mis papás y denunciar a los agresores para que tengan su castigo.

Las actividades sobre derechos humanos me dieron la oportunidad de observar un desconocimiento en la praxis, ya que no hacían comentarios y se mantuvieron en silencio, aunque proyectamos algunos videos, no tenían importancia para los y las estudiantes. Al realizar la actividad por escrito no asociaban los derechos humanos con el problema de *bullying*.

Los estudiantes asistían al taller para no entrar a clase, pero no existía un interés por las actividades, durante la convivencia en grupo se reconocían entre ellos y realizaban acciones para llamar la atención, solamente, existía el control cuando se estableció el acercamiento directo con ellos.

La ausencia de indignación en situaciones de violencia, acostumbrarse a solo ver, así como el uso de la violencia física, son consecuencias de la normatividad de la violencia por ejemplo la muerte del niño de Tamaulipas o el caso Angelina (vistos con prelación). Aunque el taller pretendía sensibilizar sobre la violencia, requería más tiempo, el grupo era de estudiantes con problemas de conducta y por ese hecho ellos y ellas ya estaban predispuestas e incorporadas dentro de una dinámica de violencia.

La selección y jerarquía fomenta en los estudiantes violencia y desprecio, a saber, genera en el entorno escolar un escenario de más violencia entre violencia física, psicológica que refuerza el control, señala las conductas y termina por excluir a los estudiantes que causan problemas (Dubet, 1998, pp.33-34).

Cuestionario para personal docente y de servicios de asistencia educativa. (Respuestas de personal de servicios de asistencia educativa)

Se aplicó el instrumento 3 al personal administrativo donde participaron auxiliares, secretarías, prefectos, personal de laboratorios y de servicio médico. Para conocer la percepción de acciones violentas, según la opinión del personal auxiliar, los resultados corresponden a una selección representativa de este grupo.

La causas frecuentes que deterioran las relaciones entre estudiantes y que generan violencia e inseguridad son: violencia familiar 43%, “ausencia” del profesor 21% nos referimos a no tener control de grupo (de ahí las comillas). De las causas frecuentes de deterioro de acciones violencia entre estudiantes, auxiliares perciben que se viven varias veces a la semana bromas lo que equivale al 64%, ridiculizar entre estudiantes 43%, destrucción de artículos escolares 29%, amenazas entre estudiantes 36%, burlas 36%, lo anterior advierte la presencia de violencia física y psicológica.

Ante conflictos entre estudiantes, el 29% de los auxiliares no interviene. De las propuestas para controlar o detener los conflictos y agresiones se mencionan la atención a estudiantes 50%, prevención 29%, entre los comentarios relevantes se aludió “no dejar los grupos solos, los prefectos estar al pendiente, cuando salen del salón hacer rondines constantemente en los pisos y escaleras”.

La percepción de auxiliares sobre el problema del docente cuando en ocasiones es objeto de agresiones por estudiantes se consideró que se presenta algunas veces, el 57%.

Para abundar en el trabajo que debe realizar la comunidad (vecinos, instituciones de salud, instituciones de seguridad pública) en los actos violentos entre escolares, son oportunas dos opiniones; “todos deben estar al pendiente de los adolescente instituciones y familias aunque los padres lleguen cansados de trabajar tienen que platicar con los chicos” y “la comunidad debe participar por

ejemplo las instituciones de seguridad no participan regularmente todo se lo dejan a la escuela”. El problema de *bullying* es complejo donde tiene que colaborar la comunidad escolar (director, directora, docentes, estudiantes y padres de familia), pero también incluir a vecinos, instituciones de salud, de seguridad pública que colaboren a realizar estrategias que ayuden a construir y fortalecer las relaciones interpersonales entre estudiantes e iniciar vínculos con la comunidad. Además de incluir instrumentos que midan la percepción de todos y todas las que participan en la comunidad educativa como son los administrativos.

Consideramos indispensable los cuestionarios ya que aportan datos de las opiniones de todo el personal escolar y porque también consideran las acciones que realizan los estudiantes.

Resultados

Hablar de violencia causa evasiva entre los involucrados, un hecho que permite ocultar la violencia y evitar los problemas. Actualmente, el *bullying* está contemplado en la agenda pública debido a los tratos despectivos y de violencia que generan acciones discriminatorias por origen étnico, violencia sexual, homofobia y, en algunos casos, irremediablemente terminan en suicidios.

Es significativo reflexionar la violencia y visualizar las conductas de los y las adolescentes, porque se encuentran en una fase de cambios físicos y psicológicos, por ejemplo, el sentirse parte de un grupo al compartir ideas, así como las conductas que aprenden construyen su contexto cultural, familiar, social. Por ende es necesario analizar su contexto, sin juicios morales que incorpore el contexto social, que no excluya lo que viven y reconocer, escuchar e involucrar sus puntos de vista. En este punto es importante que cada sujeto asuma su responsabilidad e iniciar alternativas que originen un ambiente creativo.

La propuesta de prevención de las instituciones es a través de programas paliativos que buscan la solución del problema entre estudiantes sin involucrar a docentes, familia, comunidad, que implemente una atención de manera integral en el aspecto jurídico, salud, social, es decir, que comprendan el fenómeno desde todo su contexto, para que las estrategias de los programas, los acuerdos interinstitucionales atiendan y contribuyan en la forma de enfrentar el *bullying*. Pues si la violencia está presente en el ser humano, vista ésta como un signo de autodestrucción, las estrategias dirigidas a un solo grupo no promueven una estimulación del sentido crítico, autonomía de juicio, que generen la curiosidad intelectual en adolescentes para el desarrollo de habilidades, aprender a vivir juntos y a vivir con los demás, en términos generales: vivir una vida digna.

Construir una convivencia escolar implica romper los discursos que fomentan la violencia entre actores de la comunidad escolar, sirva de muestra el discurso de castigo genera un enajenamiento, tras “insitucionalizarse” dicho discurso es imposible imaginar entornos saludables y se dificultan las posibilidades de crear una mejor convivencia. La falta de participación de padres,

docentes, estudiantes y directivos, en la elaboración de manuales normativos de convivencia, protocolos de intervención aunada al desconocimiento de normas y la deficiente práctica de denuncia, dificulta la aplicación de las leyes y la garantía de la seguridad de los participantes del *bullying*.

En el caso del taller que se llevó a cabo con los estudiantes remitidos por la institución fueron evidentes los requerimientos de atención, que mostró evidencias y deficiencias de los casos de violencia escolar. Así como la ausencia de procedimientos previamente identificados y delegados a la comunidad escolar, lo que demuestra la deficiencia para contribuir en las etapas de prevención, información que visibilicen y reconozcan la existencia de la violencia.

Es fundamental que exista un proceso de entendimiento en el adolescente, eso requiere la aceptación de su participación activa con el aporte de experiencias o vivencias que puedan expresarse a través de herramientas educativas porque el *bullying* como problema social debe tener soluciones sociales que generen propuestas a partir de sus propios conocimientos.

La impunidad de los agresores al ejercer *bullying* atenta contra la dignidad humana, la vida y la salud, y señala al agresor como culpable. También las estrategias punitivas se orientan hacia los extremos sin *a priori* considerar “las causas de las causas”. Como el encarcelamiento en el Centro Federal de Internamiento. Para hablar de una cultura de la denuncia cabe cuestionarse ¿qué pasa con la reparación de los daños?, ¿cuál es la responsabilidad social de cada persona?, ¿cuál es la obligación del Estado? Al ignorar la violencia creamos un ambiente de pasividad u omisión, que no aflige la dignidad y la vida de los otros, y cuando, lamentablemente los casos terminan en muertes solo causa indignación sin praxis, lo que manifiesta que el *bullying* no es un problema aislado.

¿Qué hacer por parte de la Promoción de la Salud? Las acciones de Promoción de la Salud se vinculan a los procesos organizativos de grupos sociales, en los que se requiere fortalecer de forma individual y colectiva la identificación y resolución de sus propios problemas dentro del contexto de salud.

Para ello es necesario generar acciones con la colaboración y participación de los sujetos involucrados en la violencia que fomenten el conocimiento de los demás al establecer contextos de igualdad, formular objetivos y proyectos comunes que den lugar a una cooperación, descubrir gradualmente al otro, a la otra.

La presente investigación intentó obtener conocimientos y comprensión del fenómeno del *bullying*, los cuales servirán como sustento para actuar y contribuir con las escuelas, así como implementar la propuesta. Sin embargo, aún el camino es largo, este estudio solo intenta generar nuevas propuestas de aproximación. Porque a partir de los resultados de los instrumentos, se vislumbró que los padres no tienen conocimiento de las acciones que se realizan del *bullying*. El impulso de la participación activa entre pares que dé lugar a una cooperación y permita descubrir gradualmente al otro y a la otra constituye un proceso fundamental en la Promoción de la Salud. A través de las redes sociales se pretende fomentar la participación colectiva en la elaboración de propuestas que permitan ver la realidad del otro y de la otra. Con base en la metodología *child to child* se persigue vincular conocimientos, experiencias entre adolescentes. Así, será posible la construcción de entornos saludables con la colaboración de docentes, padres de familia y sociedad.

Conclusiones

- Fortalecer la comunicación entre padre-docente-estudiante en el proceso de educación libre de violencia escolar.
- Apoyar la comunicación padres de familia-escuela.
- Institucionalizar protocolos y normas de convivencia en las escuelas.
- Crear una ley federal que regule e impida de manera jurídica las conductas de acoso escolar, pues no existe ley alguna.
- Congruencia al aplicar normas y velar por la seguridad de los participantes del *bullying*.
- Investigar, dar seguimiento a los problemas de violencia que se viven en la relación docentes-estudiantes.
- Identificar la responsabilidad en prevención por parte de los padres de familia en el *ciberbullying* u otro tipo de violencia que emplee en el uso de las TIC.
- Proporcionar a los padres educación en el uso de las TIC y poder prevenir y combatir, por este medio, el acoso.

Reflexiones

En el ámbito académico de la licenciatura de Promoción de la Salud nuestra permanencia en esta licenciatura fue un proceso que nos brindó las herramientas teóricas y metodológicas que transformaron nuestra perspectiva concerniente a la salud. Sin embargo consideramos que en la praxis en dichas herramientas existen problemas que dificultan la aplicación de técnicas adecuadas que aseguren los resultados de las investigaciones.

Por ende trabajar en la Promoción de la Salud es un proceso dinámico y multidisciplinario que nos sugiere realizar una investigación de corte cualitativo. ¿Con qué fin? con el de construir una visión de la violencia y, además, conocer cómo es la experiencia entre los sujetos y con la realidad; en este punto, nos referimos con especial énfasis en la manera de interpretar la violencia en general y cómo se experimenta la violencia en las TIC.

Propuestas

Presentamos las siguientes acciones:

- Promoción de la salud para identificar el *bullying* a través de las TIC
- Tríptico

Promoción de la Salud para identificar el *bullying* a través de las TIC

Las escuelas son una vía de comunicación para realizar actividades, pero en ellas también existen limitaciones como la falta de reconocimiento de las acciones extracurriculares que representan una carga adicional para el docente y para el estudiante. Aunado a lo anterior surgen complicaciones debido a la ausencia de la coordinación entre instituciones, organizaciones o proyectos de diferentes actividades, para evitar la reproducción de esfuerzos (García, Botey y Valdés, 2002, p.127).

Por ende se pretende que la participación en salud establecida por estudiantes, docentes, padres e instituciones posibilite y se aplique a través de la metodología *child to child* y la segunda estrategia de redes sociales orientada hacia el contexto escolar para generar una forma de cooperación y autoayuda, donde se integre a la familia, a vecinos e instituciones y cooperen en torno a las necesidades, desde un soporte moral, emocional e informativo. Así verá que la cooperación permite superar situaciones que se presenten en la comunidad escolar, lo que no se asegura es si se actuará de manera aislada (OMS, 2007, pp. 5,11).

Las estrategias se utilizarán, en un primer momento, para plantear los problemas relacionados con la vida del estudiante, específicamente, con el problema que los aqueja, el *bullying*. Éstas se vinculan con sus conocimientos, habilidades o actitudes que han adquirido, a través de un proceso de participación activa y de comunicación, que permita la construcción de sus propias propuestas con base en de juegos cooperativos y técnicas participativas. A partir de las opiniones aludidas se realiza una presentación por medio de una animación de *stop motion*, cuyo fin es hacer promoción de la salud, para desarrollar por medio de los participantes el análisis, reflexión y discusión. Por último, se busca además la comunicación entre padres de familia o tutores, docentes y estudiantes.

A partir de los resultados de tres instrumentos aplicados a estudiantes, docentes, padres de familia o tutores y personal de asistencia educativa, de dos escuelas secundarias del DF, se recuperaron las siguientes propuestas para el quehacer sobre el *bullying* y *ciberbullying*: talleres, videos de casos reales, pláticas, cursos, campañas, deportes, trípticos, cuentos, campañas, carteles, periódico mural, obras de teatro, kermés, exposiciones, fiestas, rifas, participación para la solución de problemas, convivencia lúdicas, videojuegos, testimonios, programas para detectar el *bullying*, buzón anónimo, GPS interno, página de internet y videos.

Sobre los hallazgos se propone la participación activa de la comunidad en torno a la escuela, con acciones que posibiliten a los estudiantes a involucrarse de manera directa y elaborar prácticas que permitan enfrentar problemas de la vida cotidiana. Lo anterior es viable gracias a la participación de padres de familia o tutores si dedican tiempo a sus hijos e hijas, partiendo de estrategias de comunicación.

Dicho lo antepuesto, la aplicación de la Promoción de la Salud consiste en que la comunidad escolar participe y se integre en los problemas de salud-enfermedad-atención a través de un proceso de transformación que involucra sus propias vivencias y experiencias y logre contribuir a la configuración de espacios saludables (González et al., 2011, pp.25-26).

Por medio de la participación y organización de los adolescentes, padres y tutores, docentes, coordinada con la Secretaría de Salud del DF, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Desarrollo Social del DF, la Procuraduría de Justicia del DF, las jefaturas de las Delegaciones correspondientes y Fundación en Movimiento, se proyecta elaborar entornos saludables para favorecer la convivencia libre de violencia en la escuela. Con este fin se precisa edificar una cultura de paz, aquí la promoción de la salud desempeña un papel fundamental pues es la vía para desarrollar y fortalecer habilidades y capacidades bien organizadas (LPCLVEEDF, 2012, p.5).

Es importante una red entre adolescentes que compartan la edad ya que coadyuva a la comprensión emocional, dado que comparten experiencias de sus propias vidas, porque de esta manera se busca información entre los integrantes para aprobar sus experiencias personales y reacciones con otros que se hallan en la misma situación (Abello y Madariaga, 1998, p.132).

Objetivo

Fortalecer la participación para el trabajo colaborativo entre estudiantes, padres de familia o tutores y docentes para conocer, cuestionar y reflexionar en el desarrollo de la solución de problemas de *bullying* en la comunidad.

Objetivos específicos

- Iniciar un proceso participativo y de aprendizaje para enfrentar situaciones de *bullying* en la comunidad escolar.
- Promover la reflexión y el diálogo de saberes con respecto a los conflictos de la comunidad escolar a través de animaciones.
- Desarrollar la participación activa en el manejo de las TIC entre estudiantes, docentes y padres.
- Crear un espacio de Promoción de la Salud en la comunidad escolar con base en un espacio de convivencia con el uso de la tecnología y de forma presencial.

**Propuesta de promoción de la salud para identificar
el *bullying* a través de las TIC**

Estrategia general				
Estrategia	Objetivo específico	Responsables	Materiales	Tiempo
Redes sociales	Fomentar la participación y cooperación entre estudiantes.	Facilitador o facilitadora	Técnicas grupales	5 hrs
Animación asistida por computadora	Estimular la creatividad de los adolescentes para expresar el fenómeno del <i>bullying</i> .	Facilitador o facilitadora	Programas <ul style="list-style-type: none"> • <i>Windows Movie Maker</i> • <i>Adobe audition</i> Computadoras Cámaras fotográficas o celulares con cámaras	20 hrs
TIC y <i>Child to child</i>	Crear una red virtual y subir animaciones para compartir experiencias y posteriormente involucrar a docentes, padres de familia en las TIC.	Estudiantes Facilitador o facilitadora	Facebook escolar Animaciones Proyector	15 hrs

Estrategias

1. ¿Qué son las redes sociales?

La primera estrategia que emplearemos son las redes sociales para la transformación en sistemas de apoyo social que promuevan la salud ante las necesidades de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad. Para fines de este proyecto se entenderá por red social al: “conjunto de relaciones humanas que tienen un impacto duradero en la vida de cualquier persona” (Abello y Madariaga, p.118-119). Igualmente, se intenta contribuir en dos ámbitos, emocional e instrumental con trascendencia en la información. Una red social se conforma por sujetos significativos cercanos a la persona como su primer ambiente social, la cual se constituye por familia, amigos, vecinos, compañeros de trabajo y comunidad. Las redes sociales poseen características de tipo: cuantitativas que se relacionan con la cantidad de miembros integrantes de una red y con las relaciones frecuentes entre integrantes, y las cualitativas como la amistad, confianza y tolerancia.

De suerte que lo que otorga identidad a una comunidad son las relaciones y vínculos sociales construidos entre los integrantes que colaboran en un espacio físico. Con tal estrategia se pretende sustentar la propuesta de fortalecer el nivel educativo e ingresos de padres de familia o tutores, docentes y estudiantes. A estos últimos se pretende articular a través de las redes sociales y el apoyo social para satisfacer algunas necesidades, con la finalidad de que cuando se solicite ayuda o apoyo la red se movilice de manera solidaria (Abello y Madariaga, 1998, p.131).

1.1. ¿Cómo trabajar con las redes sociales?

Establecer grupos por parte del facilitador o facilitadora para fomentar relaciones interpersonales solidarias a través de ejercicios colaborativos que

ayuden al conocimiento mutuo para procurar la convivencia grupal. En un primer momento se establecen los tiempos con los estudiantes, las sesiones se contemplan realizarse dos veces al mes, en sesiones de dos horas, en este caso es necesario prestar atención en la disponibilidad de los integrantes, para explorar sus conocimientos previos.

Las actividades implementadas en este bloque son juegos cooperativos (Otuzi, 2003), técnicas participativas (González, 1997) y la potenciación de la autoestima (Cava y Musitu, 2012, pp.59-226).

2. Animación asistida por computadora

La animación es la simulación de un movimiento creado, a través, de la secuencia de imágenes que servirán para conformar una escena, éstas serán elaboradas con el uso de la computadora.

El programa del que se echa mano para configurar esta técnica es:

- *Windows Movie Maker*
- *Adobe audition*

El tiempo destinado a las actividades son 20 horas frente a grupo. Para el uso de ambos programas es necesaria su licencia correspondiente

2.1. ¿Qué es *stop motion*?

Es una técnica de animación para simular movimientos de objetos estáticos a través de una serie de imágenes, como muñecos elaborados con plastilina, juguetes de los que realiza una indiferente toma fotográfica para representar cada movimiento, y así crear una historia (Manual *stop motion*, s.f. p.1).

La actividad en el *stop motion* tiene su sustento en las actividades que ofrece la UACM en el taller de guión de video y radio impartido por Irma Ávila Pietrasanta.

2.2. ¿Cómo animar a través de *stop motion*?

- Los estudiantes realizarán una lluvia de ideas sobre el *bullying* y el *ciberbullying* y escribirán sus opiniones e ideas para las acciones que se llevarán a cabo en las animaciones.
- Presentar un proyecto para demostrar cómo utilizar el *stop motion*.
- Realizar un guión por escenas de las acciones, aquí se ordenará y animará en el programa, con la intención de elaborar una historieta, que servirá como boceto, para determinar la secuencia de tomas y escenas. También se debe numerar cada sección de la historieta dibujada con la secuencia.
- Una vez elaboradas las historietas, se habrá de motivar al estudiante para crear sus escenarios y buscar accesorios para filmar su animación. Los materiales que se pueden utilizar son: plastilina, papel de diferentes colores y texturas, alambre, juguetes, o cualquier otro material que se pueda colocar y abarque el escenario elegido, con posibilidad de movimiento (los personajes deberán tener todas sus partes movibles, para esta tarea se necesita armar pieza por pieza).
- El fondo en el que se desarrollará la historia para la animación en *stop motion* puede realizarse con cualquier material a la mano.

2.2. Paso por paso

- Sesión fotográfica, se recomienda tomar las fotos en orden, para no olvidar nada y para que los movimientos presenten una óptima construcción. Se recomienda paulatinamente revisar las fotos para

comprobar la cadena de movimiento.

- Se tomarán de 8 a 24 fotos por segundo. Las fotos tomadas se pasarán al programa con el fin de no observar brincos en los movimientos realizados en los personajes o figuras.
- Al obtener las fotos suficientes para la historia, se utilizará el programa *Windows Movie Maker* y se añadirá música o efecto de sonido creado por estudiantes.
- Para el efecto de sonido se empleará *Adobe audition*.

3. ¿Por qué utilizar una red social para unir otra red virtual?

El bajo acceso, falta de capacitación en el uso de las tecnologías, el rechazo cultural a estas herramientas, la edad como explicación a algunos rezagos en la adopción de las TIC, el nivel socioeconómico, son problemáticas que permitirán subsanar el déficit en el capital intelectual y suprimir la brecha digital sustentada en condiciones de acceso y calidad de uso (Tello, 2007, pp.4-5).

A partir del trabajo previo con las presentaciones en *stop motion* se busca fortalecer la estrategia de redes sociales al crear un espacio virtual (como espacio de colaboración, creación e intercambio de experiencias), donde se invite a participar a padres o tutores y docentes y se beneficien del desarrollo de ambientes favorables en el entorno escolar y utilizar la tecnología para comunicar a padres de familia sobre las necesidades de los estudiantes, así como fomentar la colaboración de los docentes en los espacios virtuales.

Pasos a seguir:

- Crear una cuenta de *Facebook*, por el grupo de estudiantes.
- Subir las animaciones creadas por los estudiantes.
- Invitar a padres de familia o tutores a participar.
- Invitar a los docentes a participar.

4. ¿Cómo introducir *child to child*?

La oportunidad de los estudiantes para contribuir en el problema de *bullying* y desempeñar un papel más activo y responsable en el desarrollo de su familia y comunidad se facilitará con el proyecto *child to child*, que incluirá los conocimientos que obtuvieron en las sesiones anteriores (redes sociales y animaciones). Es relevante fortalecer sus experiencias en la construcción de un vínculo entre padres de familia o tutores y docentes e incrementar el respeto de sus ideas y habilidades, porque como adultos solo en pocas ocasiones se plantea la pregunta sobre los intereses que tienen los adolescentes y las alternativas para resolver problemas, cuyo hecho es posible gracias a su participación directa.

Esta metodología establece la facultad de los adolescentes para ayudarse recíprocamente y colaborar en información e ideas, así como conocer mecanismos de protección y promoción de su propia salud. Para esto se incentiva a trabajar colectivamente y de forma solidaria investigar y descubrir su propia realidad, además se pretende hallar los medios para enfrentar problemas de su vida cotidiana y aplicar lo aprendido en la escuela (García et al., 2002, pp.132-133).

4.1. ¿Cómo integrar el proyecto con lo aprendido?

Organizar un foro para compartir las experiencias y actividades de los estudiantes. También, invitar a padres de familia y docentes a las siguientes actividades:

- Conformación de una red social que apoye en problemas de *bullying*.
- Mostrar a los padres de familia las animaciones realizadas por los estudiantes.

- Apertura de una cuenta *facebook* y aportar asesoría para cómo intervenir en ella.
- Ofrecer capacitación y apoyo en el manejo de las TIC.

Tríptico



UACM
Universidad Autónoma
de la Ciudad de México
Nada humano me es ajeno

¿A QUIÉN SOLICITAR AYUDA?

FUNDACIÓN EN MOVIMIENTO
FONDACION EN MOVIMIENTO
13 27 81 23

CONSEJO CIUDADANO
Juntas Contra el Bullying
55 33 55 33

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Acoso escolar.sep.gob.mx
01800 11- ACCOSO (22676)

Elaborado por: Mónica Baltazar Herrera
Pasante de la Lic. Promoción de la Salud
Universidad Autónoma de la Ciudad de México

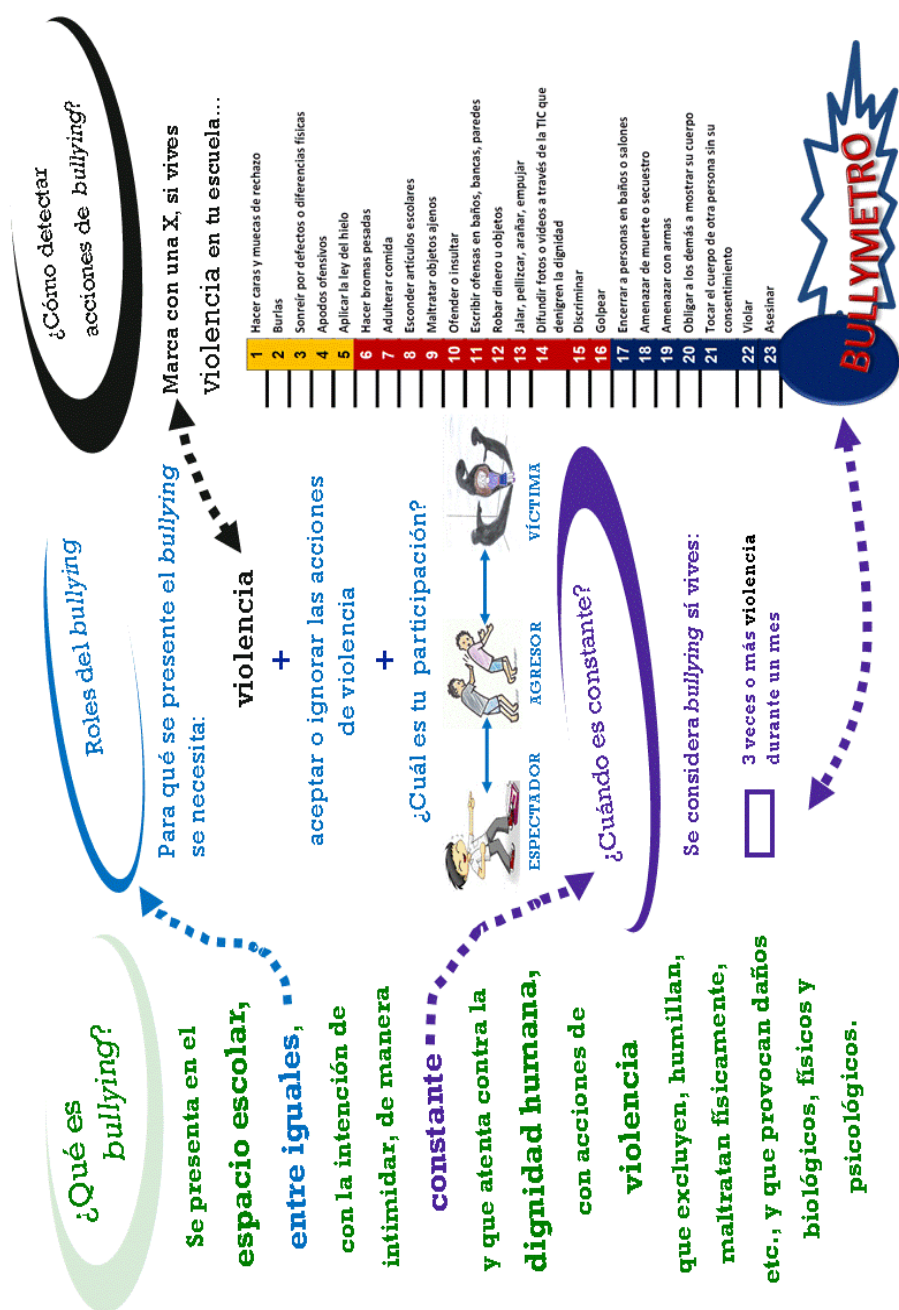


¿Qué es ciberbullying?
Son agresiones constantes y repetitivas:
• Entre iguales
• Uso de la tecnología
• Anónimo
• Utiliza fotos, videos y redes sociales
• En el medio virtual
• Es una modalidad del *bullying*

¿Denuncia?
•  Cibernética SSPDF
policia.cibernetica@sp.df.gob.mx

¿Qué información necesitas?
• URL (Dirección electrónica del sitio)
• Nombre o alias del sospechoso
• Correo electrónico del sospechoso
• Descripción d imágenes, en caso de existir

Tríptico



Referencias bibliográficas

- Abello Llanos, R. y Madariaga Orozco, C. (1998). *Las redes sociales ¿Para qué?* Recuperado el 19 de enero 2015 de iles.resignifiquemoslainfancia.webnode.es/.../7%20Las%20redes%20soc
- Aisenson de Kogan, A. (1994). *Resolución de conflictos: Un enfoque psicológico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Albores-Gallo, L., Saucedo-García, J., Ruiz-Velasco, S. y Roque-Santiago, E. (2011) *El acoso escolar (bullying) y su asociación con trastornos psiquiátricos en una muestra de escolares en México*. Recuperado el 5 de noviembre del 2012, de http://bvs.insp.mx/rsp/_files/File/2011/vol%2053%20No3%20Mayo%20Junio/4acoso.pdf.
- Amemiya, I., Oliveros, M. y Barrientos, A. (2009). *Factores de riesgo de violencia escolar (bullying) severa en colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú*. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/afm/v70n4/a05v70n4.pdf>.
- Arellano García, C. (20 de febrero de 2015). El 70% de los ataques sexuales contra niños dio inicio en una red social. *La jornada*, p. 40
- Avilés Martínez, J. (2002) *Intimidación y maltrato entre el alumnado*. Recuperado de http://www.stee-eilas.org/dok/arloak/lan_osasuna/gaiak/Bullying/bullyingCAST.pdf.
- Ballinas, V. y Becerril, A. (5 de Junio de 2014). Solicita la permanente establecer protocolos para reparar el daño a víctimas de bullying. *La jornada*, p. 38
- Banco Mundial. (2012). *La violencia juvenil en México. Reporte de la situación, el marco legal y los problemas gubernamentales*. Recuperado de <http://www.defensoria.ipn.mx/Documents/Promotores/Estudio-Violencia-juvenil-en-Mexico-BM.pdf>
- Bañales, J. (2009). *Los dos adolescentes de la matanza de columbine, un misterio 10 años después*. Recuperado de <http://www.elmundo.es/elmundo/2009/04/19/internacional/1240128179.html>.
- Bolaños, C. (1 de diciembre de 2013). Citan a maestros por 'bullying' a menor mixteca. *El universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/primera-plana/2013/impreso/citan-a-maestros-por-bullying-a-jovencita-43638.html>
- Brooks, R. y Goldstein. (2004). *El poder de la resiliencia: Cómo lograr el equilibrio, la seguridad y la fuerza interior necesarios para vivir en paz*. España: Paidós

- Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión. (2006). *Leyes y poderes estatales*. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/gobiernos.htm>.
- Castillo Rocha, C. y Pacheco Espejel, M. (2008). *Perfil del maltrato (bullying) entre secundarias en la ciudad de Mérida, Yucatán*. Recuperado de <http://www.comie.org.mx/v1/revista/visualizador.php?articulo=ART38006&y criterio=http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v13/n038/pdf/v13n038art006es.pdf>.
- Cava, M. y Musitu, G. (2012). *La potenciación de la autoestima en la escuela*. 6° ed. España: Paidós Iberica.
- Chapela y Cerda. (2010). *Promoción de la salud y poder: Reformulaciones desde el cuerpo-territorio y la exigibilidad de derechos*. México: UAM
- Child-to-child Trust. (2014). Recuperado de <http://www.child-to-child.org/>.
- Clínica de Atención Integral al Niño Maltratado, Recuperado el 16 de agosto de 2013 de <http://www.pediatria.gob.mx/cainminp.htm>.
- Cohen, I., Caballero, S. y Mejail, S. (2012). *Habilidades sociales, aislamiento y comportamiento antisocial en adolescentes en contextos de pobreza*. Acta Colombiana de Psicología, 15(1), 11-20. Recuperado de la base de datos ebscohost.
- Colomer Revuelta, C. y Álvarez- Dardet Díaz, C. (2000). *Promoción de la Salud y Cambio Social*. España: Elsevier.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2009). *Programa nacional para abatir y eliminar la violencia escolar*. Recuperado de http://www.ocse.mx/pdf/126_Programa.pdf.
- Consejo Ciudadano de la Ciudad de México. (2014) Recuperado de <http://consejociudadanodf.org.mx/portfolio/juntos-contra-el-bullying/>
- Consejo Ciudadano de la Ciudad de México. (2014). *Bullying. Análisis del acoso escolar en la ciudad de México. Rol de los responsables de la crianza*. Recuperado de <http://consejociudadanodf.org.mx/bullying.php>.
- Consejo Nacional de Población. (2013). Mortalidad. Recuperado de <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Mortalidad>
- Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (2013). Recuperado de http://www.copred.df.gob.mx/wb/copred/copr_18_de_agosto_de_2013
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2014). Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_07jul14.pdf
- Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes. (1992). Recuperado de [http://www.unicef.org/lac/CIDJpdf\(3\).pdf](http://www.unicef.org/lac/CIDJpdf(3).pdf)
- Convención sobre los Derechos del Niño. (1990), Recuperado de http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/Programas/Discapacidad/Conv_DNi%C3%B1o.pdf

- Cruz Martínez, A. (20 de enero de 2015). Alertan de focos rojos en alcoholismo por detección de adolescentes adictos. *La jornada*, p. 35
- Cruz Martínez, A. (23 mayo de 2014). Las personas agresivas lo son más en grupo, dice experto sobre el acoso escolar en el país. *La jornada*, p. 41
- Curso de Experto Universitario en “Delincuencia juvenil y Derecho penal de menores” Departamento de Derecho Penal y Criminología. UNED. (2005) Caso <<Jokin>>. Recuperado de http://www.uned.es/dpto_pen/delincuenciajuan/jurisprudencia/caso_jokin.pdf
- Cyrulnik, B. (2014). *Los patitos feos: La resiliencia. Una infancia infeliz no determina la vida*. México: Penguin Random House
- Dávila, L. (2004). *Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes*. Recuperado de base de datos Dialnet.
- Declaración de los Derechos del Niño. (1959). Recuperado de <http://www.oas.org/dil/esp/Declaraci%C3%B3n%20de%20los%20Derechos%20del%20Ni%C3%B1o%20Republica%20Dominicana.pdf>
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. (1948). Recuperado de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%20000.pdf>
- Del Río Pérez , J., Sádaba Chalezquer, Ch. y Bringué Sala, X. (2010). *Menores y redes ¿sociales?: de la amistad al cyberbullying*. Recuperado de <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ88-09.pdf>
- Del Río Pérez, J., Bringué Sala, X., Sádaba Chalezque, Ch. y González González, D. (2009). *Cyberbullying: un análisis comparativo en estudiantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela*, Recuperado de http://generacionesinteractivas.org/upload//libros/Cyberbullying_un%20a%C3%A1lisis%20comparativo.pdf
- Delval, J. (2001) *Aprender en la vida y en la escuela*. 2ª ed. Madrid: Morata.
- Díaz, A. (15 de febrero de 2013). Logra un programa reducir incidencia de bullying en 20 escuelas públicas del país. *La Jornada*, p. 44.
- Dubet, F. (1998). *Las figuras de la violencia en la escuela*. Recuperado de <http://www.revistadocencia.cl/pdf/20100730000726.pdf>
- Emir Olivares A. (8 de Julio de 2013). Alumnos agresivos, reflejo de la violencia habitual en el país. *La Jornada*, p. 39.
- Emir Olivares Alonso, (5 de septiembre del 2011). Redes sociales. Para entretener, el mayor uso que se da en México a Internet. *La Jornada*, p.2
- Emir Olivares, A. (26 de enero de 2015). Cyberbullying, cuando el acoso sale de las escuelas. *La jornada*, p. 37
- Emir Olivares, A. (26 de febrero de 2014). Se suicida una de cada 6 víctimas de Bullying en el DF, según el DIF. *La Jornada*, p. 39

- Emir Olivares, A. (27 de febrero de 2014). El Estado mexicano, omiso ante la violencia en las aulas: expertos. *La jornada*, p.45
- Emir Olivares, A. (30 de enero de 2015). Los jóvenes repiten en la escuela la violencia que sufren en el hogar. *La jornada*, p. 40
- Emir Olivares, A. (8 de julio de 2014). La SEP dará una Tablet a alumnos de quinto grado de seis entidades. *La jornada*, p. 37
- Escuelas Aprendiendo a Convivir: Un modelo de intervención entre escolares (bullying). (2010). Recuperado de <http://www.educacion.df.gob.mx/docs/escuelasaprendiendoaconvivir.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2010). Guía para prevenir el maltrato infantil en el ámbito familiar. Texto para madres y padres. Recuperado de http://www.unicef.org/paraguay/spanish/Libro-5nov10_uv2.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (s.f.). *La adolescencia*. Recuperado de http://www.unicef.org/mexico/spanish/ninos_6879.htm
- Fresia Ulloa, Ch. (1996). *Violencia familiar y su impacto sobre el niño*. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/rcp/v67n4/art06.pdf>
- Fridman, S y Borrás, M. (s.f.). *Utilización de dinámicas grupales en el taller de inserción laboral*. Recuperado de http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/practicas_profesionales/714_insercion_laboral/material/utilizacion.pdf
- Fuentes, D. y Martínez, N. (21 de agosto de 2014). Irá menor agresivo a terapia. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/primera-plana/2014/impreso/sep-vigilara-conducta-de-alumno-agresor-46535.html>
- Fundación en Movimiento A.C. (2007-2011). Recuperado de <http://www.fundacionenmovimiento.org.mx/component/poll/24-idonde-hay-mas-bullying>
- Furlan, A. (2012). *Reflexiones sobre la violencia en las escuelas*. México: Siglo XXI Editores.
- Gamboa de Vitelleschi, S. (2009). *Juego. Resiliencia. Resiliencia. Juego*. 5ª ed. Buenos Aires: Bonum.
- Gamboa Montejano, C. y Valdés Robledo, S. (2012). *“El bullying o acoso escolar” Estudio teórico conceptual, de derecho Comparado, e iniciativas presentadas por el tema*. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spi/SAPI-ISS-16-12.pdf>
- Garaigordobil Landazabal, M. y Oñederra, J. (2010). *La violencia entre iguales. Revisión teórica y estrategias de intervención*. Madrid: Pirámide.
- Garaigordobil, M. (2011). *Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión*. Recuperado de

- http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/art_completo/2011/IJPPT%20cyberbullying.pdf
- García L., Orellana, O., Pomalaya, R., Yanac, E., Sotelo, L., Herrera, E., Sotelo, N., Chavez, I., García, N., Macazana, D., Orellana, D. y Fernandini, P. (2010). *Cyberbullying en escolares de educación secundaria de Lima metropolitana*. Recuperado de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v13_n2/pdf/a05v13n2.pdf
- García Pérez, R. y López Catalán, L. (2012). *El acoso entre iguales y los derechos del niño*. Recuperado de <http://revistas.um.es/educatio/article/view/153741/140781> de la base de datos dialnet.
- García Rojas, A. y Jiménez Vázquez, A. (2010) *Estudio exploratorio y descriptivo del cyberbullying en escolares de secundaria*. Recuperado de <http://revistaq.webs.ull.es/ANTERIORES/numero23/garcia%20rojas.pdf>
- García Viveros, M., Botey, M. y Valdés, C. (2002). *Modelos para la implementación de proyectos productivos, de salud y educación en América Latina*. México: Fundación Mexicana para la Salud.
- García, J. (3 de julio de 2013). Matan a dos menores en Jalisco por burlarse de hijo de narco. *La Jornada*, p. 32.
- Giangiacomo, M. (2012). *Maltrato entre escolares: una cuestión de derechos*. *Revista Educ@mos*. Recuperado de <http://www.revistaeducarnos.com/articulos/educación/maltrato-entre-escolares-una-cuestión-de-derechos>
- Giménez Gualdo, A. y Maquilón Sánchez, J. (s.f.). *Incidencia del ciberbullying en los centros educativos de la región de Murcia*. Recuperado de https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:TukQO7eKkCQJ:congresos.um.es/cifop/cifop2010/paper/download/10441/10521+&hl=es&gl=mx&pid=bl&srcid=ADGEESgw2jEawPJBwtAXdWRGeL54bQ4Cf8TKVB35hMz5eMDo48uGPNBvTzlel_8pDX_msAHK6Pe0hMPTQ6Rxn8MVKishpmIBoOqpk_9nOEFsu0-YAF3c0gbTp6umta326zNZXNGbiw4o&sig=AHIEtbSUDkphbG2rabOPaaFa8Z8qyzVjgg
- Gómez Medina, C. (12 de agosto de 2013). Prevalen estigmas y discriminación de personas con afecciones mentales: INP. *La Jornada*, p. 38
- Gómez Mena, C. (26 de enero 2011). Desconocen los maestros que existe el bullying y no saben identificarlo. *La Jornada*, p. 45.
- Gómez Nashiki, A. (2013). *Bullying: el poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima*. Recuperado de

- <http://www.comie.org.mx/v1/revista/visualizador.php?articulo=ART58007&criterio=http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v18/n058/pdf/ART58007.pdf>
- Gómez Nashiki, A., Zurita Rivera, Ú., López Molina, S., Sánchez Escobedo, P. & Rodríguez Pech, J. (2011). *Perspectivas teórico-metodológicas de la violencia escolar y estrategias de intervención para erradicarla*. Recuperado de <http://www.cpti.com.mx/publicaciones/Violencia%20Escolar.pdf>
- González Guzmán, R., Castro Albarrán, J. y Moreno Altamirano, L. (2011). *Promoción de la salud en el ciclo de vida*. México: McGrawHill.
- González Rodríguez, N. (1997). *Técnicas participativas de los educadores cubanos*. La Habana, Cuba: Colectivo de Investigación Educativa.
- González, M. (2010). *Los apodos en el léxico del adolescente Venezolano*. Recuperado el 21 de agosto del 2013 de la base de datos ebscohost
- Guzmán, Angulo, García y Gómez. (2012). *Introducción a la Promoción de la Salud*. Recuperado de <http://www.manantialdenubes.org/wp-content/uploads/2013/03/SALUDpruebaELECTRONICAcongreso28mar12.pdf>
- Harris, S. y Petrie, G. (2006). *El acoso en la escuela. Los agresores, las víctimas y los espectadores*. Barcelona: Paidós.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGrawHill
- Hernández, J. (24 de agosto de 2014). Acoso escolar se viraliza en la red. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/acoso-escolar-se-viraliza-en-la-red-1032604.html>
- Hernández, M. y Maldonado, S. (23 de mayo de 2014). La golpean por usar lentes y ser tímida. *La jornada*, p. 40.
- Huertas, D., López-Ibor, A. y Crespo, H. (2005). *Neurobiología de la Agresividad Humana*. España: Ars Medica Interamericana.
- Instituto Federal Electoral. (2012). *Consulta Infantil y Juvenil 2012*. Recuperado de <http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/consultaInfantilJuvenil2012>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2013). "Estadísticas a propósito del día mundial para la prevención del suicidio". Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2013/suicidio0.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2014) "*Estadísticas a propósito del día mundial de internet (17 de mayo)*" Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadisticas/2014/internet0.pdf>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (s.f.a). Censo de Población y Vivienda 2010. Glosario. Recuperado de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/glosario/default.aspx?clvglo=cpv2010&s=est&c=27432>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (s.f.b). *Esperanza de vida*. Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P>
- Instituto Nacional de Salud Pública. (2012). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición*. Recuperado de <http://ensanut.insp.mx/informes/ENSANUT2012ResultadosNacionales.pdf>
- Instituto Politécnico Nacional. (2009-2010). Recuperado de <http://www.genero.ipn.mx/Paginas/Inicio.aspx>
- Jáuregui, C. (2014). *¡Ya basta! Acabemos con el bullying*. México: Porrúa.
- Jiménez-Bautista, F. (2012). *Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad*. *Revista de Ciencias Sociales*. Recuperado de <http://web.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=21&sid=056783fa-de0d-420b-9bfc-ac9dd116be7c%40sessionmgr198&hid=118> de la base de datos ebscohost
- Johnson, D. W. y Johnson, Roger, T.(1999). *Cómo reducir la violencia en las escuelas*. Buenos Aires. Argentina: Paidós.
- Kalbermatter, M. (2006). *Violencia ¿esencia o construcción? ¿Víctimas o victimarios?* Córdoba: Brujas.
- Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal. (2000). Recuperado de <http://www.aldf.gob.mx/archivo-259b80edd7c61f2f7d166f42a36b2eb5.pdf>
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. (2003). Recuperado el 12 de agosto de 2013 de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/262.pdf>
- Ley General de Educación. (2014). Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>
- Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar del Distrito Federal. (2012). Recuperado de <http://www.aldf.gob.mx/archivo-ba8b27733109349fa38a4cb78596ac63.pdf>
- Ley que Promueve la Convivencia sin Violencia en las Instituciones Educativas. (2011). Recuperado de http://www.minedu.gob.pe/files/551_201110261644.pdf
- Lira Pérez, R. (2013) *Los adolescentes y el uso social de las TIC*. Recuperado de

- http://www.cch.unam.mx/comunicacion/sites/www.cch.unam.mx/comunicacion/files/eutop19_90-95.pdf
- Longs Jr. William A. (2010). *El adolescente y su conducta*. Revista Psicología. p. 6-14.
- Lucio López, L. (2009). *El cyberbullying en estudiantes del nivel medio superior en México*. X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Veracruz, México. Consejo Mexicano de Investigación Educativa. Recuperado de http://www.convivenciaescolar.net/wp/wp-content/uploads/2009/10/CIBERBULLYING_EN_MEXICO.pdf
- Maili, P. y Terry, A. (2010). *El Acoso Contextos, Consecuencias y Control*. España: Aresta.
- Manual stop motion. Recuperado de <http://www.noamax.tv/wp-content/uploads/2013/07/manual-stopmotion-noamax1.pdf>
- Martínez García, C. (25 de junio de 2014). Le dije puto y no se rio. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2014/06/25/opinion/019a2pol>
- Medina-Mora ME, Villatoro-Velázquez JA, Fleiz-Bautista C, Téllez-Rojo MM, Mendoza-Alvarado LR, Romero-Martínez M, Gutiérrez-Reyes JP, Castro-Tinoco M, Hernández-Ávila M, Tena-Tamayo C, Alvear-Sevilla C y Guisa-Cruz V. (2012). *Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz; Instituto Nacional de Salud Pública; Secretaría de Salud. Encuesta Nacional de Adicciones 2011: Reporte de Alcohol*. México: INPRFM; 2012. Recuperado de http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ENA_2011_ALCOHOL.pdf
- Méndez, A. (s.f.). *Metodologías y técnicas de investigación aplicadas a la comunicación*. Recuperado de <http://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/files/2014/04/Mendez-Cap-2.pdf>
- Mendizábal Rodríguez, J. y Anzures López, B. (1999). *La familia y el adolescente*. Recuperado de <http://www.medigraphic.com/pdfs/h-gral/hg-1999/hg993g.pdf>
- Mendoza González, B. (2011). *Bullying entre pares y el escalamiento de agresión en la relación profesor-alumno*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1339/133920896007.pdf>
- Mendoza González, B. (2012). *Bullying los múltiples rostros del acoso escolar*. México: Pax México.
- Mendoza González, B. (2014). *Bullying Asambleas escolares para mejorar la convivencia escolar*. México: Manual Moderno.
- Merino Fernández, J. (2006). *La violencia escolar análisis y propuestas de intervención socioeducativas*. Santiago de Chile: Arrayán.
- Montagu, A. (1978). *La naturaleza de la agresividad humana*. Madrid: Alianza.

- Montañés, M. Bartolomé, R. Montañés, J. y Parra, M. (2008). *Influencia del contexto familiar en las conductas adolescentes*. Recuperado base de datos Dialnet
- Morales Vallejo, P. (2012). *Tamaño necesario de la muestra: ¿Cuántos sujetos necesitamos?* Recuperado de http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Licenciatura/Enfermeria/ProgramaNivelacion/A18/Unidad4/lectura_42_la_importancia_del_tamano_de_muestra.pdf
- Moreno, K. (2007). *Violencia familiar y adicciones*. México: Centros de Integración Juvenil, A.C.
- Moreno, K. (2012). *Habilidades para la vida. Guía para educar con valores*. México: Trillas.
- Moya Albiol, L. (Ed.). (2010). *Psicobiología de la violencia*. Madrid: Pirámide.
- Muñiz, E. (12 de marzo de 2015). La violencia es una enfermedad de la sociedad que se remedia con la educación, dice Le Clézio. *La jornada*. p.4
- Myers, D. (2005). *Psicología*. Buenos Aires: Médica Panamericana.
- Observatorio Ciudadano de la Educación. (2005). Recuperado de <http://observatorio.org/comunicados/debate0113.html>
- Organización Mundial de la Salud. (2007). *Evaluación de la promoción de la salud. Principios y perspectivas*. Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- Organización Mundial de la Salud. (2015). Determinantes sociales de la salud. Recuperado de http://www.who.int/social_determinants/es/
- Ortega, R., Calmaestra, J. y Mora-Merchán, J. A. (2007). *Cuestionario cyberbullyin*. Recuperado de <http://www.uco.es/laecovi/img/recursos/RFUY4MDDVCZWHkm.pdf>
- Ortega, R., Calmaestra, J. y Mora Merchan, J. (2008). *Cyberbullying*. Recuperado de <http://www.ijpsy.com/volumen8/num2/194/cyberbullying-ES.pdf>
- Ortega, R., Mora-Merchán, J.A. y Mora, J. (1995a). *Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales (secundaria)*. Proyecto Sevilla Anti-Violencia Escolar. Sevilla: Universidad de Sevilla. Recuperado de http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/intimidacion_01.pdf
- Ortega, R., Mora-Merchán, J.A. y Mora, J. (1995b). *Cuestionario para profesores*. Recuperado de http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/intimidacion_02.pdf
- Otuzi Brotto, F. (2003). *Juegos cooperativos: si lo importante es competir, ¡lo fundamental es cooperar!* Buenos Aires: Lumen.
- Pantallas amigas. (2004-2015). *La muerte de Amanda Todd muestra dónde puede terminar la sextorsión cuando se une al cyberbullying*. Recuperado

- de <https://riesgosinternet.wordpress.com/2012/10/17/la-muerte-de-amanda-todd-muestra-donde-puede-terminar-la-sextorsion-cuando-se-une-al-ciberbullying/>
- Papalia, D., Feldman, R. y Martorell, G. (Eds.). (1984). *Desarrollo humano* 12^a ed. México: McGraw-Hill.
- Pedrowicz, S., Artagaveytia, L. y Bonetti, J. (2006). Salud y participación adolescente. Palabras y juegos. Uruguay: UNICEF. Recuperado de http://www.unicef.org/uruguay/spanish/GUIA_3.pdf
- Pérez, A., Sánchez, M., Pérez, J., Dávila, I. y Maldonado, S. (5 de junio de 2014). Destituyen a maestra por no impedir homicidio de alumno en Tamaulipas. *La jornada*, p.27
- Pérez, J. (21 de noviembre 2013). ¿Qué hacer como docentes? Conferencia en Santiago. *Radiosapiens. La radio divulgativa*. Recuperado de <http://www.radiosapiens.es/tag/javier-perez/page/2/>
- Pérez, J. (28 de mayo de 2014). El Programa Zero. *Radiosapiens. La radio divulgativa*. Recuperado de <http://www.radiosapiens.es/33-el-programa-zero/>
- Pérez, J. (21 de enero 2015). Cuatro años, ¡Soy un juguete roto!. *Radiosapiens. La radio divulgativa*. Recuperado de http://www.ivoox.com/cuatro-anios-soy-juguete-roto-audios-mp3_rf_3966897_1.html
- Pisano, J. (2010). *Dinámicas de grupo para la comunicación*. 2^a ed. Buenos Aires: Bonum.
- Portillo, M. (2007). *Metodología Cuantitativa*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Poy Solano, L. (21 de mayo de 2014). Aumenta el fenómeno; en prepas, seis de cada 10 han sido agredidos. *La jornada*, p. 40
- Promoción de la Salud. (2005). *Promoción de la Salud*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-047-SSA2-2014. (2014). *Para la atención a la salud del grupo etario de 10 a 19 años de edad*. Recuperada de http://www.salud.gob.mx/unidades/transparencia/normatividad/PROY-NOM-047-SSA2-2014_15-07-14_2.pdf
- Quintero, M. (24 de agosto de 2014). Niño acusado de agresor escolar sufre maltrato familiar: DIF-DF. *La jornada*, p.30
- Ramírez, B. (23 de mayo de 2014). Cuestionan legisladores la postura del titular de la SEP ante casos de bullying. *La jornada*, p. 35
- Ramírez, F. (20 de agosto de 2014). Caso de bullying enfrenta a padres; llevan a menor a MP. *El Universal*. Recuperado

- <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2014/caso-de-bullying-enfrenta-a-padres-en-la-del-valle-1031726.html>
- Renfrew, J. (2006). *Agresión, naturaleza y control*. Madrid: Síntesis.
- Robles de la Rosa, L. (25 de marzo de 2013). Reportan cinco mil muertes por bullying; Senado debate ley contra el acoso escolar. *Excelsior*. Recuperado de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/03/25/890687>
- Robles de la Rosa, L. y Melgar I. (12 de noviembre de 2012). El Congreso de la Unión le saca la vuelta al bullying. Recuperado 7 de agosto del 2013 de <http://www.excelsior.com.mx/2012/11/12/nacional/869247>
- Rodríguez Zepeda, J. (2002). *¿Qué es la discriminación y cómo combatirla?* Recuperado de http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/CI002.pdf
- Scialabba, A. (2004). *¿Se está muriendo la escuela? La responsabilidad de la aparición de las nuevas tecnologías de la redefinición de la escuela*. Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/647Scialabba.PDF>
- Secretaría de Educación Pública. (2011). *Marco para la convivencia escolar en las escuelas de educación secundaria en el Distrito Federal*. Recuperado de http://www2.sepdf.gob.mx/convivencia/escuela/archivos/divulgacion_secundaria.pdf
- Secretaría de Educación Pública. (2013). *Escuela*. Recuperado de <http://www2.sepdf.gob.mx/convivencia/escuela/index.jsp>
- Secretaría de Educación Pública. (2014). *Acoso escolar*. Recuperado de <http://acosoescolar.sep.gob.mx/es/acosoescolar/familia>
- Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal. (s.f.). *Policía DF. La policía en defensa de la sociedad*. Recuperado de <http://www.ssp.df.gob.mx/Pages/Ciberdelincuencia.aspx>
- Secretaría de Seguridad Pública. (2012a). Guía del Taller de Prevención contra el Delito Cibernético. Recuperado de <http://es.slideshare.net/EycaSoluciones/guia-del-taller-prevencion-delito-cibernetico>
- Secretaría de Seguridad Pública. (2012b). *Violencia escolar; apoyo comunitario como propuesta de prevención*. Recuperado de <http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/1214188//archivo>
- Serrano, A. (2006). *Acoso y violencia en la escuela: como detectar, prevenir y resolver el bullying*. España: Ariel.
- Servín, M. (6 de junio de 2014). En aumento, el acoso escolar por medio de Internet: SSPDF. *La jornada*, p. 3

- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. (2014). *Protocolo de Actuación para una Escuela Libre de Violencia*. Recuperado de http://www.federacionombudsman.mx/_docs/novedades/protocolo-actuacion-escuelas-libres-de-violencia.pdf
- Tello Leal, E. (2007) *Las tecnologías de la información y comunicaciones(TIC) y la brecha digital: su impacto en la sociedad de México*. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento. Vol. 4. P.1-8, Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/780/78011231006.pdf>
- Trautmann, M. (2008). *Maltrato entre pares o "bullying". Una visión actual*. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/rcp/v79n1/art02.pdf>
- Universidad de Warwick. (2012) "*Los bebés que nacen de madres estresadas más propensos a ser intimidados en la escuela.*" ScienceDaily. ScienceDaily. Recuperado de www.sciencedaily.com/releases/2012/11/121114083821.htm
- Valadez, I., Amezcua, R., González, N., Montes, R. y Vargas, V. (2011). *Maltrato entre iguales e intento suicida en sujetos adolescentes escolarizados*. Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 9(2), 783-796. Recuperado base de datos ebscohost
- Valdés Vega, M. (1995). *Alianza Cívica en las elecciones de 1994. Una reflexión Política y Cultura*. UAM. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/267/26700512.pdf>
- Valle Herrera, T. (2013, 5 septiembre). *El bullying y la educación en México*. Recuperada de <http://www.educacionyculturaaz.com/articulos-az/27239/>
- Varela, J. Farren, D. y Tijmes, C. (2010). *Validación de instrumento para medir violencia escolar*, Recuperado de <http://www.fileden.com/files/2008/10/18/2148928/My%20Documents/Blog%20Paz%20Educa/Validaci%C3%B3n%20Instrumento%208%20abril%20ok.pdf>
- Vargas Aguilar, S. (8 de abril de 2013). Consecuencias del bullying. *La Jornada*, p. 31.

ANEXO

Taller de *bullying* (TABU)

“¿Qué onda con el *bullying*?”

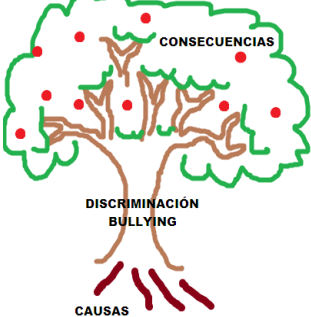
Objetivo General: Identificar y sensibilizar sobre el fenómeno de *bullying* y su vinculación con la discriminación mediante la reconstrucción de experiencias colectivas que contribuyan al reconocimiento de casos ocultos de violencia.

Población objetivo: Adolescentes

Duración: 8 hr Programado en cuatro sesiones de 2 hr

Palabras clave: Discriminación, violencia, *bullying*, derechos humanos

Responsable: Mónica Baltazar Herrera

OBJETIVO ESPECIFICO	DESAROLLO	MATERIAL
1 a SESION ¿Cómo vivimos la discriminación?		
Los estudiantes construirán los acuerdos de convivencia y necesidades del taller	La técnica lluvia de ideas estará destinada a establecer los acuerdos de convivencia del taller.	Rotafolio Marcadores de agua Maskintape
Conocer las vivencias y experiencias del grupo entorno a la discriminación	<p>Técnica “El árbol y los frutos”, cada estudiante escribirá en posties sus comentarios en dos palabras sobre los orígenes, causas y consecuencias de la discriminación.</p> <p>¿Qué sabes de la discriminación y del bullying?</p> <p>¿Qué sabes o como has vivido la discriminación y violencia escolar?</p> <p>Luego se les solicitara que estudiantes peguen sus posties en la silueta de un árbol.</p> <p>(Al obtener una definición colectiva se presentaran algunos puntos que no se consideren si se solicita en el grupo.)</p> 	Dibujo de un árbol en papel afiche Posties Lápices
Que las y los estudiantes discutan causas, origen y consecuencias del bullying y discriminación	Plenaria, las y los estudiantes pasaran a observar las respuestas en silencio se les invitara a que las lean y busquen similitudes o diferencias. En un primer momento pasaran a observar las causas, después lo que escribieron sobre bullying y finalmente las consecuencias. En cada momento se realizara una reflexión grupal. ¿Qué observaron? Las repuestas son iguales	Dibujo árbol y los frutos
Analizar las discriminaciones asociadas a las relaciones de poder y sus efectos en los adolescentes	Se presentaran tres videos. "Que nadie vea" Cortometraje ChileDocumental (LGBT). 5:22 HOMOFOBIA EN MÉXICO 5:44 Spot de la campaña "Por Ser Niña"0:30 España	Video Cañón Computadora Presentación en power point
Analizar, reconocer	Técnica ¿Quién ha visto un Alien?, Solicitar a todas y todos que dibujen un	Lápices Hojas

elementos que se identifican en la de los construcción de estereotipos de los estudiantes	alien. La facilitadora solicitara que guarden por un momento esa imagen	
Las y los estudiantes reconocerán los repercusiones de los estereotipos	Plenaria la facilitadora solicitara que las y los estudiantes muestren su dibujo y realizara las siguientes preguntas. ¿Y quién ha visto un alien? ¿Quién nos ha dicho como es un alien? Donde han visto un alién ¿Qué observaron en los videos? ¿Qué se les viene a la mente? ¿Qué cometario hacían en el video de las relaciones entre homosexuales? ¿En tu escuela existen relaciones de homosexuales?	Dibujo de alien
Las y los estudiantes descubrirán elementos que pueden contribuir a la práctica de discriminación	Técnica "Globos al aire", cada integrante elige un globo, lo infla y escribe en él su nombre, diciéndolo en voz alta al grupo. Cuando todos/as lo hicieron, a la indicación de la facilitadora deberá hacer volar los globos por el aire al son de la música. Cuando se interrumpe la música, Cada integrante toma un globo observara el nombre y se le pedirá que se cubran algunas de los sentidos o amarren partes del cuerpo que utilicen para comunicarse (vendaran ojos, boca, manos, ataran pies) y la facilitadora indicara Que en silencio se entregue el globo a su "dueño/a". [Permitirá conocer características de personalidad de los integrantes.]	Globos rosas, azules y amarillos Marcadores de agua Bocinas Música "LLÁMAME POR MI NOMBRE" / 4:12 Sabandijas Paliacates
Que las y los estudiantes reconozcan los instrumentos jurídicos sobre discriminación	Técnica expositiva ¿Cómo se sintieron? ¿Cuál fue la peor dificultad a la que se enfrentaron? ¿Qué paso a los que no podían ver, caminar, hablar? ¿Cómo identifican la discriminación a partir de sus experiencias? ¿Qué hacemos para prevenir la discriminación? (tipos de discriminación) ¿Qué derechos se violan? ¿Cuáles son tus sentimientos? ¿De qué se dan cuenta?	Proyector Computadora Presentación de discriminación Video Discriminación ¿Qué es la discriminación?
SESION 2 VIOLENCIA		
Que las y los estudiantes reconozcan el nivel de violencia que se vive en la escuela	Desarrollo se observara un video La facilitadora explicara que en el 2009 la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género (UPGPG) realizó una investigación de las relaciones de pareja con estudiantes de nivel medio	Video 0:44 Violentómetro... Si, la violencia también se mide Violentómetro en papel

	superior y superior del IPN y formo una regla para visualizar las manifestaciones de violencia que se encuentran ocultas en la vida cotidiana.	
Que las y los estudiantes reconozcan la violencia ejercida en sus relaciones interpersonales	Plenaria - ¿Qué significa ser hombre o mujer? - ¿Cómo debe comportarse un hombre o una mujer? - ¿Cómo demuestras tu masculinidad o feminidad? - Demostrar que eres hombre o mujer ¿te ha traído beneficios o problemas?	Violentómetro de papel
Que las y los estudiantes reconozcan las relaciones de género	Técnica pasando el globito, se formara una fila de hombres y una fila de mujeres y se pasaran el globo solo con las piernas hasta que el ultimo de la fila tome el globo. En un segundo momento se intercambian las dos filas mujeres con hombres y se pasara el mismo globo. ¿Cómo se sintieron?	Globos zepelín Bomba para inflar globos
Que las y los estudiantes reflexionen la violencia ejercida en su vida cotidiana	Técnica Modelado con plastilina Para que Favorecer una mirada retrospectiva sobre su propia historia. Ayudar a tener conciencia sobre la importancia del trabajo grupal. La facilitadora propone. Dentro de las actividades para alcanzar nuestros objetivos de integración de este grupo tenemos diversas posibilidades. Hoy, voy a proponerles un momento de silencio, de reflexión, de dialogo y de trabajo grupal en varias etapas. En primer lugar, vamos a escuchar una canción. Puede ser te resulte conocida o absolutamente nueva. También puede ser que les guste o que les disguste, pero les voy a pedir que, por un momento, se despojen de todas esas ideas. Les voy a pedir que simplemente, escuchen. Y que se dejen llevar por lo que les dice el ritmo, la cadencia y, por supuesto, la letra de la canción. Reproducir música Princesa La facilitadora invitara a que los participantes cierren los ojos y que dejen fluir sus sentimientos con libertad. Al finalizar la canción, la facilitadora dice así: <i>Probablemente las palabras de la canción han resonado con diferente intensidad para cada uno de nosotros, de un momento de nuestra vida. Hemos escuchado y, a partir del escuchar, hemos "visto" cosas en nuestro interior. Voy a pedirles que así, en silencio, se queden</i>	Plastilina Paliacates Reproductor de música Música princesa - fondo flamenco (con letra) 3:37 "Amigo del alma" Lito Vitale John Williams - La Lista de Schindler 4:20 R.E.M. - Everybody Hurts 5:38 Lectura Los clavos en la puerta

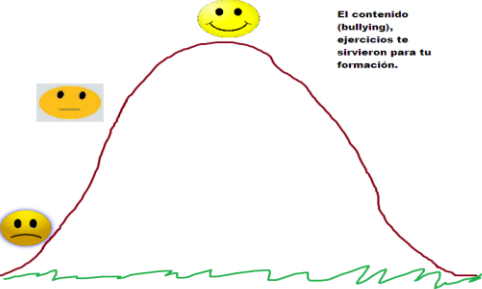
	<p>con alguna de las imágenes que han aparecido en su pensamiento. Ahora, voy a repartirles un pedacito de plastilina para moldear y voy a pedirles que, en este mismo clima de tranquilidad, empiecen a moldear algo. Lo que pido es que hagan un símbolo. No importa qué. Puede ser una pequeña escultura..., lo que importa es que lo realicen, con las limitaciones propias de no ser artistas, algo que represente lo que sintieron, vivieron al escuchar la letra de la canción o que represente algo simbólico de algún aspecto de su vida. Se reparte la plastilina, y den comienzo al modelado. Música de fondo "Amigo del alma" Lito Vitale Durante el modelado, y con una voz muy suave, la facilitadora de la dinámica hace un paralelismo entre la tarea de construir algo con la plastilina. Lo hace mientras recorre la sala observando lo que ocurre en las manos de los participantes. Calcular unos tres a cinco minutos de comentarios antes de la colaboración a los miembros del grupo. Modelar la plastilina y modelar la vida tiene muchas cosas en común. Empezamos a modelar la plastilina quizás teniendo una idea de lo que vamos hacer; sin embargo, en muchos casos, las manos no responden a nuestros deseos. Y tenemos que empezar de nuevo a modelar. Igual que en la vida, cuando algún proyecto se frustra o cambia de dirección. De la misma forma que estamos modelando la plastilina, hemos ido modelando nuestra vida; nuestra conducta; nuestra personalidad. Aparecen fracturas; que agrieta la plastilina. Es lo mismos que nos ha pasado con los amigos, familia... La facilitadora dará la oportunidad de que se expresen en voz alta todos aquellos que deseen hacerlo con la consigna de contar al grupo lo que ven de su vida a partir del modelado que están haciendo. Una vez que se recogieron seis o siete testimonios. La facilitadora en compañía de una canción John Williams - La Lista de Schindler leerá: Los clavos en la puerta Esta es la historia de un chico que tenía mal carácter, su padres al ver su mal temperamento y sabiendo que solo le</p>	
--	--	--

	<p>traería cosas malas para su vida, pensó en una forma para ayudarlo a mejorar su carácter, así que le dio una bolsa de clavos y le dijo que cada vez que tuviera rabia o perdiera la paciencia, tenía que clavar uno detrás de la puerta.</p> <p>Descubrió que era más difícil controlar su genio que clavar clavos detrás de la puerta. Las semanas siguieron, a medida que el aprendía a controlar su genio, clavaba cada vez menos clavos detrás de la puerta. Al fin llegó el tan anhelado día en que pudo controlar su carácter durante todo el día, su padre muy contento por el logro de su hijo le dio la nueva orden de quitar cada clavo de la puerta cada vez que se enojara o perdiera el control. Los días pasaron y el joven pudo finalmente anunciar a su padre que no quedaban más clavos para retirar de la puerta.</p> <p>Su padre lo tomó de la mano y lo llevó hasta la puerta y le dijo: Has trabajado muy duro querido hijo al quitar todos los clavos de la puerta... Pero como puedes ver en la puerta quedaron unos pequeños hoyos... Que ya no se podrán quitar por más que trates... La puerta ya no volverá a ser la misma hijo... Tu puedes insultar a alguien y retirar lo dicho, pero... Del modo como se lo digas arruinará, y la cicatriz perdurara para siempre... La violencia verbal es tan dañina como una violencia física. Aunque a veces es difícil controlar nuestro temperamento debemos tener en cuenta siempre que... Somos amos de lo que callamos y esclavos de lo que decimos... Y que las palabras son como flechas... Después de ser disparadas... YA NO LAS PODEMOS PARAR.</p> <p>La facilitadora propone que, según como están sentados, se reúnan en grupos de seis personas: <i>Ahora vamos a dar otro paso adelante en el desarrollo de este ejercicio. Cada uno tiene su propio modelado en la mano. Así sentados en grupo, lo van a poner en la palma de la mano y lo van a mostrar a los demás integrantes del grupo durante unos minutos y en silencio. A continuación,</i></p>	
--	---	--

<p>Que las alumnas y los alumnos analicen las situaciones que fomentan el bullying</p>	<p>Plenaria la facilitadora ¿Qué entienden por bullyin? ¿Por qué surge el bullyin? ¿El bullying es un problema de violencia en hombres? ¿Es lo mismo bullying y violencia escolar? ¿Qué actos de violencia consideran que tiene el violentómetro y se relacione con el bullying? ¿La discriminación fomenta el bullying? ¿La violencia hacia la mujer fomenta el bullying? ¿Puedes hacer algo para disminuir el bullyin?</p>	<p>Cañón Computadora Presentación de bullying Violentómetro Papel bond Marcadores</p>
<p>Que las y los estudiantes reconozcan actos de discriminación, violencia psicológica en las relaciones interpersonales</p>	<p>Trabajo en grupo En un primer momento: Formar un círculo, se les pedirá que cierren los ojos se les colocara una etiqueta en la frente. Se les pedirá una vez colocadas las etiquetas en la frente que abran los ojos y caminen en distintas direcciones. La facilitadora solicitará que organicen equipos sin decir ninguna palabra. Al terminar se reflexionara sobre lo que sucedió a la hora de organizarse. ¿Cómo se sintieron? De que se dieron cuenta</p>	<p>Etiquetas de caras Azules 6 Rosas 15 Dorada 8 Estrellas doradas 11 Estrellas verdes 5 Estrellas Blancas 6 Estrellas moradas 4 Estrellas Rojas 4 Cara de distintos colores 1</p>
<p>Que los y las estudiantes reconozcan la forma en que resuelven conflictos de forma cotidiana y la posibilidad de resolver pacíficamente</p>	<p>Técnica “el nudo”, se pedirá que salgan dos o tres voluntarios serán vendados de los ojos. Mientras dentro del grupo se solicita que solo seis formen un círculo y se les indicara que realicen un nudo. Para ello deben mirar hacia el centro del círculo, poner las manos al frente y tomar la mano o el brazo con el que se topen. El objetivo es formar un nudo humano cruzándose y entrelazándose. Cuando este formado el nudo, los estudiantes que salieron fuera de la habitación regresan y se les indica que deben deshacer el nudo de la forma que los consideran más adecuada.</p>	<p>Maskintape palicates</p>
<p>Que las y os estudiantes reconozcan alternativas para la solución de conflictos sin violencia</p>	<p>Plenaria se reflexionara una vez que hayan intentado deshacer o no el nudo ¿Qué haces para demostrar que eres hombre? ¿Qué haces para resolver problemas como mujer? Desarrollo: los estudiantes irán escribiendo en tarjetas individuales una respuesta a la pregunta de la tarjeta. La facilitadora contribuirá a la reflexión con las siguientes frases: “los hombres no lloran”</p>	<p>Violentómetro</p>

	<p>“los hombres no tiene miedo” “habla como hombre” “demuestra quién es el hombre de la casa” “si tienen pantalones digan quien lo hizo” ¿Qué significa el nudo? El nudo simboliza los conflictos que cotidianamente debemos enfrentar.</p> <p>¿Cuáles fueron las alternativas violentas o no violentas para desatar el nudo y las estrategias que desarrollaron quienes formaron el nudo para resistir o aceptar la acción de los compañeros que intentaron desatarlo?</p> <p>Lo que hacemos y no hacemos para desenredar el nudo y sus significados. En la dinámica nos vamos a encontrar con diversas actitudes para desatar el nudo, en la mayoría de los casos se intenta desatarlo de manera violenta. Si el o la estudiante que intenta desatar es muy fuerte lo puede conseguir. Frente a esa actitud, quienes forman el nudo tienden a hacer más fuerza para evitar ser desatados. En otras ocasiones, también hay intentos que usan la persuasión y/o tratan de retirar cada mano, una a una, de manera no violenta. En este caso, generalmente la respuesta de quienes forman el nudo es dejarse desatar. Estas diversas situaciones nos permiten reflexionar conjuntamente sobre diferentes alternativas:</p> <p>Forma violenta de desatar el nudo- Frente a un conflicto, quien tiene mayor poder puede resolverlo a su favor con violencia de manera muy rápida. Sin embargo, las consecuencias para quienes sufren esa violencia son graves. Dejamos en ellos huellas de dolor, resentimiento y miedo. Cuando las personas son violentadas, desarrollan, con mayor o menor éxito, estrategias de resistencia a ese poder y muchas de esas estrategias pueden resultar muy agresivas.</p> <p>Forma no violenta de desatar el nudo- Cuando intentamos resolver el conflicto de manera no violenta, es decir dialogando con la otra persona lo que quiere decir y escuchando su punto de vista, es más fácil llegar a acuerdos que satisfagan a ambas partes, lo cual también significa que ambas partes tienen que ceder algo.</p>	
Que las y los estudiantes	Trabajo colaborativo Técnica “Estudio de casos”, la facilitadora	Hojas con preguntas Hojas con carteles

<p>analicen la violencia, discriminación a través del intercambio ideas</p>	<p>solicitar que trabajen en seis equipos de ocho integrantes se entregara una pregunta por equipo.</p> <p>Preguntas de análisis</p> <ul style="list-style-type: none"> - Les parece que esta pregunta está dirigida a estudiantes como ustedes? ¿Por qué? ¿En algún momento a ti, o alguna persona cerca ha pasado o podría pasar por una situación similar a la que se muestra en la pregunta? Explicar - Hay algo que no les resulte familiar ¿Cuál es? - ¿Qué hacer ante estas acciones? <p>Preguntas</p> <p>Laura es una joven de 14 años que está en su último año de secundaria; fue agredida por dos alumnos de su grupo durante el receso, se burlaron y la tocaron por encima de su ropa. ¿Qué derecho es anulado o no es reconocido en este caso? Derecho a la integridad física. La juventud tiene derecho a la protección de su integridad y seguridad física y mental, así como no recibir y evitar cualquier trato cruel, inhumano y degradante.</p> <p>El maestro Juan José hace bromas irónicas sobre las y los jóvenes con 'preferencias sexuales diferentes'. Durante todo el año escolar, de manera repetida los ridiculiza, denigra frente a sus compañeros/as, amenaza con sacarlos de su clase o reprobándolos si se quejan en dirección. ¿Qué derecho es anulado o no es reconocido en este caso? Derecho a la identidad. Todo/a joven como miembro de una sociedad pluricultural tienen derecho de fortalecer y expresar los diferentes elementos de identidad que lo distinguen de otros sectores y grupos sociales.</p> <p>Un chavo de tu escuela solamente se junta con sus compañeras, no juega futbol ni videojuegos, tampoco le gusta jugar rudo</p> <p>¿Sí debemos tolerarlo. Ser tolerantes significa aceptar que las personas son diversas y que no hay un solo modelo de masculinidad.</p> <p>Un grupito de chavos constantemente están molestando e insultando a una compañera con sobrepeso.</p> <p>No debemos permitir. Esta situación es indebida porque el comportamiento de los chavos favorece la violencia y la exclusión, al afectar de manera negativa a</p>	<p>Papel bond Marcadores</p>
---	---	----------------------------------

	<p>una persona. Una chava filmo con su celular a una compañera de su escuela en estado de ebriedad, luego subió el video a internet para que todas las personas la vieran. No debemos permitir. Ni aceptar actitudes o acciones que afecten de manera negativa a una persona y lesionen su dignidad. Una pareja de estudiantes gay camina por la calle tomada de la mano. Sí debemos respetar las orientaciones sexuales de las personas. Todas las personas tienen derecho a expresar con libertad sus afectos.</p>	
<p>Que las y los estudiantes reflexionen sobre la convivencia, disciplina en sus relaciones entre compañeros</p>	<p>Plenaria, la facilitadora reforzara las respuestas de cada equipo. Pregunta de reflexión Es probable que en tu contexto escolar hayas experimentado o presenciado algún caso de violencia entre compañeros. ¿Te puedes mirar en un espejo? ¿Por qué temer a lo diferente? ¿Por qué respetar? El otro otra son diferentes pero son idénticos a ti en Y son por tanto Respeto y tolerancia.</p>	<p>Cañón Computadora Presentación de bullying</p>
<p>Las y los alumnos evaluarán los contenidos de esta sesión</p>	<p>Técnica la montaña de cómo nos sentimos, para la evaluación de bullying "El contenido "bullying" te sirvieron para tu formación</p> <p>Arriba de la montaña está dibujada una persona alegre. En la mitad de la montaña una persona indiferente y debajo de la montaña una persona enojada o triste. A cada participante colocara su nombre donde sitúa el nivel de satisfacción. La facilitadora preguntara a los/las estudiantes explicar su lugar en la montaña.</p>  <p>El contenido (bullying), ejercicios te sirvieron para tu formación.</p>	<p>Etiquetas con nombres Papel bond dibujo de montaña</p>
<p>SESION 4 DERECHOS HUMANOS</p>		

<p>Que las y los estudiantes reconozcan los derechos humanos</p>	<p>La facilitadora preguntara ¿Qué son los derechos humanos? Escribirán sus respuestas y después los y las estudiantes observaran unos videos.</p>	<p>Papel bond Marcadores Video ¿Qué son los derechos humanos? 8:45 Derecho 1 Todos hemos nacido libres e iguales 1:03 Derecho 2 a no discriminar 1:04 Derecho 4 a la no esclavitud 1:03 Derecho 5 a no ser torturado 1:02 Derecho 12 a la privacidad 1:05 Derecho 28 a un mundo justo y libre 1:04 Proyector Computadora</p>
<p>Que las y los estudiantes relacionen los derechos humanos con los derechos de las y los Jóvenes A través de la expresión e intercambio de ideas</p>	<p>Plenaria se colocaran tarjetas debajo de las bancas con derechos humanos cada estudiante decidirá si es un derecho humano y derecho de los adolescentes se relaciona con el tema de bullying. La facilitadora retomara del video que los derechos humanos están recogidos en la Declaración Universal que aprobaron las Naciones Unidas en el año 1948. Mientras los alumnos leerán en voz alta el derecho y decidirá si es pertinente para el tema bullying.</p>	<p>Rotafolios Marcadores Proyector Computadora Presentación power point Derechos Humanos Tarjetas con los derechos de las y los jóvenes 1. Todos nacemos libres e iguales 2. No a la discriminación 3. Derecho a la vida 4. No a la esclavitud 5. No a la tortura 6. Tienes derechos en todas partes 7. Todos somos iguales ante la ley 8. Tus derechos están protegidos por la ley 9. No a la detención ilegal 10. Derecho a un juicio justo 11. Todos somos inocentes hasta que se pruebe lo contrario 12. Derecho a la privacidad 13. Libertad de movimientos 14. Derecho a un lugar seguro para vivir 15. Derecho a una nacionalidad 16. Derecho a casarse y</p>

		<p>formar una familia</p> <ol style="list-style-type: none"> 17. Derecho a la propiedad privada 18. Libertad de pensamiento 19. Libertad de expresión 20. Derecho de reunión 21. Derecho a la democracia 22. Derecho a la seguridad social 23. Derechos de los trabajadores 24. Derecho al descanso 25. Derecho a alimentación y vivienda 26. Derecho a la educación 27. Derecho a la cultura 28. Derecho a un mundo justo y libre 29. Deber de respetar los derechos de los demás 30. Nadie puede quitarte tus derechos humanos <ol style="list-style-type: none"> 1. Derecho a la igualdad 2. derecho a la salud 3. Derecho a la educación 4. Derecho a jugar 5. Derecho a la libre expresión y a tener acceso a la información 6. Derecho a vivir libre de violencia 7. Derecho a ser protegido de la explotación económica y sexual
<p>Reflexionar sobre las relaciones interpersonales en la escuela con el énfasis en la autoridad</p>	<p>Técnica “Camino a ciegas”, se formara una hilera entre todos y todas las estudiantes se les proporcionaran un globo que inflaran, escribirán su nombre y colocaran en la parte de su estómago y no lo dejaran caer.</p> <p>Se pedirá que todos y todas se venden los ojos (tres alumnos o alumnas los guiaran el primero de la fila, el de en medio y el ultimo de la fila los cuales tendrán una tarjeta que al final de las tres vueltas leerán a todo el grupo). Las facilitadoras auxiliaran.</p> <p>Se colocaran de manera silenciosa algunas sillas con el fin que una vez vendados los ojos creen que el camino esta parejo.</p>	<p>Paliacates Globos Sillas Marcadores Tarjetas Maestro, director, prefecto, policía (son los que guiaran</p>

	<p>Se realizaran tres recorridos: Primero: Pasarlo sin comunicarse verbalmente. Hacen el recorrido sin hablar Segundo: Se podrán comunicar verbalmente Tercero: Pueden quitarse las vendas, pueden comunicarse entre ellos, pero no pueden quitarse los globos. Último recorrido</p>	
<p>Que las y los estudiantes reconozcan el rol que asumen en las relaciones interpersonales y ejerzan sus derechos</p>	<p>Plenaria ¿Qué observaron/sintieron? Primero hablan quienes observaron y luego los demás ¿En qué se parece en la vida escolar? ¿Qué diferencias hay al estar vendados, sin poder hablar? ¿Al poder comunicarse? ¿Al poder mirar todos y todas? ¿Qué ventajas tienen las distintas situaciones? ¿Cómo podemos apoyarnos como estudiantes en las relaciones interpersonales violentas. Poner en evidencia que esta técnica vivencial ha sido para que se den cuenta que la responsabilidad se otorga (en este caso a los que dirigieron en la primera vuelta, a los maestros, directores y prefectos) y las decisiones de los demás son solamente para obedecer y seguir a ciegas sin formar sus propios criterios ante acciones violencias que se ejercen entre compañeros. La facilitadora realizara las siguientes preguntas para finalizar ¿Cómo se sintieron? ¿Qué aprendieron? ¿Qué les suscita y a qué se sienten invitadas/os con el aprendizaje del taller?</p>	<p>Canción RAP CONTRA EL RACISMO 5:14 Mal bicho 4:06 Bocinas</p>
<p>Conocer la frecuencia, opinión, tipo de violencia del acoso escolar de las/ los alumnas/os</p>	<p>Técnica de medición para administrar los instrumentos serán de forma individual, anónima y se garantizara la confidencialidad de los datos obtenidos. A los alumnos y alumnas se solicitara silencio y no comentar sus respuestas se insistirá en que los cuestionarios son anónimos y recordara que no se trata de un examen y que todas las respuestas serán válidas. Se asegurara que alumnos y alumnas tengan lápiz para borrar al corregir. Se explicara cómo llenar el instrumento después de la explicación se preguntará si tienen dudas.</p>	<p>Instrumento Lápices Reloj</p>

CUESTIONARIO BULLYING Y CYBERBULLYING^{1,2}

INFORMACIÓN SOBRE EL ENCUESTADO		Folio				
Fecha de aplicación:			Grupo:	1	2	3
Edad:			Sexo:	M	H	
Hora de inicio:			Hora de termino:			

El cuestionario que tienes pretende ayudarnos a conocer cómo son las relaciones que se entablan entre chicas (os) de tu edad. Con la información que tú y otros chicas (os) nos proporcionen, podremos identificar algunos de los problemas que a veces surgen entre nosotras (os). La información que nos proporcionen, servirá para encontrar soluciones de gran importancia para buscar las soluciones adecuadas.

INSTRUCCIONES PARA RESPONDER EL CUESTIONARIO

- Para contestar el cuestionario utiliza un lápiz. Si te equivocas al responder corrige borrando, no taches.
- Responde las preguntas marcando el cuadro con la opción que está a su lado.
ATENCIÓN, hay preguntas que puedes responder seleccionando más de una opción y se te indica en la misma pregunta.
- En algunas preguntas aparece la opción “otros”. Elígela si tú respuesta no se encuentra dentro de las otras opciones y especifícala.
- Este cuestionario es anónimo.
- Si te surge alguna pregunta mientras contestas el cuestionario levanta la mano y te orientaremos.

¹ Instrumento modificado de: R. Ortega, J. Calmaestra y J. A. Mora-Merchán (2007), CUESTIONARIO CYBERBULLYING, <http://www.uco.es/laecovi/img/recursos/RFU4MDDVCZWHkm.pdf>, 12 de febrero del 2013

² Instrumento modificado de: ORTEGA, R., MORA-MERCHÁN, J.A. y MORA, J. (1995). CUESTIONARIO SOBRE INTIMIDACIÓN Y MALTRATO ENTRE IGUALES (SECUNDARIA), http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/intimidacion_01.pdf, 12 de febrero del 2013

1.	¿Tienes teléfono celular con acceso a internet?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
2.	¿Dónde está la computadora que hay en tu casa?	<input type="checkbox"/> Tengo laptop <input type="checkbox"/> No tengo computadora en casa <input type="checkbox"/> En mi cuarto <input type="checkbox"/> En el sala <input type="checkbox"/> En otro sitio
3.	¿Tienes acceso a Internet? Casa Escuela	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
4.	¿Tienes consola de videojuegos?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
5.	¿Qué tipo o género de videojuegos te gustan?	<input type="checkbox"/> Acción (lucha, disparos) <input type="checkbox"/> Simulación(combate, música, construcción) <input type="checkbox"/> Aventuras <input type="checkbox"/> Otro:_____

El **bullying** es un fenómeno que consiste en molestar, meterse con alguien o acosarla (o) intencionadamente y de forma repetida en el tiempo. Hay **intimidación** cuando un (a) compañera (o) toman por costumbre meter miedo o abusar de otras (os). Estas situaciones crean enojo y miedo por no poder defenderse, cuando hablamos de intimidación en el cuestionario, nos referimos a estas situaciones. El **cyberbullying** es un tipo de molestia o acoso en que se utilizan medios tecnológicos para meterse con alguien, como por ejemplo el celular, tablet, con acceso a Internet, consolas de videojuego, etc.

6.	Señala cuál de estas situaciones suceden en tu casa cuando hay conflictos.	<input type="checkbox"/> Discusiones <input type="checkbox"/> Peleas (algunos se pegan) <input type="checkbox"/> Hablamos de manera pacífica <input type="checkbox"/> Hay insultos <input type="checkbox"/> Otro:.....
7.	Consideras que la violencia e inseguridad que se vive en México se debe a: (puedes elegir más de una respuesta)	<input type="checkbox"/> Violencia en la televisión o el cine <input type="checkbox"/> Desigualdad económica y marginación <input type="checkbox"/> Policías corruptos <input type="checkbox"/> Maltrato en los hogares <input type="checkbox"/> Educación deficiente <input type="checkbox"/> Todos
8.	¿Cómo solucionan los problemas en casa?	<input type="checkbox"/> Hablamos en familia de manera pacífica <input type="checkbox"/> Buscan ayuda psicológica <input type="checkbox"/> Recurren a la autoridades(policía) <input type="checkbox"/> Agresión verbal (insultos) <input type="checkbox"/> Agresión física (golpes) <input type="checkbox"/> Otras.....
9.	Consideras que la violencia en tu escuela se debe a (puedes elegir más de una respuesta)	<input type="checkbox"/> Falta de disciplina escolar <input type="checkbox"/> Inseguridad, violencia y delincuencia <input type="checkbox"/> Falta de atención de los padres <input type="checkbox"/> Por la insuficiente convivencia entre compañeros <input type="checkbox"/> Falta de programas, talleres, pláticas escolares que minimice la violencia <input type="checkbox"/> Todas
10.	Consideras que la violencia e	<input type="checkbox"/> Peleas entre vecinos

	inseguridad que se vive por tu casa está relacionado con: (puedes elegir más de una respuesta)	<input type="checkbox"/> Robos o asaltos en la calle <input type="checkbox"/> Problemas de maltrato, acoso y violencia <input type="checkbox"/> Falta de áreas verdes y centros recreativos <input type="checkbox"/> Otros.....			
11.	En tu familia has vivido alguna de estas situaciones (puedes elegir más de una respuesta)	<input type="checkbox"/> Te han pegado <input type="checkbox"/> Te han ignorado <input type="checkbox"/> Te han dicho groserías <input type="checkbox"/> Se han burlado de ti <input type="checkbox"/> No les tienes confianza <input type="checkbox"/> Me respetan <input type="checkbox"/> Otros.....			
12.	En tu escuela hay <i>bullying</i>	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
13. ¿Cuáles son a tu parecer las formas más frecuentes de maltrato entre compañeras(os)? (puedes elegir más de una respuesta)		13. 1. De la pregunta anterior, señala con una X ¿Cuál es la frecuencia que se presentan las acciones marcadas?			
		Varias veces a la semana	Ha sucedido dos veces a la semana	Alrededor de una vez a la semana	Nunca
a) Poner apodos					
b) Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar).					
c) Amenazas.					
d) Robo					
e) Burlas por características físicas, preferencias sexuales, raza, capacidades diferentes.					
f) Rechazo, aislamiento.					
g) Destrucción de artículos escolares					
h) Usar armas					
14.	¿Te has metido tú con alguien o has acosado a otras personas en los últimos dos meses?	<input type="checkbox"/> Sí, varias veces a la semana <input type="checkbox"/> Sí, alrededor de una vez a la semana <input type="checkbox"/> Sólo ha sucedido dos veces a la semana <input type="checkbox"/> No, no ha sucedido			
15.	Consideras que la conducta de los agresores se debe a: (puedes elegir más de una respuesta)	<input type="checkbox"/> Aumento de la intolerancia entre compañeros <input type="checkbox"/> Falta de disciplina escolar <input type="checkbox"/> Problemas familiares <input type="checkbox"/> Influencia de los medios de comunicación <input type="checkbox"/> Falta de apoyo de los profesores y autoridades de la escuela <input type="checkbox"/> Impunidad <input type="checkbox"/> Todos			
16.	¿Quién debe hacer algo en las	<input type="checkbox"/> Familia			

	situaciones de intimidación o maltrato? (puedes elegir más de una respuesta)	<input type="checkbox"/> Algún profesor <input type="checkbox"/> Algún compañera (o) <input type="checkbox"/> Director, prefecto, orientador <input type="checkbox"/> Autoridades judiciales <input type="checkbox"/> Autoridades de salud (psicólogos, trabajadoras sociales etc.) <input type="checkbox"/> Comunidad (vecinos) <input type="checkbox"/> Todos
17.	Si alguien te intimida o acosa ¿Hablas con alguien de lo que te sucede? (puedes elegir más de una respuesta)	<input type="checkbox"/> Nadie me intimida <input type="checkbox"/> No hablo con nadie <input type="checkbox"/> Con los profesores <input type="checkbox"/> Con mi familia <input type="checkbox"/> Con el director, prefecto, trabajadora social, tutor <input type="checkbox"/> Con compañeras (os) <input type="checkbox"/> Busco ayuda externa (psicólogo (a), centro de salud, casa de cultura)
18.	Ahora, pensando sólo en el Cyberbullying, ¿ha sucedido este fenómeno en los últimos dos meses?	<input type="checkbox"/> Varias veces a la semana <input type="checkbox"/> Alrededor de una vez a la semana <input type="checkbox"/> Sólo ha sucedido dos veces a la semana <input type="checkbox"/> No, no ha sucedido
19.	Consideras que prohibir los celulares en las escuelas ayuda a evitar a que se metan con alguien o lo acosen	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No, utilizarían los celulares en secreto <input type="checkbox"/> No, lo harían después de la escuela
20.	¿Qué crearías para detener el acoso o intimidación a través de celulares inteligentes, computadoras, iPad, video juegos, etc.? Sugiere algo:	
21.	¿Qué has hecho normalmente cuando alguien se ha metido contigo o te acosado a través del Internet? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción)	<input type="checkbox"/> Nada, no me ha pasado nada de eso <input type="checkbox"/> He ignorado lo que estaba pasando <input type="checkbox"/> Le he dicho que se detenga por el mismo medio (e-mail, chat, Messenger, etc.) <input type="checkbox"/> Se lo he dicho a mis amigas (as) <input type="checkbox"/> Se lo he dicho a mis padres <input type="checkbox"/> Se lo he dicho a mi profesor (ra) <input type="checkbox"/> Se lo he dicho al director, orientador, trabajador (a) social <input type="checkbox"/> He intentado hacerles lo que ellos a mí <input type="checkbox"/> He cerrado el programa/ventana y he seguido haciendo otra cosa con la computadora <input type="checkbox"/> Aviso a los judiciales
22.	¿Cuál es el medio más frecuente	<input type="checkbox"/> Nadie se mete conmigo de esa forma

de acosar a través de redes sociales (para esta pregunta puedes marcar más de una opción)	<input type="checkbox"/> A través de E-mail <input type="checkbox"/> A través de redes sociales (Facebook, twitter, YouTube, etc.) <input type="checkbox"/> Mensajería inmediata (Tipo Messenger, WhatsApp, WeChat, etc.) <input type="checkbox"/> A través de Páginas Web <input type="checkbox"/> De otro forma (escribe cómo): _____ _____ _____
---	--

23. Explica que tendrían que hacer para solucionar los problemas de (especifica):	
<p style="text-align: center;">BULLYING</p> <p>a) Los profesores, director, orientador, trabajadora social</p> _____ _____ <p>b) Las familias</p> _____ _____ <p>c) Los compañeros (os)</p> _____ _____ <p>d) La comunidad</p> _____ _____	<p style="text-align: center;">CIBERBULLYING</p> <p>a) Los profesores, director, orientador, trabajadora social</p> _____ _____ <p>b) Las familias</p> _____ _____ <p>c) Los compañeros (os)</p> _____ _____ <p>d) La comunidad</p> _____ _____

24. ¿Tienes comentarios, sugerencias o historias sobre este asunto que quieras hacernos saber?

25. Para terminar, ¿Nos podrías decir cómo te va en las materias?

- Saco buenas calificaciones
- Apruebo pero debo materias
- Repruebo casi todas

26. Ya has terminado el cuestionario. Todas las secciones que has completado son confidenciales por lo que te pedimos que no discutas las respuestas que has escrito con tus amigas (os) o cualquier otra persona, pero si tienes algún problema de este tipo y quieres hablar con nosotros escribe aquí tú teléfono o e-mail:

MUCHAS GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN, TU SINCERIDAD Y POR DEDICARNOS TU TIEMPO.

CUESTIONARIO DE *BULLYING* PARA PADRES DE FAMILIA O TUTOR³

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN		Folio			
Edad:		Sexo:	M	H	
Fecha de aplicación:					
Hora de inicio:		Hora de termino:			

Estamos estudiando las relaciones interpersonales entre compañeros (as) escolares, nuestro interés se centra, especialmente en los problemas de acoso escolar (bullying). Este cuestionario pretende ayudarnos a conocer cómo son este tipo de relaciones y qué estrategias podemos diseñar para intervenir sobre este problema. Con las opiniones que tú nos proporciones facilitarás nuestra tarea y estarás colaborando en la mejora del clima socio personal de tú escuela.

INSTRUCCIONES PARA RESPONDER EL CUESTIONARIO

Para contestar el cuestionario utiliza un lápiz, corrige borrando, letra clara y legible.

Para contestar el cuestionario, puede completar con sus opiniones el espacio en blanco que se proporciona.

En algunas preguntas, deberá rellenar la opción que se encuentre de acuerdo con lo que opina. Si surge alguna pregunta mientras contesta el cuestionario levante la mano y la orientaremos.

ROGAMOS MÁXIMA SINCERIDAD EN LAS RESPUESTAS.
GARANTIZAMOS EL MÁS ABSOLUTO ANONIMATO.

1.	¿Qué parentesco tiene usted con la alumna o el alumno?	<input type="checkbox"/> Madre <input type="checkbox"/> Padre <input type="checkbox"/> Hermano/a <input type="checkbox"/> Familiar (Tío/a, abuelo/a) <input type="checkbox"/> Otro adulto (no familia)
2.	En la escuela en que cursa sus estudios mi hija (o) existe violencia e intimidación.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No se
3.	Con qué frecuencia se presenta discusiones de familia enfrente de los hijas (os)	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Pocas veces <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> No me he dado cuenta
4.	Está satisfecha(o) con el trato y la comunicación que recibe del profesorado en la escuela.	<input type="checkbox"/> Muy satisfecho <input type="checkbox"/> Medianamente satisfecho <input type="checkbox"/> Poco satisfecho <input type="checkbox"/> Insatisfecho

³Instrumento modificado de: Avilés Martínez José M^a, Bullying (2002). *Intimidación y maltrato entre iguales*. Encontrado el 12 de marzo del 2013 de <http://www.acosomoral.org/pdf/bullying1.pdf>

5.	¿Estás dispuesto a participar más en la escuela para ayudar al profesorado a resolver problemas que se susciten entre escolares?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No se
6.	Si contesta NO en la pregunta 5, ¿cuál es el motivo para no participar?	
7.	Tengo confianza en la capacidad de los docentes para manejar el <i>bullying</i> .	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No se
8.	¿Cuándo tu hija (o) no te obedece e incluso te agrede, cómo reaccionas?	
9.	Creo que mi hija (o) nunca sería capaz de participar en actos de violencia o intimidación.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No se
10.	Los problemas de violencia e intimidación que se viven en la escuela residen en la relación que existe en mi familia.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No se
11.	La causa de los problemas de violencia e intimidación en la escuela reside en el clima de la relación que se vive en la propia escuela.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No se
12.	Si mi hija (o) tuviera algún problema de violencia o intimidación me lo contaría.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No se
13.	¿Qué crees que tiene que pasar, para que se tomen medidas contundentes y se inicien estrategias o programas para corregir la violencia e intimidación escolar? Sugiere algo:	
14.	Los programas televisión que los chicos y chicas ven contribuyen a ampliar los problemas de violencia e intimidación.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No se
15.	¿Cuándo me entero de casos de violencia o intimidación que están ocurriendo en la escuela, lo comunico a las autoridades de la escuela?	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Ocasionalmente <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> No me he dado cuenta

16.	¿Cómo puede participar la familia y los profesores para resolver los problemas de violencia e intimidación entre los alumnos (os) en la escuela	
17.	Los problemas de violencia e intimidación los considero tan importantes como los de rendimiento académico.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No se
18.	Considera que las tecnologías de información y comunicación (computadora, celular, iPad, etc.) que los chicos y chicas utilizan contribuyen a ampliar los problemas de violencia e intimidación	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No se
19.	Conoce alguna red social, aplicación que tu hija (o) utilice	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No se
19.1.	Escribe la red social o aplicación utiliza tu hija (o).	
20.	Conoces los programas o actividades que se llevan a cabo en la escuela para erradicar el <i>bullying</i>	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
21.	¿Qué estrategias elaboraría para que participen los padres de familia en problemas de la comunidad escolar?	
22.	Sabe usted o ha escuchado si en la escuela se han presentado casos de <i>bullying</i> .	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No sabe
23.	Con que frecuencia recibe quejas de la escuela y familiares de otros alumnos(as) por un problema de comportamiento de su hija (o)	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Ocasionalmente <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> No me he dado cuenta
24.	Considera que las agresiones, conflictos o acoso escolar es un problema	<input type="checkbox"/> Muy importante <input type="checkbox"/> Importante <input type="checkbox"/> Relativamente importante <input type="checkbox"/> No es demasiado importante <input type="checkbox"/> No tiene importancia
25.	Si tiene algún comentario, sugerencia, historia o algo que no hayamos preguntado y considere importante que quiera hacernos saber es el espacio correspondiente.	

MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN Y POR EL TIEMPO.

CUESTIONARIO PARA PERSONAL DOCENTE Y DE SERVICIOS DE ASISTENCIA EDUCATIVA⁴.

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN		Folio	
Fecha de aplicación:			
INFORMACIÓN SOBRE EL ENCUESTADO			
Función que desempeña en las escuela:			
Cursos que imparte:			
Años de experiencia:			
Hora de inicio:		Hora de termino:	

Estamos estudiando las relaciones interpersonales entre compañeras (os) escolares, nuestro interés se centra, especialmente en los problemas de acoso escolar (bullying). Este cuestionario pretende ayudarnos a conocer cómo son este tipo de relaciones y qué estrategias podemos diseñar para intervenir sobre este problema. Con las opiniones que tú nos proporciones facilitarás nuestra tarea y estarás colaborando en la mejora del clima socio personal de tú escuela.

INSTRUCCIONES PARA RESPONDER EL CUESTIONARIO

Para contestar el cuestionario utiliza un lápiz, corrige borrando y utiliza letra clara y legible.

Para contestar el cuestionario, completa con tus opiniones el espacio que se te proporciona.

En algunas preguntas, deberá subrayar la opción que se encuentre de acuerdo con lo que opina.

Hay preguntas donde puede seleccionar más de una opción.

Al final del instrumento se puede escribir cualquier observación.

ROGAMOS MÁXIMA SINCERIDAD EN LAS RESPUESTAS.
GARANTIZAMOS EL MÁS ABSOLUTO ANONIMATO.

1. ¿Cómo definirías el clima de relaciones entre escolares?

- a) Totalmente favorable (muy satisfactorio para tí y para los escolares).
- b) Favorable (es un buen clima, aunque aspectos concretos se podrían mejorar).
- c) Insatisfactorio (hay problemas de conjunto que no se resuelven fácilmente).
- d) Totalmente desfavorable (hay problemas permanentes, resulta muy peligroso trabajar así).

⁴ Instrumento modificado de: Ortega, R., Mora- Merchán, J.A. y Mora, J.(1995), *Cuestionario para profesores*. Encontrado el 13 de marzo del 2013 de http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/intimidacion_02.pdf

2. En casos de violencia obtienes apoyo o respaldo de la familia del alumno (a).

- a) Siempre
- b) La mayoría de veces
- c) Algunas veces
- d) Pocas veces
- e) Nunca

3. En los conflictos entre escolares influye la zona escolar donde habitan los alumnos (as)

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indiferente
- d) Desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

4. Menciona dos causas frecuentes del deterioro de las relaciones entre escolares que generan violencia y agresividad.

--

5. Señala cuál de estas actuaciones violentas son más frecuentes entre los escolares. (puede elegir una o más de una opción)	De la pregunta anterior, marca con una X ¿Cuál es frecuencia de las actuaciones violentas entre escolares?			
	Varias veces a la semana	Ha sucedido dos veces la semana	Alrededor de una vez a la semana	Nunca
a) Bromas pesadas				
b) Ridiculizar a los compañeros				
c) Humillar en clase				
d) Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar)				
e) Destrucción de artículos escolares				
f) Robo				
g) Amenazas				
h) Rechazo, aislamiento				
i) Usar armas				
j) Burlas por características físicas, preferencias sexuales, origen étnico, capacidades diferentes				

6. Con que frecuencia ocurren agresiones/intimidaciones entre escolares a través del uso de la tecnología(internet, redes sociales y teléfono celular)

- a) Siempre
- b) La mayoría de veces
- c) Algunas veces
- d) Pocas veces
- e) Nunca

7. Menciona en qué lugares de la escuela y sus alrededores ocurren las agresiones/intimidaciones entre alumnas (os). (puede elegir una o más de una opción)	De la pregunta anterior, marca con una X. ¿Cuál es la frecuencia en que se presentan agresiones/intimidaciones en la escuela y sus alrededores?				
	Siempre	Algunas veces	Pocas veces	Nunca	No me he dado cuenta
a) Salón					
b) Baño					
c) En el patio (recreo)					
d) A la salida y/o entrada de la escuela					

8. ¿Qué hacen las autoridades para prevenir las agresiones e intimidación entre escolares? (puede elegir una o más de una opción).

- a) Talleres
- b) Pláticas
- c) Periódico mural
- d) Folletos
- e) Canalización a una institución
- f) Nada

9. Cuando hay un conflicto entre alumnas (os), ¿Cómo interviene usted?

10. Con qué frecuencia obtiene apoyo o respaldo del director o autoridades académicas en casos de violencia física, psicológica, verbal.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) Rara vez
- e) Nunca

11. ¿Qué propone para controlar o detener los conflictos y agresiones entre escolares?

12. ¿Los profesores están preparados para resolver problemas sobre intimidación o violencia dentro de la escuela?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indiferente
- d) Desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

13. Para eliminar los problemas de violencia entre compañeros que se producen en la escuela, hay que informar a las familias.

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indiferente
- d) Desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

14. Consideras que los medios de comunicación tienen un impacto en la violencia e intimidación que se presenta entre alumnas(os).

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indiferente
- d) Desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

15. El profesor es en ocasiones objeto de agresiones por alumnas (os).

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) Rara vez
- e) Nunca

16. ¿Qué tendría que pasar en el entorno escolar para ejercer medidas de prevención de violencia e intimidación entre alumnas (os)?

17. En tu opinión ¿Cuál consideras que debe ser el trabajo de la familia en los actos de violencia entre escolares?

18. En tu opinión ¿Cuál consideras que debe ser el trabajo de la comunidad (vecinos, instituciones de salud, instituciones de seguridad pública) en los actos de violencia entre escolares?

19. Si quiere añadir algo más que no se cuestionó y que consideres importante, este es el momento.

MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN Y TIEMPO.

TABLAS Y GRÁFICAS DEL CUESTIONARIO *BULLYING* Y *CIBERBULLYING*

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR EDAD

Tabla 1

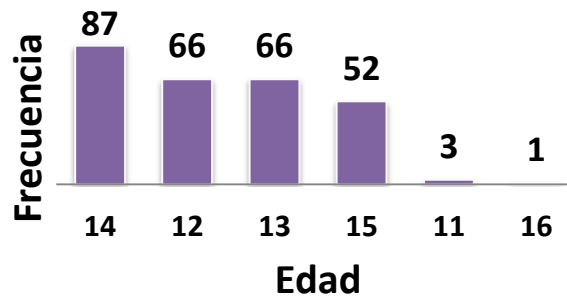
EDAD	
Media	13
Mediana	14
Moda	14
Mínimo	11
Máximo	16

Nota: n= 275, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR EDAD

Gráfica 1



Nota: n= 275, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR SEXO

Tabla 2

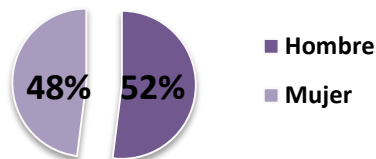
SEXO		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	144	52
Mujer	131	48
Total	275	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR SEXO

Gráfica 2



Nota: n= 275, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR GRADO ESCOLAR

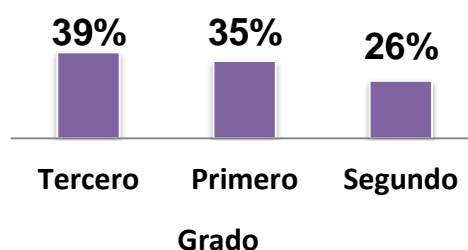
Tabla 3

GRADO		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Tercero	108	39
Primero	95	35
Segundo	72	26
Total	275	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR GRADO ESCOLAR

Gráfica 3



Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

ESTUDIANTES QUE TIENEN CELULAR CON ACCESO A INTERNET

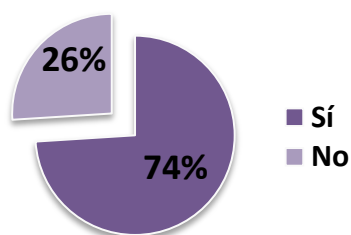
Tabla 4

CIBERBULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Sí	203	74
No	72	26
Total	275	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

ESTUDIANTES QUE TIENEN CELULAR CON ACCESO A INTERNET

Gráfica 4



Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

UBICACIÓN DE COMPUTADORA EN CASA

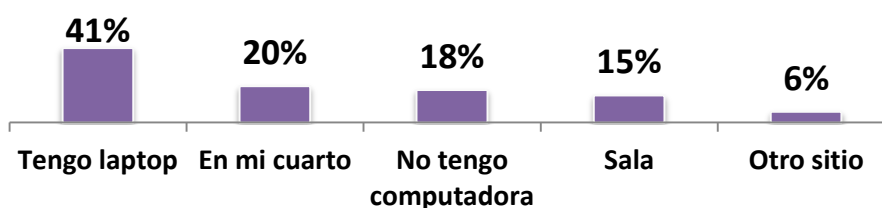
Tabla 5

CIBERBULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Tengo laptop	113	41
En mi cuarto	55	20
No tengo computadora	48	18
Sala	42	15
Otro sitio	17	6
Total	275	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying y ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

UBICACIÓN DE COMPUTADORA EN CASA

Gráfica 5



Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying y ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

ESTUDIANTES CON ACCESO A INTERNET EN CASA

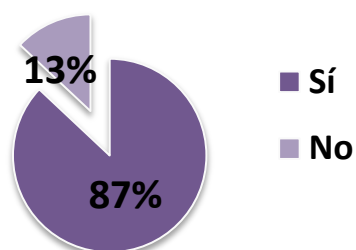
Tabla 6

CIBERBULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Sí	240	87
No	35	13
Total	275	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying y ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

ESTUDIANTES CON ACCESO A INTERNET EN CASA

Gráfica 6



Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying y ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

ESTUDIANTES CON ACCESO A INTERNET EN ESCUELA

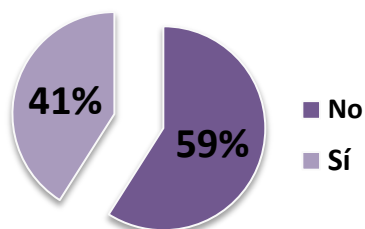
Tabla 7

CIBERBULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
No	164	59
Sí	111	41
Total	275	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia
 Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

ESTUDIANTES CON ACCESO A INTERNET EN ESCUELA

Gráfica 7



Nota: n= 275, muestra por conveniencia
 Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

ESTUDIANTES CON ACCESO A CONSOLA DE VIDEOJUEGOS

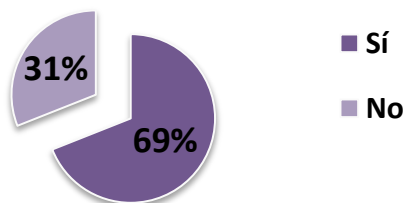
Tabla 8

CIBERBULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Sí	192	69
No	83	31
Total	275	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia
 Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

ESTUDIANTES CON ACCESO A CONSOLA DE VIDEOJUEGOS

Gráfica 8



Nota: n= 275, muestra por conveniencia
 Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

GÉNERO DE VIDEOJUEGOS QUE UTILIZAN LOS ESTUDIANTES

Tabla 9

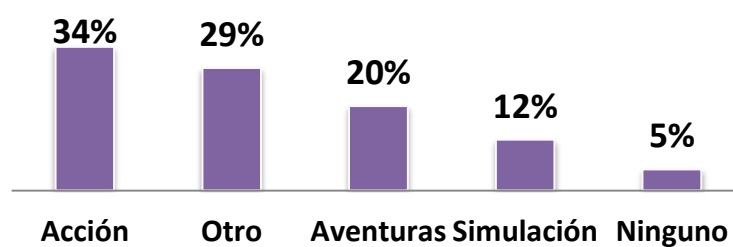
CIBERBULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Acción	95	34
Otro	79	29
Aventuras	54	20
Simulación	33	12
Ninguno	14	5
Total	275	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

GÉNERO DE VIDEOJUEGOS UTILIZAN LOS ESTUDIANTES

Gráfica 9



Nota: n= 275, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

SITUACIONES EN FAMILIA CUANDO SE PRESENTAN CONFLICTOS

Tabla 10

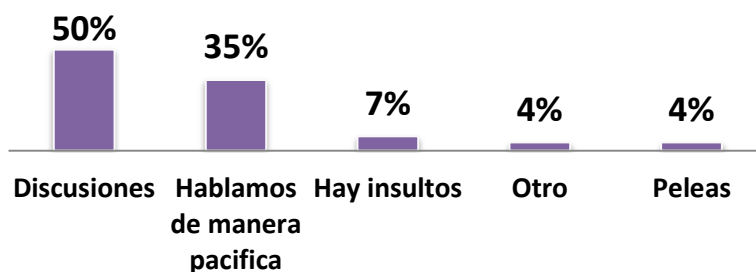
VIOLENCIA FAMILIAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Discusiones	139	50
Hablamos de manera pacífica	95	35
Hay insultos	19	7
Otro	12	4
Peleas	10	4
Total	275	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

SITUACIONES EN FAMILIA CUANDO SE PRESENTAN CONFLICTOS

Gráfica 10



Nota: n= 275, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

CAUSAS DE VIOLENCIA E INSEGURIDAD QUE SE VIVE EN MÉXICO**Tabla 11**

VIOLENCIA COMUNIDAD		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Maltrato en los hogares	119	44
Policías corruptos	111	41
Todos	68	25
Violencia en la televisión o el cine	59	22
Desigualdad económica y marginación	54	20
Educación deficiente	52	19

Nota: n= 275, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

FORMAS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN CASA**Tabla 12**

VIOLENCIA FAMILIAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Hablamos en familia de manera pacifica	235	86
Agresión verbal (insultos)	22	8
Otras	9	3
Agresión física (golpes)	8	3
Recurren a la autoridades(policía)	6	2
Buscan ayuda psicológica	6	2

Nota: n= 275, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

CAUSAS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR**Tabla 13**

VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Falta de atención de los padres	137	50
Falta de disciplina escolar	120	44
Inseguridad, violencia y delincuencia	69	25
Por la insuficiente convivencia entre compañeros	62	23
Todas	43	16
Falta de programas, talleres, platicas escolares que minimicen la violencia	40	15

Nota: n= 275, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

CAUSAS DE VIOLENCIA E INSEGURIDAD DONDE HABITAN ESTUDIANTES**Tabla 14**

VIOLENCIA COMUNIDAD		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Robos o asaltos en la calle	129	47
Peleas entre vecinos	86	31
Problemas de maltrato, acoso y violencia	61	22
Falta de áreas verdes y cetros recreativos	58	21
Otros	53	19

Nota: n= 275, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

FORMAS DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LA FAMILIA

Tabla 15

VIOLENCIA FAMILIAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Me respetan	165	60
Te han dicho groserías	71	26
Te han pegado	63	23
Te han ignorado	63	23
No les tienes confianza	55	20
Se han burlado de tí	34	12
Otros	15	5

Nota: n= 275, muestra por conveniencia
 Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

ESTUDIANTES RECONOCEN BULLYING EN SECUENDARIA

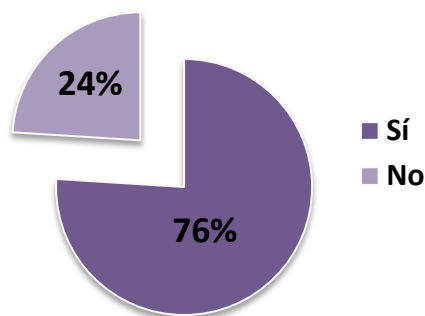
Tabla 16

BULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Sí	208	76
No	67	24
Total	275	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia
 Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

ESTUDIANTES RECONOCEN BULLYING EN SECUENDARIA

Gráfica 11



Nota: n= 275, muestra por conveniencia
 Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

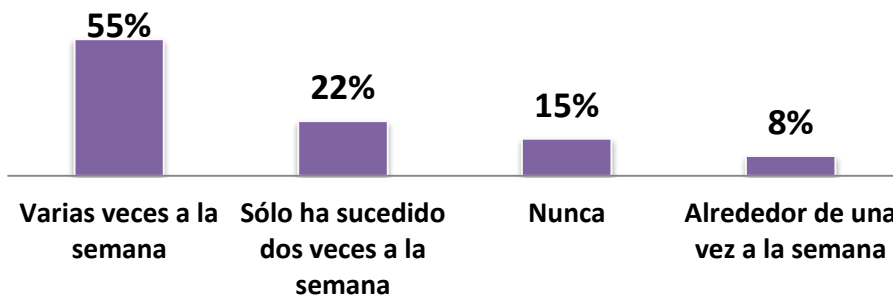
FRECUENCIA CON QUÉ SE PRESENTA VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Tabla 17

VIOLENCIA PSICOLÓGICA (APOSOS)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Varias veces a la semana	152	55
Sólo ha sucedido dos veces a la semana	59	22
Nunca	41	15
Alrededor de una vez a la semana	23	8
Total	275	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia
 Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

FRECUENCIA CON QUÉ SE PRESENTA VIOLENCIA PSICOLÓGICA A TRAVÉS DE LOS APODOS Gráfica 12



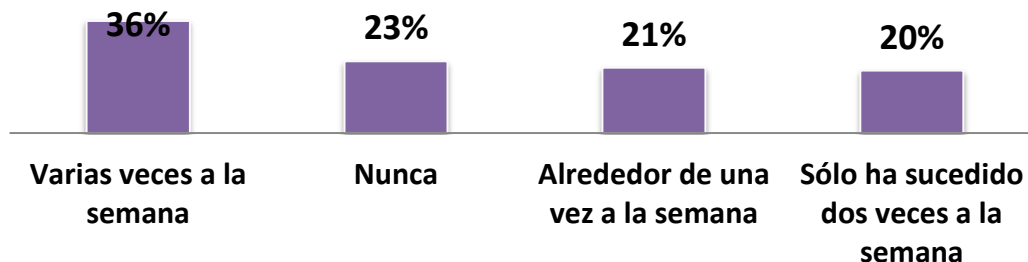
Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

FRECUENCIA CON QUÉ SE PRESENTA LA VIOLENCIA FÍSICA Tabla 18

VIOLENCIA FÍSICA		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Varias veces a la semana	99	36
Nunca	64	23
Alrededor de una vez a la semana	58	21
Sólo ha sucedido dos veces a la semana	54	20
Total	275	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

FRECUENCIA CON QUÉ SE PRESENTA LA VIOLENCIA FÍSICA Gráfica 13



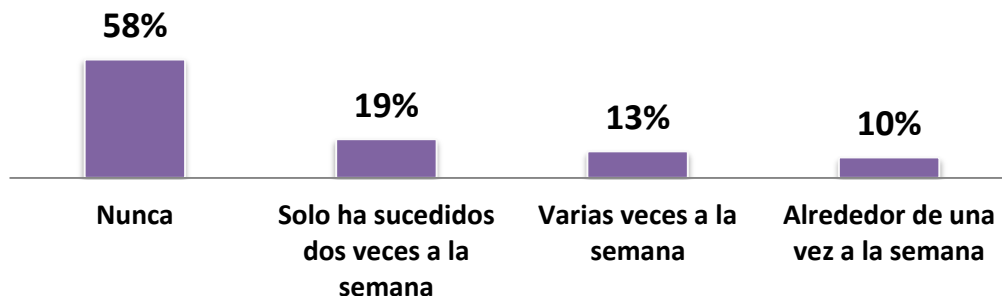
Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

FRECUENCIA CON QUÉ SE PRESENTA VIOLENCIA PSICOLÓGICA Tabla 19

VIOLENCIA PSICOLÓGICA (AMENAZAS)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	161	58
Solo ha sucedidos dos veces a la semana	52	19
Varias veces a la semana	35	13
Alrededor de una vez a la semana	27	10
Total	275	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

FRECUENCIA CON QUÉ SE PRESENTA VIOLENCIA PSICOLÓGICA A TRAVES AMENAZAS Gráfica 14



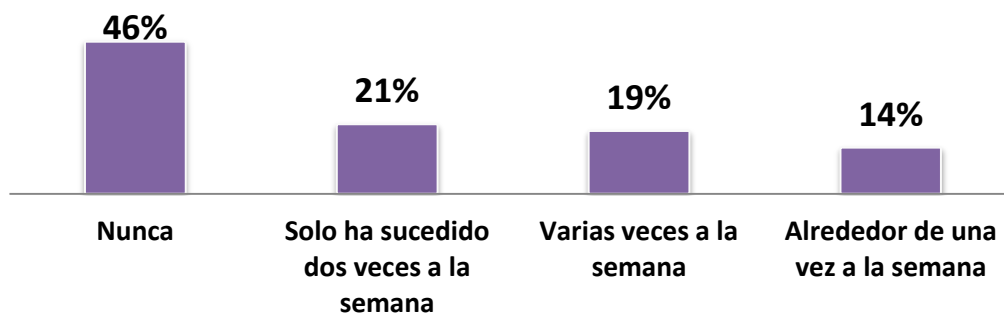
Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

FRECUENCIA CON QUÉ SE PRESENTA VIOLENCIA FÍSICA Tabla 20

VIOLENCIA FÍSICA (ROBO)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	126	46
Solo ha sucedido dos veces a la semana	59	21
Varias veces a la semana	51	19
Alrededor de una vez a la semana	39	14
Total	275	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

FRECUENCIA CON QUÉ SE PRESENTA VIOLENCIA FÍSICA A TRAVES DE ROBO Gráfica 15



Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

FRECUENCIA CON QUÉ SE PRESENTA LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA A TRAVÉS DE BURLAS POR CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, PREFERENCIAS SEXUALES, ORIGEN ÉTNICO, CAPACIDADES DIFERENTES

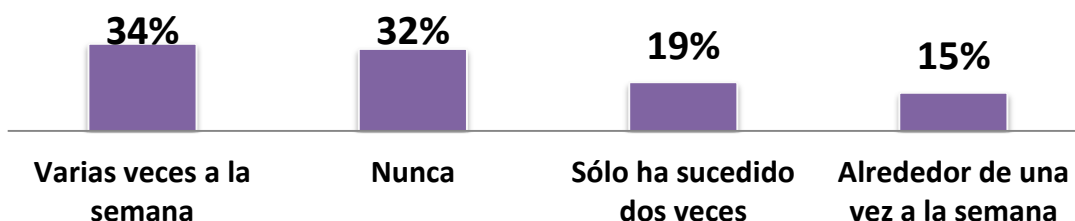
Tabla 21

VIOLENCIA PSICOLÓGICA (BURLAS)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Varias veces a la semana	91	34
Nunca	89	32
Sólo ha sucedido dos veces	53	19
Alrededor de una vez a la semana	42	15
Total	275	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 10 de diciembre del 2013

FRECUENCIA CON QUÉ SE PRESENTA LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA A TRAVÉS DE BURLAS POR CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, PREFERENCIAS SEXUALES, ORIGEN ÉTNICO, CAPACIDADES DIFERENTES

Gráfica 16



Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 10 de diciembre del 2013

FRECUENCIA DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA

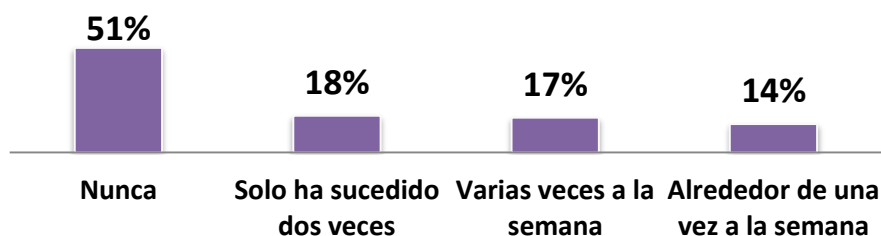
Tabla 22

VIOLENCIA PSICOLÓGICA (RECHAZO AISLAMIENTO)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	142	51
Solo ha sucedido dos veces	49	18
Varias veces a la semana	46	17
Alrededor de una vez a la semana	38	14
Total	275	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 10 de diciembre del 2013

FRECUENCIA DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA A TRAVÉS DE RECHAZO, AISLAMIENTO

Gráfica 17



Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 10 de diciembre del 2013

FRECUENCIA CON QUÉ SE PRESENTA VIOLENCIA PATRIMONIAL

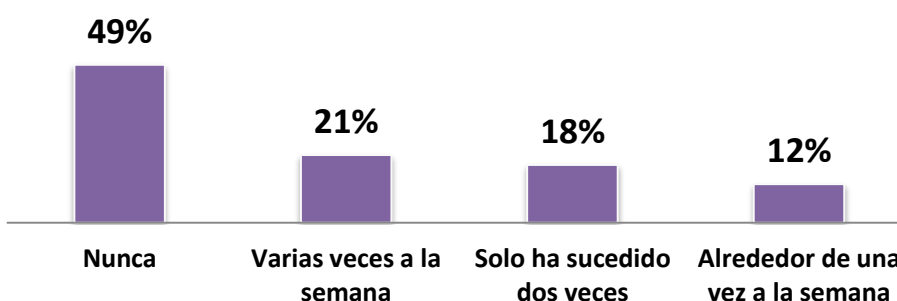
Tabla 23

VIOLENCIA PATRIMONIAL (DESTRUCCIÓN DE ARTÍCULOS ESCOLARES)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	137	49
Varias veces a la semana	57	21
Solo ha sucedido dos veces	49	18
Alrededor de una vez a la semana	32	12
Total	275	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

FRECUENCIA CON QUÉ SE PRESENTA VIOLENCIA PATRIMONIAL A TRAVES DE DESTRUCCIÓN DE ARTÍCULOS ESCOLARES

Gráfica 18



Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

FRECUENCIA DE VIOLENCIA FÍSICA

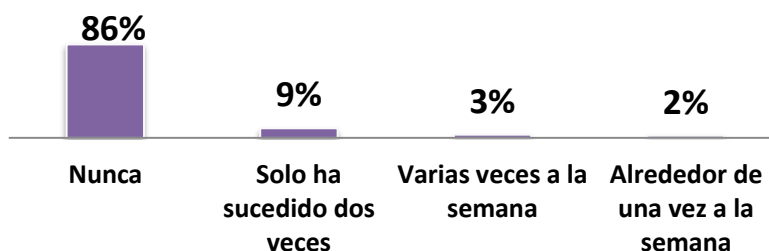
Tabla 24

VIOLENCIA FÍSICA (ARMAS)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	239	86
Solo ha sucedido dos veces	24	9
Varias veces a la semana	7	3
Alrededor de una vez a la semana	5	2
Total	275	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

FRECUENCIA DE VIOLENCIA FÍSICA A TRAVES DE ARMAS

Gráfica 19



Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

ESTUDIANTES ACOSADORES EN LOS ÚLTIMOS DOS MESES

Tabla 25

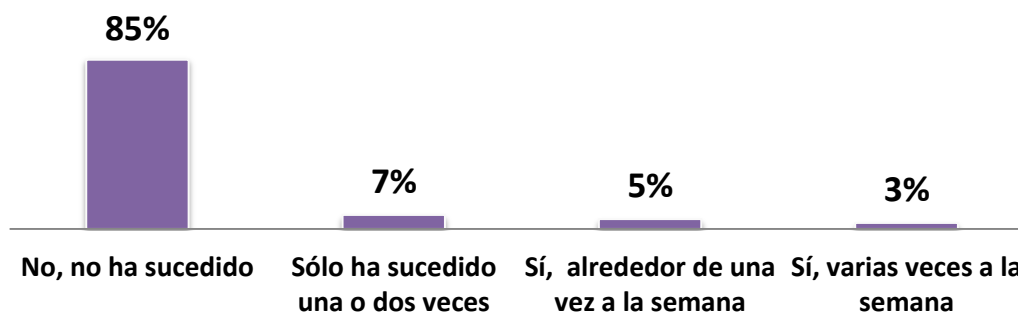
BULLYING (ACOSADOR)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
No, no ha sucedido	231	85
Sólo ha sucedido una o dos veces	20	7
Sí, alrededor de una vez a la semana	15	5
Sí, varias veces a la semana	9	3
Total	275	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

ESTUDIANTES ACOSADORES EN LOS ÚLTIMOS DOS MESES

Gráfica 20



Nota: n= 275, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

CAUSAS DE LA CONDUCTA DE AGRESORES

Tabla 26

BULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Problemas familiares	176	64
Falta de disciplina escolar	97	36
Falta de apoyo de los profesores y autoridades de la escuela	64	23
Aumento de la intolerancia entre compañeros	57	21
Influencia de los medios de comunicación	40	15
Todos	32	12
Impunidad	17	6

Nota: n= 275, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

QUIÉN DEBEN QUE PARTICIPAR EN SITUACIONES BULLYING

Gráfica 21

BULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Familia	149	55
Director, prefecto, orientador	114	42
Algún profesor	106	39
Autoridades de salud (psicólogos, trabajadores sociales, etc.)	79	29
Autoridades judiciales	66	24
Todos	56	21
Algún compañero (a)	29	11
Comunidad (vecinos)	6	2

Nota: n= 275, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

A QUIÉN SOLICITAR AYUDA EN CASO DE BULLYING

Tabla 27

BULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nadie me intimida	152	56
Con mi familia	83	30
Con compañeros (as)	45	16
Con los profesores	34	12
Con el director, prefecto, trabajadora social, tutor	31	11
No hablo con nadie	20	7
Busco ayuda externa (psicólogo (a), centro de salud, casa de cultura)	10	4

Nota: n= 275, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

FRECUENCIA DE CIBERBULLYING EN LOS ÚLTIMOS DOS MESES

Tabla 28

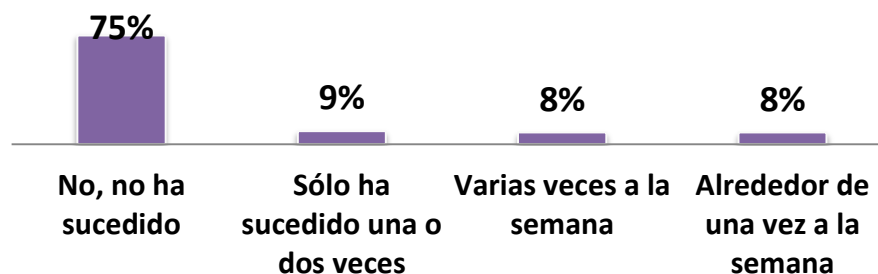
CIBERBULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
No, no ha sucedido	205	75
Sólo ha sucedido una o dos veces	24	9
Varias veces a la semana	23	8
Alrededor de una vez a la semana	23	8
Total	275	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

FRECUENCIA DE CIBERBULLYING EN LOS ÚLTIMOS DOS MESES

Gráfica 22



Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 10 de diciembre del 2013

PROHIBIR LOS CELULARES EN LAS ESCUELAS AYUDA A EVITAR EL CIBERBULLYING

Tabla 29

CIBERBULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
No, utilizarían los celulares	112	41
No, lo harían después de la escuela	107	39
Sí	56	20
Total	272	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 10 de diciembre del 2013

PROHIBIR LOS CELULARES EN LAS ESCUELAS AYUDA A EVITAR EL CIBERBULLYING

Gráfica 23



Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 10 de diciembre del 2013

PROPUESTAS PARA DETENER EL CIBERBULLYING A TRAVÉS DE CELULARES, COMPUTADORAS, IPAD, VIDEOJUEGOS, ETC.

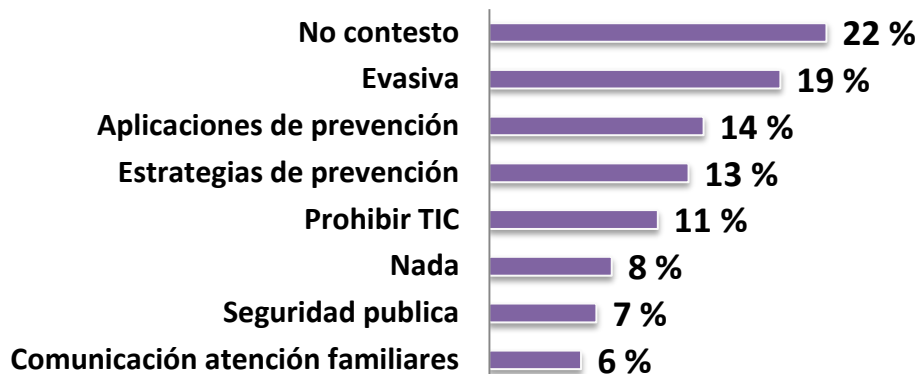
Tabla 30

CIBERBULLIYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
No contesto	60	22
Evasiva	52	19
Aplicaciones de prevención	37	14
Estrategias de prevención	36	13
Prohibir TIC	31	11
Nada	23	8
Seguridad publica	19	7
Comunicación atención familiares	17	6
Total	275	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 10 de diciembre del 2013

PROPUESTAS PARA DETENER EL CIBERBULLYING A TRAVÉS DE CELULARES, COMPUTADORAS, IPAD, VIDEOJUEGOS, ETC.

Gráfica 24



Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 10 de diciembre del 2013

ACCIONES DE VICTIMAS EN INTERNET

Tabla 31

CIBERBULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nada, no me ha pasado nada de eso	167	61
He ignorado lo que estaba pasando	78	28
Se lo he dicho a mis padres	34	12
He cerrado el programa/ ventana y he seguido haciendo otra cosa con la computadora	29	11
Le he dicho que se detenga por el mismo medio (e-mail, Messenger, etc.)	19	7
Se lo he dicho a mis amigos (as)	19	7
He intentado hacerles lo que ellos a mí	17	6
Aviso a los judiciales	12	4
Se lo he dicho a mi profesor (ra)	11	4
Se lo he dicho al director, orientador, trabajador (ra) social	2	1

Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 10 de diciembre del 2013

USO DE REDES SOCIALES PARA CIBERBULLYING

Tabla 32

CIBERBULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nadie se mete conmigo de esa forma	141	51
A través de redes sociales (facebook, twitter, youtube, etc)	136	49
Mensajería inmediata (tipo messenger, whatsapp, wechat, etc.)	62	22
A través de páginas web	28	10
A través de e-mail	22	8
De otra forma	11	4

Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 10 de diciembre del 2013

PROPUESTAS DE ESTUDIANTES PARA SOLUCIONAR EL BULLYING CON DOCENTES, DIRECTOR, ORIENTADOR, TRABAJADORA SOCIAL

Tabla 33

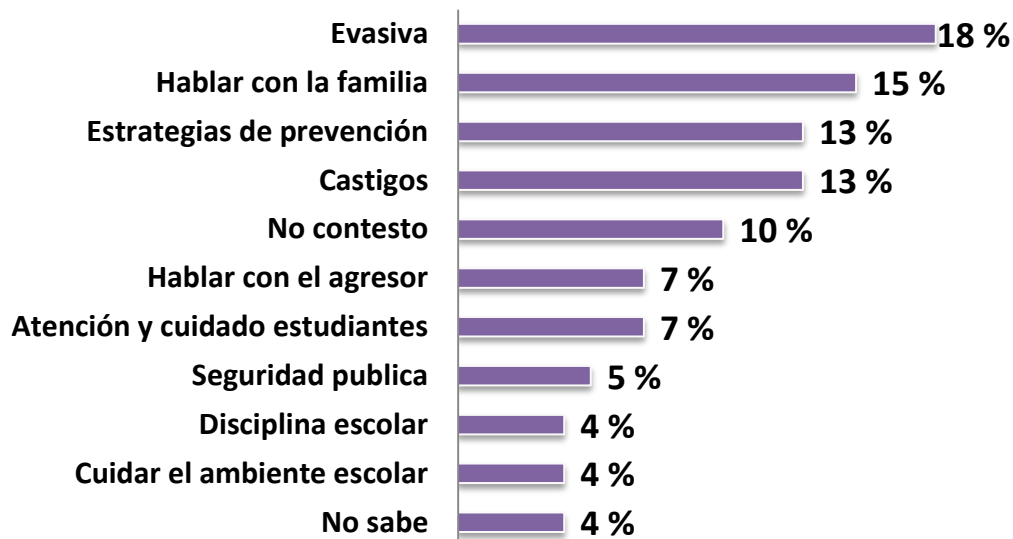
BULLYING (DOCENTES, DIRECTOR, ORIENTADOR, TRABAJADORA SOCIAL)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Evasiva	50	18
Hablar con la familia	41	15
Estrategias de prevención	37	13
Castigos	35	13
No contesto	26	10
Hablar con el agresor	20	7
Atención y cuidado estudiantes	19	7
Seguridad publica	14	5
Disciplina escolar	11	4
Cuidar el ambiente escolar	11	4
No sabe	11	4
Total	275	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 10 de diciembre del 2013

PROPUESTAS DE ESTUDIANTES PARA SOLUCIONAR EL BULLYING CON DOCENTES, DIRECTOR, ORIENTADOR, TRABAJADORA SOCIAL

Gráfica 25



Nota: n= 275, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 10 de diciembre del 2013

PROPUESTAS SOLUCIONAR EL BULLYING EN FAMILIA

TABLA 34

BULLYING (FAMILIA)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Comunicación y atención padres-hijos	84	31
No contesto	42	15
Evasiva	35	13
Solucionar	33	12
Ayuda psicológica	24	9
Acudir a la escuela a informarse	20	7
Seguridad publica	20	7
Hablar con familiares	17	6
Total	275	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 10 de diciembre del 2013

PROPUESTAS SOLUCIONAR EL BULLYING EN FAMILIA

Gráfica 26



Nota: n= 275, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 10 de diciembre del 2013

PROPUESTAS DE ESTUDIANTES PARA SOLUCIONAR EL BULLYING

Tabla 35

BULLYING (ESTUDIANTES)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Ayudar a solucionar	67	24
Apoyo entre compañeros	66	23
Hablar con personal escolar	36	13
Respetarse	26	10
Nada	24	9
Evasiva	24	9
Ignorar violencia	24	9
No contesto	8	3
Total	275	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 10 de diciembre del 2013

PROPUESTAS DE ESTUDIANTES PARA SOLUCIONAR EL BULLYING

Gráfica 27



Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

PROPUESTAS DE ESTUDIANTES PARA SOLUCIONAR EL BULLYING CON COMUNIDAD

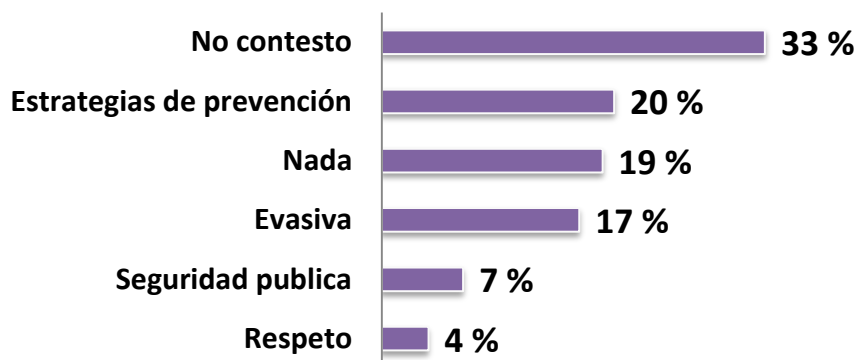
Tabla 36

BULLYING (COMUNIDAD)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
No contesto	91	33
Estrategias de prevención	55	20
Nada	53	19
Evasiva	46	17
Seguridad publica	18	7
Respeto	12	4
Total	275	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

PROPUESTAS DE ESTUDIANTES PARA SOLUCIONAR EL BULLYING CON COMUNIDAD

Gráfica 28



Nota: n= 275, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 10 de diciembre del 2013

PROPUESTAS DE ESTUDIANTES PARA SOLUCIONAR EL CIBERBULLYING CON DOCENTES, DIRECTOR, ORIENTADOR, TRABAJADORA SOCIAL

Tabla 37

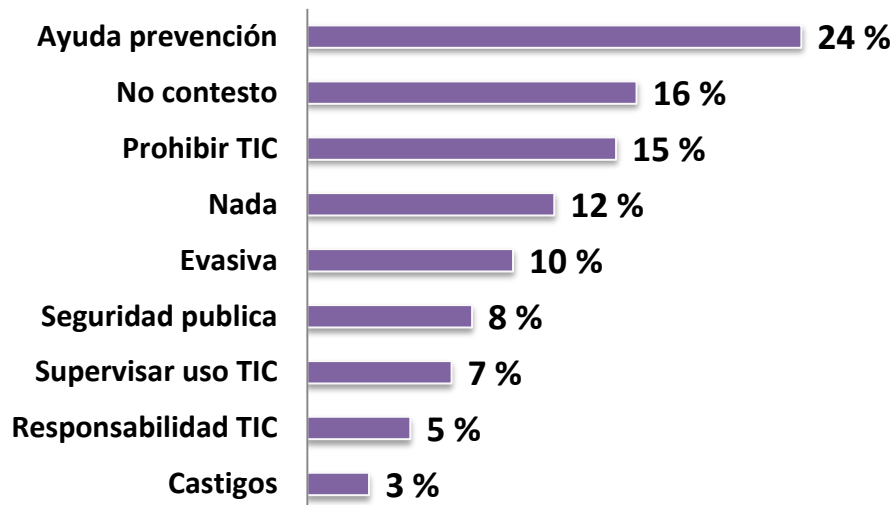
CIBERBULLYING (DOCENTES, DIRECTOR, ORIENTADOR, TRABAJADORA SOCIAL)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Ayuda prevención	65	24
No contesto	44	16
Prohibir TIC	40	15
Nada	34	12
Evasiva	27	10
Seguridad publica	23	8
Supervisar uso TIC	20	7
Responsabilidad TIC	14	5
Castigos	8	3
Total	275	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 10 de diciembre del 2013

PROPUESTAS DE ESTUDIANTES PARA SOLUCIONAR EL CIBERBULLYING CON DOCENTES, DIRECTOR, ORIENTADOR, TRABAJADORA SOCIAL

Gráfica 29



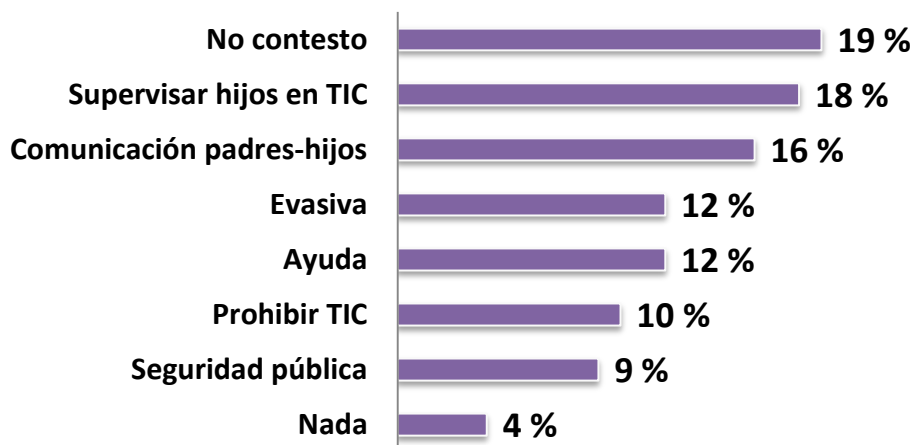
Nota: n= 275, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 10 de diciembre del 2013

CIBERBULLYING (FAMILIA)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
No contesto	51	19
Supervisar hijos en TIC	50	18
Comunicación padres-hijos	43	16
Evasiva	32	12
Ayuda	32	12
Prohibir TIC	27	10
Seguridad pública	24	9
Nada	16	4
Total	275	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 10 de diciembre del 2013



Nota: n= 275, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 10 de diciembre del 2013

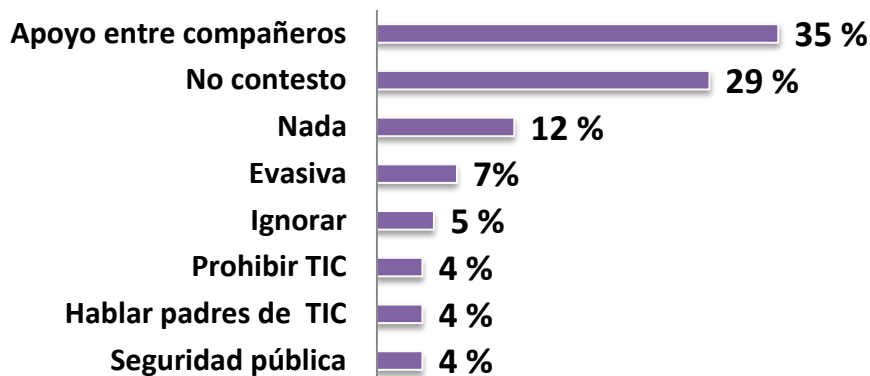
CIBERBULLYING (COMPAÑEROS)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Apoyo entre compañeros	99	35
No contesto	79	29
Nada	32	12
Evasiva	18	7
Ignorar	13	5
Prohibir TIC	12	4
Hablar padres de TIC	12	4
Seguridad pública	10	4
Total	275	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 10 de diciembre del 2013

PROPUESTAS DE ESTUDIANTES PARA SOLUCIONAR EL CIBERBULLYING

Gráfica 31



Nota: n= 275, muestra por conveniencia
 Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 10 de diciembre del 2013

PROPUESTAS DE ESTUDIANTES PARA SOLUCIONAR EL CIBERBULLYING CON COMUNIDAD

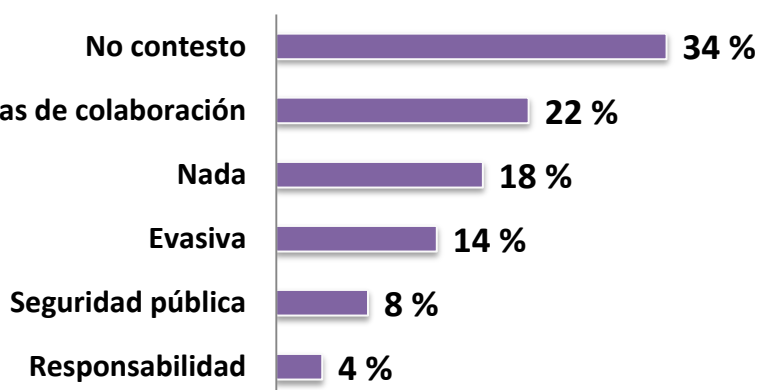
Tabla 40

CIBERBULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
No contesto	94	34
Estrategias de colaboración	60	22
Nada	50	18
Evasiva	39	14
Seguridad pública	21	8
Responsabilidad	11	4
Total	275	100

Nota: n= 275, muestra por conveniencia
 Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 10 de diciembre del 2013

PROPUESTAS DE ESTUDIANTES PARA SOLUCIONAR EL CIBERBULLYING CON COMUNIDAD

Gráfica 32



Nota: n= 275, muestra por conveniencia
 Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 10 de diciembre del 2013

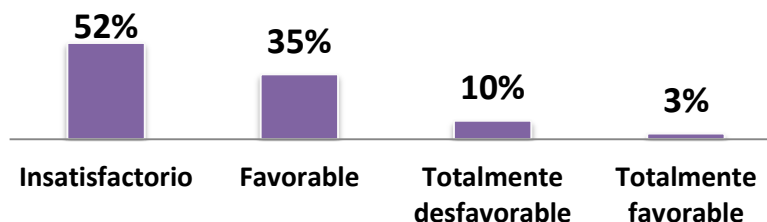
**TABLAS Y GRÁFICAS DEL
CUESTIONARIO PARA PERSONAL DOCENTE**

¿CÓMO DEFINIRÍAS EL CLIMA DE RELACIONES ENTRE ESCOLARES? Tabla 41

VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Insatisfactorio	16	52
Favorable	11	35
Totalmente desfavorable	3	10
Totalmente favorable	1	3
Total	31	100

Nota: n= 31, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

COMPORTAMIENTO DE RELACIONES ENTRE ESCOLARES Gráfica 33



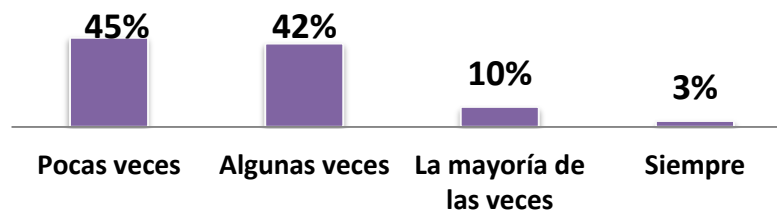
Nota: n= 31, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

APOYO DE LA FAMILIA EN CASOS DE VIOLENCIA Tabla 42

VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Pocas veces	14	45
Algunas veces	13	42
La mayoría de las veces	3	10
Siempre	1	3
Total	31	100

Nota: n= 31, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

APOYO DE LA FAMILIA EN CASOS DE VIOLENCIA Gráfica 34



Nota: n= 31, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

LA ZONA ESCOLAR DONDE HABITAN ESTUDIANTES INFLUYE EN LOS CONFLICTOS

Tabla 43

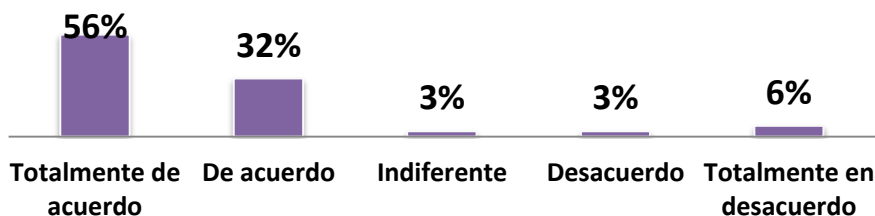
VIOLENCIA COMUNIDAD		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	17	56
De acuerdo	10	32
Indiferente	1	3
Desacuerdo	1	3
Totalmente en desacuerdo	2	6
Total	31	100

Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

LA ZONA ESCOLAR DONDE HABITAN ESTUDIANTES INFLUYE EN LOS CONFLICTOS

Gráfica 35



Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

CAUSAS FRECUENTES DEL DETERIORO DE LAS RELACIONES ENTRE ESTUDIANTES

Tabla 44

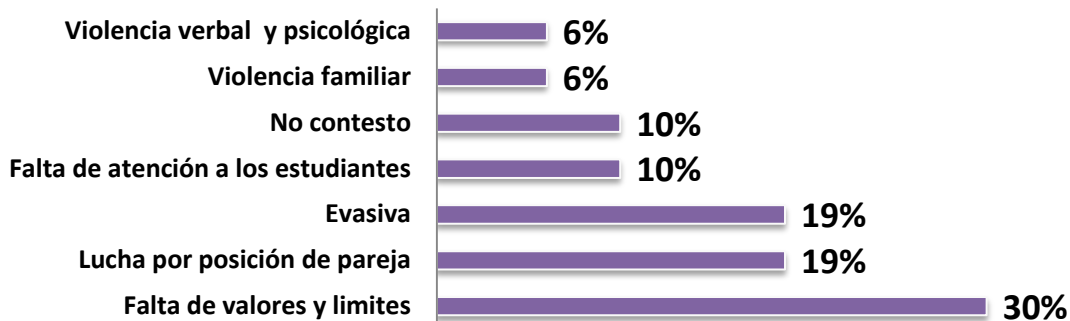
VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Falta de valores y límites	9	30
Lucha por posición de pareja	6	19
Evasiva	6	19
Falta de atención a los estudiantes	3	10
No contesto	3	10
Violencia familiar	2	6
Violencia verbal y psicológica	2	6
Total	31	100

Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

CAUSAS FRECUENTES DEL DETERIORO DE LAS RELACIONES ENTRE ESTUDIANTES

Gráfica 36



Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE BROMAS PESADAS ENTRE ESCOLARES

Tabla 45

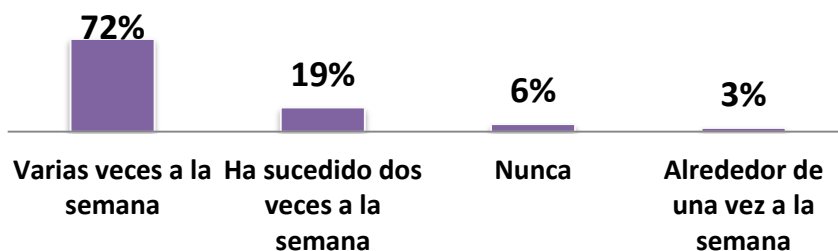
VIOLENCIA PSICOLÓGICA (BROMAS PESADAS)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Varias veces a la semana	22	72
Ha sucedido dos veces a la semana	6	19
Nunca	2	6
Alrededor de una vez a la semana	1	3
Total	31	100

Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE BROMAS PESADAS ENTRE ESCOLARES

Gráfica 37



Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE RIDICULIZAR ENTRE ESTUDIANTES

Tabla 46

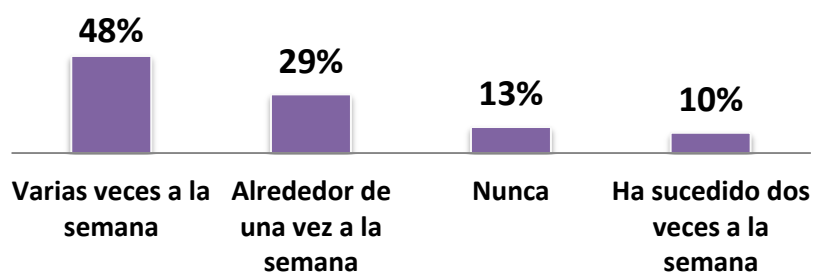
VIOLENCIA PSICOLÓGICA (RIDICULIZAR ENTRE ESTUDIANTES)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Varias veces a la semana	15	48
Alrededor de una vez a la semana	9	29
Nunca	4	13
Ha sucedido dos veces a la semana	3	10
Total	31	100

Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE RIDICULIZAR ENTRE ESTUDIANTES

Gráfica 38



Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE HUMILLAR EN CLASE ENTRE ESTUDIANTES

Tabla 47

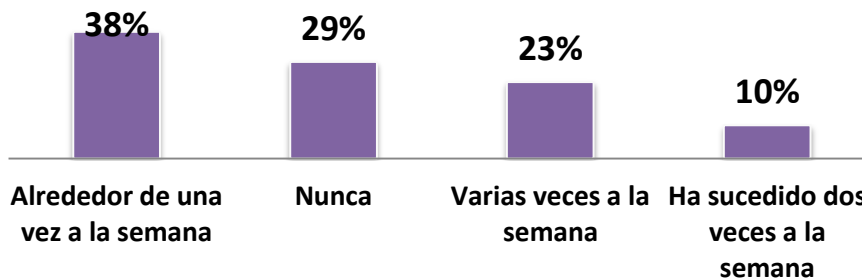
VIOLENCIA PSICOLÓGICA (HUMILLAR EN CLASE)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Alrededor de una vez a la semana	12	38
Nunca	9	29
Varias veces a la semana	7	23
Ha sucedido dos veces a la semana	3	10
Total	31	100

Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE HUMILLARSE EN CLASE ENTRE ESTUDIANTES

Gráfica 39



Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE VIOLENCIA FÍSICA ENTRE ESTUDIANTES

Tabla 48

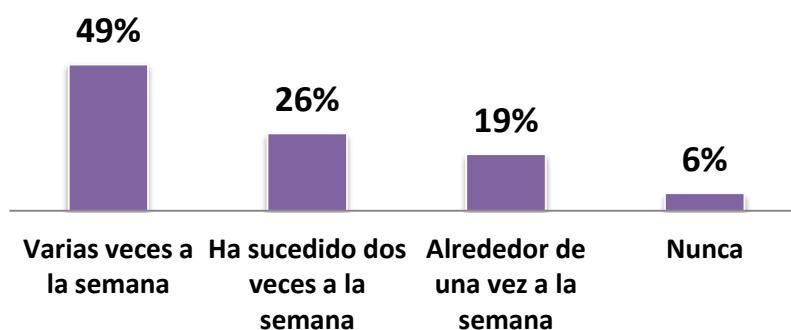
VIOLENCIA FÍSICA		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Varias veces a la semana	15	49
Ha sucedido dos veces a la semana	8	26
Alrededor de una vez a la semana	6	19
Nunca	2	6
Total	31	100

Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE VIOLENCIA FÍSICA ENTRE ESTUDIANTES

Gráfica 40



Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE DESTRUCCIÓN DE ARTÍCULOS ESCOLARES ENTRE ESTUDIANTES

Tabla 49

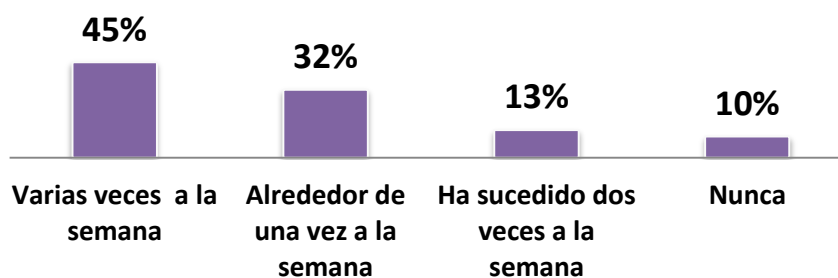
VIOLENCIA PATRIMONIAL (DESTRUCCIÓN DE ARTÍCULOS ESCOLARES)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Varias veces a la semana	14	45
Alrededor de una vez a la semana	10	32
Ha sucedido dos veces a la semana	4	13
Nunca	3	10
Total	31	100

Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE DESTRUCCIÓN DE ARTÍCULOS ESCOLARES ENTRE ESTUDIANTES

Gráfica 41



Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE ROBO ESCOLARES ENTRE ESTUDIANTES

Tabla 50

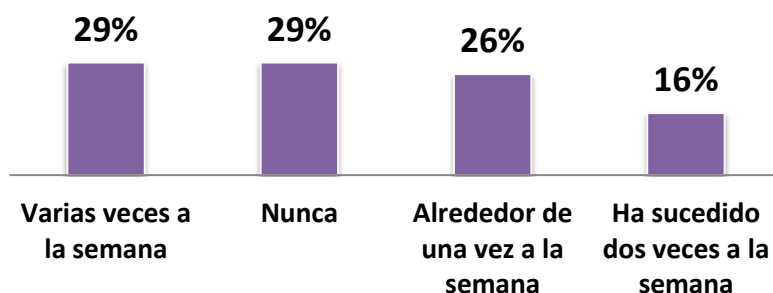
VIOLENCIA FÍSICA (ROBO)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Varias veces a la semana	9	29
Nunca	9	29
Alrededor de una vez a la semana	8	26
Ha sucedido dos veces a la semana	5	16
Total	31	100

Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE ROBO ESCOLARES ENTRE ESTUDIANTES

Gráfica 42



Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE AMENAZAS ENTRE ESTUDIANTES

Tabla 51

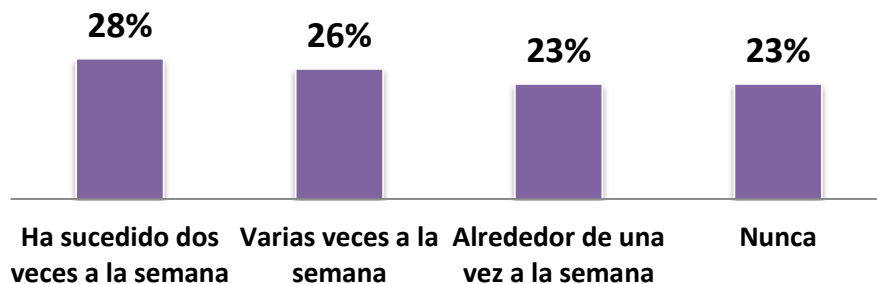
VIOLENCIA PSICOLÓGICA (AMENAZAS)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Ha sucedido dos veces a la semana	9	28
Varias veces a la semana	8	26
Alrededor de una vez a la semana	7	23
Nunca	7	23
Total	31	100

Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE AMENAZAS ENTRE ESTUDIANTES

Gráfica 43



Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE RECHAZO, AISLAMIENTO ENTRE ESTUDIANTES

Tabla 52

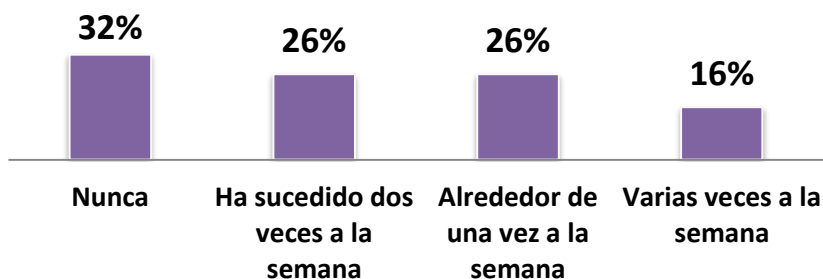
VIOLENCIA PSICOLÓGICA (RECHAZO, AISLAMIENTO)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	10	32
Ha sucedido dos veces a la semana	8	26
Alrededor de una vez a la semana	8	26
Varias veces a la semana	5	16
Total	31	100

Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE RECHAZO, AISLAMIENTO ENTRE ESTUDIANTES

Gráfica 44



Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE USO DE ARMAS ENTRE ESTUDIANTES

Tabla 53

VIOLENCIA FÍSICA (ARMAS)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	27	87
Alrededor de una vez a la semana	3	10
Varias veces a la semana	1	3
Total	31	100

Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE USO DE ARMAS ENTRE ESTUDIANTES

Gráfica 45



Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE BURLAS ENTRE ESTUDIANTES

Tabla 54

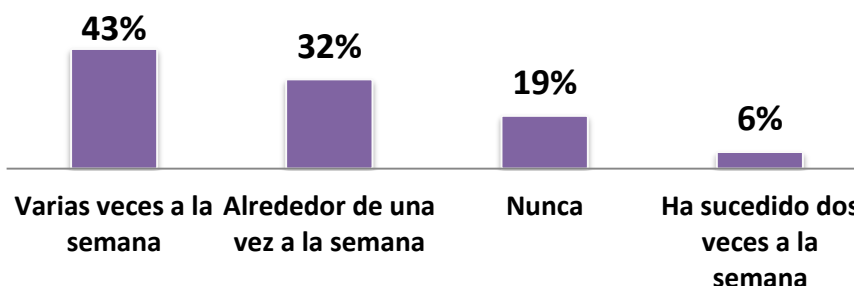
VIOLENCIA PSICOLÓGICA (BURLAS)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Varias veces a la semana	13	43
Alrededor de una vez a la semana	10	32
Nunca	6	19
Ha sucedido dos veces a la semana	2	6
Total	31	100

Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE BURLAS ENTRE ESTUDIANTES

Gráfica 46



Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA OCURREN AGRESIONES/INTIMIDACIONES ENTRE ESCOLARES A TRAVÉS DEL USO DE LA TECNOLOGÍA (INTERNET, REDES SOCIALES Y TELÉFONO CELULAR)

Tabla 55

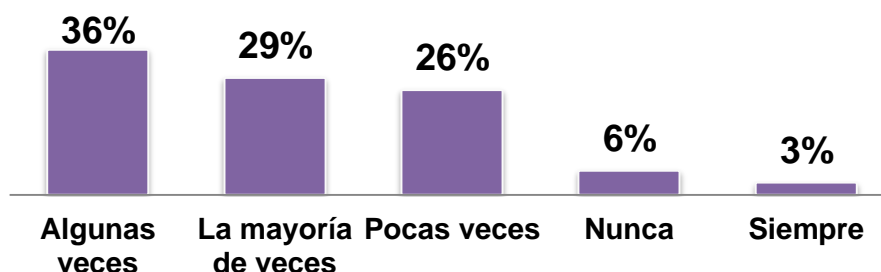
CIBERBULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Algunas veces	11	36
La mayoría de veces	9	29
Pocas veces	8	26
Nunca	2	6
Siempre	1	3
Total	31	100

Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE AGRESIONES/INTIMIDACIONES ENTRE ESTUDIANTES A TRAVÉS DE TIC

Gráfica 47



Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE AGRESIONES/INTIMIDACIONES EN SALÓN

Tabla 56

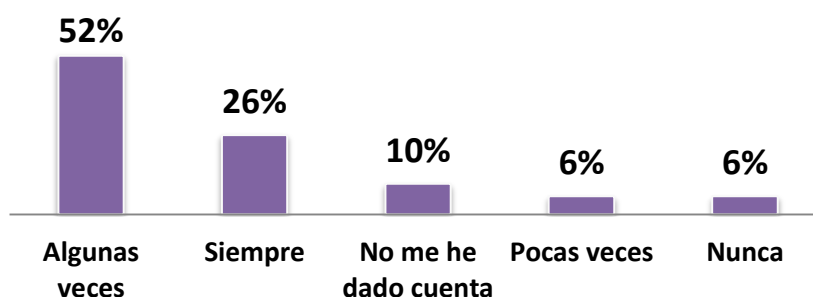
VIOLENCIA ESCOLAR (SALÓN)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Algunas veces	16	52
Siempre	8	26
No me he dado cuenta	3	10
Pocas veces	2	6
Nunca	2	6
Total	31	100

Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE AGRESIONES/INTIMIDACIONES EN SALÓN

Gráfica 48



Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE AGRESIONES/INTIMIDACIONES EN EL BAÑO

Tabla 57

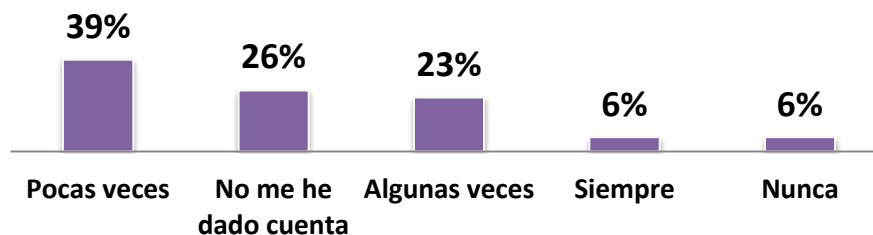
VIOLENCIA ESCOLAR (BAÑO)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Pocas veces	12	39
No me he dado cuenta	8	26
Algunas veces	7	23
Siempre	2	6
Nunca	2	6
Total	31	100

Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE AGRESIONES/INTIMIDACIONES EN EL BAÑO

Gráfica 49



Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE AGRESIONES/INTIMIDACIONES EN EL PATIO/RECREO

Tabla 58

VIOLENCIA ESCOLAR (PATIO/RECREO)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Algunas veces	20	64
Pocas veces	7	23
No me he dado cuenta	3	10
Siempre	1	3
Total	31	100

Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE AGRESIONES/INTIMIDACIONES EN EL PATIO- RECREO

Gráfica 50



Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE AGRESIONES/INTIMIDACIONES ENTRE ESTUDIANTES A LA SALIDA Y/O ENTRADA DE LA ESCUELA

Tabla 59

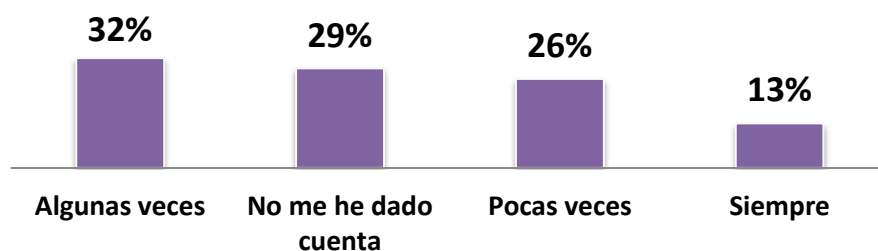
VIOLENCIA ESCOLAR (SALIDA/ENTRADA)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Algunas veces	10	32
No me he dado cuenta	9	29
Pocas veces	8	26
Siempre	4	13
Total	31	100

Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE AGRESIONES/INTIMIDACIONES EN LA SALIDA/ ENTRADA DE LA ESCUELA

Gráfica 51



Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y directivos, Diciembre 2013 a Enero 2014.

ACCIONES DE AUTORIDADES PARA PREVENIR EL BULLYING

Tabla 60

VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Platicas	28	90
Talleres	16	52
Periódico mural	14	45
Canalización a una institución	14	45
Folletos	6	19
Nada	3	10

Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

ACCIONES DE DOCENTES CUANDO HAY UN CONFLICTO ENTRE ALUMNAS (OS)

Tabla 61

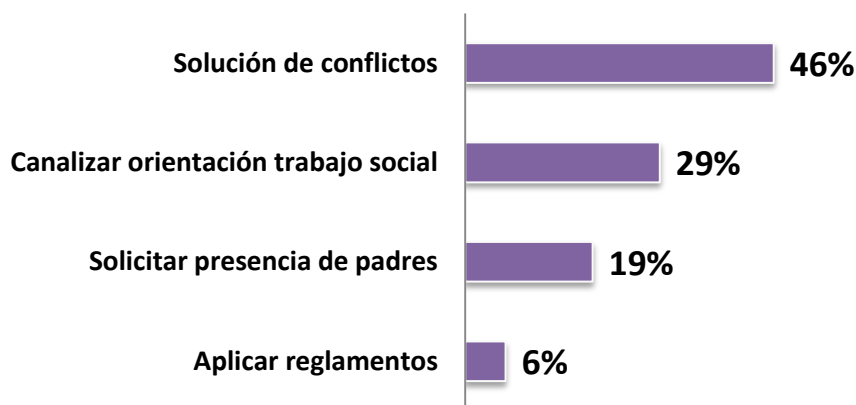
VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Solución de conflictos	14	46 %
Canalizar orientación trabajo social	9	29 %
Solicitar presencia de padres	6	19 %
Aplicar reglamentos	2	6 %
Total	31	100 %

Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

ACCIONES DE DOCENTES CUANDO HAY UN CONFLICTO ENTRE ALUMNAS (OS)

Gráfica 52



Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

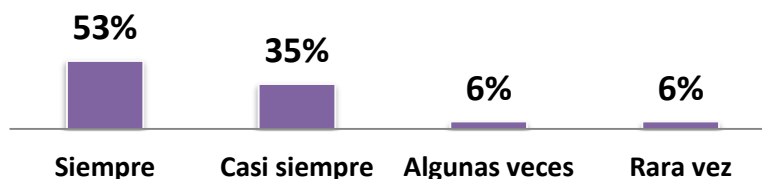
FRECUENCIA DE APOYO DEL DIRECTOR (A) O AUTORIDADES ACADÉMICAS EN CASOS DE VIOLENCIA Tabla 62

VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	16	53
Casi siempre	11	35
Algunas veces	2	6
Rara vez	2	6
Total	31	100

Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE APOYO DEL DIRECTOR (A) O AUTORIDADES ACADÉMICAS EN CASOS DE VIOLENCIA Gráfica 53



Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

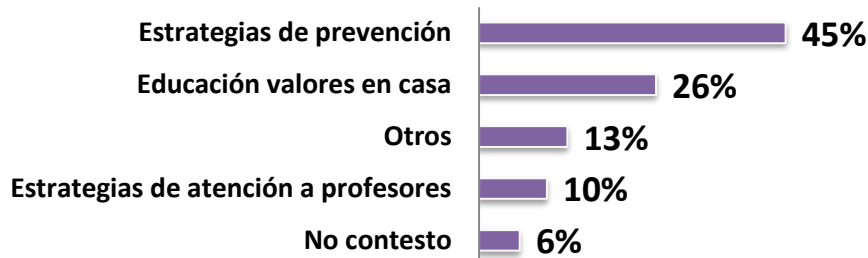
PROPUESTAS PARA CONTROLAR O DETENER CONFLICTOS Y AGRESIONES ENTRE ESCOLARES Tabla 63

VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Estrategias de prevención	14	45
Educación valores en casa	8	26
Otros	4	13
Estrategias de atención a profesores	3	10
No contesto	2	6
Total	31	100

Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

PROPUESTAS PARA CONTROLAR O DETENER LA VIOLENCIA ESCOLAR Gráfica 54



Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

LOS DOCENTES ESTAN PREPARADOS PARA RESOLVER PROBLEMAS SOBRE INTIMIDACION O VIOLENCIA DENTRO DE LA ESCUELA

Tabla 64

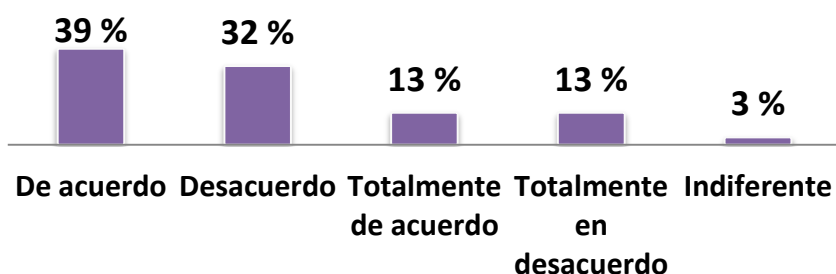
VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	12	39
Desacuerdo	10	32
Totalmente de acuerdo	4	13
Totalmente en desacuerdo	4	13
Indiferente	1	3
Total	31	100

Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

LOS DOCENTES ESTAN PREPARADOS PARA RESOLVER PROBLEMAS DE VIOLENCIA /INTIMIDACIÓN

Gráfica 55



Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

PARA ELIMINAR LOS PROBLEMAS DE VIOLENCIA ESCOLAR ENTRE ESTUDIANTES HAY QUE INFORMAR A LAS FAMILIAS

Tabla 65

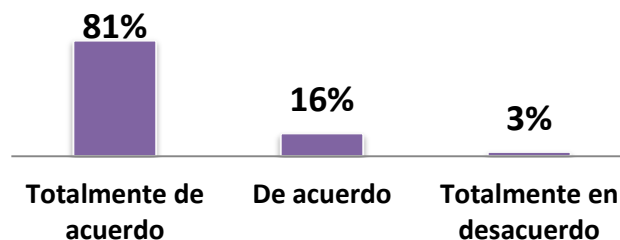
VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	25	81
De acuerdo	5	16
Totalmente en desacuerdo	1	3
Total	31	100

Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

PARA ELIMINAR LA VIOLENCIA ESCOLAR SE TIENE QUE INFORMAR A LAS FAMILIAS

Gráfica 56



Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

CONSIDERAS QUE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN TIENEN UN IMPACTO EN LA VIOLENCIA E INTIMIDACION QUE SE PRESENTA ENTRE ALUMNAS (OS)

Tabla 66

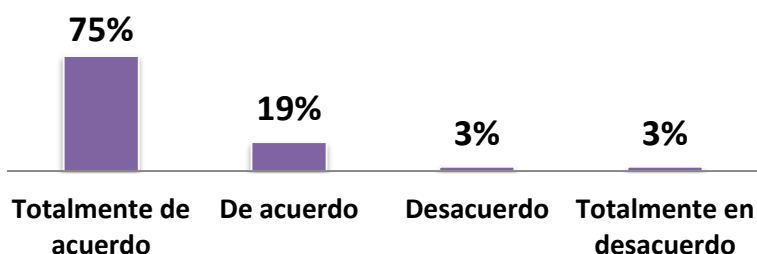
VIOLENCIA INSTITUCIONAL		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	23	75
De acuerdo	6	19
Desacuerdo	1	3
Totalmente en desacuerdo	1	3
Total	31	100

Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPACTAN EN LA VIOLENCIA QUE SE PRESENTA ENTRE ESTUDIANTES

Gráfica 57



Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

LOS DOCENTES SON OBJETO DE AGRESIONES POR ESTUDIANTES

Tabla 67

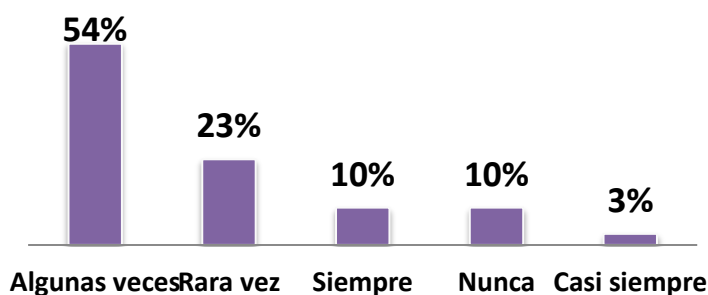
VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Algunas veces	17	54
Rara vez	7	23
Siempre	3	10
Nunca	3	10
Casi siempre	1	3
Total	31	100

Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

LOS DOCENTES SON OBJETO DE AGRESIONES POR ESTUDIANTES

Gráfica 58



Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

¿QUÉ TENDRIA QUE PASAR EN EL ENTORNO ESCOLAR PARA EJERCER MEDIDAS DE PREVENCION DE VIOLENCIA E INTIMIDACION ENTRE ESTUDIANTES?

Tabla 68

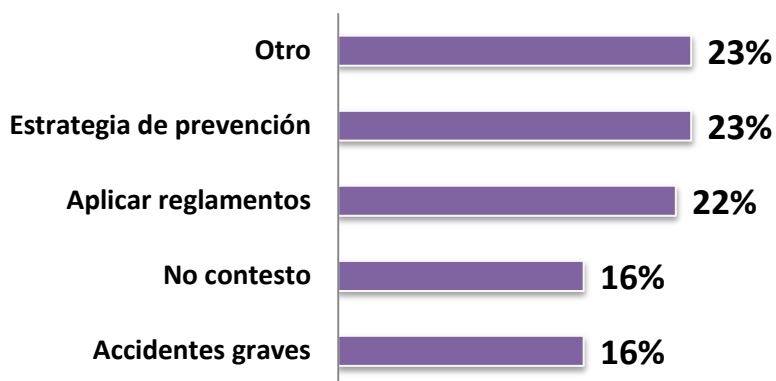
VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Estrategia de prevención	7	23
Otro	7	23
Aplicar reglamentos	7	22
Accidentes graves	5	16
No contesto	5	16
Total	31	100

Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

¿QUÉ DEBE PASAR PARA PREVENIR LA VIOLENCIA E INTIMIDACIÓN ENTRE ESTUDIANTES?

Gráfica 59



Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

ACCIONES DE FAMILIA EN ACTOS DE VIOLENCIA ENTRE ESCOLARES

Tabla 69

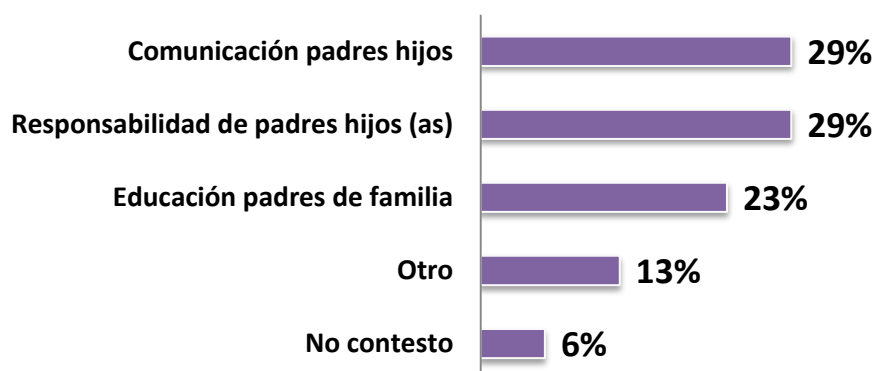
VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Responsabilidad de padres hijos (as)	9	29
Comunicación padres hijos	9	29
Educación padres de familia	7	23
Otro	4	13
No contesto	2	6
Total	31	100

Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

ACCIONES DE FAMILIA EN ACCIONES DE VIOLENCIA ENTRE ESCOLARES

Gráfica 60



Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

ACCIONES DE LA COMUNIDAD EN LOS ACTOS DE VIOLENCIA ENTRE ESCOLARES

Tabla 70

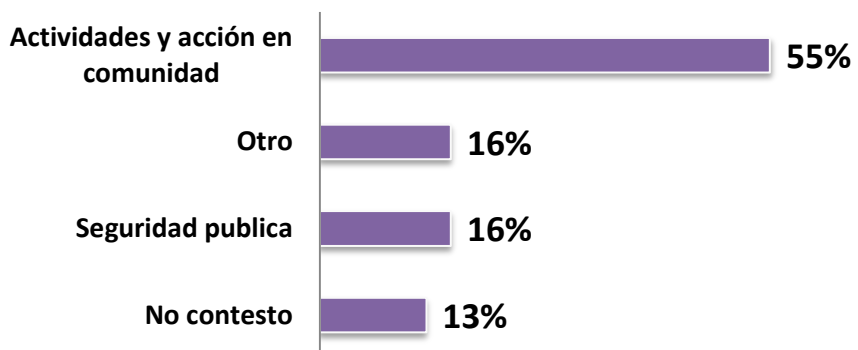
VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Actividades y acción en comunidad	17	55
Seguridad publica	5	16
Otro	5	16
No contesto	4	13
Total	31	100

Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

**¿CUÁL ES EL TRABAJO DE LA COMUNIDAD EN ACTOS DE VIOLENCIA
E INTIMIDACIÓN ENTRE ESTUDIANTES?**

Gráfica 61



Nota: n= 31, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

**TABLAS Y GRÁFICAS DEL
CUESTIONARIO DE BULLYING PARA PADRES DE FAMILIA O TUTOR**

EDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA

Tabla 71

EDAD	
Media	40
Mediana	40
Moda	33
Mínimo	21
Máximo	65

Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA SEGÚN SEXO

Tabla 72

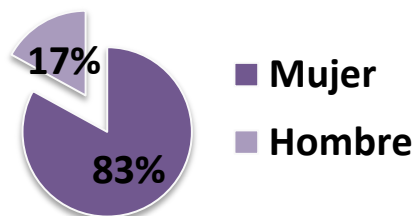
SEXO		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Mujer	231	83
Hombre	46	17
Total	277	100

Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA SEGÚN SEXO

Gráfica 62



Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

¿QUÉ PARENTESCO USTED CON EL ALUMNO (A)?

Tabla 73

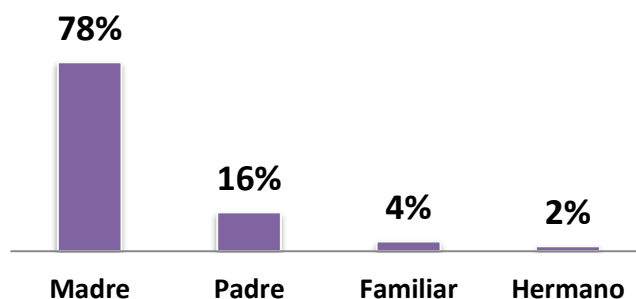
PARENTESCO		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Madre	215	78
Padre	43	16
Familiar	12	4
Hermano	7	2
Total	277	100

Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

PARTICIPACIÓN DE PADRES DE FAMILIA SEGÚN PARENTESCO

Gráfica 63



Nota: n= 277, muestra por conveniencia
 Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

EN LA ESCUELA EN QUE CURSA SUS ESTUDIOS MI HIJO (A) EXISTE VIOLENCIA E INTIMIDACION

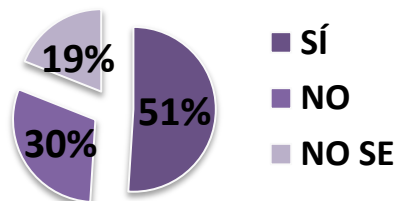
Tabla 74

VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Sí	142	51
No	83	30
No se	52	19
Total	277	100

Nota: n= 277, muestra por conveniencia
 Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

EXISTE INTIMIDACIÓN O VIOLENCIA EN LA SECUNDARIA

Gráfica 64



Nota: n= 277, muestra por conveniencia
 Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

CON QUÉ FRECUENCIA SE PRESENTAN DISCUSIONES DE FAMILIA ENFRENTA DE LOS HIJOS (AS)

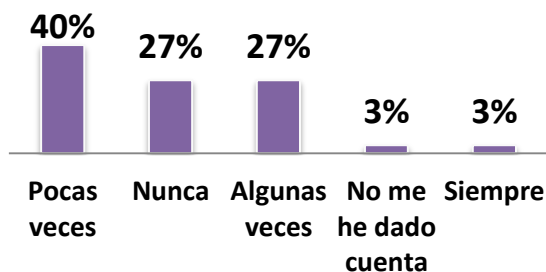
Tabla 75

VIOLENCIA FAMILIAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Pocas veces	110	40
Nunca	76	27
Algunas veces	75	27
No me he dado cuenta	9	3
Siempre	7	3
Total	277	100

Nota: n= 277, muestra por conveniencia
 Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

FRECUENCIA DE DISCUSIONES FAMILIARES

Gráfica 65



Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

ESTÁ SATISFECHO (A) CON EL TRATO Y LA COMUNICACIÓN QUE RECIBE DEL PROFESORADO EN LA ESCUELA

Tabla 76

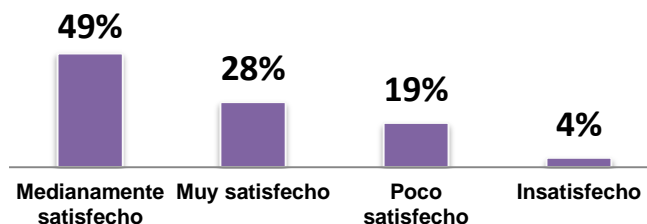
VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Medianamente satisfecho	137	49
Muy satisfecho	78	28
Poco satisfecho	52	19
Insatisfecho	10	4
Total	277	100

Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

SATISFACCIÓN DE COMUNICACIÓN ESCOLAR

Gráfica 66



Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

¿ESTÁS DISPUESTO A PARTICIPAR MÁΣ EN LA ESCUELA PARA AYUDAR AL PROFESORADO A RESOLVER PROBLEMAS QUE SE SUCITEN ENTRE ESCOLARES?

Tabla 77

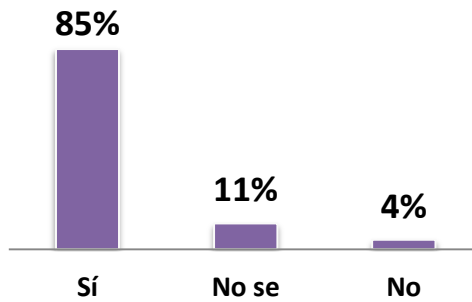
VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Sí	236	85
No se	31	11
No	10	4
Total	277	100

Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

PARTICIPACIÓN DE PADRES EN PROBLEMAS ENTRE ESCOLARES

Gráfica 67



Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

¿CUÁL ES EL MOTIVO PARA NO PARTICIPAR EN PROBLEMAS ESCOLARES?

Tabla 78

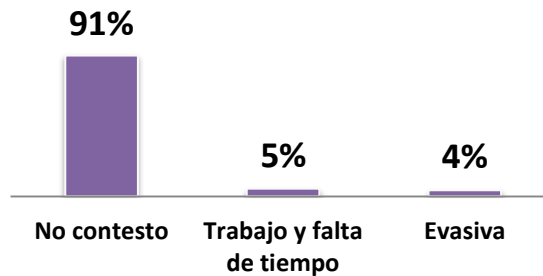
VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
No contesto	252	91
Trabajo y falta de tiempo	15	5
Evasiva	10	4
Total	277	100

Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

CAUSAS PARA NO PARTICIPAR EN ASUNTOS DE VIOLENCIA ESCOLAR

Gráfica 68



Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

TENGO CONFIANZA EN LA CAPACIDAD DE LOS DOCENTES PARA MANEJAR EL BULLYING

Tabla 79

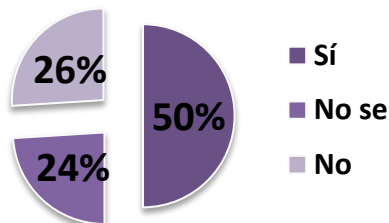
BULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Sí	139	50
No se	66	24
No	72	26
Total	277	100

Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

CONFIANZA EN LA CAPACIDAD DE LOS DOCENTES PARA MANEJAR EL BULLYING

Gráfica 69



Nota: n= 277, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

¿CUÁNDO TU HIJA O NO OBEDECE E INCLUSO TE AGREDE, COMO REACCIONAS?

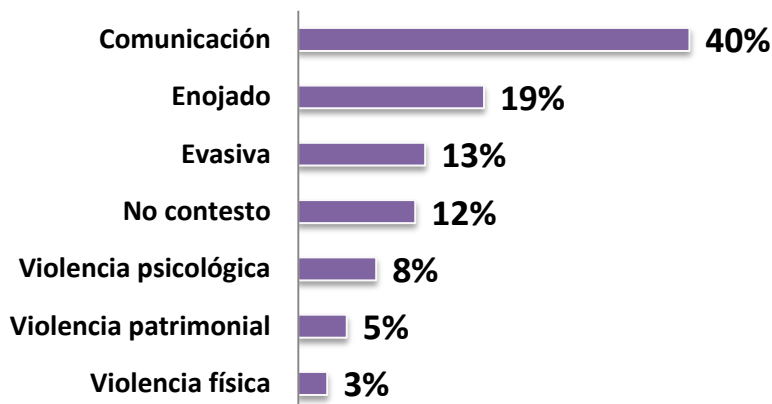
Tabla 80

REACCION DE PADRES CUANDO NO OBEDECE HIJO (O)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Comunicación	109	40
Enojado	54	19
No contesto	33	12
Evasiva	37	13
Violencia psicológica	21	8
Violencia patrimonial	15	5
Violencia física	8	3
Total	277	100

Nota: n= 277, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

¿CÓMO REACCIONAS CUANDO NO OBEDECE TU HIJO(A)?

Gráfica 70



Nota: n= 277, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

CREO QUE MI HIJA (O) NUNCA SERÍA CAPAZ DE PARTICIPAR EN ACTOS DE VIOLENCIA E INTIMIDACION

Tabla 81

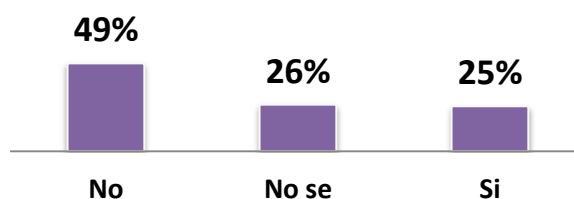
BULLYING (AGRESOR)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
No	138	49
No se	71	26
Si	68	25
Total	277	100

Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

PARTICIPACIÓN DE HIJAS (OS) EN ACTOS DE VIOLENCIA

Gráfica 71



Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

LOS PROBLEMAS DE VIOLENCIA E INTIMIDACION QUE SE VIVEN EN LA ESCUELA RESIDEN EN LA RELACION QUE EXISTE EN MI FAMILIA.

Tabla 82

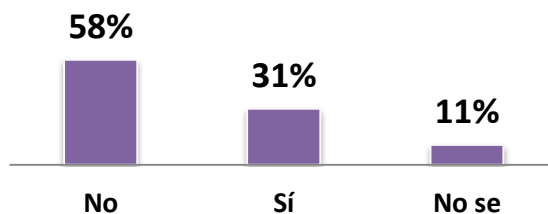
VIOLENCIA FAMILIAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
No	160	58
Sí	86	31
No se	31	11
Total	277	100

Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

EL COMPORTAMIENTO DE VIOLENCIA E INTIMIDACION RESIDE EN LA VIOLENCIA FAMILIAR

Gráfica 72



Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

LA CAUSA DE LOS PROBLEMAS DE VIOLENCIA E INTIMIDACION EN LA ESCUELA RESIDE EN EL CLIMA DE LA RELACIÓN QUE SE VIVE EN LA PROPIA ESCUELA

Tabla 83

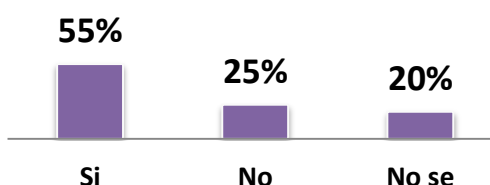
VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Si	151	55
No	71	25
No se	55	20
Total	277	100

Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

LAS CAUSA DE VIOLENCIA E INTIMIDACIÓN RESIDE EN LA ESCUELA

Gráfica 73



Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

SI MI HIJA (O) TUVIERA ALGÚN PROBLEMA DE VIOLENCIA O INTIMIDACION ME LO CONTARIA

Tabla 84

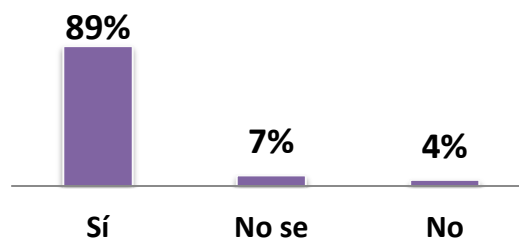
VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Sí	247	89
No se	19	7
No	11	4
Total	277	100

Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

CONFIANZA DE LOS HIJOS (AS) EN COMUNICAR SITUACIONES DE VIOLENCIA ESCOLAR

Gráfica 74



Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

¿QUÉ CREES QUE TIENE QUE PASAR, PARA QUE SE TOMEN MEDIDAS CONTUNDENTES Y SE INICIEN ESTRATEGIAS O PROGRAMAS PARA CORREGIR LA VIOLENCIA E INTIMIDACIÓN ESCOLAR?

Tabla 85

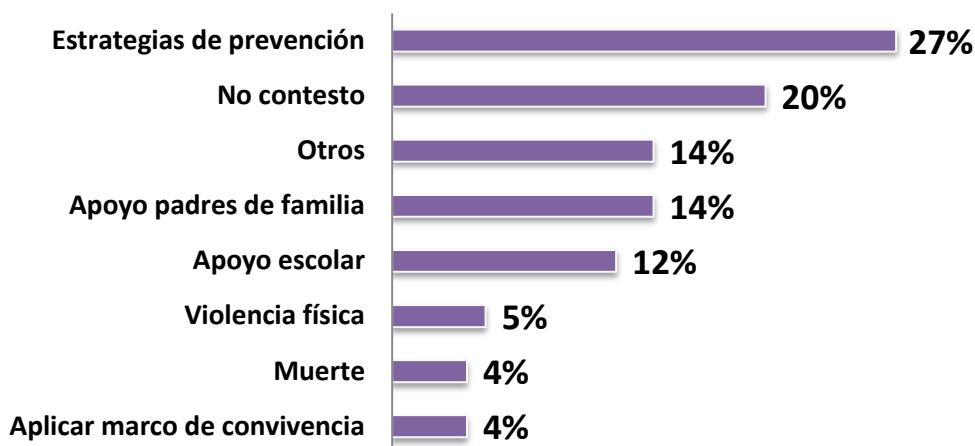
VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Estrategias de prevención	78	27
No contesto	55	20
Apoyo padres de familia	39	14
Otros	39	14
Apoyo escolar	33	12
Violencia física	13	5
Aplicar marco de convivencia	10	4
Muerte	10	4
Total	277	100

Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

¿QUÉ TIENE QUE PASAR PARA INICIAR ESTRATEGIAS O PROGRAMAS CONTRA LA VIOLENCIA ESCOLAR?

Gráfica 75



Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

LOS PROGRAMAS DE TELEVISIÓN QUE LOS CHICOS Y CHICAS VEN CONTRIBUYEN A AMPLIAR LOS PROBLEMAS DE VIOLENCIA E INTIMIDACION.

Tabla 86

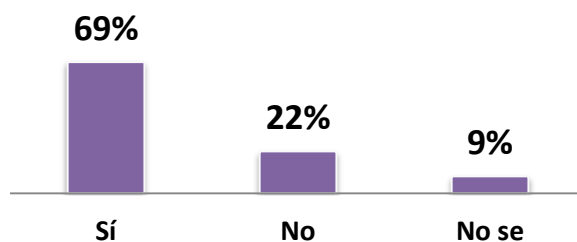
VIOLENCIA INSTITUCIONAL		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Sí	190	69
No	61	22
No se	26	9
Total	277	100

Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN INFLUYEN EN LOS PROBLEMAS DE VIOLENCIA E INTIMIDACION

Gráfica 76



Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

¿CUÁNDO ME ENTERO DE CASOS DE VIOLENCIA O INTIMIDACION QUE ESTAN OCURRIENDO EN LA ESCUELA, LO COMUNICO A LAS AUTORIDADES DE LA ESCUELA?

Tabla 87

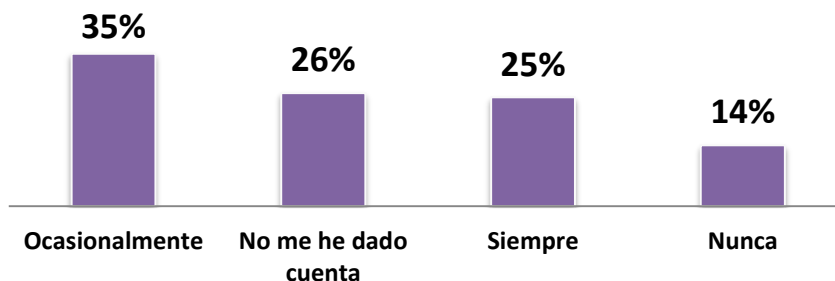
VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Ocasionalmente	98	35
Siempre	69	25
No me he dado cuenta	71	26
Nunca	39	14
Total	277	100

Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

COMUNICACIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA E INTIMIDACION A LAS AUTORIDADES DE LA ESCUELA

Gráfica 77



Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

¿CÓMO PARTICIPAR LA FAMILIA Y LOS PROFESORES PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE VIOLENCIA E INTIMIDACION ENTRE ALUMNAS (OS) EN LA ESCUELA?

Tabla 88

VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Comunicación padres alumnos profesores	91	34
No contesto	56	20
Estrategias de prevención	53	19
Actividades de colaboración	29	10
Evasiva	20	7
Vigilar salones y salidas	10	4
Aplicar normas y sanciones	9	3
Ayuda psicológica	9	3
Total	277	100

Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

PROPUESTAS DEL QUE HACER PARA COLABORAR EN PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

Gráfica 78



Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

LOS PROBLEMAS DE VIOLENCIA E INTIMIDACIÓN LOS CONSIDERO TAN IMPORTANTES COMO LOS DE RENDIMIENTO ACADÉMICO.

Tabla 89

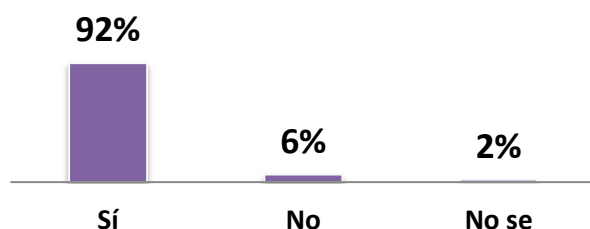
VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Sí	254	92
No	18	6
No se	5	2
Total	277	100

Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

IMPORTANCIA DE LOS PROBLEMAS DE INTIMIDACIÓN Y VIOLENCIA

Gráfica 79



Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

CONSIDERA QUE LAS TEGNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN (COMPUTADORA, CELULAR, IPAD, ETC.) QUE LOS CHICOS CHICAS UTILIZAN CONTRIBUYEN A AMPLIAR LOS PROBLEMAS DE VIOLENCIA E INTIMIDACION

Tabla 90

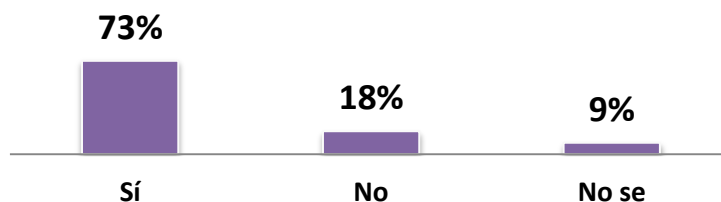
CIBERBULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Sí	201	73
No	51	18
No se	25	9
Total	277	100

Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

LOS TIC FAVORECEN LOS PROBLEMAS DE VIOLENCIA E INTIMIDACIÓN

Gráfica 80



Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

CONOCE ALGUNA RED SOCIAL, APLICACIÓN QUE TU HIJA (O) UTILICE

Tabla 91

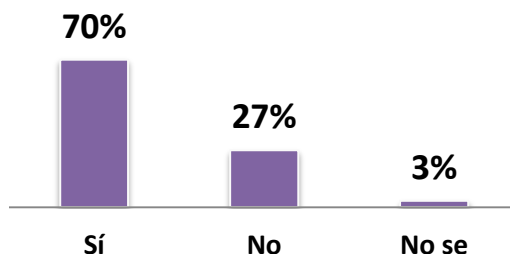
CIBERBULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Sí	194	70
No	75	27
No se	8	3
Total	277	100

Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

CONOCE RED SOCIAL, APLICACIÓN QUE UTILIZAN LOS ESTUDIANTES

Gráfica 81



Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

RED SOCIAL O APLICACIÓN UTILIZADA POR HIJO

Tabla 92

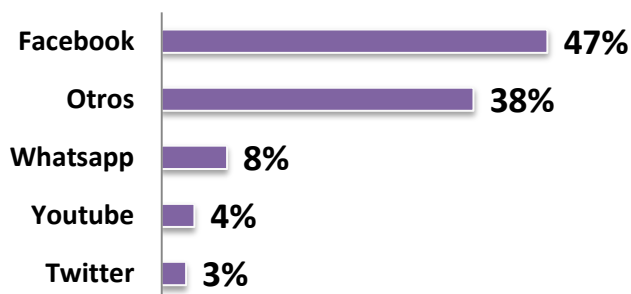
CIBERBULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Facebook	130	47
Otros	106	38
Whatsapp	21	8
Youtube	12	4
Twitter	8	3
Total	277	100

Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

RED SOCIAL O APLICACIÓN UTILIZADA POR ESTUDIANTES

Gráfica 82



Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

CONOCE LOS PROGRAMAS O ACTIVIDADES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA ESCUELA PARA ERRADICAR EL BULLYING

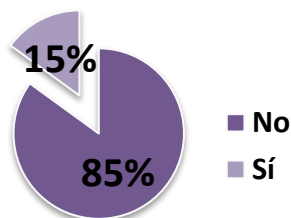
Tabla 93

BULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
No	235	85
Sí	42	15
Total	277	100

Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

CONOCE PROGRAMAS O ACTIVIDADES PARA ERRADICAR EL BULLYING **Gráfica 83**



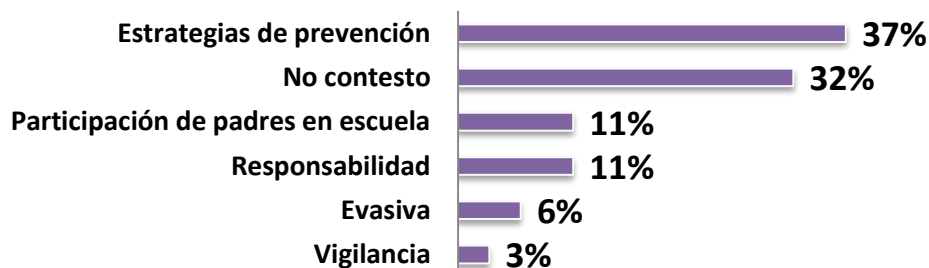
Nota: n= 277, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

¿QUÉ ESTRATEGIAS ELABORARIA PARA QUE PARTICIPEN PADRES DE FAMILIA EN PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR? **Tabla 94**

VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Estrategias de prevención	103	37
No contesto	88	32
Responsabilidad	31	11
Participación de padres en escuela	31	11
Evasiva	16	6
Vigilancia	8	3
Total	277	100

Nota: n= 277, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

ESTRATEGIAS DE COLABORACION PARA PARTICIPAR EN PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR **Gráfica 84**



Nota: n= 277, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

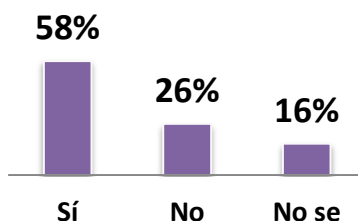
SABE USTED O HA ESCUCHADO SI EN LA ESCUELA SE HAN PRESENTADO CASOS DE BULLYING **Tabla 95**

BULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Sí	161	58
No	73	26
No se	43	16
Total	277	100

Nota: n= 277, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

CONOCE CASOS DE BULLYING EN LA ESCUELA

Gráfica 85



Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

CON QUE FRECUENCIA RECIBE QUEJAS DE LA ESCUELA Y FAMILIARES DE OTROS ALUMNOS (AS) POR UN PROBLEMA DE COMPORTAMIENTO DE SU HIJA (O)

Tabla 96

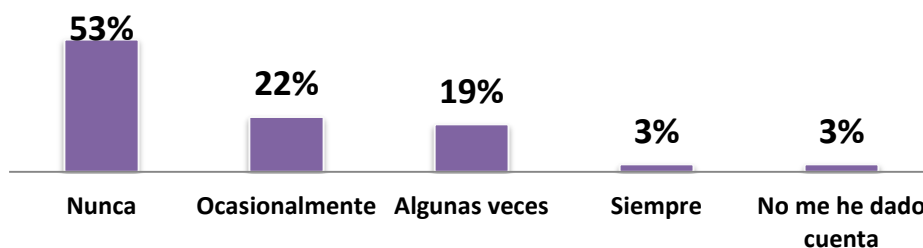
VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	146	53
Ocasionalmente	62	22
Algunas veces	53	19
Siempre	8	3
No me he dado cuenta	8	3
Total	277	100

Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *acoso escolar* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

FRECUENCIA DE QUEJAS POR PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO DE SU HIJA (O)

Gráfica 86



Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

CONSIDERAS BULLYING ES UN PROBLEMA

Tabla 97

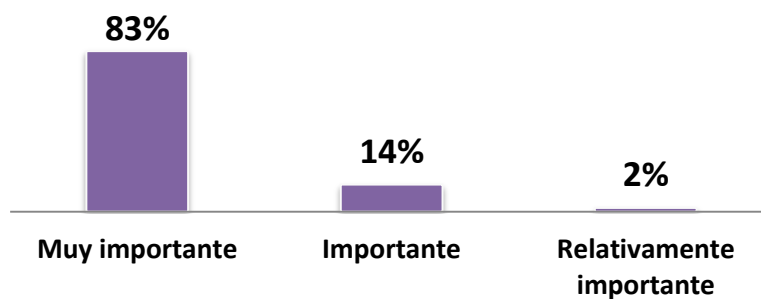
BULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy importante	230	83
Importante	39	14
Relativamente importante	6	2
No es demasiado importante	2	1
Total	277	100

Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

CONSIDERA UN PROBLEMA EL *BULLYING*

Gráfica 87



Nota: n= 277, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario de *bullying* para padres de familia o tutor, Enero-Marzo 2014

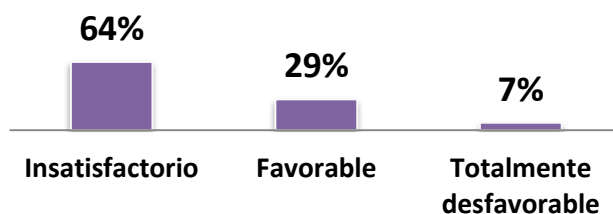
**TABLAS Y GRÁFICAS DEL
CUESTIONARIO PARA PERSONAL DOCENTE Y DESERVICIOS DE ASISTENCIA
EDUCATIVA
(RESULTADOS SOLO DE PERSONAL DE ASISTENCIA EDUCATIVA)**

¿CÓMO DEFINIRIAS EL CLIMA DE RELACIONES ENTRE ESCOLARES? Tabla 98

VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Insatisfactorio	9	64
Favorable	4	29
Totalmente desfavorable	1	7
Total	14	100

Nota: n= 14, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

COMPORTAMIENTO DE RELACIONES ENTRE ESCOLARES Gráfica 88



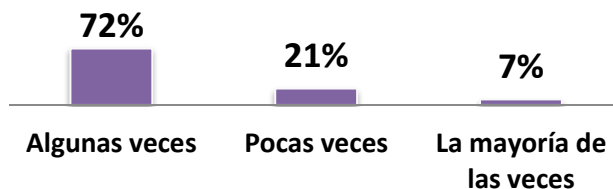
Nota: n= 14, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

EN CASOS DE VIOLENCIA OBTIENES APOYO O RESPALDO DE LA FAMILIA DEL ALUMNO (A) Tabla 99

VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Algunas veces	10	72
Pocas veces	3	21
La mayoría de las veces	1	7
Total	14	100

Nota: n= 14, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN CASOS DE VIOLENCIA Gráfica 89



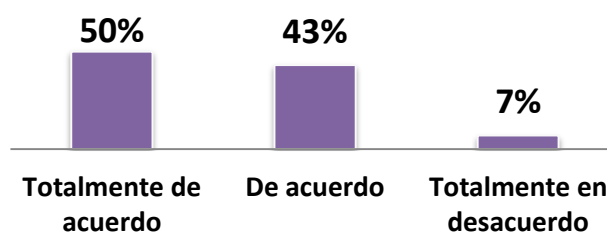
Nota: n= 14, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

EN LOS CONFLICTOS ENTRE ESCOLARES INFLUYE LA ZONA ESCOLAR DONDE HABITAN LOS ALUMNOS (AS) Tabla 100

VIOLENCIA COMUNIDAD		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	7	50
De acuerdo	6	43
Totalmente en desacuerdo	1	7
Total	14	100

Nota: n= 14, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

LA ZONA ESCOLAR DONDE HABITAN ESTUDIANTES INFLUYE EN LOS CONFLICTOS Gráfica 90



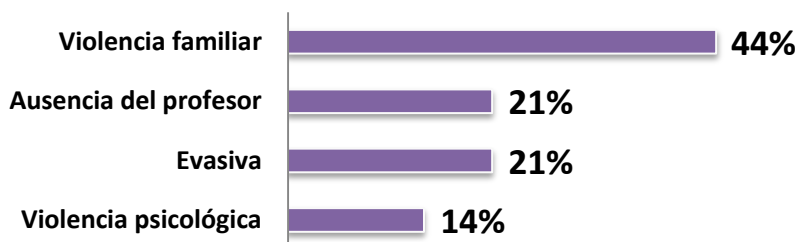
Nota: n= 14, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

CAUSAS FRECUENTES DEL DETERIORO DE LAS RELACIONES ENTRE ESCOLARES QUE GENERAN VIOLENCIA E INSEGURIDAD Tabla 101

VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Violencia familiar	6	44
Evasiva	3	21
Ausencia del profesor	3	21
Violencia psicológica	2	14
Total	14	100

Nota: n= 14, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

CAUSAS FRECUENTES DEL DETERIORO DE LAS RELACIONES ENTRE ESTUDIANTES Gráfica 91



Nota: n= 14, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE BROMAS PESADAS ENTRE ESTUDIANTES

Tabla 102

VIOLENCIA PSICOLÓGICA (BROMAS)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Varias veces a la semana	9	65
Alrededor de una vez a la semana	2	14
Nunca	2	14
Ha sucedido dos veces a la semana	1	7
Total	14	100

Nota: n= 14, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE BROMAS PESADAS ENTRE ESCOLARES

Gráfica 92



Nota: n= 14, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

¿CUÁL ES LA FRECUENCIA DE RIDICULIZAR ENTRE ESTUDIANTES?

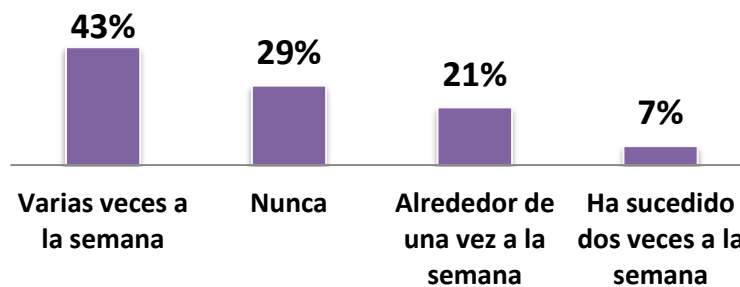
Tabla 103

VIOLENCIA PSICOLÓGICA (RIDICULIZAR ENTRE ESTUDIANTES)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Varias veces a la semana	6	43
Nunca	4	29
Alrededor de una vez a la semana	3	21
Ha sucedido dos veces a la semana	1	7
Total	14	100

Nota: n= 14, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE RIDICULIZAR ENTRE ESTUDIANTES

Gráfica 93



Nota: n= 14, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE HUMILLAR EN CLASE ENTRE ESTUDIANTES

Tabla 104

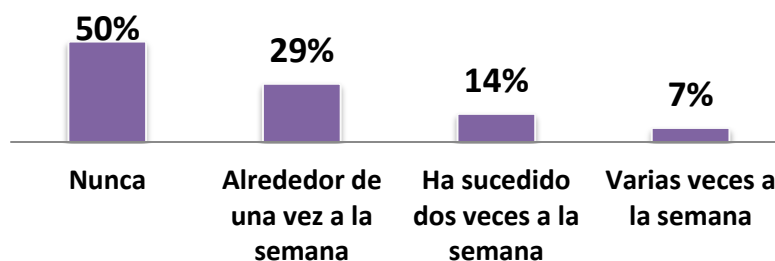
VIOLENCIA PSICOLÓGICA (HUMILLAR EN CLASE)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	7	50
Alrededor de una vez a la semana	4	29
Ha sucedido dos veces a la semana	2	14
Varias veces a la semana	1	7
Total	14	100

Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE HUMILLARSE EN CLASE ENTRE ESTUDIANTES

Gráfica 94



Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE VIOLENCIA FÍSICA ENTRE ESTUDIANTES

Tabla 105

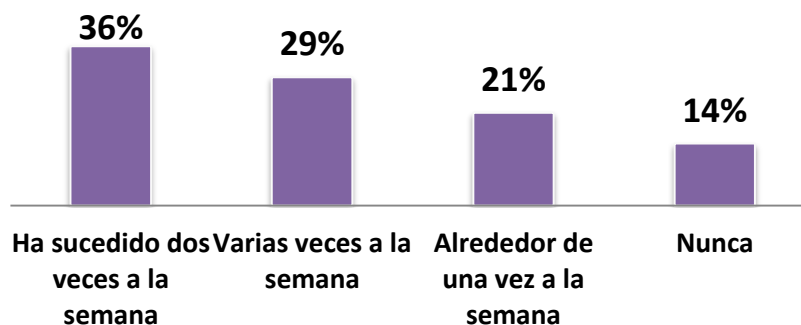
VIOLENCIA FÍSICA		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Ha sucedido dos veces a la semana	5	36
Varias veces a la semana	4	29
Alrededor de una vez a la semana	3	21
Nunca	2	14
Total	14	100

Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE VIOLENCIA FÍSICA ENTRE ESTUDIANTES

Gráfica 95



Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE DESTRUCCIÓN DE ARTÍCULOS ESCOLARES ENTRE ESTUDIANTES

Tabla 106

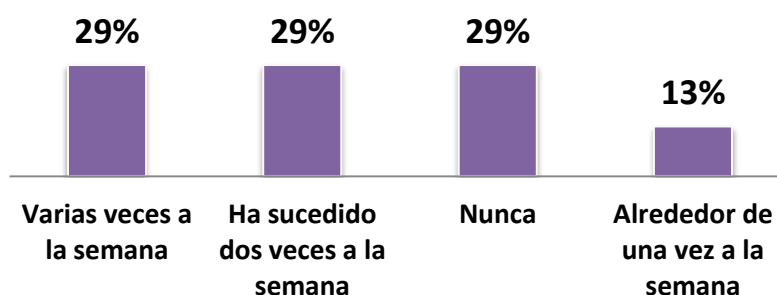
VIOLENCIA PATRIMONIAL (DESTRUCCIÓN ARTÍCULOS ESCOLARES)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Varias veces a la semana	4	29
Ha sucedido dos veces a la semana	4	29
Nunca	4	29
Alrededor de una vez a la semana	2	13
Total	14	100

Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE DESTRUCCIÓN DE ARTÍCULOS ESCOLARES ENTRE ESTUDIANTES

Gráfica 96



Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE ROBO ENTRE ESTUDIANTES

Tabla 107

VIOLENCIA FÍSICA (ROBO)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	7	50
Alrededor de una vez a la semana	5	36
Varias veces a la semana	2	14
Total	14	100

Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE ROBO ESCOLARES ENTRE ESTUDIANTES

Gráfica 97



Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE AMENAZAS ENTRE ESTUDIANTES

Tabla 108

VIOLENCIA PSICOLÓGICA (AMENAZAS)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Varias veces a la semana	5	36
Alrededor de una vez a la semana	5	36
Nunca	4	28
Total	14	100

Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE AMENAZAS ENTRE ESTUDIANTES

Gráfica 98



Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE RECHAZO, AISLAMIENTO ENTRE ESTUDIANTES

Tabla 109

VIOLENCIA PSICOLÓGICA (RECHAZO, AISLAMIENTO)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	9	64
Alrededor de una vez a la semana	4	29
Ha sucedido dos veces a la semana	1	7
Total	14	100

Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE RECHAZO, AISLAMIENTO ENTRE ESTUDIANTES

Gráfica 99



Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE USO DE ARMAS ENTRE ESTUDIANTES

Tabla 110

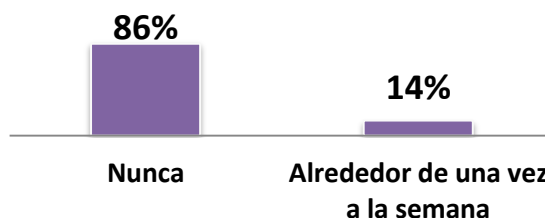
VIOLENCIA FÍSICA (ARMAS)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	12	86
Alrededor de una vez a la semana	2	14
Total	14	100

Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE USO DE ARMAS ENTRE ESTUDIANTES

Gráfica 100



Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE BURLAS ENTRE ESTUDIANTES

Tabla 111

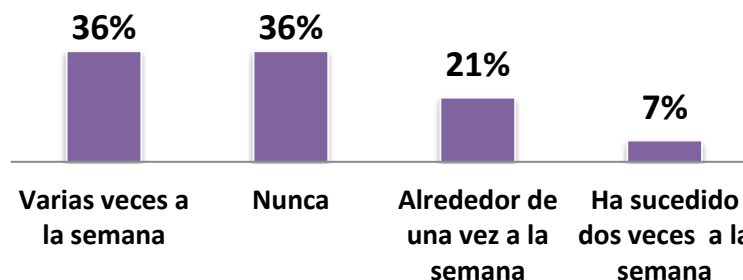
BURLAS		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Varias veces a la semana	5	36
Nunca	5	36
Alrededor de una vez a la semana	3	21
Ha sucedido dos veces a la semana	1	7
Total	14	100

Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE BURLAS ENTRE ESTUDIANTES

Gráfica 101



Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE AGRESIONES /INTIMIDACIONES ENTRE ESCOLARES A TRAVÉS DEL USO DE LA TECNOLOGÍA

Tabla 112

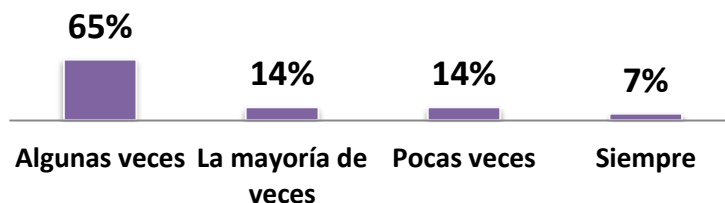
CIBERBULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Algunas veces	9	65
La mayoría de veces	2	14
Pocas veces	2	14
Siempre	1	7
Total	14	100

Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE AGRESIONES/INTIMIDACIONES ENTRE ESTUDIANTES A TRAVÉS DEL USO DE LA TECNOLOGÍA (INTERNET, REDES SOCIALES Y TELÉFONO CELULAR)

Gráfica 102



Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE AGRESIONES/INTIMIDACIONES EN SALÓN

Tabla 113

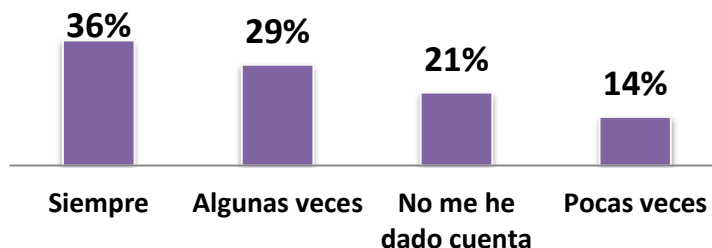
VIOLENCIA ESCOLAR (SALÓN)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	36
Algunas veces	4	29
No me he dado cuenta	3	21
Pocas veces	2	14
Total	14	100

Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE AGRESIONES/INTIMIDACIONES EN SALÓN

Gráfica 103



Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE AGRESIONES/INTIMIDACIONES EN EL BAÑO

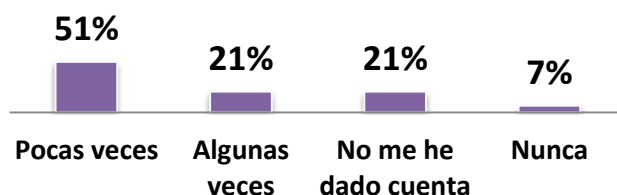
Tabla 114

VIOLENCIA ESCOLAR (BAÑO)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Pocas veces	7	51
Algunas veces	3	21
No me he dado cuenta	3	21
Nunca	1	7
Total	14	100

Nota: n= 14, muestra por conveniencia
 Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE AGRESIONES/INTIMIDACIONES EN EL BAÑO

Gráfica 104



Nota: n= 14, muestra por conveniencia
 Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE AGRESIONES /INTIMIDACIONES EN EL PATIO/RECREO

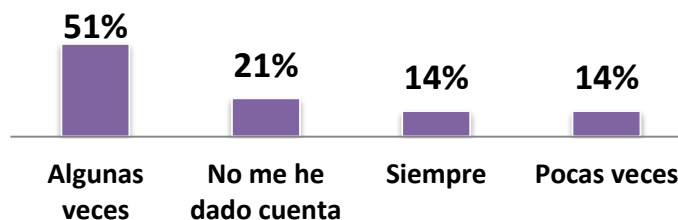
Tabla 115

VIOLENCIA ESCOLAR (PATIO/RECREO)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Algunas veces	7	51
No me he dado cuenta	3	21
Siempre	2	14
Pocas veces	2	14
Total	14	100

Nota: n= 14, muestra por conveniencia
 Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE AGRESIONES/INTIMIDACIONES EN EL PATIO- RECREO

Gráfica 105



Nota: n= 14, muestra por conveniencia
 Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

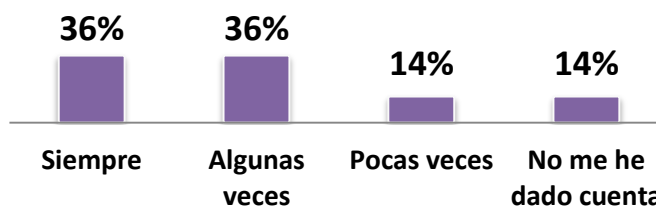
FRECUENCIA DE AGRESIONES/INTIMIDACIONES ENTRE ESTUDIANTES A LA SALIDA Y/O ENTRADA DE LA ESCUELA Tabla 116

VIOLENCIA ESCOLAR (SALIDA/ENTRADA)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	36
Algunas veces	5	36
Pocas veces	2	14
No me he dado cuenta	2	14
Total	14	100

Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE AGRESIONES/INTIMIDACIONES ENTRE ESTUDIANTES EN LA SALIDA/ ENTRADA DE LA ESCUELA Gráfica 106



Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

ACCIONES DE LAS AUTORIDADES PARA PREVENIR LAS AGRESIONES E INTIMIDACION ENTRE ESTUDIANTES Tabla 117

VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Platicas	12	86
Canalización a una institución	7	50
Talleres	2	14

Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

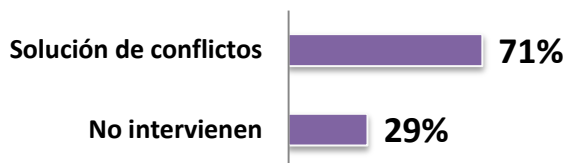
INTERVENCION DE AUXILIARES EN CONFLICTOS ENTRE ESTUDIANTES Tabla 118

VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Solución de conflictos	10	71
No intervienen	4	29
Total	14	100

Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

INTERVENCIÓN DE AUXILIARES EN CONFLICTOS ENTRE ESTUDIANTES Gráfica 107



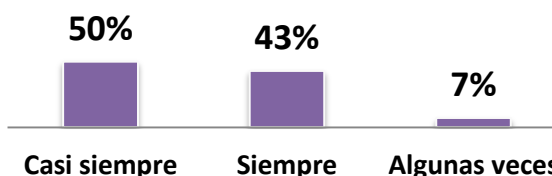
Nota: n= 14, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE APOYO O RESPALDO DEL DIRECTOR (A) O AUTORIDADES ACADÉMICAS EN CASOS DE VIOLENCIA Tabla 119

VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Casi siempre	7	50
Siempre	6	43
Algunas veces	1	7
Total	14	100

Nota: n= 14, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

FRECUENCIA DE APOYO O RESPALDO DEL DIRECTOR (A) O AUTORIDADES ACADÉMICAS EN CASOS DE VIOLENCIA Gráfica 108

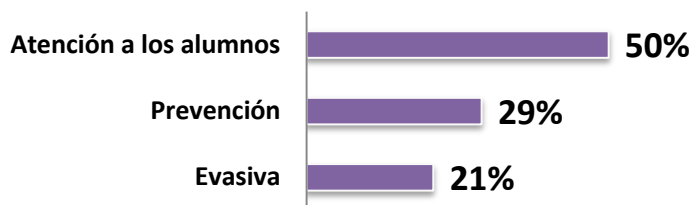


Nota: n= 14, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

PROPUESTAS PARA CONTROLAR O DETENER LOS CONFLICTOS Y AGRESIONES ENTRE ESCOLARES Tabla 120

VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Atención a los alumnos	7	50
Prevención	4	29
Evasiva	3	21
Total	14	100

Nota: n= 14, muestra por conveniencia
Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.



Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

¿LOS PROFESORES ESTÁN PREPARADOS PARA RESOLVER PROBLEMAS SOBRE INTIMIDACION O VIOLENCIA DENTRO DE LA ESCUELA?

Tabla 121

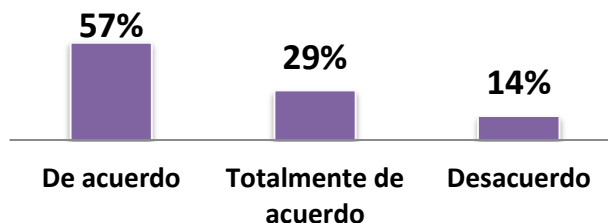
VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	8	57
Totalmente de acuerdo	4	29
Desacuerdo	2	14
Total	14	100

Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

¿LOS PROFESORES ESTÁN PREPARADOS PARA RESOLVER PROBLEMAS SOBRE INTIMIDACION O VIOLENCIA DENTRO DE LA ESCUELA?

Gráfica 110



Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

PARA ELIMINAR LOS PROBLEMAS DE VIOLENCIA ENTRE COMPAÑEROS QUE SE PRODUCEN EN LA ESCUELA, HAY QUE INFORMAR A LAS FAMILIAS

Tabla 122

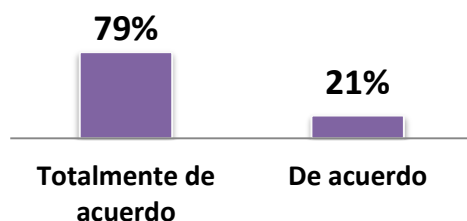
VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	11	79
De acuerdo	3	21
Total	14	100

Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

PARA ELIMINAR LOS PROBLEMAS DE VIOLENCIA ENTRE COMPAÑEROS QUE SE PRODUCEN EN LA ESCUELA, HAY QUE INFORMAR A LAS FAMILIAS

Gráfica 111



Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPACTAN EN LA VIOLENCIA E INTIMIDACION QUE SE PRESENTA ENTRE ALUMNOS (AS)

Tabla 123

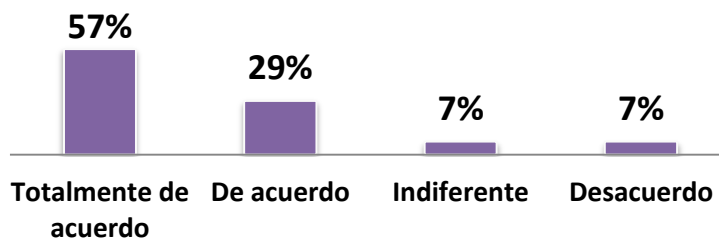
VIOLENCIA INSTITUCIONAL		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	8	57
De acuerdo	4	29
Indiferente	1	7
Desacuerdo	1	7
Total	14	100

Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPACTAN EN LA VIOLENCIA QUE SE PRESENTA ENTRE ESTUDIANTES

Gráfica 112



Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

LOS DOCENTES SON OBJETO DE AGRESIONES POR ESTUDIANTES

Tabla 124

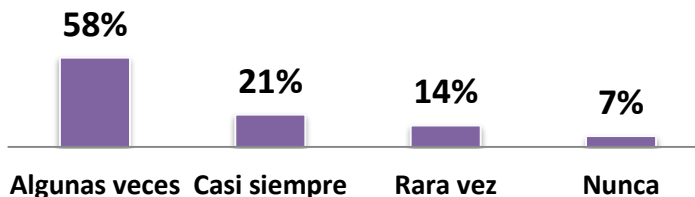
VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Algunas veces	8	58
Casi siempre	3	21
Rara vez	2	14
Nunca	1	7
Total	14	100

Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

LOS DOCENTES SON OBJETO DE AGRESIONES POR ESTUDIANTES

Gráfica 113



Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

¿QUÉ DEBE PASAR PARA PREVENIR LA VIOLENCIA E INTIMIDACIÓN ENTRE ESTUDIANTES?

Tabla 125

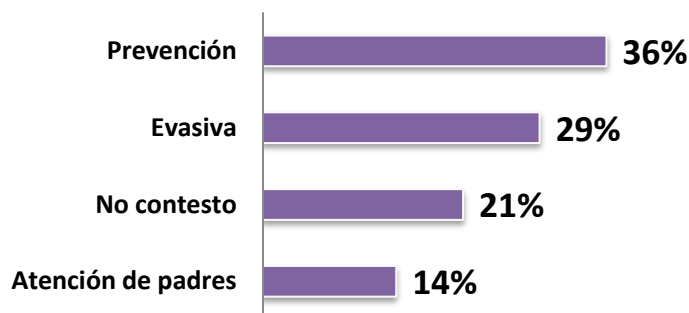
VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Prevención	5	36
Evasiva	4	29
No contesto	3	21
Atención de padres	2	14
Total	14	100

Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

¿QUÉ DEBE PASAR PARA PREVENIR LA VIOLENCIA E INTIMIDACIÓN ENTRE ESTUDIANTES?

Gráfica 114



Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

¿CUÁL ES EL TRABAJO DE LA FAMILIA EN ACCIONES DE VIOLENCIA ENTRE ESCOLARES?

Tabla 126

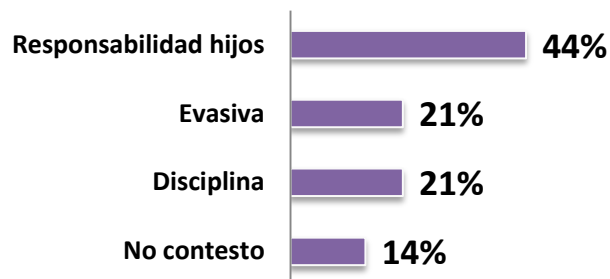
VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Responsabilidad hijos	6	44
Disciplina	3	21
Evasiva	3	21
No contesto	2	14
Total	14	100

Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

¿CUÁL ES EL TRABAJO DE LA FAMILIA EN ACCIONES DE VIOLENCIA ENTRE ESCOLARES?

Gráfica 115



Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

¿CUÁL ES EL TRABAJO DE LA COMUNIDAD EN ACTOS DE VIOLENCIA E INTIMIDACIÓN ENTRE ESTUDIANTES?

Tabla 127

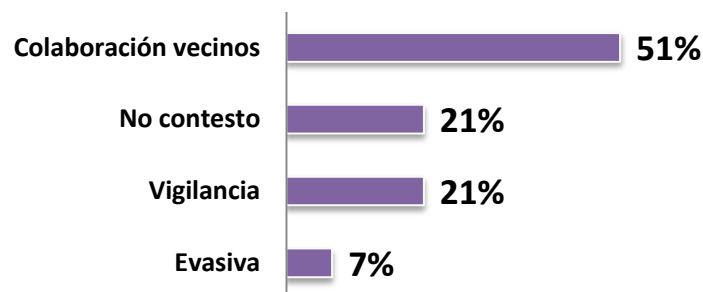
VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Colaboración vecinos	7	51
Vigilancia	3	21
No contesto	3	21
Evasiva	1	7
Total	14	100

Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

¿CUÁL ES EL TRABAJO DE LA COMUNIDAD EN ACTOS DE VIOLENCIA E INTIMIDACIÓN ENTRE ESTUDIANTES?

Gráfica 116



Nota: n= 14, muestra por conveniencia

Fuente: Cuestionario para personal docente y auxiliares, Diciembre 2013 a Enero 2014.

**TABLAS Y GRÁFICAS DEL
CUESTIONARIO *BULLYING* Y *CIBERBULLYING*
(RESULTADOS DE ESTUDIANTES CON TALLER)**

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR EDAD

Tabla 128

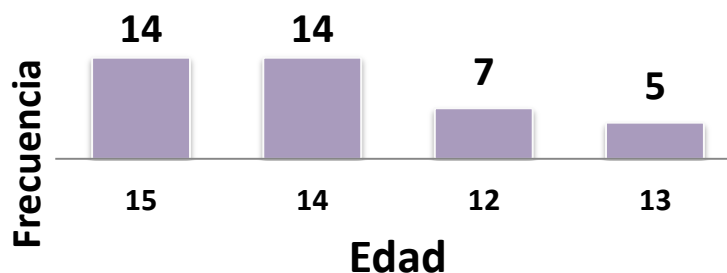
EDAD	
Media	14
Mediana	14
Moda	14
Mínimo	12
Máximo	15

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR EDAD

Gráfica 117



Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR SEXO

Tabla 129

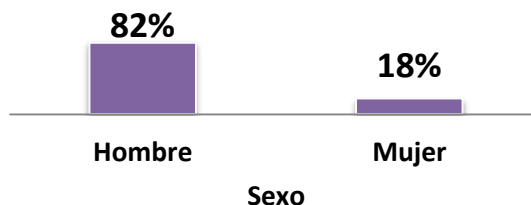
SEXO		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	33	82 %
Mujer	7	18 %
Total	40	100 %

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR SEXO

Gráfica 118



Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR GRADO ESCOLAR

Tabla 130

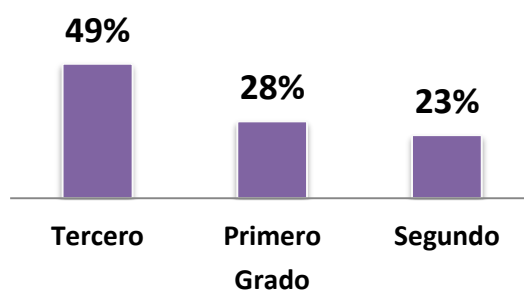
GRADO		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Tercero	20	49
Primero	11	28
Segundo	9	23
Total	40	100

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR GRADO ESCOLAR

Gráfica 119



Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

ESTUDIANTES QUE TIENEN CELULAR CON ACCESO A INTERNET

Tabla 131

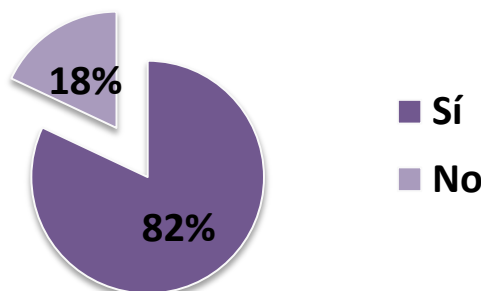
CIBERBULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Sí	33	82
No	7	18
Total	40	100

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

ESTUDIANTES QUE TIENEN CELULAR CON ACCESO A INTERNET

Gráfica 120



Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

UBICACIÓN DE COMPUTADORA EN CASA

Tabla 132

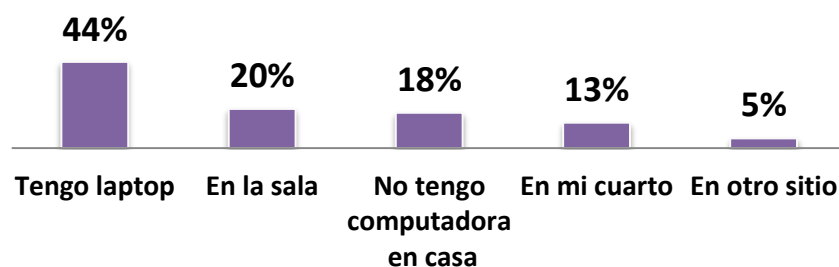
CIBERBULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Tengo laptop	18	44
En la sala	8	20
No tengo computadora en casa	7	18
En mi cuarto	5	13
En otro sitio	2	5
Total	40	100

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

UBICACIÓN DE COMPUTADORA EN CASA

Gráfica 121



Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

ESTUDIANTES CON ACCESO A INTERNET EN CASA

Tabla 133

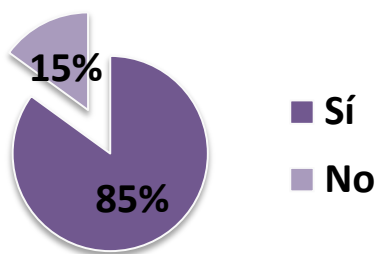
CIBERBULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Sí	34	85
No	6	15
Total	40	100

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

ESTUDIANTES CON ACCESO A INTERNET EN CASA

Gráfica 122



Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

ESTUDIANTES CON ACCESO A INTERNET EN ESCUELA

Tabla 134

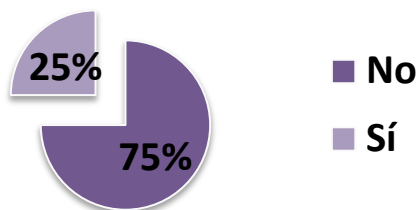
CIBERBULLYING		
Escuela	Frecuencia	Porcentaje
No	30	75
Sí	10	25
Total	40	100

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

ESTUDIANTES CON ACCESO A INTERNET EN ESCUELA

Gráfica 123



Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario acoso escolar y ciberbullying, 30 de enero del 2014

ESTUDIANTES CON ACCESO A CONSOLAS DE VIDEOJUEGOS

Tabla 135

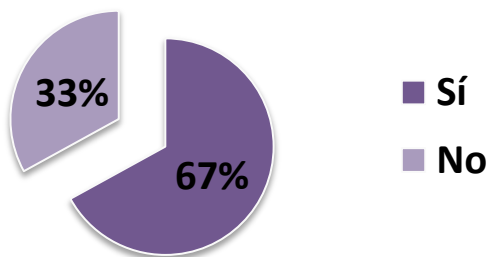
CIBERBULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Sí	27	67
No	13	33
Total	40	100

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

ESTUDIANTES CON ACCESO A CONSOLA DE VIDEOJUEGOS

Gráfica 124



Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

GÉNERO DE VIDEOJUEGOS QUE UTILIZAN LOS ESTUDIANTES

Tabla 136

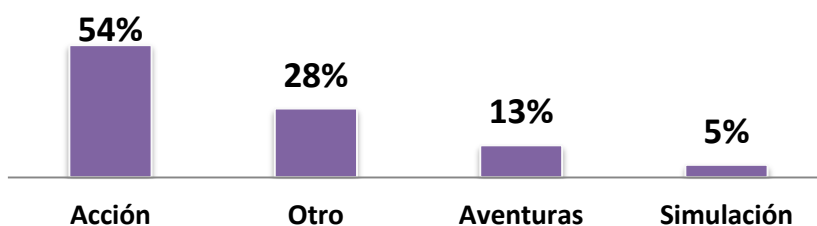
CIBERBULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Acción	22	54
Otro	11	28
Aventuras	5	13
Simulación	2	5
Total	40	100

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y ciberbullying, 30 de enero del 2014

GÉNERO DE VIDEOJUEGOS QUE UTILIZAN LOS ESTUDIANTES

Gráfica 125



Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y ciberbullying, 30 de enero del 2014

SITUACIONES EN FAMILIA CUANDO SE PRESENTAN CONFLICTOS

Tabla 137

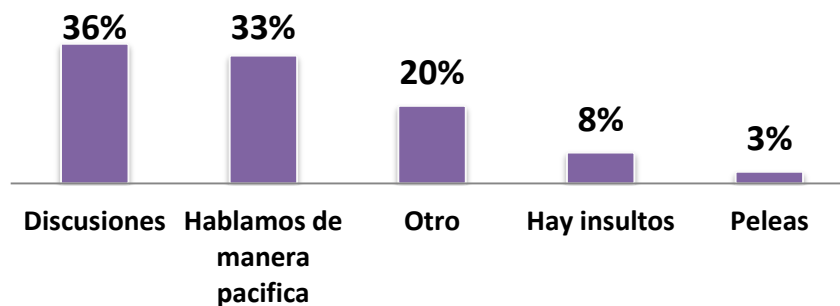
VIOLENCIA FAMILIAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Discusiones	15	36
Hablamos de manera pacífica	13	33
Otro	8	20
Hay insultos	3	8
Peleas	1	3
Total	40	100

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y ciberbullying, 30 de enero del 2014

SITUACIONES EN FAMILIA CUANDO SE PRESENTAN CONFLICTOS

Gráfica 126



Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y ciberbullying, 30 de enero del 2014

CAUSAS DE VIOLENCIA E INSEGURIDAD QUE SE VIVE EN MÉXICO

Tabla 138

VIOLENCIA COMUNIDAD		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Todos	15	38
Policías corruptos	12	30
Desigualdad económica y marginación	10	25
Violencia en la televisión o el cine	8	20
Educación deficiente	6	15
Maltrato en los hogares	4	10

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y ciberbullying, 30 de enero del 2014

SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN CASA

Tabla 139

VIOLENCIA FAMILIAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Hablamos en familia de manera pacifica	31	89
Otras	7	7
Buscan ayuda psicológica	1	3
Agresión física (golpes)	1	1

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y ciberbullying, 30 de enero del 2014

CAUSAS DE VIOLENCIA ESCOLAR

Tabla 140

VIOLENCIA ESCOLAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Falta de disciplina escolar	21	53
Todas	11	28
Inseguridad, violencia y delincuencia	6	15
Falta de atención de los padres	6	15
Falta de programas, talleres, platicas escolares que minimice la violencia	6	15
Por la insuficiente convivencia entre compañeros	4	10

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y ciberbullying, 30 de enero del 2014

CAUSAS DE VIOLENCIA E INSEGURIDAD DONDE HABITAN ESTUDIANTES

Tabla 141

VIOLENCIA COMUNIDAD		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Robos o asaltos en la calle	15	38
Falta de áreas verdes y centros recreativos	15	38
Peleas entre vecinos	9	23
Problemas de maltrato, acoso y violencia	9	23
Otros	7	18

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y ciberbullying, 30 de enero del 2014

FORMAS DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LA FAMILIA

Tabla 142

VIOLENCIA FAMILIAR		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Otros	12	30
Me respetan	11	28
Te ha pegado	9	23
Te han dicho groserías	6	15
No les tienes confianza	6	15
Te han ignorado	5	13
Se han burlado de ti	4	10

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y ciberbullying, 30 de enero del 2014

ESTUDIANTES RECONOCEN QUE HAY BULLYING

Tabla 143

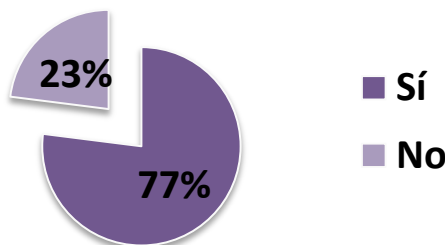
BULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Sí	31	77
No	9	23
Total	40	100

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y ciberbullying, 30 de enero del 2014

ESTUDIANTES RECONOCEN QUE HAY BULLYING

Gráfica 127



Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y ciberbullying, 30 de enero del 2014

FRECUENCIA CON QUE SE PRESENTA VIOLENCIA PSICOLÓGICA

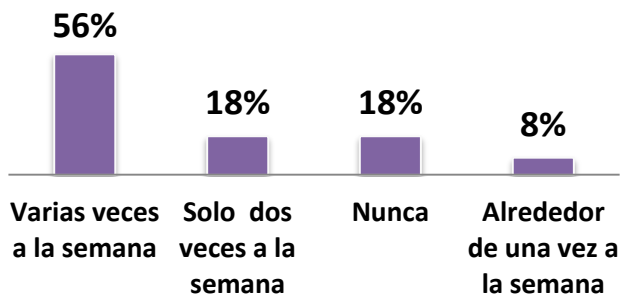
Tabla 144

VIOLENCIA PSICOLÓGICA (APOSOS)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Varias veces a la semana	23	56
Solo dos veces a la semana	7	18
Nunca	7	18
Alrededor de una vez a la semana	3	8
Total	40	100

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y ciberbullying, 30 de enero del 2014

FRECUENCIA CON QUE SE PRESENTA VIOLENCIA PSICOLÓGICA A TRAVES DE APODOS Gráfica 128



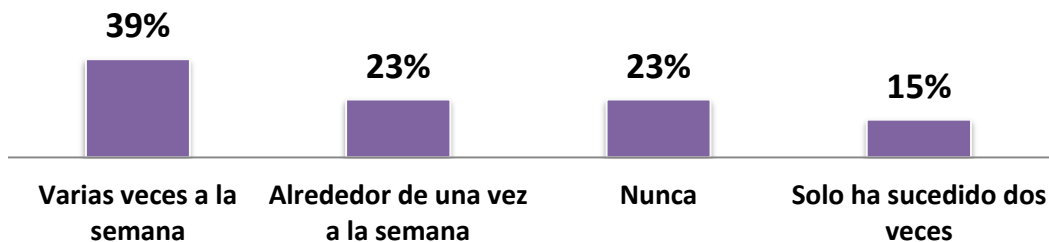
Nota: n= 40
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

FRECUENCIA CON QUE SE PRESENTA VIOLENCIA FÍSICA Tabla 145

VIOLENCIA FÍSICA		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Varias veces a la semana	16	39
Alrededor de una vez a la semana	9	23
Nunca	9	23
Solo ha sucedido dos veces	6	15
Total	40	100

Nota: n= 40
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

¿CUÁL ES LA FRECUENCIA CON QUE SE PRESENTA VIOLENCIA FÍSICA? Gráfica 129



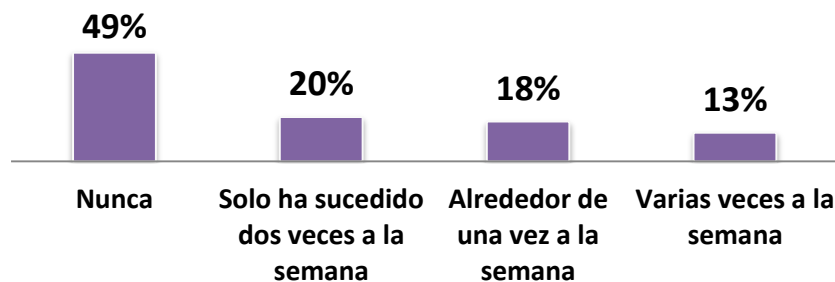
Nota: n= 40
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

FRECUENCIA CON QUE SE PRESENTA PSICOLÓGICA Tabla 146

VIOLENCIA PSICOLÓGICA (AMENAZA)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	20	49
Solo ha sucedido dos veces a la semana	8	20
Alrededor de una vez a la semana	7	18
Varias veces a la semana	5	13
Total	40	100

Nota: n= 40
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

FRECUENCIA CON QUE SE PRESENTA VIOLENCIA PSICOLÓGICA A TRAVES DE AMENAZAS? Gráfica 130



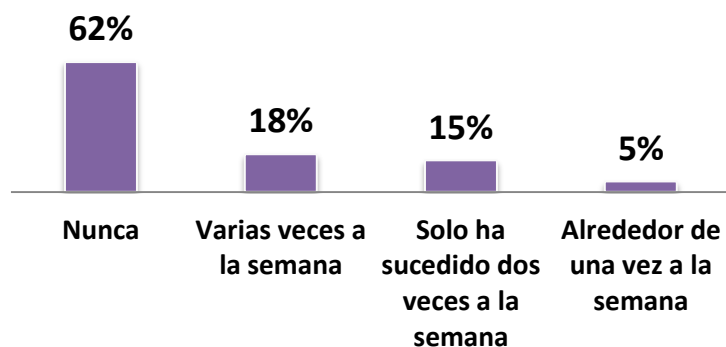
Nota: n= 40
Fuente: Cuestionario *bullying* y ciberbullying, 30 de enero del 2014

FRECUENCIA CON QUE SE PRESENTA VIOLENCIA FÍSICA Tabla 147

INTIMIDACIÓN FÍSICA (ROBO)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	25	62
Varias veces a la semana	7	18
Solo ha sucedido dos veces a la semana	6	15
Alrededor de una vez a la semana	2	5
Total	40	100

Nota: n= 40
Fuente: Cuestionario *bullying* y ciberbullying, 30 de enero del 2014

FRECUENCIA CON QUE SE PRESENTA VIOLENCIA FÍSICA A TRAVES DE ROBO Gráfica 131



Nota: n= 40
Fuente: Cuestionario *bullying* y ciberbullying, 30 de enero del 2014

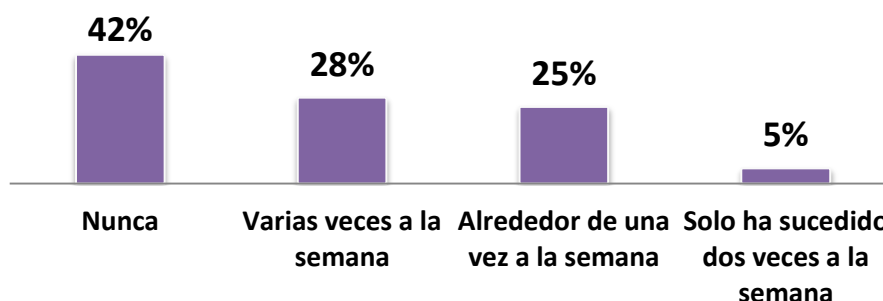
FRECUENCIA CON QUE SE PRESENTA VIOLENCIA PSICOLÓGICA A TRAVES DE BURLAS POR CARACTERISTICAS FÍSICAS, PREFERENCIAS SEXUALES, ORIGEN ÉTNICO, CAPACIDADES DIFERENTES Tabla 148

VIOLENCIA PSICOLÓGICA (BURLAS)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	17	42
Varias veces a la semana	11	28
Alrededor de una vez a la semana	10	25
Solo ha sucedido dos veces a la semana	2	5
Total	40	100

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

FRECUENCIA CON QUE SE PRESENTA VIOLENCIA PSICOLÓGICA ATRAVES DE BURLAS POR CARACTERISTICAS FÍSICAS, PREFERENCIAS SEXUALES, ORIGEN ÉTNICO, CAPACIDADES DIFERENTES Gráfica 132



Nota: n=40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

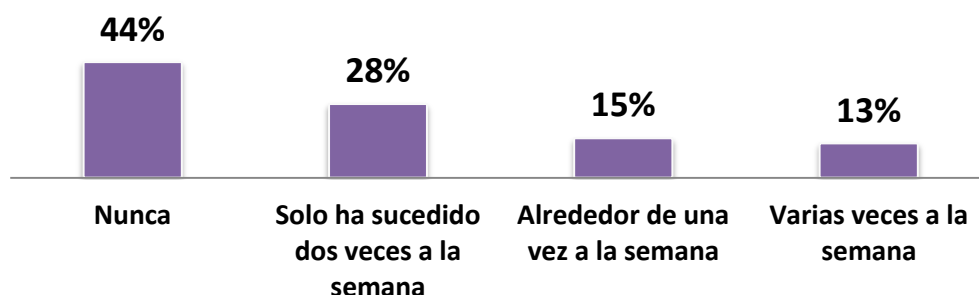
FRECUENCIA CON QUE SE PRESENTA VIOLENCIA PSICOLÓGICA Tabla 149

VIOLENCIA PSICOLÓGICA (RECHAZO, AISLAMIENTO)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	18	44
Solo ha sucedido dos veces a la semana	11	28
Alrededor de una vez a la semana	6	15
Varias veces a la semana	5	13
Total	40	100

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

FRECUENCIA CON QUE SE PRESENTA VIOLENCIA PSICOLÓGICA A TRAVES DE RECHAZO, AISLAMIENTO Gráfica 133



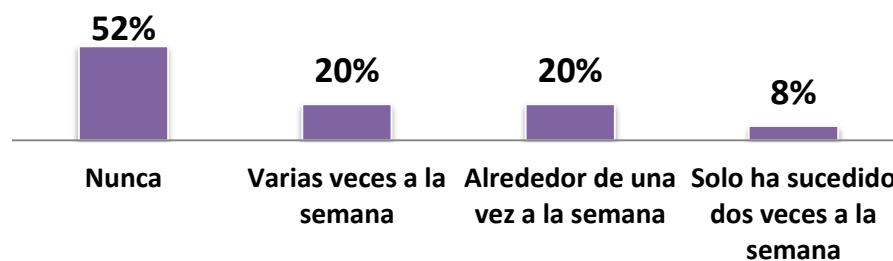
Nota: n= 40
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

FRECUENCIA CON QUE SE PRESENTA VIOLENCIA PATRIMONIAL Tabla 150

VIOLENCIA PATRIMONIAL (DESTRUCCIÓN DE ARTÍCULOS)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	21	52
Varias veces a la semana	8	20
Alrededor de una vez a la semana	8	20
Solo ha sucedido dos veces a la semana	3	8
Total	40	100

Nota: n= 40
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

FRECUENCIA CON QUE SE PRESENTA VIOLENCIA PATRIMONIAL A TRAVES DE DESTRUCCIÓN DE ARTICULOS Gráfica 134



Nota: n= 40
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

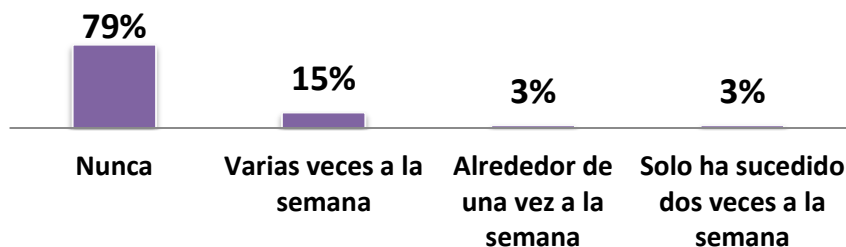
FRECUENCIA CON QUE SE PRESENTA VIOLENCIA FÍSICA Tabla 151

VIOLENCIA FÍSICA (ARMAS)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	32	79
Varias veces a la semana	6	15
Alrededor de una vez a la semana	1	3
Solo ha sucedido dos veces a la semana	1	3
Total	40	100

Nota: n= 40
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

FRECUENCIA CON QUE SE PRESENTA VIOLENCIA FÍSICA ATRAVES DE USO DE ARMAS

Gráfica 135



Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

ESTUDIANTES ACOSADORES EN LOS ÚLTIMOS DOS MESES

Tabla 152

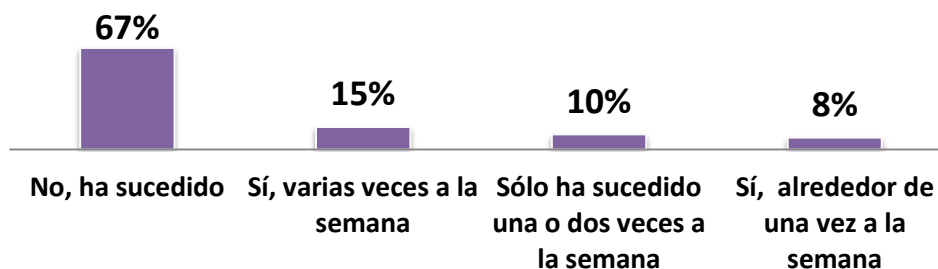
BULLYING (ACOSADOR)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
No, ha sucedido	27	67
Sí, varias veces a la semana	6	15
Sólo ha sucedido una o dos veces a la semana	4	10
Sí, alrededor de una vez a la semana	3	8
Total	40	100

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

ESTUDIANTES ACOSADORES EN LOS ÚLTIMOS DOS MESES

Gráfica 136



Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

CAUSAS DE LA CONDUCTA DE LOS AGRESORES

Tabla 153

BULLYING		
ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Problemas familiares	15	38
Falta de disciplina escolar	13	33
Aumento de la intolerancia entre compañeros	8	20
Todos	6	15
Falta de apoyo de los profesores y autoridades de la escuela	5	13
Impunidad	4	10
Influencia de los medios de comunicación	1	3

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

QUIÉN DEBE ACTUAR EN SITUACIONES DE BULLYING

Tabla 154

BULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Familia	15	38
Algún profesor	8	20
Director, prefecto, orientador	8	20
Autoridades judiciales	7	18
Todos	7	18
Algún compañero (a)	6	15
Autoridades de salud (psicólogos, trabajadores sociales, etc)	4	10
Comunidad	3	8

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

A QUIÉN SOLICITAR AYUDA EN CASO DE BULLYING

Tabla 155

BULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nadie me intimida.	19	48
Con mi familia.	8	20
Con el director, prefecto, trabajadora social, tutor.	5	13
Con compañeras (os).	5	13
No hablo con nadie.	4	10
Con los profesores.	4	10
Busco ayuda externa (psicólogo, centro de salud, casa de cultura)	2	5

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

FRECUENCIA DE CIBERBULLYING EN LOS ÚLTIMOS DOS MESES

Tabla 156

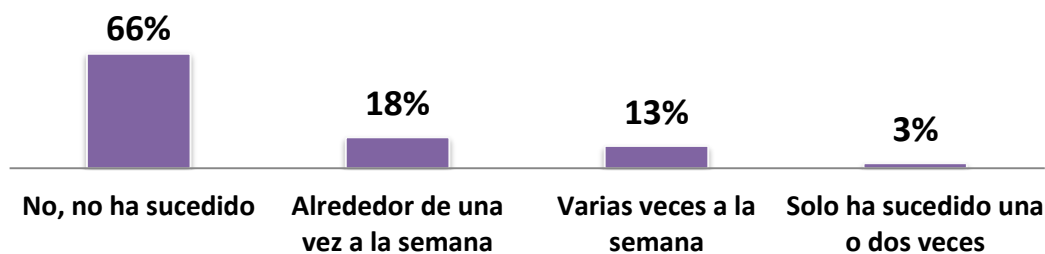
CIBERBULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
No, no ha sucedido	27	66
Alrededor de una vez a la semana	7	18
Varias veces a la semana	5	13
Solo ha sucedido una o dos veces	1	3
Total	40	100

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

FRECUENCIA DE CIBERBULLYING EN LOS ÚLTIMOS DOS MESES

Gráfica 137



Nota: n= 40

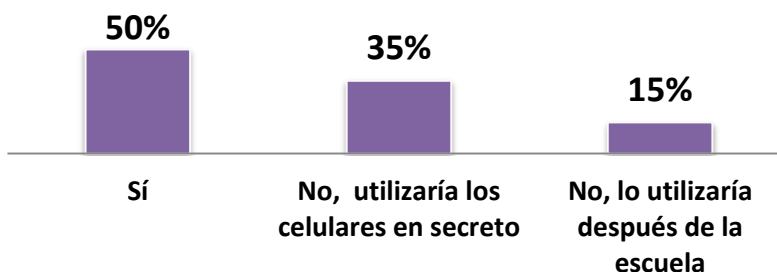
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

PROHIBIR LOS CELULARES EN LAS ESCUELAS AYUDA A EVITAR EL CIBERBULLYING Gráfica 138

CIBERBULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Sí	20	50
No, utilizaría los celulares en secreto	14	35
No, lo utilizaría después de la escuela	6	15
Total	40	100

Nota: n= 40
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

PROHIBIR LOS CELULARES EN LAS ESCUELAS AYUDA A EVITAR EL CIBERBULLYING Tabla 157



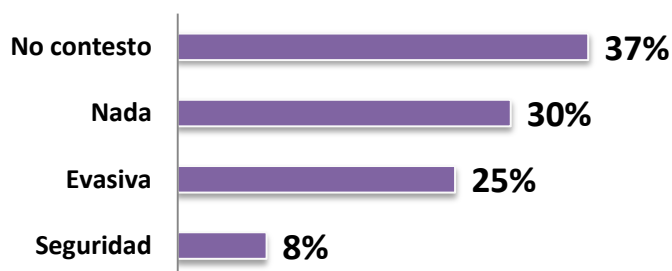
Nota: n= 40
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

PROPUESTAS PARA DETENER EL CIBERBULLYING A TRAVÉS DE CELULARES, COMPUTADORAS, IPAD, VIDEOJUEGOS, ETC. Tabla 158

CIBERBULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
No contesto	15	37
Nada	12	30
Evasiva	10	25
Seguridad	3	8
Total	40	100

Nota: n= 40
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

PROPUESTAS PARA DETENER EL CIBERBULLYING A TRAVÉS DE CELULARES, COMPUTADORAS, IPAD, VIDEOJUEGOS, ETC. Gráfica 139



Nota: n= 40
Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

ACCIONES DE VICTIMAS EN INTERNET
Tabla 159

CIBERBULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nada, no me ha pasado nada de eso.	26	65
Aviso a los judiciales	6	15
He ignorado lo que estaba pasando.	4	10
Le he dicho que se detenga por el mismo medio (e-mail, chat, Messenger, etc.).	3	8
He intentado hacerles lo que ellos a mí.	3	8
He cerrado el programa/ventana y he seguido haciendo otra cosa con la computadora.	3	8
Se lo he dicho a mis padres.	2	5
Se lo he dicho a mi profesor (ra).	2	5
Se lo he dicho al director, orientador, trabajador (a) social.	1	3

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

USO DE REDES SOCIALES PARA CIBERBULLYING
Tabla 160

CIBERBULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nadie se mete conmigo de esa forma	19	48
Mensajería inmediata (Tipo Messenger, WhatsApp, WeChat, etc.)	14	35
A través de redes sociales (Facebook, twitter, YouTube, etc.)	10	25
A través de Páginas Web	7	18
De otro forma	1	3
A través de E-mail	1	3

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

PROPUESTAS DE ESTUDIANTES PARA SOLUCIONAR EL BULLYING CON DOCENTES, DIRECTOR, ORIENTADOR, TRABAJADORAS SOCIAL
Tabla 161

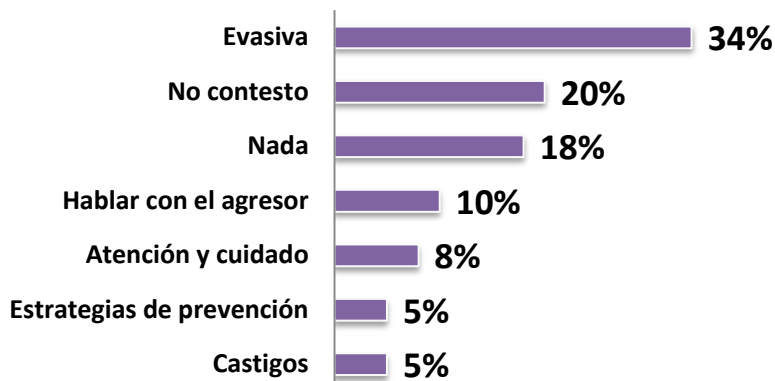
BULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Evasiva	14	34
No contesto	8	20
Nada	7	18
Hablar con el agresor	4	10
Atención y cuidado	3	8
Castigos	2	5
Estrategias de prevención	2	5
Total	40	100

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

PROPUESTAS DE ESTUDIANTES PARA SOLUCIONAR EL BULLYING CON DOCENTES, DIRECTOR, ORIENTADOR, TRABAJADORAS SOCIAL

Gráfica 140



Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

PROPUESTAS DE ESTUDIANTES PARA SOLUCIONAR EL BULLYING EN FAMILIA

Tabla 162

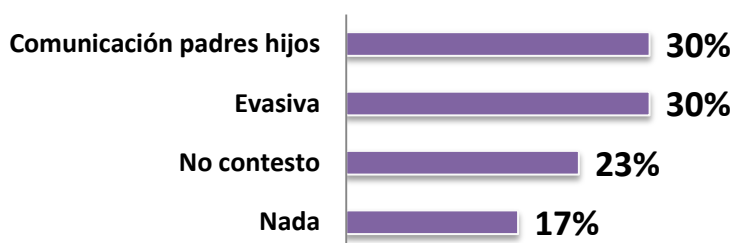
BULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Evasiva	12	30
Comunicación padres hijos	12	30
No contesto	9	23
Nada	7	17
Total	40	100

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

PROPUESTAS DE ESTUDIANTES PARA SOLUCIONAR EL BULLYING EN FAMILIA

Gráfica 141



Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

PROPUESTAS DE ESTUDIANTES PARA SOLUCIONAR EL BULLYING

Tabla 163

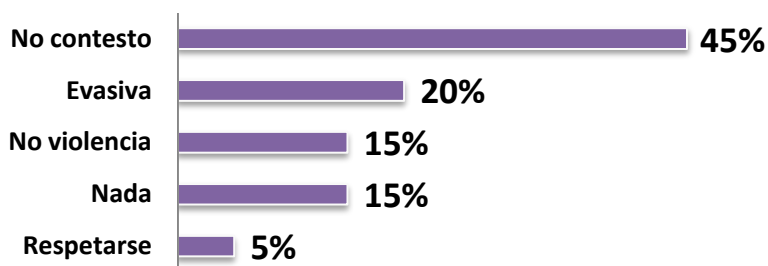
BULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
No contesto	18	45
Evasiva	8	20
Nada	6	15
No violencia	6	15
Respetarse	2	5
Total	40	100

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

PROPUESTAS DE ESTUDIANTES PARA SOLUCIONAR EL BULLYING

Gráfica 142



Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

PROPUESTAS DE ESTUDIANTES PARA SOLUCIONAR EL BULLYING CON COMUNIDAD

Tabla 164

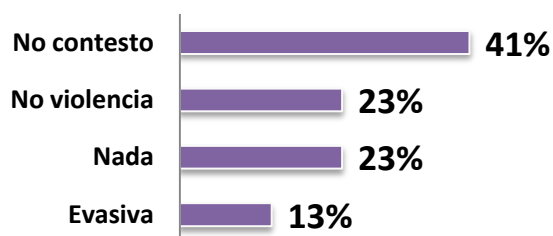
BULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
No contesto	17	41
Nada	9	23
No violencia	9	23
Evasiva	5	13
Total	40	100

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

PROPUESTAS DE ESTUDIANTES PARA SOLUCIONAR EL BULLYING CON COMUNIDAD

Gráfica 143



Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

PROPUESTAS DE ESTUDIANTES PARA SOLUCIONAR EL CIBERBULLYING CON DOCENTES, DIRECTOR, ORIENTADOR, TRABAJADORAS SOCIAL Tabla 165

CIBERBULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
No contesto	10	25
No se	10	25
Prevención	10	25
Evasiva	7	18
Prohibir TIC	3	7
Total	40	100

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 30 de enero del 2014

PROPUESTAS DE ESTUDIANTES PARA SOLUCIONAR EL CIBERBULLYING CON DOCENTES, DIRECTOR, ORIENTADOR, TRABAJADORAS SOCIAL Gráfica 144



Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 30 de enero del 2014

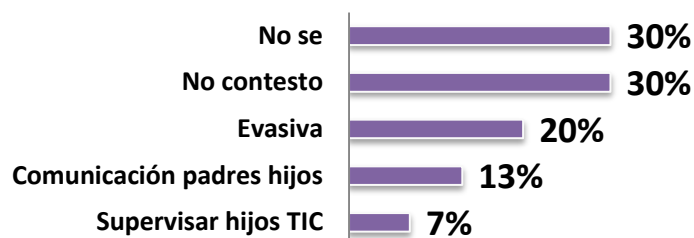
PROPUESTAS DE ESTUDIANTES PARA SOLUCIONAR EL CIBERBULLYING EN FAMILIA Tabla 166

CIBERBULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
No contesto	12	30
No se	12	30
Evasiva	8	20
Comunicación padres hijos	5	13
Supervisar hijos TIC	3	7
Total	40	100

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 30 de enero del 2014

PROPUESTAS DE ESTUDIANTES PARA SOLUCIONAR EL CIBERBULLYING EN FAMILIA Gráfica 145



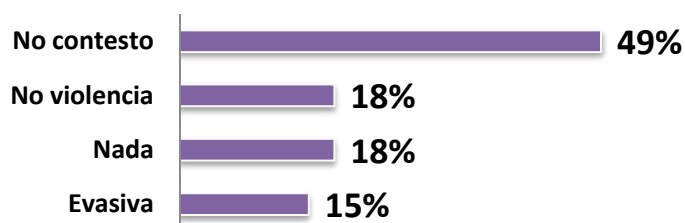
Nota: n= 40
 Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 30 de enero del 2014

PROPUESTAS DE ESTUDIANTES PARA SOLUCIONAR EL CIBERBULLYING Tabla 167

CIBERBULLYING (ESTUDIANTES)		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
No contesto	20	49
Nada	7	18
No violencia	7	18
Evasiva	6	15
Total	40	100

Nota: n= 40
 Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 30 de enero del 2014

PROPUESTAS DE ESTUDIANTES PARA SOLUCIONAR EL CIBERBULLYING Gráfica 146



Nota: n= 40
 Fuente: Cuestionario *bullying y cyberbullying*, 30 de enero del 2014

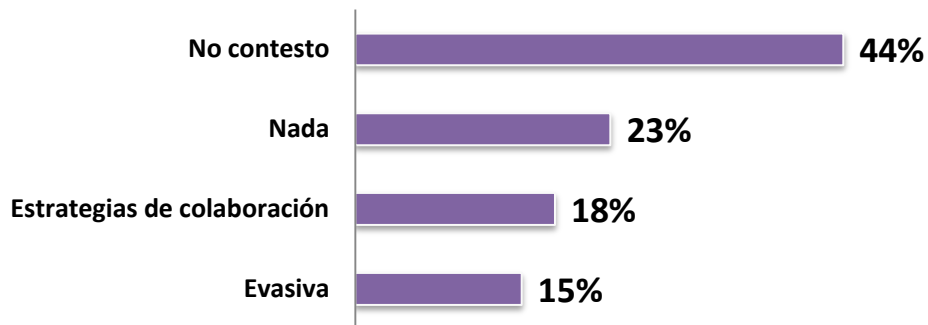
PROPUESTAS DE ESTUDIANTES PARA SOLUCIONAR EL CIBERBULLYING CON COMUNIDAD Tabla 168

CIBERBULLYING		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
No contesto	18	44
Nada	9	23
Estrategias de colaboración	7	18
Evasiva	6	15
Total	40	100

Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

PROPUESTAS DE ESTUDIANTES PARA SOLUCIONAR EL CIBERBULLYING CON COMUNIDAD Gráfica 147



Nota: n= 40

Fuente: Cuestionario *bullying* y *ciberbullying*, 30 de enero del 2014

Agradezco a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) por el apoyo para la impresión y/o empastado del presente Trabajo Recepcional.